



Ciencias



INFORME DE GESTIÓN 2024

JULIO 2023 – JULIO 2024

Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 01 – 06 de Agosto de 2024

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Equipo Directivo

Angela Yesenia Olaya Requene

Ministra

**Viceministerio de Conocimiento
Innovación y Productividad**

Ana Lucia Caicedo Laurido

Viceministra

Claudia Consuelo Cepeda Benito
Directora de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Iván Rodrigo Luna Castro

Director de Ciencia

**Viceministerio de Talento y
Apropiación Social del Conocimiento**

Claudia Consuelo Cepeda Benito

Viceministra (E)

Diana Regina Rúa Patino

Directora de Vocaciones y Formación

Santiago Bermúdez Gómez

Director (E) de Capacidades y Apropiación Social del
Conocimiento

Secretaría General

Ricardo Andrés Oviedo León

Secretario General

María Patricia León Alarcón

Directora de Talento Humano

Ricardo Andrés Oviedo León

Director (E) Administrativo y Financiero

Dirección de Gestión de Recursos para la CTel

Iván Leonardo Lancheros Buitrago

Director

Oficinas Asesoras

César Fabián Gómez Vega

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación
Institucional

Diego Alejandro Restrepo Ramírez

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Víctor Hugo Gamba Guachetá

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Leydy Paola Rojas Lizarazo

Jefe de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de
Información

Víctor Osmar Vergara Torres

Jefe de la Oficina de Control Interno

Índice de contenido

Introducción	9
Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones.....	10
Misión 1: Bioeconomía y Territorio	12
Ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles.	13
Expediciones científicas BIO, Paz y Territorio.....	14
MapBIO	16
Misión 2: Derecho Humano a la Alimentación.....	17
Programa de CTel para el Derecho Humano a la Alimentación en la Amazonía Colombiana	17
Fortalecimiento de capacidades de transferencia y uso de conocimiento para la transformación y agregación de valor de la cadena láctea en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.....	19
Solución a problemas de productividad que impiden la soberanía alimentaria y la construcción de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	21
Programa de Desarrollo Tecnológico e Innovación, MinCiencias – SENAINNOVA.....	22
Firma del decreto de reglamentación del Sistema Nacional de Reforma Agraria (Ley 160 de 1994).....	27
Misión 3: Transición Energética	28
Ecosistemas en Energía sostenible, eficiente y asequible.....	28
Fortalecimiento del sector hidrocarburos y fuentes no convencionales de energía (FNCE) en Colombia con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores.	30
Red Econova - Proyectos de Transición Energética MinCiencias-Ecopetrol.....	34
Misión 4: Soberanía Sanitaria y Bienestar social	35
Fondo de Investigación en Salud (FIS).....	36
Misión 5: Ciencia para la paz	44
Jóvenes en Ciencia para la Paz.....	44
Estrategia de apropiación social del conocimiento e innovación social en territorio (Ecosistema de Ciencia y Paz para la transformación territorial)	46
Clubes de Ciencia para la vida	47
Programas y Proyectos Transversales.....	48
Vocaciones científicas, formación de alto nivel para la CTel (Maestrías y Doctorados) y fomento a la inserción laboral de doctores (Estancias Posdoctorales)	48
Programa de fortalecimiento de vocaciones científicas en Niñas, Niños y Adolescentes ...	48
Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores	51
Programa formación de alto nivel para la CTel	55
Programa fomento a la inserción laboral de capital humano con formación de alto nivel para la CTel.....	57
Orquídeas, mujeres en la ciencia	59

Fomento a la Investigación Básica o Fundamental.....	68
Programa ColombIA Inteligente.....	70
Tecnologías basadas en I+D+i apoyadas para su explotación comercial.....	72
Programa Sácale Jugo a tu Patente.....	72
Emprende con Ciencia.....	76
Iniciativa de investigadora a empresaria: Habilidades Gerenciales y Comerciales en Emprendimientos de Base Tecnológica.....	77
Economía Popular y apropiación social del conocimiento.....	77
Programa A Ciencia Cierta, circula saberes, teje oportunidades.....	77
Programa ecosistema intercultural del Pacífico Nariñense.....	80
Programa de Beneficios Tributarios.....	82
Cumplimiento metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.....	84
Participación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) frente al PIB.....	85
Proyectos de I+D+i apoyados para el desarrollo de biológicos, biotecnológicos, medicamentos, dispositivos, insumos, sistemas y servicios de atención en salud, terapias avanzadas y otras tecnologías en salud.....	85
Alianzas apoyadas para el aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos.....	85
Territorios en conflicto, transición y /o consolidación con programas o proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que den respuesta a demandas sociales, productivas y/o ambientales desarrollados con actores locales.....	86
Programas y proyectos de CTel apoyados, orientados a la reducción de las brechas territoriales, étnicas y de género ejecutados o en ejecución.....	87
Prototipos de tecnologías para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación en proceso de validación precomercial o comercial.....	89
De Colombia para el mundo – Resultados de la Internacionalización.....	90
Movilidad Académica con Europa 2023 (Convocatoria 940):.....	90
Programa de introducción a la investigación para estudiantes universitarios (Francia).....	90
Articulación MinCiencias - CABBIO.....	91
Diseño de Políticas Públicas.....	94
Política de Política de Formación e Inserción Laboral de Capital Humano de Alto Nivel.....	94
Política Pública Integral de Sistemas de Conocimientos Tradicionales, Ancestrales e Innovaciones Científicas y Sociales.....	94
Lineamientos de Política para la Equidad de Género en CTel.....	95
Política Pública para incentivar, formar y promover la participación y acceso de niñas, adolescentes y mujeres en áreas STEM.....	96
Construcción del documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) sobre Inteligencia Artificial.....	96
CONPES 4129 – Política Nacional de Reindustrialización.....	97

CONPES 4130 – Política para impulsar la Vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de Medellín.....	98
Participación de MinCiencias en otras políticas.....	99
Ejecución Presupuestal.....	100
Recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN).....	100
Ejecución presupuestal - Inversión con corte al 31 de diciembre de 2023.....	100
Ejecución presupuestal - Inversión con corte al 04 de agosto de 2024.....	112
Ejecución presupuestal – Funcionamiento, con corte al 26 de Julio de 2024.....	119
Gestión en el marco del plan de convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.....	142
Resultados Bienio 2023-2024.....	142
Resultados Bienio 2021-2022.....	148
Gestión de aprobación de proyectos financiados con recursos de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.....	152
Informe Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación – Fondo Francisco José de Caldas – FFJC.....	154
Fortalecimiento Institucional 2023-2024.....	179
Formalización laboral.....	179
Índice de Desempeño Institucional.....	179
Sistema de Gestión de Calidad y de Control Interno.....	181
Gestión Integral del riesgo.....	181
Transparencia y Rendición de Cuentas.....	183
Informe de la Contraloría General de la República.....	184

Índice de Tablas

Tabla 1 Programas de I+D+i en Ejecución Convocatoria Ecosistemas en Bioeconomía (936-2023).....	13
Tabla 2 Expediciones Científicas BIO, Paz y Territorio Seleccionadas.....	14
Tabla 3 Proyectos Finalizados Invitación (1045-2023).....	19
Tabla 4 Proyectos de Innovación en Ejecución Invitación (1051-2023).....	21
Tabla 5 Proyectos de I+D+i en Ejecución Convocatoria SENAINNOVA (943-2023).....	23
Tabla 6 Programas de I+D+i en Ejecución Convocatoria Ecosistemas en Energía (938-2023).....	29
Tabla 7 Proyectos de I+D+i Seleccionados (Etapa Precontractual) Convocatoria Fortalecimiento Sector Hidrocarburos y Fuentes no Convencionales de Energía (941-2023).....	31
Tabla 8 Proyectos de I+D+i Contratados Convocatoria Fortalecimiento de Capacidades Regionales de Investigación en Salud Pública (918-2022).....	37
Tabla 9 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Ecosistemas Fortalecimiento Capacidades Atención y Manejo de la Salud Mental y Convivencia Social en Colombia (919-2022).....	39
Tabla 10 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Ecosistemas Fortalecimiento Capacidades Atención, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación Integral del Cáncer (920-2022).....	40

Tabla 11 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Desafíos “Colombia Hacia un Nuevo Modelo Productivo, Sostenible y Competitivo” - Área Ciencias de la Vida y Salud (927-2022)	41
Tabla 12 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Fortalecimiento de Capacidades de Producción en Colombia de Reactivos, Insumos y Metodologías, para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades de Importancia en Salud Pública (930-2022)	42
Tabla 13 Balance de Cupos Asignados para los Jóvenes Investigadores e Innovadores por Mecanismo	52
Tabla 14 Proyectos de I+D+i Contratados y Seleccionados Invitación Fortalecimiento Catastro Multipropósito (1047-2023)	53
Tabla 15 Balance de apoyos económicos para la formación de alto nivel modalidad Maestría	55
Tabla 16 Balance de apoyos económicos para la formación de alto nivel modalidad Doctorado	55
Tabla 17 Balance de apoyos económicos para el fomento a la inserción laboral de profesionales con título de Doctorado (Estancias Postdoctorales)	57
Tabla 18 Proyectos de I+D+i en Ejecución Convocatoria Orquídeas Mujeres en la Ciencia: Agentes para la Paz (935-2023)	60
Tabla 19 Proyectos en Ejecución Convocatoria Investigación Fundamental (937-2023)	69
Tabla 20 Tecnologías Apoyadas Convocatoria Sácale Jugo a Tu Patente (945-2023)	73
Tabla 21 Emprendimientos de Base Tecnológica apoyados Convenio 175 de 2023	77
Tabla 22 Experiencias de Innovación Social Ganadoras Convocatoria (925-2022)	79
Tabla 23 Avance en el cumplimiento de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	84
Tabla 24 Territorios en conflicto, transición y/o consolidación con programas o proyectos de CTel 2023	87
Tabla 25 Propuestas seleccionadas Invitación Diseño y Ejecución Curso Teórico Práctico en Biotecnología (1050-2023)	93
Tabla 26 Ejecución presupuestal-Inversión corte 31 de diciembre de 2023	100
Tabla 27 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional, corte 31 de diciembre de 2023	102
Tabla 28 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de las capacidades de los actores del SNCTI para la generación de conocimiento a nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023	103
Tabla 29 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Mejoramiento del impacto de la investigación científica en el sector salud, corte 31 de diciembre de 2023	104
Tabla 30 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de las Capacidades de Transferencia y Uso del Conocimiento para la Innovación a nivel Nacional, corte 31 de diciembre de 2023	105
Tabla 31 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Incremento de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en la construcción de la Bioeconomía a nivel Nacional, corte 31 de diciembre de 2023	106
Tabla 32 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Desarrollo de vocaciones y capacidades para la investigación en niños y jóvenes a nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023	106
Tabla 33 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Apoyo al fomento y desarrollo de la apropiación social de la CTel –ASCTI nacional, corte 31 de diciembre de 2023	107
Tabla 34 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Apoyo al proceso de transformación digital para la gestión y prestación de servicios de TI en el sector CTI y a nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023	108

Tabla 35 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Apoyo al fortalecimiento de la transferencia internacional de conocimiento a los actores del SNCTI nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023	109
Tabla 36 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Capacidades Regionales., corte 31 de diciembre de 2023	109
Tabla 37 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Administración del Sistema Nacional, corte 31 de diciembre de 2023	110
Tabla 38 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Implementación de misiones para atender los retos del país, corte 31 de diciembre de 2023	111
Tabla 39 Distribución presupuestal por programa y proyecto de inversión	112
Tabla 40 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional, corte 04 de Agosto de 2024.	113
Tabla 41 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de las capacidades administrativas, tecnológicas y de gestión institucional para implementar las políticas del modelo integrado de planeación y gestión nacional, corte 04 de Agosto de 2024.	115
Tabla 42 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de ciencia, tecnología e innovación nacional, corte 04 de Agosto de 2024.	116
Tabla 43 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento del capital humano para la ciencia, la tecnología y la innovación nacional, corte 04 de Agosto de 2024.	117
Tabla 44 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Implementación de misiones para atender retos del país a través de la investigación y la innovación a nivel nacional, corte 04 de Agosto de 2024.	118
Tabla 45 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Incremento de la CTel al desarrollo social, económico ambiental y sostenible a nivel nacional, corte 04 de Agosto de 2024.	119
Tabla 46 Compromisos y Ejecución del Recurso de Funcionamiento, con corte al 26 de Julio de 2024.	120
Tabla 47 Presupuesto Funcionamiento apropiado y ejecutado a 26 de julio de 2024	120
Tabla 48 Informe Consolidado de Ejecución Presupuestal a julio 29 de 2024 Recursos del SGR	124
Tabla 49 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2023	129
Tabla 50 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 de enero a 30 de junio de 2024	130
Tabla 51 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 al 26 de julio de 2024.	131
Tabla 52 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 de enero al 26 de julio de 2024.	132
Tabla 53 Estado de cuentas bancarias MinCiencias	132
Tabla 54 Estado cuenta Banco Agrario.....	132
Tabla 55 Estado de cuentas bancarias MinCiencias	133
Tabla 56 Estado cuenta Banco Agrario.....	133
Tabla 57 Estado de cuentas bancarias MinCiencias	133
Tabla 58 Ejecución Presupuesto Asignado por Dependencias	135
Tabla 59 Ejecución Tiquetes Aéreos por Dependencias.....	135
Tabla 60 Ejercicios de Planeación Bienio 2023-2024.....	144
Tabla 61 Convocatorias del Plan Bienal 2023-2024.....	145
Tabla 62 Estado de Convocatorias del Plan Bienal 2023 - 2024.	147
Tabla 63 Estado Convocatoria 2021 - 2022	149
Tabla 64 Número de convenios por estado corte 30 junio 2024	173
Tabla 65 Contratación Derivada por Estado.....	174
Tabla 66 Valor pendiente por recibir al 30 de Junio de 2024.....	174
Tabla 67 Compromisos de los recursos por Origen.....	175
Tabla 68 Balance Financiero FFJC	176
Tabla 69 Estado de Resultados del Ejercicio FFJC	176

Tabla 70 Activos y estrategia de inversión	177
Tabla 71 Detalle por tipo de inversión	177
Tabla 72 Indicadores de Gestión 2023	181
Tabla 73 Planes de mejoramiento	183
Tabla 74 Número de hallazgos por vigencia - Auditorías Contraloría General de la República	185

Índice de Figuras

Figura 1 Evolución de la ejecución del presupuesto de inversión de enero a diciembre de 2023	101
Figura 2 Ejecución del Presupuesto de Inversión 2024	113
Figura 3 Consolidación y clasificación de demandas territoriales-ejercicios de planeación territorial	144
Figura 4 Resultados del Índice de Desempeño Institucional por Dimensiones	180
Figura 5 Indicador Estratégico de Fortalecimiento Institucional 2024	180

Introducción

El Informe de Gestión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación presenta los avances y resultados alcanzados desde esta cartera en el marco de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Estos resultados se presentan en línea con la implementación de las hojas de ruta de las misiones 1) Bioeconomía y territorio, 2) Derecho humano a la alimentación, 3) Transición energética, 4) Soberanía sanitaria y bienestar social, y 5) Ciencia para la Paz.

Se destacan resultados de la puesta en marcha de programas especiales caracterizados por desarrollarse en territorios que históricamente han permanecido al margen del desarrollo social y económico del país. Así mismo, estos resultados muestran como muchos de los beneficiarios pertenecen a grupos poblacionales priorizados por el PND como lo son las mujeres, los niños, niñas, jóvenes, grupos étnicos, población víctima del conflicto armado, población con discapacidad y población campesina.

De igual forma, se presentan resultados importantes en el marco del programa estratégico interno de “Fortalecer la institucionalidad del ministerio mediante la implementación, sostenimiento, mejora de requisitos y buenas prácticas en materia de gestión, desempeño y transparencia para generar la confianza y legitimidad en la ciudadanía” donde el ministerio también reporta importantes avances y resultados de cara a la transparencia y eficiencia administrativa soportados en los resultados más recientes del Índice de Desempeño Institucional.

Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: “Colombia Potencia Mundial de la Vida” se articuló en tres pilares: Justicia social, Justicia ambiental y Justicia económica, así mismo la Ley 2294 de 2023, dispone en el Artículo 226: “La política de Ciencia, Tecnología e Innovación estará basada principalmente en el enfoque de políticas de investigación e innovación orientadas por misiones, encaminadas a resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país asociados a la transición energética, el derecho humano a la alimentación, la innovación agropecuaria, la salud de la población, el desarrollo de la bioeconomía, la gestión del riesgo de desastres, el reconocimiento de la diversidad natural, cultural y territorial, la paz total, entre otros, que articule las ciencias y los saberes diversos para sustentar una Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Durante el periodo 2023-2026, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha propuesto desarrollar la política de CTel bajo el enfoque de políticas de investigación e innovación orientadas por misiones, con el fin de abordar retos sociales, económicos y ambientales, fortaleciendo universidades de excelencia y fomentando las relaciones sinérgicas entre diferentes actores de la cuádruple hélice, como base para incrementar la productividad y avanzar hacia la reindustrialización del país, contribuyendo a la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento.

Estas políticas públicas están diseñadas para aprovechar el conocimiento de frontera y lograr objetivos específicos, que van más allá de corregir fallas de mercado. Estas políticas, buscan crear mercados y dirigir el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el 2023, y luego de adelantar un proceso metodológico basado en la obra de Miedzinski, Mazzucato y Ekins (2019): “A framework for mission-oriented innovation policy roadmapping for the SDGs: The case of plastic-free oceans. UCL Institute for Innovation and Public Purpose”, el Ministerio llevó a cabo una presentación y socialización conjunta de las hojas de ruta para cada una de las 5 misiones, esto se llevó a cabo en instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá.

A continuación, se describen las 5 misiones con sus respectivos alcances:

1. **Misión 1. Bioeconomía y Territorio:** Esta misión busca fortalecer cadenas de valor en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación, para la generación de productos y servicios biobasados en ocho aplicaciones de la bioeconomía, en todas las regiones de Colombia para el año 2033.
2. **Misión 2. Derecho Humano a la Alimentación:** El propósito de esta Misión es garantizar a 2033 la creación de conocimiento, tecnología e innovación mediante el diálogo de saberes para que el 50% de los actores de la agricultura campesina familiar, étnica y comunitaria (ACFEC) que conforman el sistema agroalimentario a nivel nacional, realicen una transición hacia prácticas agroecológicas, sostenibles, éticas y protegidas del extractivismo, por medio de la participación social activa, con voz y voto de las comunidades en redes territoriales de conocimiento e innovación. Con ello se busca la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agroalimentarios, de modo que permita avanzar en la realización de la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación y el combate al hambre en el territorio nacional, así como en la protección de los bienes comunes fundamentales para este fin.
3. **Misión 3. Transición Energética:** Al 2030, esta Misión busca garantizar la incorporación de nuevos servicios, modelos de negocio y desarrollos tecnológicos nacionales, en el 100 %

de los nuevos proyectos energéticos de generación y conversión con energías renovables y en las tecnologías de uso final de la energía fabricada en Colombia.

4. **Misión 4. Soberanía Sanitaria y Bienestar Social:** Esta misión busca que, durante la próxima década, se fortalezca la gestión, transferencia y disponibilidad de conocimiento, tecnologías y servicios innovadores en salud, orientados al desarrollo de las capacidades nacionales científicas, tecnológicas e industriales, para la producción de tecnologías en salud de interés en salud pública.
5. **Misión 5. Ciencia Para la Paz:** Esta misión busca que a 2030, a través de la gobernanza territorial, la articulación interinstitucional y de los actores de SNCTel, se implementen 10 ecosistemas de ciencia y paz con enfoques diferenciales, que contribuyan a la consolidación de la cultura de paz, la justicia social, económica y ambiental.

Por otra parte, en diciembre de 2023 y en el marco del diseño de las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones, el Ministerio adelantó una consulta ciudadana con el propósito de escuchar las voces de las y los colombianos. Dicha consulta, estuvo abierta desde el 29 de diciembre del 2023 al 22 de enero del 2024 en el sitio web de MinCiencias. Durante este periodo, se recibieron 53 formularios completos vía web y un aporte de la ANDI. La invitación a participar en esta consulta fue extendida a diversas entidades, incluyendo las instituciones vinculadas a la Red Colombiana de Información Científica, diferentes áreas de MinCiencias, vicerrectores y directores de áreas de investigación, investigadores, expertos que participaron en los espacios de discusión de formulación de la política tanto a nivel nacional como internacional, entidades públicas y de gobierno, demás actores del SNCTI, sociedad civil y el sector productivo.

Con base en las observaciones recibidas en el espacio de consulta ciudadana, se realizaron ajustes significativos a los documentos de política inicialmente propuestos en cuanto a forma y contenido. Esto permitió crear unos documentos de política finales con sus respectivos planes de acción, los cuales fueron aprobados en Comité ministerial del 24 de junio de 2024. Adicionalmente, el Ministerio adelantó unos resúmenes ejecutivos en español, inglés y francés, para cada uno de estos documentos de política.

Actualmente, el Ministerio se encuentra adelantando las gestiones correspondientes para el respectivo acto administrativo que respalde la adopción formal de las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones en un horizonte de tiempo de 10 años.

Misión 1: Bioeconomía y Territorio

La Misión de Bioeconomía y Territorio en el marco de las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones - PIIOM establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y en la Política de Reindustrialización del gobierno nacional. La definición de la política de investigación e innovación orientada por misiones (PIIOM) plantea los lineamientos generales de la política de bioeconomía para Colombia, que busca orientar y coordinar las acciones de los diferentes actores involucrados en el desarrollo de la bioeconomía, y establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados. La metodología para el desarrollo de esta hoja de ruta contempló 6 etapas y contó con la participación de diversos actores que incluyeron representantes de entidades gubernamentales, institutos del SINA, sector académico, sector privado, entidades internacionales y comunidades locales. Como resultado de estos ejercicios de co-construcción se presenta una propuesta de definición de bioeconomía que considera el enfoque territorial y resalta la importancia de los conocimientos tradicionales y ancestrales de las comunidades locales en el uso sostenible de la biodiversidad.

La identificación y selección de instrumentos a partir de la plataforma de Articulación para la Competitividad (ArCo) del Departamento Nacional de Planeación, además de instrumentos implementados por MinCiencias que condujeran al apalancamiento de los objetivos propuestos y metas, así como a la materialización de mecanismos o programas en bioeconomía. De esta manera, el documento plantea el plan de acción propuesto para la implementación de la hoja de ruta de la misión de bioeconomía y territorio considerando criterios de acción climática, economía circular y regenerativa, equidad de género, industrias 4.0 y economía popular como mandatos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida. Se espera que los resultados de la implementación de la misión de bioeconomía y territorio impacten los diferentes eslabones de las cadenas de valor, en el marco de un análisis integral orientado a la generación de productos y servicios biobasados e intensivos en conocimiento.

La hoja de ruta de política tiene como objetivo general impulsar la transformación de la economía colombiana a través del fortalecimiento de las cadenas de valor orientadas a productos y servicios biobasados. Esto se llevará a cabo en respuesta a las necesidades y demandas sociales identificadas, que buscan una mayor sostenibilidad económica y ambiental, así como una mayor competitividad en el mercado nacional e internacional.

En los siguientes apartados se describen los programas y proyectos asociados con la misión Bioeconomía y Territorio.

Ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles.

Mecanismo asociado	Convocatoria 936/2023 - Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion-innovacion-programa-y-proyectos-ctei-formacion-y-vinculacion-capital
Financiables	5 Programas de I+D+i
Inversión	\$ 31.785 Millones
Territorios de influencia	San José Del Guaviare (Guaviare), Bogotá, D.C., San Andrés de Tumaco (Nariño), Florencia (Caquetá), Bucaramanga (Santander), Medellín (Antioquia), Chía (Cundinamarca), Cartagena De Indias (Bolívar), y Sibundoy (Putumayo).

Esta iniciativa contempló la evaluación y selección de programas de I+D+i tipo Ecosistema de Investigación e Innovación, dirigidos a desarrollar soluciones a problemáticas en temáticas de bioeconomía, que permitan validar productos y procesos de alto valor agregado en el mercado, basados en la gestión eficiente de la biomasa y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Con esto se espera aportar al desarrollo socioeconómico sostenible del País, desde y para las regiones.

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el Ministerio seleccionó y contrató 5 programas de I+D+i que suman 16 proyectos de I+D+i, que se encuentran en ejecución en los municipios de San José Del Guaviare (Guaviare), Bogotá, D.C. (Bogotá), San Andrés De Tumaco (Nariño), Florencia (Caquetá), Bucaramanga (Santander), Medellín (Antioquia), Chía (Cundinamarca), Cartagena De Indias (Bolívar), y Sibundoy (Putumayo).

Dichos programas basados en la bioeconomía fortalecen cadenas productivas de productos tradicionales como el aguacate Hass, el açai y el coco, aportan a la innovación en sistemas agroforestales con copoazú, e impulsan la creación de biorrefinerías sostenibles para generar productos de alto valor agregado, con todo esto potencian la economía biotecnológica y agrícola.

En la siguiente tabla se detallan los programas en ejecución y sus características:

Tabla 1 Programas de I+D+i en Ejecución Convocatoria Ecosistemas en Bioeconomía (936-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
102402	Generación Local De Valor Agregado Para Los Productos De Palmáceas Tradicionales: Açai (Euterpe Precatoria) Y Coco (Coco Nucifera) En La Amazonia Y La Costa Pacífica.	\$ 6.557	Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria - Agrosavia	18/12/2023	36 Meses
106724	Alianza Bio-Ptx: Desarrollo De Biorrefinerías Sostenibles Para La Generación De Productos De Alto Valor Agregado En Colombia.	\$ 6.447	Universidad De La Sabana	18/12/2023	36 Meses
106735	Implementación De Un Ecosistema Científico Para La Investigación, Desarrollo E Innovación Que Contribuya Al Aprovechamiento Integral De La Diversidad Biológica De Theobroma Grandiflorum (Copoazú) En Sistemas Agroforestales En El Departamento De Caquetá.	\$ 6.409	Universidad Industrial De Santander - UIS	21/12/2023	36 Meses
106000	Desarrollo De Estrategias Basadas En Bioeconomía Para El Fortalecimiento De Cadenas Productivas Agropecuarias De La Amazonía, El Occidente Y El Caribe Colombiano.	\$ 6.537	Universidad Pontificia Bolivariana	21/12/2023	36 Meses
99160	Desarrollo De Un Modelo De Bioeconomía Para La Obtención De Productos Derivados De La Semilla De Aguacate Hass Con Aplicabilidad En El Sector Agrícola Y Alimentario En El Departamento Del Putumayo.	\$ 5.836	Universidad De Cartagena	22/12/2023	36 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Expediciones científicas BIO, Paz y Territorio

Mecanismo asociado	Invitación 1049/2023 - Invitación a presentar propuestas para apoyar el desarrollo de expediciones científicas BIO, paz y territorio.
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/colombia-bio/invitacion-presentar-propuestas-para-apoyar-el-desarrollo-expediciones
Financiables	4 Expediciones Científicas BIO
Inversión	\$ 3.836 Millones
Territorios de influencia	Juradó, Quibdó, Tadó (Chocó); Santander de Quilichao (Cauca); y San José del Guaviare (Guaviare)

Desde la iniciativa Expediciones científicas BIO, Paz y Territorio se propuso apoyar el desarrollo de expediciones científicas a través de proyectos de I+D+i que contribuyan a la búsqueda de nuevos usos potenciales de la biodiversidad por medio del aprovechamiento sostenible, intensivo en conocimiento e innovación, así como a la actualización y/o generación de conocimiento en biodiversidad. El Ministerio seleccionó y contrató 4 programas de I+D+i que apoyan proyectos de I+D+i, que se encuentran en ejecución en los municipios de Juradó, Quibdó, Tadó (Chocó); Santander de Quilichao (Cauca); y San José del Guaviare (Guaviare)

Dichos programas se basan en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad a través del conocimiento y la innovación, prestando especial atención a las características de las especies y/o funciones ecológicas con potencial para la creación de productos de interés comercial o social, a través del fomento a la investigación en aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la promoción alianzas entre actores del SNCTI y grupos poblacionales priorizados que consoliden las capacidades científicas de las entidades participantes con respecto al conocimiento además de contribuir al cumplimiento de la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en lo referente a Transformación productiva, internacionalización y acción climático, Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Convergencia regional, así como las Políticas Orientadas por Misiones, en particular la de bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles.

En la siguiente tabla se detallan los programas en ejecución y sus características:

Tabla 2 Expediciones Científicas BIO, Paz y Territorio Seleccionadas

Código SIGP	Expedición	Aliados	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Fecha de inicio	Duración
107009	Fomento de la investigación en biodiversidad marina y empoderamiento social para el estudio de los ecosistemas estratégicos del pacifico norte Chocoano: una línea base hacia el inventario y uso sustentable de recursos.	Centro Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Desarrollo Productivo Sostenible De La Biodiversidad Bioinnova Co-ejecutores: Instituto De Investigaciones Ambientales Del Pacifico John Von Newman Colaboradora Universidad Del Valle; Consejo Comunitario Costa Pacífica Norte Universidad Tecnológica Del Choco Diego Luis Córdoba; Instituto De Investigaciones Marinas Y Costeras José Benito Vives De Andreis Invemar	\$ 960	6/12/2023	24 Meses
107032	Expedición Pacífico-Bio: Uniendo saberes ancestrales y la ciencia para impulsar el desarrollo de productos farmacéuticos que fortalezcan la paz en los territorios del Cauca y Chocó	Universidad Tecnológica Del Choco Diego Luis Córdoba Coejecutores: Instituto De Investigaciones Ambientales Del Pacifico John Von Newman Universidad De Cartagena Ejecutor Centro Nacional De Ciencia	\$ 960	18/12/2023	24 Meses

Código SIGP	Expedición	Aliados	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Fecha de inicio	Duración
107091	Expedición BIO al sistema lagunar y fluvial del bajo río Guayabero y alto río Guaviare - Naturaleza, Paz y Territorio	Instituto Amazónico De Investigaciones Científicas Sinchi Instituto De Hidrología, Meteorología Y Estudios Ambientales - IDEAM Coejecutores Parques Nacionales Naturales De Colombia Colaboradora Fondo Mixto Para La Promoción De La Cultura Y Las Artes Del Departamento Del Guaviare	\$ 959,9	11/12/2023	20 Meses
107034	Aprovechamiento sostenible de los bosques, estrategia de conservación y bioprospección considerando el manejo ancestral y cultural del corredor biológico del Alto San Juan	Corporación Universitaria Santa Rosa De Cabal - Unisarc Universidad De Caldas Parques Nacionales Naturales De Colombia Instituto De Investigaciones Ambientales Del Pacífico John Von Newman Colaboradora Universidad Tecnológica De Pereira Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Santa Cecilia	\$ 956,3	27/12/2023	24 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Expedición científica del Gobierno del Cambio, Lamuuna Neimalu´u, Bahía Tukakas

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación destinó \$387 millones de pesos, a través de la Expedición científica del Gobierno del Cambio, Lamuuna Neimalu´u, Bahía Tukakas promueve la exploración la diversidad marina de la bahía Tukakas mediante la caracterización de los grupos taxonómicos del ecosistema. Tukakas, en la Alta Guajira, es una región de alto potencial de descubrimiento. Allí se distribuyen ecosistemas marino-costeros estratégicos, como praderas de pastos, manglares, parches coralinos, playas arenosas y fondos sedimentarios. La iniciativa, ejecutada por Invemar y Corpoguajira, cuenta con la participación de las comunidades indígenas del corregimiento de Puerto López: Icheput, Shopoiki, Jichipaa y Warruttamana, Warpana, además de la comunidad pesquera (autoridades tradicionales Wayúu). Lamuuna Neimalu'u durará 15 meses y estará integrada por 12 investigadores y 8 coinvestigadores de las comunidades locales.

Como resultado, la expedición espera consolidar un inventario taxonómico de los principales grupos asociados a los ecosistemas estratégicos, con base en ADN ambiental y morfología; patrones de diversidad de los principales grupos taxonómicos, registros biológicos y resultados que aportarán al conocimiento de la biodiversidad de la bahía para así incidir en la ciencia ciudadana.

Expedición agrobiodiversidad en Montes de María

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Instituto Humboldt, pasantes de la Universidad de Sucre y las comunidades montemarianas, se aliaron para realizar una expedición con el objetivo de indagar y conocer la biodiversidad que está asociada a los agroecosistemas de Montes de María, para poder promover iniciativas productivas sostenibles e innovadoras en contextos de cambio climático y transformación de ecosistemas, con una con una inversión de \$654 millones de pesos.

La “Expedición agroBiodiversidad en Montes de María: Territorios de paz” contó con la participación de 26 organizaciones y más de 200 personas. Las mujeres y los jóvenes desempeñaron un rol protagónico. En la Expedición, se evaluó la biodiversidad asociada a los cultivos de yuca, especie priorizada por su importancia biocultural en el Caribe colombiano y por su resiliencia frente al cambio climático. Se registraron 13 variedades de yuca.

La Expedición se desarrolló en tres grandes fases. En la primera, se diseñó el muestreo biológico a realizar durante la Expedición y se priorizaron las especies de importancia para las comunidades. La segunda fase fue la Expedición, tuvo tres componentes: biológico, social y bioeconómico. Durante esta, se realizó el muestreo de plantas e insectos en los agroecosistemas de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar (Bolívar) y Ovejas (Sucre) y se levantó información etnobotánica y de transformación del paisaje, que aportó a la valoración del uso de la agrobiodiversidad Finalmente, la tercera y última fase del trabajo se enfocó en los encuentros junto al fogón o cocinatorios, en los que se realizó un diálogo de saberes sobre las prácticas de manejo y la agroBiodiversidad alimentaria, para entender cómo las familias campesinas aprovechan los distintos recursos de la biodiversidad para asegurar su subsistencia y desarrollar sus medios de vida.

Territorios de Paz. Participan en la Expedición importantes asociaciones regionales como la Asociación de Mujeres Unidas de San Isidro - AMUSI, la Asociación Integral de Campesinos de Cañito - ASICAC y la Asociación de Productores Agropecuarios de la Vereda Brasilar – ASOBRASILAR, entre otras. En el municipio de Ovejas, Sucre, se puso en marcha esta importante iniciativa, que cuenta con el apoyo del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos, Alexander Von Humboldt.

MapBIO

MAPBIO 3.0, la cual busca la aceleración y promoción de iniciativas de bioeconomía para que escalen de una etapa avanzada de investigación a una etapa comercial, apoyará por lo menos tres (3) proyectos ubicados en las regiones Pacífico y Amazonía en los sectores de alimentos procesados, agropecuario, químico y salud, que para su aceleración contarán hasta con 35.000 dólares de inversión cada uno, y con un amplio espectro de asistencia técnica que incluye: análisis de laboratorio, estudios de mercado, análisis de factibilidad y cualquier otro tipo de asistencia de carácter ambiental, financiero, técnico, económico, legal o de debida diligencia relevante para sus avances.

La aceleración de bioproductos del MAPBIO contó con un acompañamiento técnico por parte de GGGI y MinCiencias en los aspectos de ciencia, tecnología e innovación. También se tendrá un acompañamiento especializado de iNNpulsa Colombia, con mentoría en fortalecimiento de capacidades comerciales, con el fin de profundizar y afianzar posiciones y mercados actuales, y el acceso a nuevos mercados nacionales y/o internacionales.

Misión 2: Derecho Humano a la Alimentación

El propósito de esta Misión es garantizar a 2033 la creación de conocimiento, tecnología e innovación mediante el diálogo de saberes para que el 50% de los actores de la agricultura campesina familiar, étnica y comunitaria (ACFEC) que conforman el sistema agroalimentario a nivel nacional, realicen una transición hacia prácticas agroecológicas, sostenibles, éticas y protegidas del extractivismo, por medio de la participación social activa, con voz y voto de las comunidades en redes territoriales de conocimiento e innovación. Con ello se busca la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agroalimentarios, de modo que permita avanzar en la realización de la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación y el combate al hambre en el territorio nacional, así como en la protección de los bienes comunes fundamentales para este fin.

El derecho humano a la alimentación es la tercera transformación que se ha propuesto el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que propende por impulsar los procesos de industrialización, aumento de la productividad agropecuaria, avanzar en el legado de hambre cero a través del desarrollo, adaptación y/o adopción de tecnologías, el aporte de la ciencia a la inocuidad alimentaria en coherencia y concertación con las comunidades, sus saberes y sabores ancestrales. A partir de la CTel, el Derecho humano a la alimentación, responde principalmente a las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios, a la política nacional de CTel, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el 2 de hambre cero, y al gran reto del Plan Nacional de Desarrollo (2022- 2026) de proveer de factores productivos a organizaciones de economía agropecuaria campesina, familiar, étnica y comunitaria (ACFEC) para impulsar y ordenar la producción agroalimentaria, produciendo alimentos de forma eficiente, soberana, autónoma y equitativa.

A través de la participación de diferentes actores de las cuatro hélices y de organizaciones internacionales, se identificaron cuatro grandes problemáticas que posteriormente se asumen como rutas de innovación: Ausencia de gobernanza en materia alimentaria; Deficientes acciones de reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas agroecológicas; Bajo apoyo y reconocimiento de la multifuncionalidad de la ACFEC; y, Disminución y pérdida de la agrodiversidad con afectaciones en la alimentación. El objetivo general de la misión es garantizar el diálogo de saberes, la creación de conocimiento y el desarrollo de tecnología e innovación apropiada alrededor de la agroecología implementada por la ACFEC, con la participación social con voz y voto de las comunidades de diferentes regiones, y en articulación con otros actores libres de conflicto de interés (relacionados con el derecho a la alimentación o derechos conexos) de manera que contribuya al logro del Derecho Humano a la Alimentación y la Soberanía Alimentaria.

En los siguientes apartados se describen los programas y proyectos asociados con la misión derecho humano a la alimentación.

Programa de CTel para el Derecho Humano a la Alimentación en la Amazonía Colombiana

Mecanismo asociado	Convenio Especial de Cooperación 179-2023
Ejecutor	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
Aporte MinCiencias	\$ 3.360 Millones
Contrapartida Ejecutor	\$ 528 Millones
Territorios de influencia	Amazonas, Guainía y Vaupés

Este programa tiene como objetivo “Fortalecer la gobernanza local, la autonomía alimentaria y el desarrollo económico local de las comunidades indígenas de Amazonas, Guainía y Vaupés a partir de la caracterización de los sistemas agroecológicos tradicionales (Chagras), la exploración de usos alternativos de la hoja de coca y el uso comunitario de drones”. Desde MinCiencias se realiza una inversión de \$3.360 millones y se beneficiaron 2.827 familias (638 en Amazonas; 1.177 en Vaupés; y 1.012 en Guainía), 13.754 habitantes (3.513 en Amazonas; 6.233 en Vaupés; y 4.008 en Guainía) incluyendo 25 comunidades en 6 resguardos que se distribuyen en 253 mil hectáreas de los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía. Participarán los integrantes de los pueblos indígenas asentados en la estrella fluvial de Inírida (Guainía), las comunidades cercanas a Mitú (Vaupés) y en el área no municipalizada de La Chorrera y el cabildo de CIHTACOY cercano a Leticia, quienes podrán recibir soluciones para garantizar la soberanía alimentaria y mejorar su calidad de vida.

Departamento de Amazonas

- La Asociación Zonal Indígena de Cabildos Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH), congrega a 22 cabildos indígenas de los pueblos indígenas Murui-Muina, Bora, Okaina, Feeneminaa, que se localizan en su mayoría a lo largo del río Igará Paraná y hacen parte del territorio del Área No Municipalizada-ANM de La Chorrera.
- **CIHTACOY:** El cabildo se caracteriza por conformarse con pueblos afines y no afines. La afinidad vista desde los preceptos culturales, espacio territorial, costumbres y prácticas comunes para algunos pueblos como es el caso de la afinidad de la gente de tabaco, coca y yuca dulce en los que se encuentran el Bora, Murui, Miraña, Okaina y Nonuya; la afinidad de la gente del Yuruparí integrado por el Yucuna, Tanimuca, Macuna, Matapi, Cabillari y Cubeo; afinidad de gente del agua, entre ellos: Ticuna y cocama, la afinidad de gente del maíz integrado por los Muiscas; afinidad gente de Yagé representado por los Ingano y la población afrodescendiente.

Departamento de Vaupés

- **AATIAM:** La asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú (AATIAM) está conformada por cuatro comunidades: Mituseño, Ceima Cachivera, Tucunaré y Macaquiño. Estas se encuentran ubicadas en áreas próximas al casco urbano de Mitú y hacen parte del gran resguardo de Vaupés y la reserva forestal.
- **AATAC:** La Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a la Carretera (AATAC) está conformada por comunidades indígenas pertenecientes en su mayoría a las etnias cubeo, desano, siriano, y tucano. Estas comunidades se ubican en la carretera Mitú - Monforth y sólo la comunidad de Puerto Corroncho se encuentra en el margen del río Vaupés, aguas arriba del casco urbano de Mitú.

Departamento del Guainía

Los resguardos y comunidades del Sitio Ramsar Estrella Fluvial Inírida (EFI) se localizan en la zona de frontera con Venezuela. Es un territorio ancestral con presencia de diferentes grupos étnicos, siendo los Curripaco la etnia mayoritaria (48,0%), seguido de los Puinave (23,5%) y los Piapoco (18,8%); minoritariamente se encuentran los Sikuni (3,8%) y los Cubeo (3,2%), y con menos del 1% de presencia los Yuruti, Piaroas, Yeral, Tucano, Guanano, Desanos, Carapana, Sirianos, mestizos y otros.

Este programa cuenta con el respaldo del Instituto SINCHI, y la participación de organizaciones locales como:

- La Asociación Zonal Indígena de Cabildos Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH)
- El cabildo CIHTACOYD (Amazonas)
- La asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú (AATIAM)

- La Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a la Carretera (AATAC), en Vaupés.

Fortalecimiento de capacidades de transferencia y uso de conocimiento para la transformación y agregación de valor de la cadena láctea en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo

Mecanismo asociado	Invitación 1045/2023 - Invitación a presentar propuestas para el fortalecimiento de capacidades de transferencia y uso de conocimiento para la transformación y agregación de valor de la cadena láctea en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/invitacion-para-presentacion-propuestas/invitacion-presentar-propuestas-para-el-2
Financiables	9 Proyectos
Inversión	\$ 5.470 Millones
Aliados	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Territorios de influencia	Popayán, Piamonte, Silvia (Cauca); Pasto, Guachucal, Cumbal, Pasto (Nariño); San Francisco (Putumayo)

El objetivo de la invitación es financiar propuestas que permitan la adopción y adaptación de tecnologías para solucionar las problemáticas en los eslabones de acopio, almacenamiento, transformación, transporte y comercialización de la cadena láctea en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo en el marco de la declaratoria nacional de desastre.

Dicha invitación está dirigida a la generación de alianzas entre actores del SNCTI con domicilio principal o sedes en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo para el fortalecimiento tecnológico de la cadena láctea. A la presente invitación podrán presentarse actores como: Instituciones de Educación Superior - IES a través de Grupos de investigación, Desarrollo tecnológico e innovación reconocidos; Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico; Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI; Grandes Empresas; Centros de Innovación y Productividad e Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica – IEBT de los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.

Los resultados de la “Invitación a presentar propuestas para el fortalecimiento de capacidades de transferencia y uso de conocimiento para la transformación y agregación de valor de la cadena láctea en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo”. 1045-2023, corresponde a que de los 22 proyectos evaluados 09 proyectos han sido recomendados para ser elegibles y financiables de acuerdo con los resultados de la publicación en página web de la invitación 1045 2023.

La invitación cerró el día 10 de marzo, con la participación de 22 propuestas, de las cuáles 19 cumplieron requisitos y fueron evaluadas, con el fin de identificar y seleccionar las 9 propuestas a ser financiadas.

Tabla 3 Proyectos Finalizados Invitación (1045-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
96451	Fortalecimiento De Los Procesos De Transformación Y Comercialización De Nuevas Variedades De Queso, Apoyado De Tecnologías Y Modelos Empresariales Sostenibles, En Organizaciones De Pequeños	\$ 608	Fundación Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Ciencias Aplicadas; Co-Asociación Agropecuaria Lácteos Chambita Antay Sas	30/05/2023	5 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	Productores De Leche Del Departamento De Nariño		Resguardo Indígena De Panan		
96458	Plataforma Tecnológica De Soporte A La Comercialización Y Desarrollo Empresarial Que Fomente La Articulación De La Oferta Y La Demanda De Leche Y Sus Derivados En Productores Del Departamento Del Cauca	\$ 608	Corporación Universitaria Autónoma Del Cauca; Co-Asociación Comunitaria El Molino "Ascemol" Asociación Asoinpa Lácteos Don Emanuel	31/05/2023	5 Meses
96471	Transformación Agroindustrial Con Valor Agregado De Leche En Queso, Para Los Pequeños Productores Ganaderos Del Municipio De Piamonte (Cauca) Afectados Por Desastre En Rosas	\$ 608	Universidad Del Cauca; Co-Asociación De Productores De Ganado Y Equinos Del Municipio De Piamonte	7/09/2023	1 Meses
96506	Fortalecimiento Socioempresarial Para La Reactivación Económica De La "Asociación Santa Margarita" En El Resguardo Indígena De Muellamues Del Municipio De Guachucal, Nariño	\$ 608	Universidad Mariana; Co-Asociación De Resguardos Indígenas Productores Y Procesadores De Leche Santa Margarita	13/06/2023	4 Meses
96508	Fortalecimiento De Las Capacidades De Transferencia Tecnológica Y Uso De Conocimiento De CTel Para La Transformación Y Agregación De Valor De La Planta Procesadora De Leche De La Asociación Agro San Isidro En El Municipio De San Francisco Del Departamento De Putumayo	\$ 608	Corporación Centro De Innovación Investigación Y Emprendimiento; Co-Asociados De Agro San Isidro	5/06/2023	4 Meses
96532	Adecuación Y Fortalecimiento De Los Procesos De Acopio, Almacenamiento, Producción Y Comercialización De Derivados De La Leche En La Asociación Nutrilac Del Municipio De San Francisco, Putumayo	\$ 608	Instituto Tecnológico Del Putumayo - Itp; Co-Asociación Nutrilac	26/06/2023	4 Meses
96547	Fortalecimiento De La Cadena Láctea Del Cauca A Través De Procesos De Innovación Y Agregación De Valor Para Mejorar La Rentabilidad Y Sostenibilidad De (2) Asociaciones De Productores De Pequeña Escala Con Enfoque Étnico Y De Género En El Departamento Del Cauca	\$ 608	Centro Regional De Productividad E Innovación Del Cauca Crepic; Co-Aprolac/Red De Emprendedoras De Popayán	24/05/2023	5 Meses
96554	Fortalecimiento De Las Capacidades De Generación De Valor Agregado Para La Cadena Láctea De Pequeños Productores Del Resguardo Indígena El Gran Cumbal	\$ 608	Universidad Mariana; Co-Resguardo Indígena El Gran Cumbal	13/06/2023	4 Meses
96556	Implementación De Estrategias De Gestión, Innovación Y Mercadeo En Los Procesos De Transformación De Productos Lácteos, Que Garanticen Su Calidad E Inocuidad Para Su Comercialización En La Asociación Lácteos Barbarita En El Departamento De Nariño	\$ 608	Universidad Mariana; Co-Asociación Lácteos Barbarita	13/06/2023	4 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Solución a problemas de productividad que impiden la soberanía alimentaria y la construcción de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Mecanismo asociado	Invitación 1051/2023 - Invitación a presentar proyectos de innovación que contribuyan a solucionar los problemas de productividad que impiden la soberanía alimentaria y la construcción de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/invitacion-para-presentacion-propuestas/invitacion-presentar-proyectos-innovacion-que
Financiables	4 Proyectos de Innovación
Inversión	\$ 794 Millones
Territorios de influencia	Mahates, San Basilio de Palenque (Bolívar); Suárez (Cauca); y Buenaventura (Valle del Cauca)

En 2023 abrió la invitación 1051 con el objeto de apoyar proyectos de innovación construidos en el marco de apropiación social del conocimiento que contribuyan a solucionar los problemas de productividad que impiden asegurar la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación y la construcción de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Este mecanismo está dirigido a consejos comunitarios de las comunidades negras y/o organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras ubicados en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Nariño, San Basilio de Palenque o Valle del Cauca, que presenten proyectos de innovación en el marco de procesos de apropiación social de conocimiento.

Como resultado se seleccionaron cuatro proyectos como se describen a continuación:

1. Transformación y uso de plantas medicinales desde el conocimiento ancestral en el consejo comunitario del río naya – buenaventura. Recurso solicitado \$198 millones. Entidad ejecutora: Consejo comunitario de la comunidad negra del río naya.
2. Sistema de producción de material vegetal en el corregimiento de Mindalá. Recurso solicitado \$195 millones. Entidad ejecutora: Consejo comunitario comunidades negras del corregimiento de Mindalá municipio de Suárez cauca
3. Nuestro patrimonio medicinal (hidroponía de plantas medicinales en la comunidad negra de tierra baja). Recurso solicitado \$200 millones. Entidad ejecutora: Consejo comunitario de la comunidad negra de tierra baja "mi territorio ancestral".
4. Fortalecimiento de la inclusión productiva como estrategia para la seguridad alimentaria, la generación de oportunidades de autoempleo y autonomía económica para la población de san basilio de palenque en el departamento de bolívar. Recurso solicitado \$200 millones. Entidad ejecutora: Consejo comunitario ma kankamana de san basilio de palenque.

Tabla 4 Proyectos de Innovación en Ejecución Invitación (1051-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
107330	Nuestro Patrimonio Medicinal (Hidroponía De Plantas Medicinales En La Comunidad Negra De Tierra Baja)	\$ 200	Ejecutor: Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Tierra Baja "Mi Territorio Ancestral"	21/03/2024	14 Meses
107196	Otorgar Apoyo Económico A La Entidad Ejecutora En La Modalidad De Recuperación Contingente, , Para La Financiación Del Proyecto De Innovación Titulado: "Sistema De Producción	\$ 195	Consejo Comunitario Comunidades Negras Del Corregimiento De Mindala Municipio De Suárez Cauca	9/01/2024	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	De Material Vegetal En El Corregimiento De Mindalá”.				
107331	Transformación Y Uso De Plantas Medicinales Desde El Conocimiento Ancestral En El Consejo Comunitario Del Rio Naya - Buenaventura.	\$ 199	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Del Rio Naya	10/04/2024	12 Meses
107271	Fortalecimiento De La Inclusión Productiva Como Estrategia Para La Seguridad Alimentaria, La Generación De Oportunidades De Autoempleo Y Autonomía Económica Para La Población De San Basilio De Palenque En El Departamento De Bolívar	\$ 200	Consejo Comunitario Ma Kankamana De San Basilio De Palenque	30/04/2024	14 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Programa de Desarrollo Tecnológico e Innovación, MinCiencias – SENAINNOVA

Mecanismo asociado	Convocatoria 943/2023 - Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico para contribuir a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación “SENAINNOVA” por un campo productivo y sostenible
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/innovacion-innovacion-y-productividad/fomento-la-innovacion-y-desarrollo-tecnologico
Financiables	45 Proyectos de I+D+i
Aliados	Servicio Nacional de Aprendizaje
Inversión	\$ 21.593 Millones
Territorios de influencia	El Carmen De Viboral, Necoclí, Marinilla, Vegachí (Antioquia); Zambrano, San Juan Nepomuceno, Turbaco (Bolívar); Pauna (Boyacá); Belén De Los Andaquíes (Caquetá); Yopal (Casanare); El Tambo (Cauca); Chimichagua, San Martín (Cesar); El Carmen De Atrato, Quibdó (Chocó); Inírida (Guainía); Neiva, Palermo, Yaguará, Garzón, San Agustín (Huila); Dibulla, Riohacha (La Guajira); Pasto (Nariño); Toledo (Norte De Santander); Buenavista (Quindío); Quinchía, Balboa (Risaralda); San Benito, Santa Bárbara, San Vicente De Chucurí (Santander); Corozal, Morroa, Los Palmitos, Sincelejo (Sucre); Alvarado, San Luis, Lérica (Tolima); y Mitú (Vaupés).

El objetivo de este programa es fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación en las microempresas y organizaciones productivas rurales, mediante la financiación de proyectos de CTel que contribuyan a la disponibilidad, acceso, uso y estabilidad en la producción de alimentos, así como al fortalecimiento de capacidades regionales que permitan el desarrollo de un campo productivo y sostenible.

Esta convocatoria da respuesta al Plan Nacional de Desarrollo en línea con la implementación de la misión de investigación e innovación “Derecho Humano a la alimentación” que buscará el impulso a procesos de industrialización, aumento de la productividad agropecuaria y avanzar en el legado de hambre cero a partir del desarrollo, adaptación y/o adopción de tecnologías; también, el desarrollo de tecnologías para la inocuidad alimentaria, teniendo en cuenta los saberes locales con respecto a los sistemas alimentarios y culinarios de los diversos territorios de Colombia.

Para el Ministerio y el SENA, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación deben estar al servicio de la seguridad y soberanía alimentaria de los territorios, favoreciendo el desarrollo de tecnologías y la aplicación de innovaciones que permitan incrementar la productividad agrícola y pecuaria que posibilite aumentar la cantidad de los alimentos producidos, favorezca la accesibilidad de los alimentos a la población, genere alimentos básicos de alto valor nutritivo para luchar contra

la malnutrición y haga frente a la inestabilidad alimentaria, generando herramientas para la mitigación y adaptación al cambio climático. En este sentido, la presente convocatoria se encuentra articulada con el pilar de Justicia Social del Gobierno Nacional, a través del ítem de Ciencia para el Derecho a la Alimentación que permitirá que se desarrolle un país que produce y dispone alimentos de manera eficiente, soberana, autónoma y equitativa, por medio de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Para ello, se lanzó la convocatoria 943 de 2023, dirigida a alianzas de cooperación entre una (1) entidad ejecutora y una (1) entidad aliada que tengan identificado un proyecto de desarrollo tecnológico e innovación, que haya demostrado su eficacia mediante pruebas piloto en entornos controlados y, por tanto, posee el potencial de ser escalado para su validación en entorno operativo y comercial.

Líneas temáticas de la convocatoria:

- Desarrollo Tecnológico e Innovación para la producción sostenible orientada al incremento de la disponibilidad de alimentos
- Desarrollo Tecnológico e Innovación para el aseguramiento del acceso a los alimentos.
- Desarrollo Tecnológico e Innovación en utilización de alimentos para mejorar su calidad y la condición nutricional de la población.
- Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Agricultura.

Los resultados obtenidos de acuerdo con el banco definitivo de elegibles y financiables de la convocatoria 943-2023 para la segunda cohorte, evidencian un total de 24 proyectos financiables con un valor acumulado de recursos solicitados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por valor de \$11.734 Millones.

Tabla 5 Proyectos de I+D+i en Ejecución Convocatoria SENAINNOVA (943-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
107486	Desarrollo Tecnológico E Innovación Para El Cierre De Brechas De Resiliencia Climática Y Mejoramiento Productivo De La Cadena Agroalimentaria De Lácteos Y Cárnicos, Orientado A La Generación De Productos Con Alto Valor Basado En La Carbono Neutralidad En Antioquia	\$ 500	Promotora De Oportunidades S.A.S	19/12/2023	12 Meses
107537	Herramientas Tecnológicas Para La Comunicación Asertiva Clientes	\$ 467	Centro De Desarrollo De Nuevas Tecnologías Sas Nuevastic	En Etapa Precontractual	12 Meses
107544	Desarrollo E Implementación De Una Plataforma Digital Para La Gestión De Datos Acuícolas Obtenidos Mediante Sensores De Medición De Calidad De Agua Para Optimizar El Proceso Productivo Con Técnicas De Inteligencia Artificial Que Contribuyan A Mejorar La Productividad De La Asociación Agropecuaria Grassian - Granja Acuapónica San Sebastián	\$ 500	Asociación Agropecuaria "Grassian" - Granja Acuapónica San Sebastián	8/03/2024	12 Meses
107571	Escalamiento De Una Solución De Acuicultura Inteligente Orientada Al Mejoramiento De La Productividad Y La Sostenibilidad De La Producción De Tilapia En El Departamento Del Cesar"	\$ 500	Ecomonte Colombia S.A.S	13/03/2024	12 Meses
107581	Optimizar La Producción Alimentaria A Través De La Innovación En Cultivos De Hortaliza Bajo Invernadero Flotante Con Tecnología Patentada	\$ 500	Air Batalla S.A.S	13/03/2024	12 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	En El Municipio De Dibulla - Departamento De La Guajira				
107595	Inteligencia Artificial Aplicada Al Desarrollo Del Talento	\$ 500	Occiplast S.A.S	11/12/2023	12 Meses
107596	"Implementación De Un Sistema De Automatización Y Control Para La Estandarización En El Proceso Del Tostado De Ajonjolí (Sata) Basado En Técnicas Que Garanticen La Calidad E Inocuidad De Los Alimentos, Apoyado En Tecnologías De La Industria 4.0 Para Los Pequeños Y Medianos Productores De Ajonjolí En Los Montes De María	\$ 500	Inoxiapis S.A.S	15/12/2023	12 Meses
107613	Proyecto Agrotech: Innovación Y Fortalecimiento En Unidades Productivas Agrícolas A Través De Itagüe	\$ 500	It Makers S.A.S. Bic	11/03/2024	12 Meses
107620	Desarrollo Tecnológico E Innovación De Un Nuevo Proceso Para La Producción De Biocarbon Como Acondicionador Y Fertilizante De Suelos A Partir De Residuos Agroindustriales Provenientes Del Cultivo De Plátano	\$ 499	Ci Alimenco Sas	21/03/2024	12 Meses
107623	Transformación 4.0 De La Cadena De Suministro De La Yuca Industrial En Corozal, Sucre: Impulsando La Innovación Y Competitividad	\$ 500	Emakka S.A.S	6/12/2023	12 Meses
107624	Mejoramiento Del Proceso De Extracción De Agua Subterránea Mediante Un Sistema De Riego Por Goteo Automatizado Con Un Programador Lógico Controlable A Través De La Sofisticación De Un Equipo Híbrido Eólico Y Fotovoltaico Para Beneficiar La Producción Pecuaria En El Municipio De Yopal Casanare	\$ 500	Tobo Y Compañía Sas	11/12/2023	12 Meses
107638	Desarrollo E Implementación De Sistemas Avanzados Para La Agricultura De Precisión Y Monitoreo Remoto De Cultivos De Plátano En San Juan Nepomuceno, Bolívar	\$ 500	Big Web B.S. S.A.S	6/12/2023	12 Meses
107639	Desarrollo E Implementación De Una Plataforma Digital Para El Monitoreo De Cultivos De Ñame En Corozal, Sucre, Para El Fortalecimiento De La Seguridad Y La Soberanía Alimentaria"	\$ 500	Safedata Servicios Y Soluciones Integradas Para Negocios Empresariales S.A.S	29/04/2024	12 Meses
107642	Implementación De Modelo Validado De Agricultura 4.0 Para El Mejoramiento Evolutivo Y Sostenible De La Productividad Agrícola, El Fortalecimiento De La Seguridad Alimentaria Y La Prosperidad Comunitaria En El Corregimiento De Gualmatán (Pasto - Nariño	\$ 500	Gisdatacenter S.A.S	19/03/2024	12 Meses
107643	Escalamiento De La Producción De Plántulas De Especies De Pasifloráceas Sobre Portainjertos Tolerantes A Problemas Fitosanitarios Para Promover La Productividad, Calidad Y Vida Útil De Los Cultivos	\$ 500	Innmakers Sas	1/03/2024	12 Meses
107665	Desarrollo De Una Ecommerce Para La Comercialización Directa De Mango Y Limón Con La Integración De Inteligencia Artificial Para La Estimación De Producción	\$ 148	Red Forestal Sas	27/03/2024	12 Meses
107672	Desarrollo E Implementación De Tecnologías De Agricultura De Precisión Y Monitoreo Remoto Para El Cultivo Sostenible De Yuca Dulce En El Departamento De Sucre"	\$ 500	M&M Tecnologias Sistemas S.A.S	5/03/2024	12 Meses
107675	Despliegue Comercial De Un Sistema Sembrador De Bandejas Automático Y De Precisión Para	\$ 246	Tecondor S.A.S	18/04/2024	12 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	Semillas Desnudas De Hortalizas, Que Responda A Las Necesidades De Tecnificación, Productividad Y Competitividad Del Sector Hortofruticultor Colombiano				
107680	"Implementar Un Proceso De Bioconversión De Subproductos Resultantes Del Procesamiento De Tilapia Y Trucha Para Disminución Del Impacto Ambiental Y Viabilidad De Economía Circular De Alimentación De Peces Para Consumo Humano En Garzón Huila	\$ 500	Dinolabs Sas	6/12/2023	12 Meses
107682	Mejoramiento Del Proceso De Almacenamiento Y Conservación Frigorífica En La Planta De Acuicola Mendez, Usando Energía Fotovoltaica, Para Aumentar La Capacidad De Procesamiento Disponible De Asopishuila En La Vereda La Sardinata, Palermo Huila	\$ 500	Acuicola Mendez S.A.S	En Etapa Precontractual	12 Meses
107686	Desarrollo E Implementación De Una Innovadora Tecnología De Torrefacción Para Productos Orgánicos De Origen Verde, Con Enfoque En La Sostenibilidad Y La Seguridad Alimentaria En Multicultivo".	\$ 500	Eco Planet Soluciones Integrales S. A. S	7/12/2023	12 Meses
107736	Sofisticación De La Solución Tecnológica	\$ 500	Gc Agregando Valor S.A.S	2/05/2024	12 Meses
107742	Productivo Y Sostenible	\$ 492	Asociacion De Mujeres Emprendedoras Ayakuna	20/03/2024	12 Meses
107746	Datagrai	\$ 500	Sumod Sas	10/04/2024	12 Meses
107756	"I-Dta4.0: Información Inteligente Para La Democratización De Gemelos Digitales Y Fomento De Agricultura De Precisión Ambientalmente Sostenible"	\$ 499	Conexalab S.A.S.	1/04/2024	12 Meses
107795	"Desarrollo De Un Nuevo Complemento Nutricional Basado En La Utilización De La Planta De Yuca (Manihot Esculenta) Que Aumente La Cantidad Y Calidad De La Leche En Cabras Lecheras; Contribuyendo Así A Mejorar Productividad Y La Soberanía Alimentaria De Las Organizaciones Productivas Rurales Del Departamento De Sucre."	\$ 500	Asociacion De Mujeres Del Litoral Caribe Unidas Por Colombia	26/04/2024	12 Meses
107805	Fortalecimiento De Las Capacidades Técnicas Y Comerciales De Los Productores A Través De Un Sistema Que Conecta Oferta Y Demanda Del Sector Agro Promoviendo La Competitividad, Sostenibilidad Y Eficiencia De Los Procesos	\$ 500	Asociacion Colombiana Para El Avance De La Ciencia -Acac	14/03/2024	12 Meses
107857	Matriz De Producción Sostenible Y Resiliente De Alimentos Para Comunidades Rurales Y Urbanas – Mapsra	\$ 497	Symbiont Research & Development Corporation S.A.S	21/03/2024	12 Meses
107874	Desarrollo Tecnológico E Innovación Para La Seguridad Y Soberanía Alimentaria En Yopal, Casanare Mediante El Fortalecimiento De Capacidades Y Estrategias Sostenibles En La Producción De Plátano Hartón	\$ 500	Asociacion De Productores Agricolas Y Pecuarios Del Tropico Casanareño	12/03/2024	12 Meses
107875	Aprovechamiento Y Valorización De Residuos Agroindustriales Derivados Del Cultivo De Coco Como Materia Prima Para La Producción De Modelos De Planificación Odontológica Mediante Impresión 3d	\$ 500	Andres Pineda Odontologia Estética E Integral S.A.S.	26/03/2024	12 Meses
107875	Aprovechamiento Y Valorización De Residuos Agroindustriales Derivados Del Cultivo De Coco	\$ 500	Andres Pineda Odontologia Estética E Integral S.A.S.	26/03/2024	12 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	Como Materia Prima Para La Producción De Modelos De Planificación Odontológica Mediante Impresión 3d				
107876	Fortalecimiento De La Producción Alimentaria Sostenible Mediante Tecnologías 4.0 Para El Cultivo De Cacao En Yopal, Casanare.	\$ 500	Asociacion Cacao Del Cravo Sur	2/04/2024	12 Meses
107877	Cacaos Finos De Aroma Con Sabor Al Sarare Toledano.	\$ 492.50	Somos Cacao S.A.S. Bic	25/04/2024	12 Meses
107887	"Implementación De Un Sistema De Almacenamiento En Frío Con Energía Solar Y Tecnologías Iot Para La Conservación De Alimentos Perecederos En Pequeñas Comunidades Agrícolas Y Comerciantes Del Sector Agroalimentario"	\$ 500	Cocrear Proyectos S.A.S	9/04/2024	12 Meses
107889	Optimización Del Proceso De Producción De Sandía En El Departamento Del Cesar	\$ 333	Asociación De Turismo Comunitario Uruki El Manantial	18/03/2024	12 Meses
107907	Fortalecimiento Del Proceso Productivo Apícola, Mediante La Implementación De Un Sistema Integral De Monitoreo Inteligente Basado En Tecnología 4.0 Que Promueva La Sostenibilidad Y La Reducción De Mortalidad En Las Unidades Apícolas Del Municipio De Santa Bárbara, Santander	\$ 500	Apiser Sas	8/03/2024	12 Meses
107919	Asociación De Pequeños Cafeteros De Quinchía Apecafeq, Para Un Campo Más	\$ 500	Tecnologias Jossof S.A.S	21/03/2024	12 Meses
107931	Plataforma Tecnológica 4.0 Para La Comercialización Directa Y A Través De Subastas Virtuales A Nivel Nacional E Internacional De Cafés Especiales De Pequeños Cultivadores De Huila	\$ 500	Wit Group S.A.S.	26/03/2024	12 Meses
107935	"Desarrollo E Implementación De Un Nuevo Proceso De Aprovechamiento Del Muclágo De Cacao Para Producción De Endulzante En La Industria De Alimentos Y El Mejoramiento De Los Procesos Subsecuentes Aplicados A Los Granos Para Aumentar Su Calidad Final"	\$ 499	Asociacion Colombiana Para El Avance De La Ciencia -Acac	8/04/2024	12 Meses
107939	Sistema De Oxigenación Impulsado Por Energía Solar Que Funcione De Forma Autónoma Para Proporcionar Niveles Óptimos De Oxígeno Disuelto En El Agua Para Aumentar La Producción De Tilapias Para La Asociación De Pequeños Piscicultores De Betania.	\$ 500	Innovers Sas	24/04/2024	12 Meses
107946	Mejora De La Productividad En La Asociación De Productores De Aguacate Hass Del Carmen De Atrato (Asohassca), Mediante La Implementación De Tecnologías Orientadas A La Agricultura De Precisión Y Monitoreo Remoto De Cultivos	\$ 474	Qcero S.A.S	26/04/2024	12 Meses
107953	Mejoramiento Del Cultivo De La Palma De Aceite, A Través De Un Proceso De Transferencia De Conocimiento Y Tecnología En Labores De Cultivo Para Lograr El Incremento De La Producción Sostenible En Zonas Geográficas Donde No Hay Internet	\$ 500	Gaira Consultoria En Innovacion Y Tecnologias Sas	En Etapa Precontractual	12 Meses
107958	Desarrollo De Una Alternativa Autosostenible Y Sustentable De Tratamiento De Agua	\$ 457	Standard Advanced Responsible Engineering Management-Sarem Sas	2/04/2024	12 Meses
107990	Desarrollo Y Optimización De Un Producto Alimentario Nutritivo - Batiharina- A Base De Batata, Ahuyama Y Lenteja Para Mejorar La	\$ 496	Asociacion De Campesinos De La Guajira	10/04/2024	12 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	Seguridad Nutricional Y Alimentaria Sostenible En La Guajira				
107995	Mejoramiento De La Producción, Monitoreo Y Control Sostenible De Ají Y Yuca En La Asociación Agroecológica Y Pecuaria Jioba Del Vaupés (Asojioba)	\$ 500	Epic Solution Sas	4/04/2024	12 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Firma del decreto de reglamentación del Sistema Nacional de Reforma Agraria (Ley 160 de 1994)

El presidente Gustavo Petro y miembros del gabinete firmaron el decreto que reglamenta el Sistema Nacional de Reforma Agraria para que ministerios, entidades y campesinos trabajen de manera articulada y aceleren su ejecución. Esta reforma busca generar producción de alimentos de manera sostenible lo cual requerirá adquisición de tierra e identificación de proyectos productivos a desarrollar. El sistema se encargará de orientar y promover la articulación entre las entidades para materializar y acelerar la reforma agraria. Así, se coordinarán a las instituciones para evitar duplicidad y repetición de acciones. Este Sistema Nacional de Reforma Agraria tendrá ocho subsistemas, encabezados por diversos Ministerios. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá a cargo el Subsistema de investigación, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos.

MinCiencias es el Ministerio coordinador del subsistema de investigación, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos en el Decreto 1406 de 2023 Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, el cual está integrado por el SENA y otras entidades del sector como Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, AGROSAVIA, ICA, FINAGRO, VECOL S.A, INVIMA, ADR, entre otros. Este subsistema busca habilitar las condiciones para el desarrollo e implementación de tecnología que permitan fortalecer la economía campesina, familiar, comunitaria, de las economías propias indígenas y de las economías de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblo Rom, comercialización y fomento agroindustrial

Para el Ministerio y el SENA, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación deben estar al servicio de la seguridad y soberanía alimentaria de los territorios, favoreciendo el desarrollo de tecnologías y la aplicación de innovaciones que permitan incrementar la productividad agrícola y pecuaria que posibilite aumentar la cantidad de los alimentos producidos, favorezca la accesibilidad de los alimentos a la población, genere alimentos básicos de alto valor nutritivo para luchar contra la malnutrición y haga frente a la inestabilidad alimentaria, generando herramientas para la mitigación y adaptación al cambio climático². En este sentido, la presente convocatoria se encuentra articulada con el pilar de Justicia Social del Gobierno Nacional, a través del ítem de Ciencia para el Derecho a la Alimentación que permitirá que se desarrolle un país que produce y dispone alimentos de manera eficiente, soberana, autónoma y equitativa, por medio de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Misión 3: Transición Energética

Al 2030, esta Misión busca garantizar la incorporación de nuevos desarrollos tecnológicos nacionales, en el 100 % de los nuevos proyectos energéticos de generación y conversión con energías renovables y en las tecnologías de uso final de la energía fabricada en Colombia. Esta plantea garantizar la incorporación de nuevos servicios, modelos de negocio y desarrollos tecnológicos nacionales en la totalidad de los nuevos proyectos energéticos de generación con las fuentes renovables de energía; de eficiencia energética y en las tecnologías de conversión y usos finales de la energía fabricadas en Colombia en seis áreas estratégicas de innovación identificadas. De esta forma, la misión se articula con las políticas nacionales climática, energética y de reindustrialización. A partir del análisis de la situación actual del sistema energético y de las metas y requerimientos de la transición energética y la reindustrialización, se establecen tres grupos de problemáticas y seis focos críticos de innovación para el desarrollo de la misión. Estos focos toman en cuenta el uso de la energía como un insumo relevante en las cadenas productivas para la generación de valor agregado y abarcan los diversos sectores de consumo; la creación de capacidades de investigación e innovación en los territorios y en el sector industrial y la articulación institucional y la eficiencia del sistema de gestión, así:

- La transición eléctrica
- La transición del transporte
- La transición de la energía térmica (o del calor)
- La eficiencia energética y el acoplamiento del sistema energético
- El despliegue del hidrógeno verde y sus derivados (PtX)
- Las edificaciones sostenibles.

La implementación de los programas y proyectos de la misión utiliza como soporte estructural el fomento de la investigación y la innovación a través del esquema secuencial de los niveles de madurez tecnológica (TRL, por sus siglas en inglés). Estos permiten articular y canalizar los diversos enfoques y niveles del desarrollo incluyendo la investigación básica orientada a la aplicación (TRL 1-4); la investigación aplicada (TRL 4-7) y la investigación e innovación en entornos reales de desarrollo (TRL 7-9). Este esquema también está asociado con los niveles de madurez de manufactura y sociales (MRL y SRL, por sus siglas en inglés, respectivamente). De esta forma se fomenta la articulación de diversos actores sociales y de los sistemas energético, empresarial y de ciencia, tecnología e innovación mediante programas y proyectos estratégicos y se promueve el desarrollo de investigación e innovación en ambientes reales, con amplia participación de los usuarios.

En los siguientes apartados se describen los programas y proyectos asociados con la misión de transición energética.

Ecosistemas en Energía sostenible, eficiente y asequible

Mecanismo asociado	Convocatoria 938/2023 - Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion-innovacion-programa-y-proyectos-ctei-fortalecimiento-capacidades-para-la
Financiables	5 Programas de I+D+i
Inversión	\$ 33.616 Millones
Territorios de influencia	Medellín (Antioquia); San Andrés De Tumaco (Nariño); y Piedecuesta (Santander)

El ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación conforma un banco de propuestas elegibles de Programas de I+D+i tipo Ecosistema de Investigación e Innovación enfocados en el desarrollo,

adopción y adaptación de tecnologías para apoyar el proceso de transición energética del País, basadas en la aplicación de resultados de investigación o la adopción o adaptación de tecnologías convergentes, mediante el incentivo y/o fortalecimiento de alianzas entre actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la conformación de Ecosistemas de Investigación e Innovación y la ejecución de Programas de I+D+i que conduzcan al desarrollo, adopción y adaptación de tecnologías para apoyar el proceso de transición energética, además, el fomento y desarrollo de Programas de I+D+i dirigidos a desarrollar y validar tecnologías para apoyar la transición energética que contribuyan a la disminución de la huella de carbono de la economía, a partir de la validación del desarrollo en entorno de laboratorio (TRL3-4) y a escalas precomercial (TRL 5 a 6) y comercial (TRL 7 a 9).

Esto, mediante el fortalecimiento de las capacidades y vocaciones científicas nacionales mediante la vinculación de Jóvenes Investigadores e Innovadores y la vinculación de Doctores en los Ecosistemas de Investigación e Innovación para contribuir al cumplimiento de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en lo referente a la “Transformación productiva, internacionalización y acción climática”, y las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones (PIIOM) para la solución de grandes desafíos del País.

En 2023 abre la convocatoria 938 con el objeto de apoyar Programas de I+D+i tipo Ecosistema de Investigación e Innovación enfocados en el desarrollo, adopción y adaptación de tecnologías para apoyar el proceso de transición energética del País, basadas en la aplicación de resultados de investigación o la adopción o adaptación de tecnologías convergente. El pasado 12 de octubre se publicó el banco de elegibles con un resultado de 15 propuestas elegibles.

El Programa de Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible ha logrado un avance significativo en su objetivo de promover la innovación y el desarrollo tecnológico en el ámbito energético. Este programa ha financiado un total de 5 proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), con una inversión total de \$33.616.543.593 pesos. Los proyectos financiados buscan fomentar el uso de energías limpias, mejorar la eficiencia energética y hacer accesibles las soluciones sostenibles a diferentes comunidades. Estos esfuerzos están alineados con las metas nacionales de reducción de emisiones y transición hacia una economía más verde y sostenible, los territorios de influencia de este programa abarcan tres regiones estratégicas de Colombia: Medellín (Antioquia), San Andrés de Tumaco (Nariño) y Piedecuesta (Santander).

Tabla 6 Programas de I+D+i en Ejecución Convocatoria Ecosistemas en Energía (938-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
101676	Programa Para El Desarrollo Y La Creación De Una Red Inteligente Que Permita La Gestión, El Uso Y El Almacenamiento De Energías Renovables No Convencionales Y De Hidrógeno Verde En Los Sectores Residenciales E Industriales - Perseo	\$ 6,900	Universidad De Antioquia; Co-Promigas S.A. E.S.P. Celsia Colombia S.A. E.S.P. Institución Universitaria Pascual Bravo Centro De Investigación En Energías Renovables Y Climatología-Cierclima-Universidad Tecnológica Del Choco Diego Luis Cordoba Industrias Haceb Sa Potencia Y Tecnologías Incorporadas S.A	21/11/2023	36 Meses
103769	Incremento Del Grado De Madurez Tecnológico (Trl) De Sistemas Energéticos Sostenibles Y Eficientes Para La Transición Energética Y La Reindustrialización Del País.	\$ 6,900	Universidad De Antioquia; Co-Sumicol Sas Universidad De La Guajira Rwth Aachen University Centro De Innovación Y Tecnología Icp Ecopetrol S.A. Cotecmar Asociacion Colombiana De Hidrógeno (Colaboradora)	21/11/2023	36 Meses
100864	Tulato - Tecnologías Para La Adopción De Sistemas Energéticos	\$ 6,900	Instituto Tecnológico Metropolitano De Medellín; Co-Institución Universitaria De Envigado	24/11/2023	36 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	Y De Movilidad Eficientes Que Fomentan El Desarrollo Sostenible Orientados A Regiones Con Alto Potencial Bio Social Y Energético Como Tumaco, Nariño".		Corporación De Ciencia Y Tecnología Para El Desarrollo De La Industria Naval, Marítima Y Fluvial - Cotecmar Armada Nacional - Jefatura Integral De Educación Naval Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Colaboradora) Prometeus Soluciones Integrales Empresariales Y De Ingeniería Sas Universidad Cesmag Universidad Nacional De Colombia - Sede Medellín (Oficial) Smart City Instruments		
106387	Eficiencia Energética 2030: Transición Hacia La Construcción Sostenible,	\$ 6,560	Universidad Eafit; Co-Corporación Universitaria Del Caribe - Cekar Universidad De Sucre Universidad Eia Cidet Laboratorio De Investigación Y Desarrollo De Tolu S.A.S Universidad Pontificia Bolivariana	29/11/2023	36 Meses
106083	Manejo Integral Del Hidrógeno En Mezcla Con Gas Natural Como Medio Para Facilitar La Transición Energética Hacia Energías Renovables.	\$ 6,356	Corporación Centro De Desarrollo Tecnológico Del Gas; Co-Fundación Universitaria De San Gil - Unisangil Promigas S.A. E.S.P. Corporación Para La Investigación De La Corrosión Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga	23/11/2023	36 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Fortalecimiento del sector hidrocarburos y fuentes no convencionales de energía (FNCE) en Colombia con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores.

Mecanismo asociado	Convocatoria 941/2023 - Convocatoria fortalecimiento del sector hidrocarburos y fuentes no convencionales de energía (FNCE) en Colombia con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-fortalecimiento-del-sector-hidrocarburos-y-fuentes-no
Financiables	49 Proyectos de I+D+i que vinculan Jóvenes Investigadores e Innovadores
Inversión	\$ 2.411 Millones
Territorios de influencia	Medellín, Antioquia (11); Manizales, Caldas (16); Bucaramanga, Santander (9); Barranquilla, Atlántico (2); Bogotá. D.C., Bogotá. D.C. (9); Valledupar, Cesar (1); y Villa Del Rosario, Norte De Santander (1).

Fortalecer las capacidades en investigación en áreas relacionadas con el sector de los hidrocarburos y sectores relacionados con Fuentes no Convencionales de Energía (FNCE) en Colombia, a través de la financiación de propuestas de I+D+i, con la vinculación de Jóvenes Investigadores e Innovadores, que permitan la generación de nuevo conocimiento científico del sector, el aprovechamiento sostenible de recursos energéticos y el fomento de vocaciones científicas en el área de geociencias y afines.

Esta convocatoria busca la vinculación de semilleros de investigación o jóvenes de pregrado avanzado y/o profesionales recién graduados en grupos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, con formación en geología, geociencias, ingeniería geológica, ingeniería de

petróleos, o programas afines con las temáticas de la presente convocatoria, ciencias de la tierra y/o cuyas disciplinas tengan relación directa con estas y con la investigación del conocimiento científico del sector de energéticos

El programa de Fortalecimiento del sector hidrocarburos y fuentes no convencionales de energía fue destinado por su enfoque en la inclusión de jóvenes investigadores e innovadores. A través de esta convocatoria, se han financiado 49 proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), que vinculan a 88 Jóvenes Investigadores e Innovadores con una inversión total de \$2,411 millones. Estos proyectos no solo promueven la investigación y el desarrollo en áreas clave para la transición energética del país, sino que también proporcionan una plataforma vital para que las nuevas generaciones de científicos e innovadores contribuyan significativamente al avance tecnológico y la sostenibilidad del sector energético colombiano. Los territorios de influencia de esta convocatoria incluyen Medellín, Antioquia (11); Manizales, Caldas (16); Bucaramanga, Santander (9); Barranquilla, Atlántico (2); Bogotá. D.C., Bogotá. D.C. (9); Valledupar, Cesar (1); y Villa Del Rosario, Norte De Santander (1). Ideas y enfoques innovadores que son esenciales para el progreso y la competitividad del sector energético en Colombia.

Tabla 7 Proyectos de I+D+i Seleccionados (Etapa Precontractual) Convocatoria Fortalecimiento Sector Hidrocarburos y Fuentes no Convencionales de Energía (941-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Aliados (Millones De Pesos)	Ejecutores
107171	Investigación De Estructuras Metal Orgánicas (Mof) Y Cobre Soportado En Sílice Para El Fortalecimiento Del Conocimiento De Las Emisiones De Co2 Y De Materiales De Captura Y Transformación De Co2 Con Aplicación A La Cuenca De Sinú - San Jacinto.	\$ 56	Corporación De La Costa - Universidad De Cuc
107181	Diagnóstico Integral De Los Mecanismos De Entrampamiento De Co2 Durante La Inyección Alternada De Agua Y Gas En Un Campo Del Valle Medio Del Magdalena Mediante Simulación Numérica Y Pruebas Experimentales	\$ 56	Universidad Industrial De Santander
107185	Uso De Información Satelital Y Aplicación De Algoritmos De Aprendizaje Asistido Para La Inyección Y Almacenamiento De Co2 Y Sus Implicaciones Con El Agua Subterránea	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107191	Análisis De Susceptibilidad Del Almacenamiento Subterráneo De Co2 Y Sus Implicaciones En Los Acuíferos	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107233	Estudio De Simulación De La Captura, Almacenamiento Y Uso Del Co2 Para La Generación De FNCE En Un Campo De La Cuenca Del Valle Medio Del Magdalena	\$ 42	Universidad De Santander
107234	Desarrollo De Una Red Neuronal Para La Generación De Modelos De Velocidad De Onda P Al Noreste Del Valle Medio Del Magdalena	\$ 56	Universidad Industrial De Santander
107257	Desarrollo De Modelos Predictivos Con Machine Learning A Partir De Imágenes Satelitales Y Datos Geoespaciales Para La Evaluación De Cuencas Emergentes Con Potencial De Hidrocarburos Gaseosos.	\$ 56	Fundación Universitaria Del Area Andina
107277	Caracterización Petrográfica Y Geomecánica De Las Rocas Calcáreas De La Formación La Luna En Los Municipios De Sardinata, Lourdes, Gramalote, Salazar Y Santiago En El Departamento De Norte De Santander, Potencial Como Rocas Reservorio.	\$ 55.40	Universidad De Pamplona
107332	Análisis Multiescala Del Comportamiento Del Co2 A Nivel De Reservorio En La Cuenca Del Valle Medio Del Magdalena: Evaluación De Su Potencial De Almacenamiento Mediante Simulación.	\$ 56	Universidad De Los Andes
107390	Diseño De Geometrías De Adquisición Sísmica Submuestreada Mediante La Integración De Metodologías De Aprendizaje Profundo De Extremo A Extremo En Una Zona De La Cuenca Cordillera Oriental De Colombia	\$ 56	Universidad Industrial De Santander
107418	Potencial De Captura, Almacenamiento Y Uso De Carbono Con Recobro Mejorado De Gas En La Cuenca Guajira, Colombia A Través De Simccs	\$ 55	Universidad Eafit
107422	Análisis De La Deformación Frágil En Lodolitas Y Calizas Cretácicas Asociadas A La Falla Soápage: Perspectivas Para La Formación De Reservorios Naturalmente Fracturados De Gas En La Cordillera Oriental	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia

Código Proyecto	Descripción	Recursos Aliados (Millones De Pesos)	Ejecutores
107428	Detección Semiautomática De Lineamientos Geológicos A Través De Aprendizaje Automático	\$ 50	Universidad Eafit
107430	Identificación De Cuencas Potenciales Para La Instalación De Fuentes De Energía Renovable Y Extracción De Hidrocarburos Mediante Análisis Sig – Semillero Grid	\$ 27	Universidad Eafit
107449	Evaluación De Parámetros Geológicos, Estructurales Y Termodinámicos Para La Generación De Una Base De Datos Integrable A Un Modelo De Machine Learning Para Aportar Información Relacionada Al Comportamiento De Hidrocarburos Gaseosos En La Cuenca Valle Inferior Del Magdalena.	\$ 44	Universidad De Caldas
107450	Generar Un Modelo De Machine Learning Que Sea Capaz De Predecir Las Condiciones Idóneas Que Contribuya A La Administración De Los Recursos De Hidrocarburos Gaseosos En La Cuenca Del Valle Inferior Del Magdalena.	\$ 41	Universidad De Caldas
107479	Petrología Y Geoquímica Orgánica De Los Carbones De La Formación Amagá Aflorantes En El Área Quinchá-Riosucio Y Su Potencial De Generación De Hidrocarburos	\$ 44	Universidad De Caldas
107487	Influencia Del Magmatismo En La Maduración De Rocas Generadoras De Gas En La Cuenca Cauca	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107493	Palinología De La Formación Amagá En El Sector Mas Sur De La Cuenca Amagá: Madurez Termal, Paleoambientes Y Bioestratigrafía.	\$ 43	Universidad De Caldas
107496	Modelo De Predicción Mediante Redes Neuronales De Grafos (Gnn) En La Absorción De Co2 En La Cuenca Llanos Orientales.	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107497	Estudio Experimental Del Desempeño Fotocatalítico De Puntos Cuánticos Obtenidos De Desechos Orgánicos Bajo Emisiones De Co2 Comparables Con Las Producidas En La Cuenca Sedimentaria: Llanos Orientales.	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107499	Calibración Geotermométrica De Espectroscopia Raman En Materia Orgánica: Oportunidades En La Exploración De Gas En La Cuenca Sinú-San Jacinto.	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107500	Captura Directa De Co2 Del Aire Mediante Electroquímica Utilizando Safranin O En La Cuenca Llanos Orientales	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107501	Obtención De Un Material Nanoestructurado Tipo Mof Para La Evaluación De La Viabilidad Y Aplicación En La Captura De Co2 En La Cuenca Sedimentaria Del Valle Medio Del Magdalena	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107502	Estudio Teórico Para La Captura Y Almacenamiento De Co2 Empleando Materiales Nano Estructurados Tipo Mofs En La Cuenca Sedimentaria Del Valle Medio Del Magdalena (Vmm) - Colombia.	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107506	Captura De Dióxido De Carbono (Co2) Del Aire Mediante Tecnología Electroquímica Con Verde Janus B En La Región Del Valle Medio Del Magdalena	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107514	Caracterización De Rocas Generadoras De Hidrocarburos Gaseosos Y Su Relación Con Los Elementos Del Sistema Petrolífero De La Cuenca Cauca-Patia	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107515	Procedencia De Secciones Estratigráficas En La Cuenca Urabá: Implicaciones En La Calidad De Los Reservorios De Hidrocarburos Gaseosos Y En La Evolución De La Cuenca Urabá	\$ 54	Universidad Eafit
107516	Diseño De Fotobiorreactores Con Cultivos De Microalgas Para La Implementación De Ccus En La Cuenca Sedimentaria Cordillera Oriental En El Departamento De Boyacá.	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107517	Creación De Un Semillero De Análisis De Datos Satelitales Pcm Enfocado En La Exploración De Zonas Con Potenciales De Explotación De Hidrocarburos Gaseosos En El Chocó	\$ 12	Universidad Nacional De Colombia
107518	Desarrollo De Tecnología De Captura De Carbono Asistida Por Plasma Para La Degradación De Lodos Aceitosos En Campos Maduros De Hidrocarburos En El Valle Medio Del Magdalena	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107524	Estratigrafía Y Geocronología Ar-Ar Y K-Ar De Las Formaciones Toluviejo-Chengue Y El Carmen En El Pozo Anh-San Jacinto-1en La Cuenca Sinú-San Jacinto	\$ 56	Universidad De Caldas
107526	Análisis Sedimentológico Del Sur De La Formación Amagá En El Noroccidente De Caldas: Características Como Posible Roca Reservorio De Gas.	\$ 27	Universidad De Caldas

Código Proyecto	Descripción	Recursos Aliados (Millones De Pesos)	Ejecutores
107533	Desarrollo De Un Fluido Carbonatado Asistido Con Nanotecnología Para Su Uso En Procesos De Recobro Mejorado De Hidrocarburos Y Potencial Geo-Almacenamiento De Co2 En La Cuenca Del Valle Medio Del Magdalena	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107535	Herramienta Para El Análisis A Nivel De Prefactibilidad De Los Procesos Físico-Químicos Multifase En El Recobro Mejorado De Yacimientos Utilizando Co2 Producido Mediante Combustión In Situ	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107536	Herramienta De Modelación Sintética De Recobro Mejorado Con Co2 Para La Toma De Decisiones A Nivel De Prefactibilidad	\$ 56	Universidad Nacional De Colombia
107543	Utilización De Métodos De Aprendizaje Automático Para La Reducción De Ruido De Dispersión En Registros Sísmicos De La Cordillera Oriental.	\$ 56	Universidad Industrial De Santander
107576	Mapeamiento Textural 3d Y 2d De Bloques De Roca Potencialmente Almacenadora De Co2 Con Propósitos De Recobro Mejorado (Ccus-Eor) De Hc A Través De Estudios De Microtomografía Computarizada Y Dispersión De Rx.	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107578	Influencia Del Dióxido De Carbono Sobre Los Cambios En La Estructura Molecular Y Propiedades Físicoquímicas De Crudos Pesados Del Valle Medio Del Magdalena En Un Sistema Termo-Catalítico	\$ 56	Universidad Industrial De Santander
107579	Aplicación De Los Datos Sísmicos Multicomponente A La Exploración De Gas En El Vmm	\$ 56	Universidad Industrial De Santander
107580	Mapeamiento Composicional Y Textural En Las Zonas De Interacción Roca-Fluido En Rocas Potenciales Para Recobro Mejorado Con Inyección De Co2 En Campos Maduros De La Cuenca Llanos Orientales.	\$ 44	Universidad Nacional De Colombia
107583	Evaluación Del Efecto Textural De Rocas Almacenadoras De Hidrocarburos En Campos Maduros Potenciales Para Recobro Mejorado Con Co2 Por Medio De Propiedades Petrofísicas Fundamentales Usadas En Estudios De Geo-Almacenamiento, En Los Llanos Orientales.	\$ 22	Universidad Nacional De Colombia
107585	Caracterización De Las Estructuras Y La Profundidad De Basamento Orientadas A La Definición De Potencial Exploratorio De Hidrocarburos Gaseosos En El Norte De La Cuenca De Amagá Entre Los Municipios De Venecia Y Fredonia Mediante Medios Magnéticos - Una Aproximación Desde La Geofísica	\$ 44	Universidad De Caldas
107592	Tendencias Emergentes E Innovaciones Tecnológicas En La Captura De Carbono: Un Enfoque De Vigilancia Tecnológica	\$ 56	Corporación Universidad De La Costa - Cuc
107593	Efecto Del Dióxido De Carbono Y Aditivos Modificadores Sobre Las Propiedades Físicoquímicas De Un Crudo Pesado Colombiano Del Valle Medio Del Magdalena En Un Proceso Termoquímico	\$ 44	Universidad Industrial De Santander
107594	Desarrollo Del Sistema De Captura De Co2 De Emisiones Generados Por Industria Del Petróleo, Mediante Adsorbente A Base De Biochart Obtenido De Residuos Orgánicos	\$ 56	Universidad De Santander
107600	Síntesis, Caracterización Y Modelamiento De Nanopartículas De Tio2 Modificadas Con Quitosano De Bajo Peso Molecular Para La Obtención De Nanofluidos Como Recobro Mejorado En Crudos Pesados Provenientes De La Cuenca De Llanos Orientales	\$ 56	Fundación Universidad De América
107605	Evaluación Numérica Y Experimental De La Estimulación Matricial E Inyección De Co2 En Arenas De Baja Permeabilidad Productoras De Gas Natural Para El Aumento Del Factor De Recobro En La Cuenca Cordillera Oriental, Departamento Del Casanare	\$ 80	Fundación Universidad De América
107610	Evaluación De La Estimulación Matricial En Yacimientos No Convencionales De Tipo Shale Gas En La Cuenca Vmm Mediante Simulación Numérica	\$ 44	Fundación Universidad De América

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Red Econova - Proyectos de Transición Energética MinCiencias-Ecopetrol

Mecanismo asociado	Convocatoria 946/2023 - Red Econova de Ecopetrol
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/946-econova-ecopetrol
Publicación de financiables	26 de septiembre de 2024
Recursos disponibles	\$ 21.639 Millones
Aliados	Ministerio de Minas y Energía Ecopetrol

En alianza con el Ministerio de Minas y Energía, Ecopetrol y MinCiencias se conforma un banco de proyectos elegibles de I+D+i para su financiación, enfocados en aportar soluciones a los retos tecnológicos planteados por Ecopetrol a través de los centros de innovación pertenecientes a su red Econova, buscando conectar tales retos con soluciones previamente creadas, mediante procesos de innovación abierta, generando así sinergias entre distintos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que incorporen estrategias de aceleración, sofisticación y/o adaptación tecnológica para los procesos de escalamiento de las soluciones planteadas. Fomentando el desarrollo de Proyectos de I+D+i dirigidos a escalar y validar tecnologías que contribuyan a dar solución a los retos tecnológicos del presente mecanismo, a partir de la validación del desarrollo en entorno relevante precomercial (al menos TRL6 5 a 6) hasta su desarrollo y validación en un entorno comercial (TRL 7 a 9).

La convocatoria tiene recursos disponibles por \$21.639 millones y busca integrar a empresas expertas, centros de investigación, instituciones académicas y líderes en diversas áreas relacionadas con la energía, la tecnología, la sostenibilidad y la innovación, para seguir avanzando en la transición energética justa, con el apoyo de procesos de innovación abierta. Se tendrán la oportunidad de aportar su experiencia y conocimientos mediante co-creación, investigaciones e identificación de oportunidades de impacto social y empresarial. La convocatoria gira en torno a las recomendaciones de la Misión de Sabios, que sugirió caminos y acciones para que Colombia fortalezca su liderazgo en temas como la protección de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático desde la ciencia, tecnología e innovación, la publicación del banco definitivo de financiables será publicada el próximo 26 de septiembre del 2024.

Misión 4: Soberanía Sanitaria y Bienestar social

Garantizar la disponibilidad de conocimientos, tecnologías y servicios innovadores para la salud y el bienestar de toda la población colombiana, fortaleciendo las capacidades nacionales científicas, tecnológicas e industriales para desarrollar y producir tecnologías en salud de interés en salud pública, en un período de diez años. La Misión tiene un carácter propositivo para enfrentar el gran reto de garantizar la soberanía sanitaria, para mejorar la salud y el bienestar de la población colombiana. Para ello, esta política de investigación e innovación fue diseñada contemplando los pilares del Plan Nacional de Desarrollo - PND (2022-2026) “Colombia, potencia mundial de la vida”, las recomendaciones de la misión de sabios y de otros documentos de política previos relacionados con la Ciencia, Tecnología e Innovación -CTI de Colombia, y los postulados de la innovación orientada por misiones descritos por Mariana Mazzucato (2018), a través de los cuales se han vinculado diferentes actores del Gobierno, la academia, el sector productivo y la sociedad civil.

En el marco del Diseño de la Hoja de Ruta de la Misión de Soberanía Sanitaria y Bienestar Social, cuyo reto es “Garantizar la soberanía sanitaria, para mantener la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional”, se estableció como problemática prioritaria la alta dependencia de otros países en materia de tecnologías para la atención de problemas de salud, para lo cual la Misión establece ejes estratégicos y sistémicos para avanzar en el fortalecimiento de capacidades científicas, tecnológicas industriales en salud para desarrollar y producir tecnologías en salud de interés en salud pública durante la próxima década. Esto implica la planificación y promoción de actividades de investigación, participación social, desarrollo e innovación relacionadas con otras apuestas que buscan dar respuestas a otras necesidades que surgen del alcance de la misión, como la insuficiente articulación para la gestión política y normativa en términos sanitarios; las dificultades para generar investigación científica y social en salud; las bajas capacidades tecnológicas industriales para producir tecnologías en salud; las barreras en el acceso a la salud y a las tecnologías y servicios en salud; el insuficiente talento humano para reducir la dependencia sanitaria; y, las debilidades en cuanto a las dinámicas de cooperación e integración económica con regiones en desarrollo como Latinoamérica y el Caribe, Asia y África. Atendiendo a lo anterior, se plantean seis apuestas estratégicas intersectoriales del orden nacional y territorial: I) Fortalecimiento del marco regulatorio para la soberanía sanitaria; II) Promoción de la investigación científica y social para la innovación en salud; III) Provisión de tecnologías esenciales para reducir la dependencia estratégica; IV) Ciencia, tecnología e innovación para el acceso oportuno, equitativo y justo a la salud; V) Talento humano para el desarrollo científico, tecnológico e industrial en salud; VI) Cooperación e integración regional hacia el derecho a la salud y la soberanía sanitaria.

Mediante el fortalecimiento de las capacidades regulatorias en materia de soberanía sanitaria, en función de la salud pública y del desarrollo industrial, científico y tecnológico del país, la promoción de la investigación científica y social, y el desarrollo de proyectos innovadores en salud, promoviendo la apropiación social del conocimiento, además del impulso e incrementación de la producción y la integración en cadenas locales de producción y desarrollo científico, tecnológico e industrial en salud, fortaleciendo la participación del sector público.

Además de contribuir al acceso oportuno, equitativo y justo a la salud de la población colombiana, a partir del desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas e industriales en salud, para el mejoramiento de sus modos de vida, mediante el incremento y potencia del talento humano para el desarrollo científico, tecnológico e industrial en salud y la promoción de la cooperación regional e internacional en investigación, desarrollo e innovación para el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas e industriales en salud, así como la consolidación de una agenda regional hacia el derecho a la salud y la soberanía sanitaria.

En los siguientes apartados se describen los programas y proyectos asociados con la misión de soberanía sanitaria y bienestar social.

Fondo de Investigación en Salud (FIS)

Convocatorias de vigencias anteriores con proyectos contratados en la vigencia del informe

Fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud pública

Mecanismo asociado	Convocatoria 918/2022 - Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud pública
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-cte/convocatoria-fortalecimiento-capacidades-regionales-0
Proyectos contratados	8 Proyectos de I+D+i
Inversión	\$ 5.812 Millones
Aliados	Ministerio de Salud y Protección Social
Territorios de influencia	Medellín (Antioquia), Barranquilla (Atlántico), Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.), Manizales (Caldas), Piamonte, Popayán (Cauca), Quibdó (Chocó), Pamplona (Norte De Santander), Pereira (Risaralda), Bucaramanga (Santander), Cali (Valle Del Cauca)

Como objetivo de esta convocatoria se apuesta a el fortalecimiento de las interacciones entre los diferentes actores del SNCTI mediante el desarrollo de proyectos de investigación, que contribuyan a la solución de los principales problemas y necesidades de salud pública a nivel regional, a través de la generación de conocimiento e impactos, con relevancia científica, tecnológica, económica, social y competitiva para el país, Fomentando la integración de capacidades regionales para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación a través de proyectos de investigación, que aporten a la comprensión y solución de problemas de salud prioritarios para una región para avanzar hacia la democratización del conocimiento en la solución de problemas de salud pública a nivel regional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y a disminuir la inequidad en salud y promoviendo las capacidades científicas nacionales, a través de alianzas que permitan afianzar el conocimiento, mediante la formación de recurso humano, la difusión, la transferencia, la apropiación y uso de resultados de la investigación en las regiones.

Como resultado de esta convocatoria MinCiencias en alianza con El Ministerio de Salud y Protección Social, realiza una inversión de \$5.812 millones de pesos con un total de 8 proyectos contratados de I+D+i estos proyectos serán determinantes sociales, para el fomento y educación en la salud, teniendo en cuenta la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, rehabilitación y/o paliación; incluyen modelos de atención, nuevos enfoques de productos y servicios en salud que pueden ser parte de circuitos de comercialización, con un impacto significativo a nivel social y cultural, además de su divulgación y apropiación en el sistema, utilizando como referente la equidad en salud, con enfoque social y territorial.

Tabla 8 Proyectos de I+D+i Contratados Convocatoria Fortalecimiento de Capacidades Regionales de Investigación en Salud Pública (918-2022)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Fis (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
91970	Caracterización De Glicanos Terminales Y Proteómica De Vesículas Extracelulares Trofoblásticas Y Su Relación Con La Disfunción Endotelial En La Preeclampsia	\$ 748	Universidad De Antioquia; Co-ejecutores: Universidad Cooperativa De Colombia Corporación Universitaria Remington	4/09/2023	36 Meses
92139	Valuación De Cambios Genotípicos Y Fenotípicos De Candida Albicans Colonizante En Cavidad Bucal Y Niveles De Citoquinas De Pacientes Con Cáncer Tratados Con Quimioterapia En Barranquilla - Atlántico.	\$ 824	Universidad Metropolitana - Umet; Co-ejecutores: Organización Clínica Bonnadona - Prevenir S.A.S	4/09/2023	24 Meses
92177	Arbovirosis Y Seguridad Transfusional: Un Análisis De La Situación Actual En 4 Regiones Geográficas De Colombia	\$ 900	Universidad El Bosque; Co-ejecutores: Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario Sociedad Nacional De La Cruz Roja Colombiana	4/09/2023	36 Meses
92002	Modelo Explicativo Del Bienestar En Víctimas De Violencia Política En Colombia: Efectos Funcionales De La Identificación Con La Nación, La Autoestima Colectiva, El Apoyo Y La Inclusión Social Percibida	\$ 477	Corporación Universitaria Reformada Cur; Co-ejecutores: Universidad Simón Bolívar	5/09/2023	26 Meses
92164	Fortalecimiento De La Capacidad Institucional Y Comunitaria Para La Detección Temprana De Condiciones Y Riesgos Que Afectan La Salud Materna En El Chocó: Una Perspectiva Sindémica Y Basada En La Comunidad	\$ 493	Universidad Tecnológica Del Chocó; Co-ejecutores: Municipio De Quibdó Asociación De La Red Interétnica De Parteras Y Parteros Del Departamento Del Chocó - Asorediparchoco Gobernación Del Chocó	5/09/2023	36 Meses
91772	Modelo De Atención En Salud Basado En Un Programa De Alta El Mismo Día Para Pacientes Sometidos A Procedimientos Mínimamente Invasivos De Las Unidades De Angiografía	\$ 572	Universidad De San Buenaventura; Co-ejecutores: Angiografía De Occidente	14/09/2023	24 Meses
92008	Aproximación Metagenómica En Aguas De Consumo Urbanas Y Rurales: Una Estrategia Integral De Salud Ambiental En El Suroccidente Colombiano	\$ 899	Universidad Del Cauca; Co-ejecutores: Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario Centro De Investigación Científica Caucaseco Ltda.	18/09/2023	24 Meses
92296	Diagnóstico Diferencial De Dengue En Sangre Usando Espectroscopia Y Machine Learning	\$ 900	Universidad Del Atlántico; Co-ejecutores: Fundación Universitaria San Martín	25/09/2023	36 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Convocatoria para el financiamiento de ecosistemas científicos orientados por misiones en alianza que fortalezcan las capacidades nacionales para la atención y manejo de la salud mental y convivencia social en Colombia

Mecanismo asociado	Convocatoria 919/2022 - Convocatoria para el financiamiento de ecosistemas científicos orientados por misiones en alianza que fortalezcan las capacidades nacionales para la atención y manejo de la salud mental y convivencia social en Colombia
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-ctei/convocatoria-para-el-financiamiento-ecosistemas-0
Programas contratados	1 Programa de I+D+i
Inversión	\$ 9.311 Millones
Aliados	Ministerio de Salud y Protección Social
Territorios de influencia	Pereira (Risaralda)

La Convocatoria 919-2022 definida entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir del panorama nacional en salud mental y la situación actual del país, tiene como reto contribuir al mejoramiento de la salud mental y calidad de vida de la población colombiana, a través de la conformación de programas transformadores, inclusivos y sostenibles, que promuevan la participación intersectorial, en pro de disminuir las barreras en los entornos sociales y fortalecer la atención integral en salud mental, esto tiene como objetivo la promoción, el desarrollo e implementación de acciones efectivas y estrategias integrales, sobre prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud mental con enfoque diferencial, derivados de programas de CTel ejecutados por Alianzas intersectoriales, que impulsen el desarrollo regional, generen conocimiento pertinente y respondan a los retos de esta problemática nacional, con resultados perdurables y sostenibles en el tiempo.

Enmarcados en el fomento y desarrollo de programas en CTel que integren las capacidades nacionales y regionales, cuyos resultados puedan ser transferidos a los entes gubernamentales encargados del diseño de políticas y estrategias en salud mental, en función de fortalecer la atención y vigilancia en salud pública, además de, el fortalecimiento de las capacidades regionales en términos de formación de recurso humano, gestión, generación y apropiación del conocimiento, que permita aportar nuevas evidencias en el mejoramiento de los índices de atención y acceso a los servicios de salud mental. Por otra parte, el incentivo, la articulación y cooperación intersectorial e interdisciplinaria, para contribuir a la solución de las principales necesidades y problemáticas en salud mental así como, la promoción de la generación de mecanismos para la transferencia y sostenibilidad de los resultados a través de un componente de intervención y apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, en el ámbito regional y social y también promoviendo la generación de conocimiento pertinente desde el diseño, implementación y evaluación integral de las intervenciones reconociendo las particularidades de las personas, familias y comunidades y de sus territorios.

Como resultado se encuentra contratado 1 Programa de I+D+i en la ciudad de Pereira con una inversión de 9.311 Millones.

Tabla 9 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Ecosistemas Fortalecimiento Capacidades Atención y Manejo de la Salud Mental y Convivencia Social en Colombia (919-2022)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Fis (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
91908	Alianza Científica Con Enfoque Comunitario Para Mitigar Brechas De Atención Y Manejo De Trastornos Mentales Relacionados Con Impulsividad En Colombia (Acemate)	\$ 9.311	Universidad Tecnológica De Pereira; Co-Ejecutores: Ejecutores: Universidad Autónoma De Manizales, Cruz Roja Colombiana-Seccional Caldas, Universidad De Manizales, Universidad El Bosque, Instituto Del Sistema Nervioso De Risaralda Sas, Centro De Bioinformática Y Biología Computacional De Colombia- Bios, Universidad Nacional De Colombia - Sede Manizales, Empresa Social Del Estado Hospital Mental Universitario De Risaralda, Departamento De Risaralda, Instituto De Epilepsia Y Parkinson Del Eje Cafetero S.A.	6/09/2023	36 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Convocatoria para el financiamiento de ecosistemas científicos en alianzas que fortalezcan las capacidades nacionales en modelos de atención integral para la prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación integral del control del cáncer

Mecanismo asociado	Convocatoria 920/2022 - Convocatoria para el financiamiento de ecosistemas científicos en alianzas que fortalezcan las capacidades nacionales en modelos de atención integral para la prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación integral del control del cáncer
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-ctei/convocatoria-para-el-financiamiento-ecosistemas-cientificos
Programas contratados	3 Programas de I+D+i
Inversión	\$ 15.138 Millones
Aliados	Ministerio de Salud y Protección Social
Territorios de Influencia	Bogotá, D.C.

El objetivo general de esta convocatoria Fortalecer las capacidades nacionales y la generación de conocimiento a partir de acciones efectivas y estrategias integrales para la prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación integral del cáncer, con enfoque diferencial, derivados de programas de CTel ejecutados por Alianzas intersectoriales; que generen evidencia y conocimiento pertinente, que respondan a los retos de esta problemática nacional, con resultados perdurables y sostenibles en el tiempo tuvo una inversión de \$ 15.138 Millones, se contrataron 3 Programas de I+D+i que buscan Incentivar la conformación de alianzas científicas estratégicas que promuevan la integración y la articulación de diferentes tipos de investigación, áreas de conocimiento, disciplinas y actores del SNCTL, con el fin de aportar a la solución de problemáticas y necesidades de salud en cáncer a nivel regional.

Además de la promoción de la generación de modelos de prevención, atención, diagnóstico temprano y control del cáncer a nivel nacional, que permitan el mejoramiento de la salud en la población, generando impactos a corto y mediano plazo mediante el abordaje de problemáticas en cáncer a nivel regional, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo las capacidades científicas nacionales, mediante la formación de recurso humano, la difusión, la transferencia, la apropiación y uso de resultados de la investigación a nivel regional y nacional.

Tabla 10 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Ecosistemas Fortalecimiento Capacidades Atención, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación Integral del Cáncer (920-2022)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Fis (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
92483	Diseño De Un Programa De Patología Digital Enfocado En La Globalización De Telepatología En Red Con Aplicaciones De Inte-Ligencia Artificial: Red Gloria-Colombia	\$ 4.529	Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud - Fucs; Co-Instituto Nacional De Cancerología Ese, Laboratorio De Patología Rita María Páez Sas, Laboratorio Clínico Patológico López Correa Sa, Sociedad De Cirugía De Bogotá - Hospital De San José,	6/09/2023	36 Meses
92191	Estudio De La Utilidad De Las Ciencias Ómicas Y El Inmunomonitorio Para El Diagnóstico Y Manejo Personalizado Del Cáncer De Mama	\$ 5.625	Universidad Nacional De Colombia ; Co-Fundación Universitaria Sanitas - Unisanitas	14/09/2023	24 Meses
92253	Ecosistema Científico En Alianza Para La Investigación, Desarrollo E Innovación De Un Programa De Tamización Y Detección Temprana De Cáncer De Colorrectal En Colombia	\$ 4.984	Instituto Nacional De Cancerologia Ese; Co-Ejecutor: Universidad El Bosque Servicios Especiales De Salud Dirección Territorial De Salud De Caldas Cdc Centro De Diagnóstico Clínico S.A.S Hospital Universitario San Ignacio	4/10/2023	36 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Convocatoria para el apoyo a programas de I+D+i que contribuyan a resolver los desafíos establecidos en la misión “Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo” – área estratégica Ciencias de la Vida y de la Salud

Mecanismo asociado	Convocatoria 927/2022 - Convocatoria para el apoyo a programas de I+D+i que contribuyan a resolver los desafíos establecidos en la misión “Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo” – área estratégica Ciencias de la Vida y de la Salud
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-ctei/convocatoria-para-el-apoyo-programas-idi-que-contribuyan
Programas contratados	1 Programa de I+D+i
Inversión	\$ 14.418 Millones
Aliados	Ministerio de Salud y Protección Social
Territorios de Influencia	Bogotá, D.C.

La convocatoria *Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo* contribuye a lograr la soberanía y seguridad sanitaria de Colombia, promoviendo el cambio de la estructura productiva del país hacia industrias y servicios con contenido tecnológico alto y con proyección exportadora, mediante el apoyo financiero a programas de I+D+i dirigidos a fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar y producir vacunas y sus tecnologías asociadas. mediante el fortalecimiento de alianzas interdisciplinarias, intersectoriales e internacionales que potencialicen el desarrollo y la transferencia de tecnología para la producción y comercialización de vacunas y tecnologías asociadas, incentivando el desarrollo de tecnologías para la salud con potencial de transferencia al mercado además de la vinculación de jóvenes investigadores, doctores e investigadores colombianos residentes y laborando en el exterior, a las iniciativas de I+D+i que sean apoyadas en el marco de la convocatoria.

Como resultado de la inversión realizada por MinCiencias por un valor de \$ 14.418 Millones se contrató un (1) programa de I+D+i en la ciudad de Bogotá para la contribución y logros que aporten a la soberanía y seguridad sanitaria de Colombia.

Tabla 11 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Desafíos “Colombia Hacia un Nuevo Modelo Productivo, Sostenible y Competitivo” - Área Ciencias de la Vida y Salud (927-2022)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Fis (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
92643	Programa Para El Desarrollo De Vacunas Veterinarias De Nueva Generación Como Estrategia De Prevencion De Enfermedades Zoonoticas: Un Enfoque Desde One Health	\$ 14.418	Corporación Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia; Co-Ejecutores: Empresa Colombiana De Productos Veterinarios Universidad Nacional De Quilmes Universidad Nacional De Colombia Universidad De Los Andes	7/09/2023	48 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Convocatoria fortalecimiento de capacidades para la producción en Colombia de reactivos, insumos y metodologías, para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de importancia en salud pública

Mecanismo asociado	Convocatoria 930/2022 - Convocatoria fortalecimiento de capacidades para la producción en Colombia de reactivos, insumos y metodologías, para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de importancia en salud pública
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/fortalecimiento-capacidades-para-la-generacion-conocimiento/convocatoria-0
Programas contratados	1 Programa de I+D+i
Inversión	\$ 995 Millones
Aliados	Ministerio de Salud y Protección Social
Territorios de Influencia	Bogotá, D.C.

Contribuir al fortalecimiento de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en salud que conduzcan a la producción de reactivos, insumos y metodologías con el fin de aportar a la solución de la problemática relacionada con la importación, escasez de productos, costos elevados, tiempos de acceso y demás aspectos relacionados con la dependencia tecnológica es el objetivo principal de la convocatoria 930 - 2022 el ministerio con una inversión de \$995 millones de pesos y un (1) programa de I+D+i apoyados en la ciudad de Bogotá, esto mediante el apoyo a proyectos que conduzcan al desarrollo y obtención de reactivos, insumos y tecnologías, de tal manera que las soluciones presentadas demuestran un avance en los niveles de madurez tecnológico y fomenten las capacidades tecnológicas y productivas nacionales, mediante alianzas estratégicas entre los actores del SNCTI y Personas Jurídicas públicas o privadas, que contribuyan a potencializar la respuesta a las necesidades del país en cuanto a disponibilidad de insumos, reactivos y metodologías para atender las enfermedades de interés en Salud Pública en Colombia para la promoción y transferencia de resultados científicos y tecnológicos que aporten a la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades de interés en Salud Pública en Colombia.

Tabla 12 Programas de I+D+i Contratados Convocatoria Fortalecimiento de Capacidades de Producción en Colombia de Reactivos, Insumos y Metodologías, para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades de Importancia en Salud Pública (930-2022)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Fis (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
93102	Desarrollo Y Validación De Un Kit De Diagnóstico Molecular Y Pronóstico Por Serología Para Dengue En Colombia	\$ 996	Universidad El Bosque; Inmugen Corporation Ltda.	8/09/2023	36 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Desarrollo de vacunas y medicamentos

Mecanismo asociado	Contrato de Recuperación Contingente 731/2023
Objeto	Desarrollo de la vacuna antirrábica humana: actualización tecnológica en procesos productivos, pruebas de control y estabilidad para el cumplimiento de los requisitos regulatorios internacionales.
Fecha de Inicio	31/08/2023
Duración	24 Meses
Inversión	\$ 4.000 Millones (Recursos FIS)
Ejecutor	EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

MinCiencias aunando esfuerzos para desarrollar las capacidades y formar el recurso humano necesario para la producción de vacunas humanas en Colombia. Esto se logrará mediante el diseño e implementación de un proceso de transferencia tecnológica para la producción y llenado de vacunas humanas en el país. Además, se ejecutará un esquema de gestión del conocimiento que consolidará el capital humano idóneo para operar las plantas de producción de vacunas en Colombia.

Como parte de este esfuerzo, se diseñarán y desarrollarán lotes piloto, se realizarán estudios de estabilidad natural, y se diseñarán los estudios clínicos pertinentes para la vacuna antirrábica humana. Esta iniciativa es fundamental para fortalecer la capacidad del país en la producción de vacunas, garantizando así la autosuficiencia y la preparación frente a futuras emergencias sanitarias. Con el desarrollo del presente programa de I+D+i se contribuye al fortalecimiento científico y desarrollo de nuevos productos, en la medida que comprende actividades de investigación y desarrollo destinadas a implementar una tecnología innovadora en Colombia que permitirá la producción de al menos tres lotes piloto de la vacuna antirrábica humana la cual cumpla con los parámetros de calidad de acuerdo con la regulación internacional, el diseño y ejecución de los estudios pre-clínicos y el estudio de estabilidad natural de al menos tres lotes piloto, así como con el diseño de los estudios clínicos para fase I, II y III para la vacuna antirrábica humana desarrollada y producida en VECOL S.A

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación suscribirá un contrato de financiamiento de recuperación contingente con VECOL S.A, con base en su experiencia como desarrollador de la primera versión en Colombia de vacuna antirrábica humana, su capacidad instalada para la producción de biológicos acorde a las Buenas Prácticas de Manufactura y Bioseguridad y los resultados de investigaciones previas, los cuales requieren ser complementados por ellos de acuerdo a su idoneidad y probada experiencia, requerida para el mejoramiento de un proceso productivo que permita el cumplimiento de la normatividad internacional, partiendo del antígeno base y su vacuna previamente desarrollada, orientado a la generación de prototipos de vacuna humana, susceptibles de validaciones de procesos y estudios preclínicos con el fin de acercar el proceso de registro/licenciamiento que permita avanzar a posteriores etapas de escalado industrial.

La financiación de esta propuesta otorga apoyo económico por la suma \$ 4.933 millones de pesos con aportes de contrapartida a la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios-VECOL por un monto de \$933 millones, esto tendrá un impacto directo sobre la continuidad inmediata del macroproyecto de vacunas humanas, pues permitirá el inicio de la ejecución de acciones efectivas para implementar el proceso de llenado y la transferencia de técnicas y procesos para la producción en el mediano plazo. En segundo lugar, se logrará la formación de recurso humano para la operación y gestión de las plantas de vacunas, la cual es fundamental para el éxito y sostenibilidad a largo plazo de todos los proyectos de producción de vacunas en el país.

Misión Soberanía Sanitaria y Bienestar Social - Territorios Garantes de la Salud

Mecanismo asociado	Convocatoria 949/2023 - Convocatoria Misión Soberanía Sanitaria y Bienestar Social - Territorios Garantes de la Salud
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/convocatoria-mision-soberania-sanitaria-y-bienestar-social-territorios-garantes-la
Publicación de financiables	22 de octubre de 2024
Recursos disponibles	\$ 49.000 Millones
Aliados	Ministerio de Salud y Protección Social

Mediante la convocatoria 949 - 2024 el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación contribuye a la generación y/o fortalecimiento de las capacidades territoriales en salud, mediante el fomento de estrategias sectoriales e intersectoriales para el desarrollo, apropiación y/o validación de tecnologías en salud en Colombia con enfoque territorial y de diversidad. Impulsando el desarrollo de productos y procesos de I+D+i que fortalezcan modelos de atención integrales e integrados en salud para los territorios con enfoque territorial y de diversidad además de la promoción y/o generación de alianzas entre actores públicos, privados, nacionales e internacionales y reconocidos del SNCTI y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, para la ejecución de programas de I+D+i.

Por otra parte, este programa busca el de fomento estrategias de CTel en salud dentro de los municipios con categoría 4, 5 o 6 con el fin de contribuir al cumplimiento de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en lo referente a la construcción de un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo y el Fortalecimiento de la vocación científica de Jóvenes Investigadores e Innovadores a través de su vinculación en los programas de I+D+i.

La población que se beneficiará son investigadores pertenecientes a población diferencial y proyectos con enfoque diferencial e interseccional a través de las categorías: Población víctima del conflicto armado o en situación de extrema vulnerabilidad, población en condición de discapacidad, población en reincorporación, pueblos y comunidades étnicas, migrantes. Con una inversión de \$49.000. millones, esta convocatoria abrió el viernes 5 de abril de 2024 y cerró el viernes 21 de junio de 2024 a las 4:00 p.m. Los resultados preliminares se publicarán el viernes 13 de septiembre de 2024, mientras que los resultados definitivos se divulgarán el martes 22 de octubre de 2024.

Misión 5: Ciencia para la paz

La relación entre las Políticas de Innovación e Investigación Orientadas por Misiones (PIIOM) y la Misión de Ciencia para la Paz es fundamental en el contexto actual, donde la ciencia, la tecnología y la innovación desempeñan un papel cada vez más importante en la resolución de desafíos globales y en la promoción de la paz y la estabilidad en el mundo.

Así, la Misión de Ciencia para la Paz tiene como objetivo promover la ciencia y la tecnología como instrumentos para el desarrollo sostenible, la paz en general y el bienestar de las comunidades. Esta misión se centra en destacar cómo la ciencia puede abordar problemas globales y en cómo puede fomentar la cooperación internacional y la comprensión mutua entre las naciones.

La relación entre estos enfoques radica en su objetivo común de utilizar la investigación científica, la tecnología y la innovación como herramientas para abordar desafíos sociales y promover el bienestar humano. Ambos reconocen que la ciencia no solo puede conducir al avance tecnológico, sino que también puede contribuir a la resolución de conflictos, la mitigación de amenazas globales y la construcción de una sociedad más equitativa y pacífica.

La combinación de estas dos perspectivas ofrece un enfoque integral para enfrentar los desafíos más apremiantes; la ciencia y la tecnología se convierten así en motores para el progreso humano y la promoción de la paz, al tiempo que se abordan problemas que afectan directamente a las comunidades locales y globales.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha propuesto desarrollar políticas de CTel bajo el enfoque de Políticas de investigación e innovación orientadas por misiones (PIIOM), para abordar grandes retos sociales, económicos y ambientales, fortaleciendo a los actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTI), como universidades de excelencia y fomentando las relaciones sinérgicas entre diferentes actores de la cuádruple hélice, como base para incrementar la productividad y avanzar hacia la reindustrialización del país, contribuyendo a la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento.

De esta manera, se hace explícito el firme compromiso de hacer una apuesta de la Ciencia para la Paz, (así sea en tiempo y condiciones en medio del conflicto o posconflicto) que luego de la firma del Acuerdo Final con las FARC, traza un horizonte posible del fin de la confrontación armada. En el mundo, es necesario que la guerra, no siga siendo el motor de los avances tecnológicos dentro de las sociedades, estos han aumentado los niveles de desigualdad y exterminio entre seres humanos e incluso con la naturaleza misma, es por ello por lo que, poner los esfuerzos de CTel en aras de la construcción de la Paz, es un imperativo para la conservación de la vida.

En los siguientes apartados se describen los programas y proyectos asociados con la misión de ciencia para la paz.

Jóvenes en Ciencia para la Paz

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación viene adelantando iniciativas con el fin de hacer un llamado a jóvenes entre los 18 y 28 años domiciliados en Buenaventura (Valle), Tumaco (Nariño) y Quibdó (Chocó), desescolarizados y sin ninguna vinculación laboral a que participen en las convocatorias del programa 'Jóvenes en Ciencia para la Paz'. Con la iniciativa, el gobierno nacional en alianza con las cámaras de comercio, mantienen su compromiso de impulsar capacidades científicas en jóvenes del país para avanzar hacia una sociedad del conocimiento y construir territorios en paz.

Por su parte MinCiencias, en su estrategia de democratización de la ciencia en los territorios, diseñó esta oportunidad que busca la selección de equipos conformados por jóvenes, para el

desarrollo o mejora de productos, servicios y/o procesos basados en ciencia, tecnología e innovación, a través de la formulación e implementación de proyectos donde se involucren procesos de apropiación social del conocimiento.

Los avances científicos nos permiten hallar soluciones a los nuevos desafíos económicos, sociales y medioambientales con los que construir un futuro sostenible. La ciencia tiene, además, un papel en la construcción de la paz al fomentar la cooperación para alcanzar el desarrollo sostenible.

Proyectos que involucren componente científico tecnológico para el desarrollo de soluciones integrales de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la vinculación de jóvenes entre 18 y 28 años desescolarizados o sin vinculación laboral, que cuenten con un propósito o idea de negocio para fortalecer estrategias de comercialización de productos o servicios innovadores que aporten a la construcción de paz. Para el desarrollo de este proyecto se realizaron tres (3) convocatorias en cada uno de los municipios (Quibdó, Buenaventura y Tumaco) las cuales abrieron el 3, 11 y 14 de agosto respectivamente y cerraron el 14, 15 y 25 de septiembre respectivamente en cada municipio. Se recibieron en total 420 propuestas y la publicación de resultados definitivos fue el 20 de noviembre para los 3 municipios.

Este proyecto potenciará la innovación y comercialización de productos y/o servicios basados en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), en el marco de la Misión de Paz del Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, en adelante MinCiencias, en alianza con las Cámaras de Comercio de cada municipio. A través de este proyecto se desarrollarán las siguientes actividades científicas y tecnológicas:

- Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centros científicos y tecnológicos y conformación de redes de investigación e información.
- Proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de esta, así como la creación y el apoyo a incubadoras de empresas, a parques tecnológicos y a empresas de base tecnológica.

Transferencia tecnológica que comprende la negociación, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías nacionales o extranjeras.

Con una inversión de \$3.000 millones, se financian proyectos productivos. En total, se recibieron 420 postulaciones, de las cuales, luego del periodo de subsanación y cumplimiento de requisitos, pasaron a evaluación 280 propuestas y fueron seleccionadas 43 propuestas, beneficiado a 62 jóvenes, así:

- Buenaventura: 96 propuestas evaluadas, 16 propuestas seleccionadas (23 jóvenes beneficiarios).
- Quibdó: 85 propuestas, 16 propuestas seleccionadas (23 jóvenes beneficiarios).
- Tumaco: 99 propuestas, 11 propuestas seleccionadas (16 jóvenes beneficiarios).

Estrategia de apropiación social del conocimiento e innovación social en territorio (Ecosistema de Ciencia y Paz para la transformación territorial)

Mecanismo asociado	Convocatoria 956/2023 - Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/convocatoria-956-ecosistemas-ciencia-y-paz-para-la-transformacion-territorial
Publicación de financiables	21 de octubre de 2024
Recursos disponibles	\$9.098 Millones

La apropiación social del conocimiento es entendida como un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación de los diversos grupos sociales que generan conocimiento en los territorios.

La convocatoria 959, Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial tiene como objetivo conformar un banco de proyectos elegibles por línea temática con el fin de contribuir a la implementación de las misiones de “Bioeconomía y territorio”, “Derecho humano a la alimentación” y “Ciencia para la paz” a través de iniciativas de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y apropiación social del conocimiento desarrollados por Ecosistemas de Ciencia y Paz, entendidos como alianzas entre actores de la academia, el sector productivo y la sociedad civil.

Ejes Temáticos

- Bioeconomía y territorio.
- Derecho Humano a la Alimentación.
- Ciencia para la paz.
- Sistemas agrícolas y pesqueros.
- Planta de cannabis y hoja de coca.

Esta convocatoria está dirigida a: En el marco del Ecosistema de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial, los proyectos que se postulen a esta convocatoria deberán ser presentadas a través de una alianza estratégica conformada por mínimo: Una (1) entidad que actuará en calidad de ejecutora que deberá ser una Institución de Educación Superior (IES) que cuente con acreditación institucional expedida por el Ministerio de Educación Nacional vigente a la fecha de cierre de la convocatoria y que cuente con al menos un (1) grupo de investigación de categorías A1, A, B o C, de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 en la línea temática de la convocatoria a la que se postule; o; el SENA a través de los Centros de Formación Profesional Integral y que cuente con al menos un (1) grupo de investigación de categorías A1, A, B o C, de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 en la línea temática de la convocatoria a la que se postule.

Tres (3) entidades en calidad de aliados, así: Mínimo una (1) entidad u organización dependiente o autónoma reconocida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con reconocimiento vigente a la fecha de cierre de la convocatoria, mínimo una (1) entidad del sector productivo con personería jurídica y que se encuentre legalmente constituida con antigüedad de mínimo dos (2) años a la fecha de cierre de la convocatoria, mínimo una (1) organización de base comunitaria con existencia y representación legal vigente.

Objetivos específicos:

1. Incentivar la conformación de alianzas entre actores de la academia, el sector productivo y la sociedad civil para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las regiones priorizadas.
2. Promover la investigación básica y aplicada sobre usos alternativos, legales y productivos de la planta de cannabis y la hoja de coca.
3. Fortalecer sistemas agrícolas y pesqueros a través de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia y apropiación de conocimiento.
4. Promover la implementación de proyectos de CTel que brinden soluciones a problemáticas sociales y fortalezcan la convivencia pacífica en condiciones de equidad y justicia social en el marco de la Misión de Ciencia para la Paz.

El estado de esta convocatoria a la fecha de corte del presente informe es: Abierta con fecha de cierre el 16 de agosto de 2024 y publicación del banco definitivo de elegibles y financiados el 21 de octubre de 2024, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

Clubes de Ciencia para la vida

El objetivo es despertar la curiosidad por la ciencia desde tempranas edades, con el apoyo de expertos en la materia. En estos clubes se abordarán, a través de la ciencia, problemáticas y necesidades de cada uno de los entornos en donde habitan estos menores. La iniciativa busca llevar educación científica de alta calidad a todos los rincones de Colombia.

Los 'Clubes de Ciencia para la Vida' cuentan con la metodología de 'Clubes de Ciencia Colombia', implementados desde el 2015 en el país. Consisten en talleres de una semana con aprendizaje basado en retos que tienen como objetivo principal la formación de un pensamiento crítico e investigativo, el fomento de la creatividad y el mejoramiento de habilidades de comunicación, a través del acercamiento proactivo hacia la ciencia, la tecnología y la innovación.

La iniciativa contará con la participación de integrantes de la diáspora científica colombiana (investigadores y estudiantes de maestría o doctorado, adscritos a las mejores universidades del mundo) quienes, junto a instructores de universidades y centros de investigación colombianos, viajarán a las diferentes regiones del país para desarrollar cursos experimentales en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, mejor conocidas como STEAM por sus siglas en inglés.

Se espera además que los niños, niñas y adolescentes beneficiados creen lazos de confianza con científicos colombianos y generen nuevos referentes que estimulen sus vocaciones científicas.

La diáspora científica colombiana estuvo presente en los rincones de Colombia con los "Clubes de Ciencia para la Vida", se articuló con el ICBF para beneficiar niños, niñas y jóvenes de la zona rural de Puerto López. A través de los 'Clubes de Ciencia para la Vida' se desarrollaron talleres de una semana con aprendizaje basado en retos con el objetivo principal de formar un pensamiento crítico e investigativo, fomentar la creatividad y mejorar las habilidades de comunicación, mediante el acercamiento proactivo hacia la ciencia, la tecnología y la innovación. Contaron con la participación de integrantes de la diáspora científica colombiana (investigadores y estudiantes de maestría o doctorado, adscritos a las mejores universidades del mundo) quienes, junto a instructores de universidades y centros de investigación colombianos, viajaron a las diferentes regiones del país para desarrollar cursos experimentales en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, arte y Matemáticas, mejor conocidas como STEAM por sus siglas en inglés. Beneficiando aproximadamente 300 niños, niñas y adolescentes y 20 maestros de San José del Guaviare (Guaviare), Tumaco (Nariño), Barrancabermeja (Santander), Ovejas (Sucre) y Puerto López (Meta).

Programas y Proyectos Transversales

Los siguientes son los programas, proyectos e iniciativas que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el cumplimiento de su misionalidad desarrolla y que aportan a más de una misión de investigación e innovación. **Vocaciones científicas,**

Maestrías y Doctorados

Estancias Posdoctorales

Programa de fortalecimiento de vocaciones científicas en Niñas, Niños y Adolescentes

Programa Ondas en los Territorios

El programa Ondas es la principal estrategia para el fomento de las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, el cual tiene por objetivo promover en niños, niñas y adolescentes el interés por la investigación, así como el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan participar de manera activa en una cultura de CTel. Para lograrlo, Ondas cuenta con una propuesta pedagógica y metodológica que permite a las niñas, niños y adolescentes preguntar, experimentar, comprobar y abrir las puertas de su escuela a nuevas formas de comprender el mundo a través de la investigación, la mediación de sus maestros, la interacción con profesionales expertos de diferentes áreas del conocimiento y el diálogo constante con su comunidad.

La ejecución del programa Ondas requiere de la articulación con actores territoriales para la implementación, seguimiento y evaluación del programa como estrategia para el desarrollo de una cultura de CTel, desde las niñas, niños y adolescentes, que potencien las capacidades regionales de CTel para promover el desarrollo social y productivo hacia una Colombia científica. Para ellos se han escrito convenios especiales de cooperación con los distintos actores del sistema de CTel en el territorio como son; las Instituciones de Educación Superior, el sector productivo, el sector gubernamental y la sociedad civil organizada, que cumplen la función de entidades coordinadoras departamentales del programa Ondas, y aúnan sus esfuerzos técnicos, pedagógicos, humanos, administrativos, y financieros, para fomentar las vocaciones científicas desde la infancia, a través de la Investigación.

Adicionalmente, y en línea con la Política Nacional de Infancia y Adolescencia (PNIA) 2018 – 2030, el programa Ondas favorece la expresión libre, la exploración, la profundización de las capacidades, habilidades y potencialidades de la niña, niño o adolescente desde sus intereses, aspiraciones y talentos. Teniendo en cuenta que el Plan de Acción Institucional 2023 – 2026 establece una meta programática para el año 2023 de 3000 niñas, niños y adolescentes apoyados en su vocación científica, y adicionalmente, se requiere garantizar la participación activa de las niñas, niños y adolescentes como mínimo dos (2) años en el programa Ondas, se hace necesaria la continuidad del Programa Ondas.

Se realizó una invitación a presentar propuesta para la implementación del programa Ondas en los departamentos de Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, La Guajira, Meta, Quindío, Risaralda y Sucre con recursos PGN en el año 2023, dirigida a las 13 entidades cooperantes del programa Ondas que implementaron el programa en el año inmediatamente anterior, las cuales son:

1. Universidad De Santander.
2. Universidad Tecnológica de Bolívar.

3. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
4. Universidad Autónoma de Manizales.
5. Universidad del Cauca.
6. Universidad Tecnológica del Chocó - Diego Luis Córdoba.
7. Fundación Universitaria Cervantes San Agustín.
8. Fondo Mixto Para La Promoción De La Cultura Y Las Artes Del Departamento Del Guaviare.
9. Universidad Antonio Nariño Sede Riohacha.
10. Universidad de los Llanos.
11. Universidad del Quindío.
12. Universidad Tecnológica de Pereira.
13. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Finalmente, se espera que, mediante la suscripción de estos 13 convenios con las diferentes entidades cooperantes, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de continuidad a la implementación del programa Ondas en los departamentos de Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, La Guajira, Meta, Quindío, Risaralda y Sucre, garantizando la participación de 3000 niñas, niños y adolescentes en procesos de fortalecimiento de su vocación científica, y el desarrollo de habilidades y capacidades en investigación, la participación de 390 maestros coinvestigadores, la conformación de 390 grupos de investigación infantiles y juveniles, igualmente, la generación de 30 espacios departamentales de divulgación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación dirigidos a la población infantil y juvenil, contribuyendo así, al logro del objetivo estratégico del Ministerio de “Reducir las brechas territoriales, diferenciales y participativas en CTel”.

A través de la Asignación para la CTel del Sistema General de Regalías se ha realizado una inversión de \$7.105 millones para la implementación del programa Ondas. A partir de esta inversión de la asignación de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías durante el 2023 el programa Ondas alcanzó la meta de 3000 niñas, niños y adolescentes apoyados en su vocación científica a través de la implementación del programa Ondas.

Para el 2024 el Fondo Francisco José de Caldas suscribió en 2023 los convenios 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 176, 177, 178, 188, 350 y 479 para la implementación del programa Ondas en los departamentos de Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, La Guajira, Meta, Quindío, Risaralda y Sucre. La suscripción de los 13 convenios contribuye a alcanzar la meta del indicador de primer nivel establecido en la ley 2294 de 2023 PND 2022 - 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” de 349.850 niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral, al que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aportará 12.000 niñas, niños y adolescentes apoyados en su vocación científica a través de la implementación del programa Ondas. Con este marco, en la actualidad el programa Ondas se implementa en 98 municipios de los cuales 17 hacen parte del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y 41 están clasificado con un alto índice de Interrelación de Problemáticas (IIP) que afectan a la niñez

Finalmente, Como avance en la ejecución, al cierre del segundo trimestre del 2024 se reporta la vinculación al programa Ondas de 1501 niñas, niños y adolescentes en los departamentos de Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca y Sucre, lo que indica a la fecha el cumplimiento de la meta asociada al indicador de “niñas, niños y adolescentes apoyados en su vocación científica”.

Programa Colombia robótica

Mecanismo asociado	Convocatoria 959/2024 - Convocatoria Colombia Robótica
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/convocatoria-colombia-robotica
Publicación de financiables	30 de Septiembre de 2024
Recursos disponibles	\$8.544 Millones

El programa Especial "Colombia Robótica" se plantea como una solución integral que busca fortalecer las capacidades en CTel del país mediante la implementación de laboratorios STEAM en los establecimientos educativos. Estos laboratorios se convertirán en centros de convergencia para el sector productivo, la academia y las iniciativas comunitarias, facilitando el reconocimiento e intercambio de saberes y prácticas diversas, así como la incorporación y adaptación de tecnologías a las necesidades locales bajo estándares internacionales. Este programa especial también se enfocará en la difusión y divulgación científica, promoviendo una cultura de innovación y conocimiento en las comunidades educativas. A través de un enfoque colaborativo y multidisciplinario, "Colombia Robótica" aspira a inspirar y preparar a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos del siglo XXI, impulsando así el desarrollo sostenible y el bienestar general del país.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación pretende generar una alternativa para el fomento de vocaciones científicas y habilidades del Siglo XXI asociadas al enfoque STEAM a partir del origen y puesta en marcha de los laboratorios STEAM – “Labs STEAM”. Dar origen a estos Labs STEAM permitirá generar escenarios de investigación y ambientes de aprendizaje para el desarrollo de habilidades y competencias científicas en niños, niñas, adolescentes y docentes a través del uso de herramientas de la programación, las ciencias computacionales y/o la robótica, adecuando. Así mismo, permitirá formar y acompañar a docentes en el uso y apropiación de tecnologías de la 4RI y la 5RI para implementar proyectos de investigación asociados a las metodologías activas asociadas al enfoque STEAM. Es así como los recursos de equipamiento y las herramientas tecnológicas de programación que dispondrá este laboratorio STEAM fomentará actividades de innovación e investigación mediante espacios para el aprendizaje, la cocreación, las vocaciones en CTel de niñas, niños y adolescentes, y el desarrollo de productos y prototipos innovadores.

Por otra parte, el Programa Especial "Colombia Robótica" incluye el diseño de espacios dedicados a la difusión y divulgación científica, esenciales para promover una cultura de innovación y conocimiento en las comunidades educativas. Los laboratorios STEAM, ubicados dentro de los establecimientos educativos, se transformarán en escenarios de diálogo académico y científico. Aquí, los resultados de los procesos de investigación desarrollados por niñas, niños y adolescentes se presentarán y discutirán, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y de intercambio de ideas. Estos espacios estarán en constante articulación con los docentes y contarán con el acompañamiento de profesionales de alto nivel. Esta colaboración garantizará que las actividades y proyectos se alinean con las necesidades y problemáticas identificadas en los contextos locales, asegurando su relevancia y aplicabilidad. Al integrar a los estudiantes en proyectos de investigación que responden a los desafíos específicos de sus comunidades, el programa no solo enriquece su formación académica, sino que también les proporciona herramientas prácticas para la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Además, este programa se fundamenta en una apuesta de articulación entre los diversos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de enriquecer los ecosistemas locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Este proyecto contempla la creación y fortalecimiento de laboratorios STEAM, los cuales servirán como puntos de convergencia para el sector productivo, la academia y las iniciativas comunitarias. Estos

laboratorios no solo promoverán el reconocimiento e intercambio de saberes, conocimientos y prácticas diversas, sino que también facilitarán la incorporación de tecnologías avanzadas, adaptándolas a las necesidades específicas de cada comunidad local y asegurando el cumplimiento de estándares internacionales.

La financiación de este proyecto cuenta con un monto de \$8.544 millones y una focalización en los municipios de:

- Uribia (La Guajira)
- San Marcos (Sucre)
- Leticia (Amazonas)
- Silvia (Cauca)
- San Andrés Islas
- Tumaco (Nariño)
- Barbacoas (Nariño)
- La Guayacana (Nariño)
- Charalá (Santander)
- Albán (Cundinamarca)
- Cartagena (Bolívar)

La población que se espera impactar son 3.000 niños, niñas y adolescentes, 8 instituciones Educativas con laboratorios de CTel para el fomento de robótica y otras habilidades del Siglo XXI, el cierre de la convocatoria se ha programado para el próximo 9 de agosto, la Publicación de resultados preliminares el viernes 13 de septiembre y por último la publicación de resultados definitivos el 30 de septiembre del 2024.

Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores

El Programa Jóvenes Investigadores hace parte de la estrategia de apoyo a la formación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) de la Política Nacional de Fomento a la Investigación y la Innovación. Pretende formar investigadores de excelencia con el fin de incrementar la capacidad nacional para competir con los más altos estándares internacionales, prioritariamente en aquellas áreas señaladas como estratégicas para el país. Este programa tiene como foco a los profesionales recién egresados o a aquellos que sólo tienen pendiente su ceremonia de grado y se han caracterizado por su desempeño académico y que quieren iniciar o fortalecer su trayectoria investigativa trabajando en grupos o unidades de investigación con el acompañamiento de un tutor.

En el marco del programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores durante el año 2023, se logró la habilitación y asignación de 444 cupos para jóvenes entre los 18 y 28 años. Estos jóvenes participan activamente en procesos de investigación que abordan los retos planteados en las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones. Esta iniciativa fortalece la vocación científica de la juventud y promueve su inserción laboral, al integrarlos con investigadores experimentados que realizan estancias postdoctorales o lideran los proyectos de I+D+i en los que participan los jóvenes. A continuación, se presenta el balance de resultados en la asignación de cupos y la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en los diferentes mecanismos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tabla 13 Balance de Cupos Asignados para los Jóvenes Investigadores e Innovadores por Mecanismo¹

Mecanismo	Fecha de Publicación de Resultados	Aliados	Cantidad de cupos asignados
932/2022 - Convocatoria estancias con propósito empresarial. Fortalecimiento de la relación entre el sector académico, actores del SNCTI y empresas colombianas	17/05/2023	No aplica	83
935/2023 - Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz	22/09/2023	No aplica	107
936/2023 - Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles	21/11/2023	No aplica	50
938/2023 - Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible	7/11/2023	No aplica	50
941/2023 - Convocatoria fortalecimiento del sector hidrocarburos y fuentes no convencionales de energía (FNCE) en Colombia con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores	14/12/2023	Agencia Nacional de Hidrocarburos	87
943/2023 - Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico para contribuir a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación "SENAINNOVA" por un campo productivo y sostenible	7/12/2023	Servicio Nacional de Aprendizaje	27
1047/2023 - Invitación a presentar propuestas orientadas a fortalecer el catastro multipropósito a través de la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores	15/11/2023	Instituto Geográfico Agustín Codazzi	59
Total de cupos asignados 2023-2024			444

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – MinCiencias, 2024.

De los mecanismos listados en la tabla, la mayoría corresponde a iniciativas que integran múltiples programas del Ministerio, desarrollándose bajo el enfoque del Programa de I+D+i para lograr la articulación de diversos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sin embargo, el siguiente mecanismo no se desarrolla con dicho enfoque y, por tanto, no se ha mencionado en otro lugar de este documento.

Fortalecimiento del Catastro Multipropósito a través de la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores

Mecanismo asociado	Invitación 1047/2023 - Invitación a presentar propuestas orientadas a fortalecer el catastro multipropósito a través de la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-cte/convocatoria-para-el-apoyo-programas-idi-que-contribuyan
Programas contratados	20 Proyectos de I+D+i
Inversión	\$ 1.064 Millones
Aliados	Instituto Geográfico Agustín Codazzi

¹ De acuerdo con la estrategia operativa del Ministerio, en el caso de los apoyos a Jóvenes Investigadores e Innovadores y aquellos para la formación de alto nivel para la CTel, se considera en los conteos de resultados la asignación de cupos para los beneficiarios. Estos beneficiarios pueden ser identificados desde la formulación de los programas o proyectos de I+D+i, según el enfoque de cada mecanismo (Convocatoria o Invitación), o pueden ser seleccionados durante la ejecución de estos. La definición de los tiempos de vinculación de cada joven o estudiante depende de los ejecutores. En todo caso, los ejecutores deben asegurar el cumplimiento de los requisitos y perfiles definidos en las propuestas iniciales, lo cual es validado en la supervisión de cada contrato.

En la vigencia 2023 se desarrolló la invitación 1047 para fortalecer el catastro multipropósito a través de la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores. Se conformó un banco de propuestas elegibles de investigación, innovación y/o desarrollo tecnológico, (I+D+i), con base en los retos de innovación identificados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que vinculen jóvenes investigadores e innovadores en el área de catastro multipropósito. Dirigida a Instituciones de Educación Superior (IES), o Centros de Investigación, Innovación y/o Desarrollo Tecnológico o Institutos de Investigación, que cuenten con alianza con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y que vinculen jóvenes investigadores e innovadores estudiantes, de pregrado o profesionales, en el área de catastro multipropósito y que hagan parte de un grupo de investigación.

La presente invitación busca financiar jóvenes investigadores e innovadores en propuestas de I+D+i para el desarrollo de la beca pasantía para 40 jóvenes investigadores e innovadores relacionados con el objetivo de la invitación.

Este mecanismo se alinea con la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031 (CONPES 4069 de 2021) “Incrementar las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil; la formación en CTI, y la vinculación del capital humano relacionado en el mercado laboral para cerrar las brechas de talento humano; fortalecer el capital humano en CTI del país, y aumentar la inserción y la demanda de actores en el sector productivo”. Debido a que permitirá que los jóvenes investigadores e innovadores, que se vinculen a través de esta iniciativa puedan participar activamente en la elaboración de propuestas de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, con el fin de aportar información pertinente de la tierra y el territorio, para la toma de decisiones relacionadas con el sector de catastro multipropósito que sean de beneficio y acceso para los colombianos.

- Resultados

El 15 de noviembre se publicó el listado final de 13 proyectos de financiables.

Tabla 14 Proyectos de I+D+i Contratados y Seleccionados Invitación Fortalecimiento Catastro Multipropósito (1047-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos Aliados (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
106944	Web Scraping Como Herramienta Para La Creación De Observatorios Inmobiliarios	\$ 72	Universidad Eia	24/05/2024	16 Meses
107018	Propuesta Metodológica Para El Desarrollo De Un Sistema De Gestión Territorial Indígena Enfocado En La Administración, Recuperación Y Conservación Del Territorio	\$ 36	Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas	En Etapa Precontractual	16 Meses
107023	Avanzando En La Gobernanza Territorial: Desarrollo De Una Plataforma Participativa Para El Catastro Multipropósito	\$ 72	Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas	En Etapa Precontractual	16 Meses
107035	Ruta Metodológica Para La Atención Y Resolución De Disputas En Materia De Tenencia De Tierras En El Marco De La Construcción Del Catastro Multipropósito.	\$ 54	Universidad Del Atlántico	23/05/2024	16 Meses
107036	Herramientas Geomáticas Para Captura De Datos En Proyectos De Catastro Multipropósito.	\$ 72	Universidad Del Valle	24/05/2024	16 Meses
107038	Instrumento De Medición Basado En Parámetros De Calidad Para El Cálculo Del Precio De La Vivienda No Vis Como Propuesta Piloto Aplicado En La Ciudad De Barranquilla.	\$ 72	Universidad Del Atlántico	27/05/2024	16 Meses
107040	Reconocimiento Catastral Y Geográfico Mejorado Mediante La Integración De Imágenes 360° Y Técnicas De Machine Learning.	\$ 54	Universidad Del Valle	23/05/2024	16 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos Aliados (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
107041	Sistema De Captura Y Visualización De Información Geográfica Para El Monitoreo Continuo Del Catastro Mediante Métodos Declarativos Y Colaborativos.	\$ 54	Universidad Del Valle	En Etapa Precontractual	16 Meses
107048	Información, Procesos Y Participación De La Comunidad En El Catastro Multipropósito: Estudio De Caso Municipio De Quebradanegra, Cundinamarca, Con Acompañamiento En El Proceso De Conservación Catastral Presentado Por Semillero De Investigación Pensante Adscrito Al Grupo De Investigación Nide (Núcleo De Investigación En Datos Espaciales)	\$ 36	Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas	En Etapa Precontractual	16 Meses
107049	Métodos Colaborativos Para La Actualización Y Visualización De Información De Las Construcciones Del Barrio San José En Bogotá Implementando La Metodología Colouring Cities.	\$ 54	Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas	En Etapa Precontractual	16 Meses
107056	Extracción Automática De Linderos A Partir De Imágenes De Radar Empleando Técnicas De Inteligencia Artificial	\$ 36	Asociacion De Especialistas En Percepcion Remota Y Sistemas De Informacion Geografica Selper Capitulo Colombia	16/05/2024	16 Meses
107057	Estudio De La Gestión Catastral En Las Comunas Periurbanas De Cúcuta: Un Enfoque Para Optimizar La Gestión Catastral	\$ 36	Universidad Francisco De Paula Santander	24/05/2024	16 Meses
107064	Plan Piloto Para La Resiliencia Del Territorio: Estrategias De Fortalecimiento Del Catastro Multipropósito Para El Control De Los Procesos Técnicos Y Administrativos Del Desarrollo Territorial. Caso Tubará, Atlántico.	\$ 36	Universidad Del Atlántico	En Etapa Precontractual	16 Meses
107105	Geotecnologías Para La Detección Y Actualización Del Componente Físico Como Insumo Para El Catastro Multipropósito. Caso Aplicado A La Zona Rural Del Municipio De Útica - Cundinamarca	\$ 36	Universidad Nacional De Colombia	En Etapa Precontractual	16 Meses
107163	Consideraciones Jurídicas Sobre La Unificación Del Régimen De Baldíos Y La Clarificación De La Naturaleza De La Pequeña Propiedad Rural En El Municipio De Turmequé, Boyacá, Mediante La Construcción De Un Catastro En Clave De Derechos Del Campesinado.	\$ 90	Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	En Etapa Precontractual	16 Meses
107184	Desarrollo De Una Metodología Para La Valoración De Bienes Inmuebles Privados En La Región Del Páramo De Sumapaz Dentro Del Distrito De Bogotá En El Año 2022	\$ 36	Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas	29/05/2024	16 Meses
107258	Dinámica De Las Coberturas De La Tierra Mediante La Implementación De Técnicas De Inteligencia Artificial En Imágenes Satelitales De Alta Resolución En El Complejo Lagunar Cgsm Entre Los Años 2016 Y 2023, Como Insumo Para La Gestión Territorial.	\$ 54	Instituto De Investigaciones Marinas Y Costeras Jose Benito Vives De Andreis Invemar	9/05/2024	16 Meses
107272	Consolidación De Cartografía Y Datos Espaciales A Partir De Open Street Maps Y Bing Maps Del Área Rural De Los Municipios De Morales Y Puracé Cauca	\$ 72	Universidad Del Valle	23/05/2024	16 Meses
107287	Sistema De Actualización De Catastro Urbano A Partir De Información Satelital Del Distrito Especial Turístico Y Cultural De Riohacha	\$ 54	Universidad De La Guajira	En Etapa Precontractual	16 Meses
107301	Impacto De La Variante Oriental De La Ciudad De Pasto En El Uso Y Valor Del Suelo En Los Predios Circundantes A La Vía Entre Los Años 2010-2022	\$ 36	Universidad De Nariño	En Etapa Precontractual	16 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Programa formación de alto nivel para la CTeI

Este programa promueve la formación de profesionales a nivel de maestría y doctorado para la generación y transferencia de conocimiento científico de alto impacto, e incide en el aumento de su vinculación al Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, para realizar actividades de investigación, desarrollo, e innovación a nivel nacional y regional.

El siguiente es el balance de los apoyos otorgados para la formación de maestría y doctorado entre 2023 y 2024.

Tabla 15 Balance de apoyos económicos para la formación de alto nivel modalidad Maestría

Mecanismo	Fecha de Publicación de Resultados	Aliados	Cantidad de cupos asignados
Programa Crédito Beca Colfuturo 2023	Mayo de 2023	Colfuturo	1.645
Programa Crédito Beca Colfuturo 2023	Mayo de 2024	Colfuturo	1.812
Total de apoyos asignados 2023-2024			3.457

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – MinCiencias, 2024.

Tabla 16 Balance de apoyos económicos para la formación de alto nivel modalidad Doctorado

Mecanismo	Fecha de Publicación de Resultados	Aliados	Cantidad de cupos asignados
Programa Crédito Beca Colfuturo 2023	Mayo de 2023	Colfuturo	210
Programa Crédito Beca Colfuturo 2024	Mayo de 2024	Colfuturo	216
Beca crédito condonable Fulbright MinCiencias 2023	Julio de 2023	Fulbright Colombia	40
Beca crédito condonable Fulbright MinCiencias 2024	Julio de 2024	Fulbright Colombia	40
933/2023 - Convocatoria formación en doctorados nacionales con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la Política Orientada por Misiones	Diciembre de 2023	MinCiencias-ICETEX	309
Total de apoyos asignados 2023-2024			805

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – MinCiencias, 2024.

Convocatoria formación en doctorados nacionales con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la Política Orientada por Misiones

Mecanismo asociado	Convocatoria 933/2023 - Convocatoria formación en doctorados nacionales con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la Política Orientada por Misiones
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados
Publicación de resultados	1 de diciembre de 2023
Propuestas financiables	309 Profesionales
Inversión	\$106.815 Millones

Esta convocatoria tiene por objetivo conformar un banco de candidatos elegibles con enfoque territorial, género y étnico para la formación de profesionales en programas de doctorado en Colombia, la cual está dirigida a profesionales colombianos que se encuentren admitidos o que estén estudiando un programa de doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional, cuyo proyecto de tesis doctoral esté alineado con alguno de los retos establecidos en la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones.

La convocatoria se encuentra alineada con las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, particularmente, con las siguientes transformaciones: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental; 2. Seguridad humana y justicia social; 3. Derecho humano a la alimentación; 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática; 5. Convergencia Regional. Toda vez que a través de la formación de alto nivel y los proyectos de investigación derivados de las mismas, se espera contribuir a solucionar retos, tales como garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación; garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional; asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos; aprovechar sosteniblemente la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos; y poner fin a todas las formas de violencia en Colombia, atendiendo las transformaciones sustentados en el conocimiento, la equidad de género, el cierre de brechas en materia de educación.

Las líneas temáticas de los proyectos de tesis doctoral deberán aportar a atender los retos establecidos en la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones:

- 1.** Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles: Potenciar el desarrollo territorial sostenible mediante el conocimiento, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- 2.** Derecho a la alimentación: Producir y disponer alimentos y agua de manera eficiente, soberana, autónoma y equitativa, por medio de la investigación y la innovación.
- 3.** Energía eficiente, sostenible y asequible: Garantizar el acceso y uso de energías seguras y sostenibles para todos los colombianos, a través del desarrollo, adopción y adaptación de tecnologías para la transición energética.
- 4.** Soberanía sanitaria y bienestar social: Garantizar la disponibilidad de conocimiento, tecnologías y servicios innovadores para la salud y el bienestar de toda la población colombiana.
- 5.** Ciencia para la paz y la ciudadanía: Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia y comprender las diversas causas de violencia como base para construir soluciones tecnológicas y sociales que fomenten y fortalezcan la convivencia pacífica en condiciones de equidad y justicia social.

El cronograma establecido para el desarrollo de la convocatoria fue el siguiente:

- Fecha de apertura: 28 de febrero de 2023.
- Fecha de cierre: 31 de mayo de 2023.
- Fecha de publicación Banco Preliminar: 25 de septiembre de 2023.
- Fecha de publicación Banco Definitivo: 12 de octubre de 2023.
- Fecha de publicación Banco Definitivo luego del periodo de recurso de reposición: 01 de diciembre de 2023.
- Fecha de publicación Banco financiable: 01 de diciembre de 2023

Para esta convocatoria se presentaron tres adendas:

- Una adenda publicada el 11 de julio de 2023. El motivo de esta adenda es ampliar los tiempos del cronograma a partir de la fecha de la publicación del Banco Preliminar de los resultados elegibles.

- Una adenda publicada el 9 de agosto de 2023. El motivo de esta adenda es ampliar los tiempos del cronograma a partir de la fecha de la publicación del Banco Preliminar.
- Una adenda publicada el 12 de septiembre de 2023. El motivo de esta adenda es ampliar los tiempos del cronograma a partir de la fecha de la publicación del Banco Preliminar.

Resultados

Los resultados relacionados con el desarrollo de esta convocatoria son los siguientes:

- Número de propuestas que se recibieron al cierre: 2.789 beneficiarios.
- Número de propuestas que cumplieron los requisitos: 2.708 beneficiarios.
- Número de propuestas que no cumplieron los requisitos: 81 beneficiarios.
- Número de propuestas en evaluación: 2.708 beneficiarios.
- Número de propuestas en Banco Preliminar: 2.708 beneficiarios.
- Propuestas Banco Financiable: 309 Beneficiarios de doctorado por un valor de \$106.815 millones

Programa fomento a la inserción laboral de capital humano con formación de alto nivel para la CTel

El siguiente es el balance de asignación de cupos y vinculación de profesionales con título de doctorado para la realización de su estancia postdoctoral aportando al abordaje de los retos definidos en las diferentes hojas de ruta de las cinco misiones de investigación e innovación.

Tabla 17 Balance de apoyos económicos para el fomento a la inserción laboral de profesionales con título de Doctorado (Estancias Postdoctorales)

Mecanismo	Fecha de Publicación de Resultados	Cantidad de cupos asignados
932/2022 - Convocatoria estancias con propósito empresarial. Fortalecimiento de la relación entre el sector académico, actores del SNCTI y empresas colombianas	17/05/2023	83
934/2023 - Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones	26/10/2023	202
935/2023 - Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz	22/09/2023	107
936/2023 - Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles	21/11/2023	25
938/2023 - Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible	7/11/2023	25
Total de apoyos asignados 2023-2024		442

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – MinCiencias, 2024.

Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones

Mecanismo asociado	932/2022 - Convocatoria estancias con propósito empresarial. Fortalecimiento de la relación entre el sector académico, actores del SNCTI y empresas colombianas
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-estancias-con-0
Publicación de resultados	17 de mayo de 2023
Propuestas financiables	83 Profesionales con título de Doctorado
Inversión	\$4.150 Millones

Esta convocatoria tiene por objetivo fortalecer la relación entre el sector académico, los actores reconocidos del Sistema Nacional de CTel y las empresas colombianas, mediante la realización de estancias cortas de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación de interés mutuo y que contribuyan a elevar las capacidades de I+D+i de las empresas con la participación de jóvenes investigadores e innovadores y doctores.

La convocatoria 932 está dirigida a generar una alianza entre una Institución de Educación Superior (IES) o actor reconocido del Sistema Nacional de CTel (excepto las Empresas Altamente Innovadoras (EAI) y las Unidades de I+D+i de Empresas, toda vez están en la categoría de empresas) y una empresa, interesadas en trabajar de manera articulada para contribuir a elevar las capacidades de I+D+i de la empresa, mediante la realización de una estancia corta de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación, en la que participe un joven investigador e innovador y un doctor.

La presente convocatoria se encuentra alineada con el Plan Estratégico Institucional de MinCiencias 2021-2022 en los programas estratégicos Jóvenes Investigadores e Innovadores y Formación y Vinculación de Capital Humano de Alto Nivel. De este modo, se da cumplimiento al objetivo estratégico de la Dirección de Vocaciones y Formación “Potenciar las capacidades regionales de CTel que promuevan el desarrollo social y productivo hacia una Colombia Científica”. Así mismo, responde al Plan de Acción Institucional 2022 en las metas estratégicas: (i) Jóvenes Investigadores e Innovadores apoyados por Colciencias (Hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) y aliados, en lo referente a la formación para vocaciones científicas, que busca facilitar el acercamiento de jóvenes colombianos con la investigación y la innovación, así como a programas de formación, capacitación y fortalecimiento de las competencias y habilidades técnicas. (ii) Formación y vinculación de capital humano en CTel, en la financiación de estancias postdoctorales para incrementar el número de investigadores del país mediante convocatorias directamente realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y por otras entidades.

Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones

Mecanismo asociado	Convocatoria 934/2023 - Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-estancias-posdoctorales
Publicación de resultados	26 de octubre de 2023
Propuestas financiables	202 Profesionales con título de Doctorado 156 Banco de financiables (26/10/2023) 46 Banco adicional de financiables (6/03/2024)
Inversión	\$54.439 Millones

Este programa consiste en fomentar la formación y vinculación de capital humano de alto nivel (maestría, doctorado y posdoctorado), y atender las perspectivas y necesidades de investigación en Colombia. Para ello se abrió la convocatoria 934 con el fin de conformar un banco de doctores elegibles para realizar Estancias Posdoctorales en entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigida a profesionales colombianos que cuenten con el título de doctorado o que certifiquen que su tesis de doctorado fue sido sustentada y aprobada al cierre de la convocatoria.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se identificaron 156 propuestas en Banco Definitivo de financiables por un valor de \$42.359 millones y con el Banco Adicional de Financiables se identificaron 202 propuestas por un valor de \$54.439 millones.

Orquídeas, mujeres en la ciencia

Versión 2023: Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz

Mecanismo asociado	Convocatoria 935/2023 - Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/construccion-paz-programa-y-proyectos-ctei-fortalecimiento-capacidades-para-la
Programas contratados	107 Proyectos de I+D+i
Inversión	\$20.611 Millones
Territorios de Influencia	Leticia (Amazonas); Apartadó, Medellín, Dabeiba, Carepa (Antioquia); Barranquilla (Atlántico); Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.); El Carmen De Bolívar, Zambrano, Cartagena De Indias (Bolívar); Duitama (Boyacá); Manizales, Palestina (Caldas); Florencia (Caquetá); El Tambo, Santander De Quilichao, Popayán (Cauca); Becerril, La Jagua De Ibirico, Valledupar, La Paz (Cesar); Atrato (Chocó); Bojacá, Silvania (Cundinamarca); San José Del Guaviare (Guaviare); San Juan Del Cesar (La Guajira); Aracataca, Fundación, Ciénaga, Santa Marta (Magdalena); Barbacoas, San Andrés De Tumaco (Nariño); Convención, Tibú, Ocaña (Norte De Santander); Mocoa (Putumayo); Calarcá (Quindío); Bucaramanga, Rionegro (Santander); Sincelejo, Chalán (Sucre); Ataco (Tolima); Cali, Buenaventura, El Cairo, Jamundí, Florida, Pradera, Palmira (Valle Del Cauca)

Mediante la convocatoria No. 935 de 2023 y como parte del desarrollo de la estrategia de Formación de Alto Nivel, se planteó el programa Orquídeas con el objetivo de conformar un banco de propuestas elegibles en las cuales se contemple la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación (I+D+i), que vinculen Doctoras para llevar a cabo estancias posdoctorales y Jóvenes Investigadora e Innovadoras colombianas, con el fin de intervenir al menos una de las temáticas establecidas en el reto "Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia" en el marco de la Misión "Ciencia para la Paz", e incrementar el nivel de desarrollo de vocaciones y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación de las mujeres en las diferentes regiones de Colombia. Dirigida a la alianza entre una entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y una profesional colombiana que cuente con el título de doctorado o que certifique que su tesis de doctorado ha sido sustentada y aprobada al cierre de la convocatoria, con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en temáticas orientadas a la misión "Ciencia para la Paz".

Las propuestas para el desarrollo de las Estancias de Investigación, Desarrollo Tecnológico y/o Innovación deberán estar relacionadas con al menos una de las siguientes temáticas establecidas en el reto "Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia" de la misión "Ciencia para la Paz":

- Causas de los conflictos y las consecuencias para el bienestar de los colombianos. Reconocimiento de las experiencias y los procesos de paz.
- Comprensión de las diversas formas, escalas y niveles de conflicto (local, regional, nacional, internacional).
- Construcción de soluciones sociotécnicas que fomenten y fortalezcan la convivencia pacífica en condiciones de equidad y justicia social.
- Investigación, desarrollos tecnológicos o innovaciones que permitan atender problemáticas asociadas a las diversas formas de violencia en Colombia.

En el ámbito del enfoque diferencial de la convocatoria, se generó un puntaje adicional a las Doctoras y/o Jóvenes investigadoras que demostraron hacer parte de algún grupo étnico o de población víctima del conflicto armado. Por su parte, el enfoque territorial se concedió como puntaje adicional a las propuestas que presenten desarrollo o impacto en municipios que hagan parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET6 o las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado - ZOMAC.

En cuanto al componente de Duración y Financiación de la convocatoria para la condición de los Jóvenes Investigadores e Innovadores se tiene lo siguiente: Se reconoce a cada Joven Investigadora e Innovadora en calidad de estudiante un valor de \$1.500.000 mensuales, durante un período de los 12 meses, es decir, recibie un total al año de \$18.000.000. Se reconoce a cada Joven Investigadora e Innovadora en calidad de recién graduada un valor de \$2.500.000 mensuales, durante un período de los 12 meses, es decir, recibirá un total al año de \$30.000.000.

El cronograma definido para la realización de la convocatoria fue el siguiente: Fecha de apertura: 30 de marzo de 2023. Fecha de cierre: 23 de mayo de 2023. Fecha de publicación Banco Preliminar: 1 de agosto de 2023. Fecha de publicación Banco Definitivo: 25 de agosto de 2023. Fecha de publicación Banco Definitivo adicional: 22 de septiembre de 2023. Fecha de publicación segundo Banco Definitivo adicional: 18 de octubre de 2023.

Los resultados obtenidos en cuanto al desarrollo de la convocatoria son los siguientes: Número de propuestas que se recibieron al cierre: 213 propuestas I+D+i. Número de propuestas que cumplieron los requisitos: 158 propuestas I+D+i. Número de propuestas que no cumplieron los requisitos: 55 propuestas I+D+i. Número de propuestas en evaluación: 158 propuestas I+D+i. Número de propuestas en Banco Preliminar: 107 propuestas I+D+i. Número de propuestas en Banco Definitivo: 64 propuestas I+D+i Número de propuestas en Banco Definitivo adicional: 87 propuestas I+D+i por un valor de \$16.854.042.037. Número de propuestas segundo Banco Definitivo adicional: 107 Proyectos I+D+i por un valor de \$20.611.530.037.

Con este programa se beneficiaron 214 mujeres científicas (107 doctoras y 107 jóvenes investigadoras e innovadoras) de 17 departamentos y del Distrito Capital. 35 de estas mujeres científicas hacen parte de población con enfoque diferencial así: 5 mujeres indígenas, una de ellas víctima del conflicto armado; 14 mujeres afro, 3 de ellas víctimas del conflicto armado; y 16 mujeres víctimas del conflicto armado.

Tabla 18 Proyectos de I+D+i en Ejecución Convocatoria Orquídeas Mujeres en la Ciencia: Agentes para la Paz (935-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
102370	Feminismo Y Construcción De Paz En El Municipio De Convención, Subregión Catatumbo: Un Análisis De Las Relaciones De Género En El Contexto Del Conflicto Armado	\$ 200	Ejecutor: Universidad Autonoma De Bucaramanga	2/10/2023	14 Meses
102403	Emprendimiento Inclusivo: Implementación De Ruta Metodológica De Innovación Y Emprendimiento Social Participativo, Para El Fortalecimiento De Capacidades En El Desarrollo De Proyectos Productivos Con Mujeres En Proceso De Reincorporación A La Vida Civil E	\$ 200	Ejecutor: Universidad Autonoma De Bucaramanga	2/10/2023	14 Meses
101805	La Crisis Silenciosa De Los Ríos Y Bosques Del Piedemonte Costero Nariñense: El Impacto Destructivo De Los Derrames De Petróleo Crudo	\$ 200	Ejecutor: Fundacion Ecologica Los Colibries De Altaquer	3/10/2023	14 Meses
101635	Desarrollo De Procesos Alimentarios Innovadores Mediante La Aplicación De Harina De Banano	\$ 188	Ejecutor: Corporacion Natural Sig	4/10/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
	Extruida Como Estrategia Para Fomentar La Vocación Científica Y El Emprendimiento En Mujeres, Población Infantil Y Juvenil: Una Contribución Al Desarrollo Sostenibl				
101906	Afectaciones Del Conflicto Armado A Las Comunidades Campesinas Del Corregimiento Puerto Girón (Apartadó), Vereda Orejón (Briceño) Y Vereda La Plancha (Anorí), Antioquia: Una Mirada A Las Apuestas De Paz Territorial.	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Antioquia	4/10/2023	14 Meses
101912	Reconstrucción Del Tejido Social En Tiempo De Postconflicto En Colombia: Reducción De La Brecha Digital En Agustín Codazzi – Cesar	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Manizales	4/10/2023	14 Meses
101961	Análisis De La Emergencia De Un Sistema De Innovación Inclusivo En El Municipio De Sahagún Para Atender Problemáticas Asociadas A La Exclusión Social Como Una Forma De Violencia Estructural	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Medellín	4/10/2023	14 Meses
101297	"Aprovechamiento Del Relave Minero De Antioquia Para Soluciones De Vivienda Mostrando Su Viabilidad Socioeconómica Para Mejorar El Bienestar De La Población Vulnerable."	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Antioquia; Co-Ejecutor: Universidad De Antioquia	4/10/2023	14 Meses
101325	Revalorización E Implementación De Carbocatalizadores Obtenidos A Partir De Desechos De Plantas De Coco Y Plátano Como Solución Científico-Técnica Al Problema De Consumo De Agua Contaminada En	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Antioquia	5/10/2023	14 Meses
101750	Construyendo Paz Territorial: Niños Y Adolescentes Como Agentes De Cambio En El Conflicto Humano-Serpiente. Una Estrategia Para Mitigar La Incidencia Del Accidente Ofídico En El Municipio De Apartadó.	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Antioquia	5/10/2023	14 Meses
101668	Integración Energética Sostenible Como Vector De Transformación Social De Madres Lideresas En El Departamento Del Chocó	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Antioquia; Co-Ejecutor: Universidad De Antioquia	5/10/2023	14 Meses
102639	Semillas De Paz: Caracterización De Usos Alternativos Del Sirindango Como Propuesta De Desarrollo Tecnológico En La Asociación Artesanal Inga Iuiai Wasi, Resguardo De Condagua (Moca-Putumayo)	\$ 200	Ejecutor: Universidad Icesi	6/10/2023	14 Meses
102601	Acciones Para Avanzar En La Conectividad Y Formación Agro Digital 4.0 De Las Emprendedoras Rurales Del Municipio Del Tambo Cauca.	\$ 188	Ejecutor: Universidad Icesi; Co-Ejecutor: Universidad Icesi	9/10/2023	14 Meses
101153	Nanocompuestos Del Cannabis Para Liberación Controlada E Incorporación En Suplementos Alimenticios: Investigación Enfocada A La Sustitución De Cultivos Ilícitos, El Fomento De La Ciencia Para La Paz En Colombia Y La Inclusión De Mujeres En La Ciencia	\$ 200	Ejecutor: Bionatural Cosméticos S.A.S.	11/10/2023	14 Meses
101697	Jóvenes Edificando La Paz: Respeto Y Valoración Del Entorno Construido Como Herramienta Para La Reconciliación En Colombia	\$ 188	Ejecutor: Red Sur Barranquilla	11/10/2023	14 Meses
102325	Turismo De Naturaleza Y Conflictos Socio-Ambientales Por La Construcción De Hidroeléctricas En La Amazonia Colombiana: Caso De Estudio Departamento Del Caquetá	\$ 200	Ejecutor: Huella Verde Consultoria Forestal Sas	11/10/2023	14 Meses
102556	Desarrollo De Una Herramienta Lúdico-Pedagógica Para Promover El Perdón En Víctimas De La Violencia Política El Caribe Colombiano.	\$ 188	Ejecutor: Fundación Universidad Del Norte	11/10/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
101224	Aprovechamiento De Aceites Esenciales Del Género Piper Para El Control Del Hongo Causante De La Moniliasis En Cultivos De Cacao Del Bajo Tequendama (Cundinamarca)	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	12/10/2023	14 Meses
101914	Alimentar La Paz: Etnoecología, Uso Y Manejo Sostenible De Semillas Del Guáimaro En El Bosque Seco Tropical Del Caribe Colombiano	\$ 188	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	12/10/2023	14 Meses
102002	Modelo Territorial Para La Reconversión Productiva Y Laboral Como Herramienta De Paz En Los Municipios Pdet Que Integran El Corredor De La Vida En El Departamento Del Cesar.	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Magdalena	12/10/2023	14 Meses
102652	Estrategias De Afrontamiento Psicosocial En Lideresas Comunitarias Para La Gestión De Conflictos Socioambientales Asociados Con La Gobernanza Del Agua En Territorios Afectados Por La Violencia	\$ 188	Ejecutor: Fundación Red Socioambiental Entrerios	12/10/2023	14 Meses
102763	Construcción De Escenarios De Conservación Ambiental Del Territorio Para Fomentar La Paz Y Fortalecer La Gobernanza En El Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar De Aracataca-Magdalena	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Magdalena	12/10/2023	14 Meses
100982	Validación De La Escala Vapre: Instrumento De Seguimiento Y Evaluación Del Modelo De Atención Con Menores Infractores En Colombia. 2023-2024	\$ 200	Ejecutor: Fundacion Para La Orientacion Familiar Funof	13/10/2023	14 Meses
101488	Perspectiva De Género Y Del Hábitat Desde La Política De Reducción De La Pobreza En Las Subregiones Pdet De Antioquia	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Medellín	18/10/2023	14 Meses
101678	Investigadoras Comunitarias Para La Paz	\$ 188	Ejecutor: Universidad Del Valle	19/10/2023	14 Meses
101777	Codiseño De Una Maleta Didáctica Que Fomente El Conocimiento, El Amor, La Preparación Y La Tradición Cultural Del Uso De Las Plantas Alimenticias Nativas No Convencionales, En Las Familias Afectadas Por El Hambre Y La Violencia En El Departamento Del Quin	\$ 200	Ejecutor: Fundacion Jardin Botanico Del Quindio	19/10/2023	14 Meses
101266	Genesis Histórico – Política En El Desarrollo De Los Conflictos Armados En La Zona De Los Montes María: Un Análisis Del Impacto De La Guerra Sobre El Cuerpo De Las Mujeres.	\$ 200	Ejecutor: Universidad Cooperativa De Colombia	23/10/2023	12 Meses
101414	Desarrollo De Plataforma Digital Para La Construcción De Paz E Impulsar La Internacionalización De La Economía De La Mujer Indígena Pijao De Arit	\$ 200	Ejecutor: Universidad Cooperativa De Colombia	23/10/2023	14 Meses
101640	Habilidades Cognitivas Y Funciones Ejecutivas En Adolescentes Víctimas De Desplazamiento Forzado: Un Estudio Observacional Sobre Las Consecuencias Del Conflicto Armado En Colombia	\$ 192	Ejecutor: Universidad Cooperativa De Colombia – Sede Cali	23/10/2023	14 Meses
101658	Impulso A La Bioeconomía Cafetera: Estrategias Innovadoras De Fermentación Para Pequeños Productores	\$ 188	Ejecutor: Universidad Del Valle	23/10/2023	14 Meses
102048	Acciones Lúdicas Para La Convivencia: Una Apuesta Para La Paz En La Primera Infancia	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Valle	23/10/2023	14 Meses
102625	Diseño De Una Estrategia De Producción De Proteína Larvaria (Mosca Soldado Negra (Hermetia Illucens L.) Orientada A La Alimentación Animal A Partir Del Aprovechamiento De Residuos De Café	\$ 188	Ejecutor: Universidad Del Valle	23/10/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
102488	Tejiendo Resiliencia: Ecología Para La Paz Y Sostenibilidad En El Municipio De Tumaco, Pacífico Colombiano	\$ 188	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Tumaco	24/10/2023	14 Meses
102903	Educación Formal Superior De Personas Del Pueblo Ikꞌ (Arhuaco) De La Sierra Nevada De Santa Marta: Tensiones Y Posibilidades Territoriales	\$ 188	Ejecutor: Corporacion Desarrollo Y Paz Del Cesar	24/10/2023	14 Meses
102914	Fortalecimiento En La Implementación De Estrategias En El Control De Violencias A Través De Modelos De Ciencia De Datos Que Permitan Estudiar Los Determinantes Sociales De La Salud	\$ 188	Ejecutor: Fundación Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Ciencias Aplicadas; Co-Ejecutor: Universidad Nacional Abierta Y A Distancia Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia	24/10/2023	14 Meses
102209	Síntesis Verde De Nanopartículas De Plata A Partir De Residuos Agroindustriales Del Cultivo Del Plátano Y Evaluación De Su Potencial Como Recubrimiento Antimicrobiano En Textiles De Algodón	\$ 200	Ejecutor: Universidad Central	24/10/2023	14 Meses
102173	Evaluación De Las Condiciones Para Desarrollar Harinas Compuestas Pre-Cocidas A Base De Pulpa De Café Y Subproductos De Plátano (Raquis Y Plátanos De Rechazo) Para La Alimentación De Pollos	\$ 188	Ejecutor: Universidad Del Valle	25/10/2023	14 Meses
102872	El Impacto De La Paz Sobre La Representación Descriptiva: Evidencia De La Participación Política Femenina En Las Zonas Pdet De Colombia	\$ 200	Ejecutor: Universidad Eafit	25/10/2023	14 Meses
101769	Fortalecimiento De Las Capacidades De Innovación Agrícolas De Pequeños Agricultores Del Municipio De Bojacá (Cundinamarca), Mediante Su Participación En La Aplicación De Técnicas Y Métodos De Micropropagación De Plantas, Empleadas En La Investigación Y Pr	\$ 200	Ejecutor: Biotec De Colombia Agro Sas	27/10/2023	14 Meses
102728	Transformación De Miel De Abejas, Ñame Y Mango Mediante Fermentación Láctica Como Apoyo A La Convivencia Pacífica Y La Justicia Social De Los Montes De María	\$ 188	Ejecutor: Cooperativa Multiactiva De Apicultores Organicos Montes De María. Coopomiel; Co-Ejecutor: Universidad De Cartagena	27/10/2023	14 Meses
101535	Formación En Ética Para La Construcción De Paz: Diseño De Un Programa Híbrido Para Organizaciones	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Manizales	31/10/2023	14 Meses
102289	Obtención De Polen Apícola Fermentado Con Propiedades Funcionales: Una Estrategia Para La Potencialización De La Apicultura En Zonas Afectadas Por El Conflicto Armado En Los Montes De María (Bolívar, Colombia)	\$ 188	Ejecutor: Cooperativa Multiactiva De Apicultores Organicos Montes De María. Coopomiel	31/10/2023	14 Meses
102361	Yerbatando: Diálogos De Mujeres Entre Lo Rural Y Lo Urbano	\$ 188	Ejecutor: Universidad Del Valle	31/10/2023	14 Meses
102786	Accesibilidad Comunicativa Universal: Co-Creación De Un Curso Virtual Abierto Para Hacer Visible Lo Invisible	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Santander	31/10/2023	0 Meses
100910	Economía Circular Para La Paz: Mosca Soldado Negra Como Biofertilizante, Biopesticida Y Alimento Animal En Una Asociación De Familias Productoras Del Guaviare	\$ 188	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	1/11/2023	14 Meses
102486	Construcción Social Del Territorio, Para La Convivencia Pacífica A Través Del Diseño Participativo Con Herramientas Lúdicas Digitales	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Caldas	2/11/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
102643	Paz Territorial Para Una Paz Total. Reconstrucción De Las Relaciones Socio-Ecológicas De Comunidades Étnicas Afectadas Por El Conflicto Armado En Caldas Y Caquetá	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Caldas	2/11/2023	14 Meses
102875	Detección Temprana Del Riesgo Psicosocial De La Violencia Sexual En Mujeres Menores De 18 Años Utilizando Aprendizaje Automático Y Aprendizaje Profundo En La Región Del Urabá Antioqueño A Partir De Los Datos Históricos Entre Los Años 1999 A 2021.	\$ 188	Ejecutor: Corporación Universitaria Minuto De Dios	2/11/2023	14 Meses
102319	Territorialidades En Perspectiva Y Relaciones De Género En Las Nuevas Áreas De Reincorporación De Las Ex Farc-Ep (Nar). Construyendo Pueblos De Impacto Territorial En Santa Cecilia (Risaralda) Y El Tambo (Cauca), 2019-2023	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Caldas	3/11/2023	14 Meses
101774	Diseño Un Material Compuesto Basado En Hidróxidos Dobles Laminares-Almidón-Caseinato Para Su Uso En Empaques Alimentarios	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Sucre	3/11/2023	14 Meses
102100	Procesos Optimizados De Fermentación Para La Obtención De Cafés Especiales En El Norte Del Cauca: Una Alternativa	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Valle	7/11/2023	14 Meses
102324	Un Amigo Virtual En Tu Whatsapp: Chatbot Para Detección De Ansiedad, Depresión E Ideas De Suicidio En Municipio Zomac.	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Caldas	7/11/2023	14 Meses
102657	1,2,3 Por Chalán: Intervención Socio-Técnica En Niños Y Jóvenes Del Municipio De Chalán Afectados Por El Conflicto Armado Para La Mejora De Su Calidad De Vida Por Medio De La Arquitectura Social Para La Equidad Y Justicia	\$ 200	Ejecutor: Corporación Universidad De La Costa - Cuc	7/11/2023	14 Meses
101406	Prevención De Las Violencias Basadas En Género Desde Un Enfoque Ecologico Y Medio Ambiental	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Atlántico	8/11/2023	14 Meses
101892	Voces Sin Sentido. Cartografía De Una Figura Inasible	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Valle	8/11/2023	14 Meses
102882	Propuesta De Valor En La(S) Unidad(Es) Productiva(S) De Cacao De Mujeres Rurales, Para Superar Las Barreras Que Enfrentan A Lo Largo De La Cadena Productiva, Mediante El Empoderamiento Individual Y Colectivo, En Los Municipios De Tibú Y Sardinata, Depart	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Pamplona	9/11/2023	14 Meses
101234	Educación Y Conflicto Armado: Impacto De La Violencia En El Marco Del Conflicto Armado Colombiano En El Aprendizaje Y Proyecto De Vida De Los Jóvenes. Análisis Multinivel Con Datos Abiertos Del Estado Colombiano."	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Antioquia	10/11/2023	14 Meses
102047	Las Orquídeas Como Estrategia Educativa Para La Conservación De Los Bosques Andinos En Territorios De Paz	\$ 200	Ejecutor: Corporacion Serraniagua	10/11/2023	14 Meses
102355	Una Comparación A Las Violencias Asociadas Al Fenómeno Del Narcotráfico En Las Zonas De Frontera De Los Departamentos De Putumayo Y Norte De Santander (2018-2022)	\$ 188	Ejecutor: Universidad Industrial De Santander - Uis	10/11/2023	14 Meses
102505	Significado Del Trabajo Para Mujeres Víctimas Del Conflicto Armado En Los Municipios Pdet Del Departamento Del Magdalena	\$ 200	Ejecutor: Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García	10/11/2023	14 Meses
102614	"Juntanzas, Memorias Y Acciones Colectivas De Organizaciones Sociales De Mujeres En Torno A La Construcción De Paz, En El Departamento De Caldas".	\$ 182	Ejecutor: Universidad De Caldas	14/11/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
102858	Los Acueductos Comunitarios En Los Páramos De Caldas Y Cauca (Colombia 2018-2023) Como Territorialidades Para La Paz.	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Caldas	14/11/2023	14 Meses
102576	Construcción De Soluciones Que Fomenten Y Fortalezcan La Convivencia Pacífica En Condiciones De Equidad, Justicia Social Y Expansión De Capacidades Educativas Y Productivas En El Pacífico Colombiano A Través De La Cooperación Con Países Del Asia Pacífico	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional Abierta Y A Distancia	15/11/2023	14 Meses
101166	Resignificación Del Conflicto Armado Y Construcción De La Paz: Una Mirada Educativa Y Psicosocial Desde Las Voces De Las Maestras Y Los Maestros Afectados	\$ 200	Ejecutor: Universidad Autonoma De Bucaramanga	16/11/2023	14 Meses
102299	Redes Dialógicas Entre Mujeres Campesinas Y Jóvenes Estudiantes Urbanos: Reconocimiento De Las Estrategias Para La Mitigación De Las Violencias, La Promoción De La Paz En Los Territorios Y Los Efectos Del Diálogo En La Construcción De La Paz	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Caldas	16/11/2023	14 Meses
102431	Predicción De La Ocurrencia De Trastornos Mentales En La Población Colombiana A Partir De Sus Factores Asociados Con El Diseño De Modelos In Silico	\$ 188	Ejecutor: Universidad Cooperativa De Colombia	16/11/2023	14 Meses
102926	Una Construcción Participativa Para El Cuidado Y Sostén De La Vida Realizada Por Los Y Las Jóvenes De La Universidad Nacional De Colombia, Sede Amazonía.	\$ 200	Ejecutor: Corporación Alianza Iniciativa De Mujeres Por La Paz - Imp	16/11/2023	14 Meses
102411	Barreras En El Acceso A Los Servicios De Salud De Mujeres Afrocolombianas Migrantes De Municipios Pdet Del Departamento Del Chocó A Medellín: Lineamientos Para La Atención Integral En Salud.	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Caldas	17/11/2023	14 Meses
102574	El Agroecoturismo Como Modelo Bioeconómico A Través De La Transferencia De Conocimiento De Los Nodos Subregionales Para La Pervivencia Y Construcción De Paz En Los Municipios De Dabeiba Y Arboletes Del Departamento De Antioquia.	\$ 188	Ejecutor: Institucion Universitaria Digital De Antioquia	17/11/2023	14 Meses
102313	Reparación Colectiva Y Construcción De Paz En El Catatumbo: Lineamientos De Política Pública Para La Consolidación De La Paz Territoria	\$ 199	Ejecutor: Universidad Francisco De Paula Santander - Ocaña	23/11/2023	14 Meses
102751	Modelo De Soberanía Alimentaria Para Comunidades Educativas Con Base En Nuevas Tecnologías Para Atender Las Problemáticas Asociadas A La Violencia Alimentaria En El Departamento Del Cauca.	\$ 188	Ejecutor: Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca	23/11/2023	14 Meses
102154	Frecuencia De Chlamydia Trachomatis Y Neisseria Gonorrhoeae En Estudiantes Universitarios: Las Prácticas Sexuales Y Su Impacto En La Diseminación De Los Microorganismos	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Antioquia	27/11/2023	14 Meses
101519	Impacto De La Violencia De Género En Las Áreas Stem	\$ 188	Ejecutor: Universidad De Antioquia	28/11/2023	14 Meses
102789	Efecto De La Disponibilidad De Recursos Sobre Las Preferencias De Las Mujeres Por La Masculinidad De Los Rostros En Interacción Con Factores Hormonales, Cognitivos, Y Socio-Contextuales Como La Escasez De Recursos Real Y La Exposición A Violencias: Un Est	\$ 200	Ejecutor: Corporación Universidad De La Costa - Cuc	28/11/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
102356	Hacia Una Pesca Sostenible De Moluscos De Importancia Cultural Y Económica En El Pacífico Colombiano: Evaluación De Zonas De Descanso De La Piangua (Estructura Poblacional Y Estimación Preliminar De La Conectividad Genética) Desarrolladas Por El Consejo C	\$ 188	Ejecutor: Universidad Del Valle	5/12/2023	14 Meses
102608	Hacia Una Lectura De Las Causas Y Consecuencias Del Conflicto Colombiano En Experiencias Narrativas Indígenas Y Afrocolombianas Y Sus Apuestas Para Paz Desde Los Territorios.	\$ 188	Ejecutor: Innovator Sas	5/12/2023	14 Meses
102888	La Penosidad Del Trabajo Agrícola, Del Sector Agroindustrial De La Caña, Y Su Impacto En El Bienestar De Sus Trabajadores En Pradera, Valle Del Cauca.	\$ 200	Ejecutor: Innovator Sas	5/12/2023	14 Meses
102507	Voces Y Archivos. Testimonios De Vida Y Fuentes Para La Memoria Histórica Del Movimiento Social De Mujeres Y De Los Feminismos En Colombia	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	7/12/2023	14 Meses
101615	Construcción De Valor Compartido Como Herramienta Para La Paz En La Cadena Productiva Del Mango En La Provincia Del Tequendama: Desarrollo De Un Sistema De Secado Solar Térmico Con Aprovechamiento De Fncer Y Sus Implicaciones Socioeconómicas	\$ 188	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	11/12/2023	14 Meses
102865	Monstruo Verde: Impactos De Los Monocultivos De La Caña De Azúcar En Mujeres De Comunidades Negras En Valle Y Norte Del Cauca.	\$ 200	Ejecutor: Corporación Universitaria Minuto De Dios - Uniminuto	11/12/2023	14 Meses
101621	La Palabra Y La Escucha Como Instrumentos De Paz: Experiencias De Duelos Femeninos En Silvania, Cundinamarca	\$ 187	Ejecutor: Organización De Estados Iberoamericanos - Oei	12/12/2023	14 Meses
101898	Contribución A La Reconstrucción Y Promoción De Las Memorias De Las Víctimas Del Conflicto Armado, Cuenca Del Pacífico, Para Vivir Con Dignidad Y En Paz En El Distrito Especial De Santiago De Cali.	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Valle	12/12/2023	14 Meses
102571	Reconocimiento De Las Realidades De La Mujer Campesina, Indígena Y Afrocolombiana Para Poner Fin A Todas Las Formas De Violencia Y Convertir El Campo En Un Escenario De Reconciliación En El Municipio Pdet Florida, Valle Del Cauca.	\$ 200	Ejecutor: Organización De Estados Iberoamericanos - Oei	12/12/2023	14 Meses
102637	Trayectorias Educativas Para La Inclusión Sociolaboral De Jóvenes Con Riesgo De Exclusión En El Municipio De Rionegro, Santander	\$ 200	Ejecutor: Organización De Estados Iberoamericanos - Oei	12/12/2023	14 Meses
102368	Cambios De Percepción Del Conflicto Armado De Estudiantes De La Zona Rural De Pradera Valle Del Cauca A Partir De La Evolución De Sus Proyectos De Vida	\$ 188	Ejecutor: Universidad De San Buenaventura	15/12/2023	14 Meses
102011	Caracterización De La Violencia Obstétrica A Las Mujeres Durante El Trabajo De Parto Y Parto En Instituciones De Salud En Colombia	\$ 200	Ejecutor: Fundación Universitaria Juan N. Corpas	21/12/2023	14 Meses
101599	El Museo Y El Archivo Como Escenarios Para Las Reparaciones Simbólicas: Lo Individual Y Lo Colectivo Frente A La Continuidad De Violencias Históricas Y Actuales Hacia Los Sujetos Afrocolombianos, Negros, Raizales Y Palenqueros	\$ 199	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá	22/12/2023	14 Meses
102740	Análisis Ambiental De Los Residuos Sólidos Y Líquidos, Y Su Efecto En La Producción De Alimentos Vegetales En El Municipio De	\$ 200	Ejecutor: Universidad Del Magdalena	22/12/2023	14 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones de Pesos)	Ejecutor	Fecha de Inicio	Duración
	Fundación: Estrategias Para Fortalecer La Seguridad E Inocuidad Alimentaria.				
101920	Empoderar El Ser, Hacer Y Saber De Las Mujeres Rurales A Partir Del Diseño Y Las Comunidades De Práctica, Una Alternativa De Trabajo Contra La Violencia De Género. Caso De Estudio: Municipios De Chitaraque Y Labranzagrande En El Departamento De Boyacá.	\$ 200	Ejecutor: Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia	29/12/2023	14 Meses
10128-935-102300	Transformación Integral: Aprovechamiento Sostenible Del Cannabis Para La Producción De Membranas De Nanofibras De Acetato De Celulosa Como Apósitos Terapéuticos	\$ 200	Ejecutor: Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Sede Duitama	29/12/2023	14 Meses
102838	Implementación De Un Proceso De Innovación Social En Emprendimientos Para La Paz En Municipios Pdet Del Departamento Del Magdalena	\$ 200	Ejecutor: Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García	12/01/2024	14 Meses
101999	Estrategia Para Reducción La Huella Ambiental Como Aporte Al Reto De Poner Fin A Todas Las Formas De Violencia En Colombia: Producción De Frutas Deshidratadas	\$ 200	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Manizales	18/01/2024	14 Meses
102367	El Lado Feminizado De La Reforma Agraria De 1961	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Los Andes	18/01/2024	14 Meses
102678	Revalorización De Residuos Agrícolas Para El Desarrollo De Bioproductos Que Sirvan Como Ejes De Inclusión De Víctimas De La Violencia	\$ 200	Ejecutor: Orgánicos Y Orgánicos S.A.S	19/01/2024	14 Meses
102859	Programa De Apropiación Del Conocimiento Científico En Niñas Como Estrategia Para Promover La Justicia Social En El Municipio De Zambrano Bolívar	\$ 200	Ejecutor: Municipio De Zambrano Bolívar	30/01/2024	14 Meses
102806	Diseño, Desarrollo E Implementación De Un Sistema Portátil Y De Bajo Costo, Como Plataforma De Alertas Tempranas Para El Monitoreo De Calidad De Agua En Zonas Rurales De Los Municipios De Manaure Y La Paz En El Cesar	\$ 188	Ejecutor: Sociedad Colombiana De Ingeniería Física; Co-Ejecutor: Sociedad Colombiana De Ingeniería Física	30/01/2024	14 Meses
100459	Desarrollo E Implementación De Una Metodología Para Evaluar Aspectos Socia-Les, Técnicos, Económicos Y Ambientales De La Producción De Hidrógeno A Partir De Raquis De Palma En Sabana De Torres Y María La Baja	\$ 200	Ejecutor: Universidad De Cartagena	21/03/2024	14 Meses
102757	Los Ríos Y Humedales Colombianos Como Escenarios De Ciencia Donde Confluyen La Investigación, La Apropiación Social Del Conocimiento, La Reconciliación Y La Paz.	\$ 195	Ejecutor: Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	8/04/2024	14 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Versión 2024: Convocatoria Orquídeas: Mujeres en la Ciencia 2024

Mecanismo asociado	Convocatoria 948/2024 - Convocatoria Orquídeas: Mujeres en la Ciencia 2024
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/convocatoria-orquideas-mujeres-en-la-ciencia-2024
Meta de Selección de Proyectos	119 Proyectos de I+D+i
Publicación de financiables	31 de Julio de 2024
Recursos Disponibles	\$28.702 Millones

En su versión 2024 el Programa Orquídeas se permite conformar un listado de propuestas elegibles con un Eje Nacional y un Eje Pacífico, para la selección de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y/o innovación, que sean realizados como una estancia postdoctoral, que contribuya al desarrollo de las rutas de innovación planteadas en las Misiones: “Bioeconomía y Territorio”, “Derecho Humano a la Alimentación” y “Ciencia para la Paz”, en el marco de la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones. Lo anterior, mediante la vinculación de una Doctora colombiana a una entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; que a su vez, vincule a una Joven Investigadora e Innovadora colombiana, en calidad de estudiante de pregrado o recién graduada de un programa técnico, tecnológico o profesional.

La convocatoria cuenta con un Eje Nacional y un Eje Pacífico, que buscan, con la implementación de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y/o innovación, promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, al vincular mujeres científicas; y al mismo tiempo, aportar al cierre de brechas sociales, académicas y económicas existentes en materia de género, impulsando transformaciones desde la ciencia, la tecnología y la innovación, que promuevan la autonomía, el empoderamiento económico, y la dignificación del trabajo de las mujeres en todo el territorio colombiano a través del Eje Nacional; y de mujeres de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, a través del Eje Pacífico.

Este último Eje, se ha creado como una acción afirmativa que promueve la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y/o innovación, en los que participen mujeres científicas (Doctoras y/o jóvenes investigadoras e innovadoras) nacidas en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca o Nariño, cuyas propuestas de proyecto impactan a la Región del Pacífico colombiano. Lo anterior, teniendo en cuenta las profundas brechas sociales, educativas, en infraestructura y en acceso a servicios, que han afectado la calidad de vida de los habitantes del Pacífico colombiano, así como el rezago en el desarrollo económico que presenta la región.

Una vez se den por terminadas todas las fases de la convocatoria se espera apoyar 119 Proyectos de I+D+i en la convocatoria con recursos PGN 2024: \$20.052,130.000 millones y Saldos FFJC: \$8.650.000 millones para un total de \$28.702,130.000 Millones, se espera que la publicación del listado definitivo de elegibles - Eje Nacional y Eje Pacifico sea el 31 de Julio de 2024.

Fomento a la Investigación Básica o Fundamental

Mecanismo asociado	Convocatoria 937/2023 - Convocatoria “Investigación Fundamental”
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion-programa-y-proyectos-ctei/convocatoria-investigacion-fundamental
Programas seleccionados	24 Proyectos de I+D+i (18 en ejecución, 6 en etapa precontractual)
Inversión	\$19.032 Millones
Territorios de Influencia	Puerto Berrío, Medellín (Antioquia); Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.); Cartagena De Indias (Bolívar); Quibdó (Chocó); Pasto (Nariño); Pereira (Risaralda); Bucaramanga (Santander); Ibagué (Tolima); Palmira (Valle Del Cauca)

Convocatoria 937 de 2023. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación lanzó la convocatoria 937 de 2023 cuyo objetivo fue conformar un banco de proyectos elegibles en Investigación Fundamental, orientados a la generación de nuevo conocimiento, en diferentes áreas del conocimiento como son: Ciencias Agrícolas; Ciencias Médicas y de Salud (Medicina básica y Ciencias de la salud); Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Humanidades y Artes Ingeniería y Tecnología. Esta convocatoria estuvo dirigida a Instituciones de Educación Superior

(IES) colombianas con reconocimiento vigente por el Ministerio de Educación Nacional o Centros o Institutos de investigación autónomos, independientes o dependientes reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a la fecha de cierre de la convocatoria.

Esta convocatoria tuvo un total de proyectos elegibles de 442; 12 proyectos financiables por un valor de \$9.725 millones. Dentro de los objetivos a cumplir se encuentran el fomento la generación de nuevo conocimiento, sin condicionar una aplicación previsible en el corto o mediano plazo, y que permita mover la frontera del conocimiento, además el fortalecimiento de las capacidades del País en Investigación Fundamental e incentivar la producción científica de calidad en Investigación Fundamental.

Tabla 19 Proyectos en Ejecución Convocatoria Investigación Fundamental (937-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Beneficiarios	Fecha De Inicio	Duración
97045	Obtención De Bio-Extractos De Aceite De Palma Con Mayor Contenido De Ácido Oleico (OxG, Origen Coari x La Mé) Usando Solventes Verdes En Estado Supercrítico: Modelación Del Proceso Y Evaluación De La Actividad Antioxidante Y Neuroprotectora De Los Fitoquí	\$ 880	Ejecutor: Universidad De La Salle - Unisalle; Co-Ejecutor: Corporación Centro De Investigación En Palma De Aceite	2/01/2024	36 Meses
103133	Escritoras Invisibles Del Gran Caldas (1870-1960): La Urgencia De Ampliar El Canon De La Tradición Literaria Colombiana Contemporánea	\$ 579	Ejecutor: Universidad Tecnológica De Pereira; Co-Ejecutor: Universidad De Manizales Universidad De Caldas	3/01/2024	36 Meses
104912	Modelo Y Laboratorio De Enseñanza Inclusivo E Intercultural Basado En El Diseño Universal Del Aprendizaje Y Los Entornos Inmersivos	\$ 807	Ejecutor: Corporación Universitaria Minuto De Dios - Uniminuto; Co-Ejecutor: Universidad De La Salle Universidad Cooperativa De Colombia	10/01/2024	36 Meses
106264	Fabricación Y Estudio De Las Propiedades Físicas De Nanoestructuras Semiconductoras Dopadas Con Co/Mn Para Su Disposición En Dispositivos De Almacenamiento De Información.	\$ 845	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá; Co-Ejecutor: Fundación Universidad Del Norte Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá (Oficial)	22/01/2024	36 Meses
103727	Estudio Del Efecto De Memoria De Forma En Aleaciones Basada En Níquel Manganeso (Nimn) Utilizando Imágenes Multiescala Y Aprendizaje De Máquina Para La Fabricación De Piezas En Manufactura Aditiva	\$ 880	Ejecutor: Universidad De Ibagué; Co-Ejecutor: Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial. Bcmaterials	23/01/2024	36 Meses
100748	Estudio Biodirigido De Dos Especies Endémicas Colombianas Como Co-Tratamiento Antimicrobiano Para Disminuir La Resistencia Bacteriana.	\$ 875	Ejecutor: Fundación Universitaria Juan N. Corpas	25/01/2024	36 Meses
103065	Caracterización Biológica Y Antropológica De La Transmisión Oral De Trypanosoma Cruzi, Para Generar Estrategias De Enfoque Territorial Que Fortalezcan Las Acciones De Prevención, Vigilancia Y Control De La Enfermedad De Chagas En Colombia.	\$ 880	Ejecutor: Universidad De Antioquia - Sede Puerto Berrio	2/02/2024	36 Meses
104232	Diseño De Un Modelo Preventivo Basado En Perfil Metabólico En Periodo De Transición Para Mejoramiento De La Eficiencia Reproductiva En Vacas Lecheras En Pastoreo En Trópico Alto	\$ 879	Ejecutor: Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria - Agrosavia - Centro De Investigación Obonuco	13/02/2024	33 Meses
105781	Producción De Celulasas Recombinantes De Nueva Generación Mediante Bioprospección Y Biología Sintética Para El Aprovechamiento De Biomasa Residual	\$ 879	Ejecutor: Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria - Agrosavia - Centro De Investigación Tibaitatá	19/02/2024	36 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Beneficiarios	Fecha De Inicio	Duración
97046	Educación Para La Paz: Participación Política Y Movilización Social De Las Mujeres Afrodescendientes Del Chocó, 2010-2020.	\$ 322	Ejecutor: Universidad De La Salle - Unisalle; Co-Ejecutor: Universidad De La Salle - Sede Yopal	22/03/2024	24 Meses
105906	Endofenotipos Moleculares, Neurofisiológicos, Sociocognitivos E Interaccionales De La Esquizofrenia Y El Trastorno Bipolar	\$ 782	Ejecutor: Universidad Pontificia Bolivariana; Co-Ejecutor: Universidad Icesi	22/03/2024	36 Meses
100256	Efectos Subletales De Los Tres Pesticidas Neonicotinoides Más Utilizados En La Agricultura Colombiana En La Biología Del Abejorro Polinizador Bombus Pauloensis (Hymenoptera: Apidae)	\$ 879	Ejecutor: Fundacion Abood Shaio En Reestructuración; Co-Ejecutor: Universidad De Los Andes	3/04/2024	36 Meses
101279	Justicia Restaurativa Y Territorialidad: Recomendaciones Para El Fortalecimiento De Las Acciones Con Contenido Restaurador-Reparador En Norte De Santander Y Santander	\$ 496	Ejecutor: Universidad Autonoma De Bucaramanga; Co-Ejecutor: Universidad Francisco De Paula Santander -Ocaña Instituto Colomboalemán Para La Paz (Capaz) Asociación Centro Latinoamericano Del Propósito Organización De Estados Iberoamericanos (Oei) Fundación Red De Mujeres Del Catatumbo Departamento De Santander	3/04/2024	24 Meses
101846	Avances Terapéuticos En Péptidos Antimicrobianos Con Inteligencia Artificial (Ia): Investigación De Interacciones De Membrana Y Mecanismos Subyacentes	\$ 880	Ejecutor: Universidad De Los Andes; Co-Ejecutor: Fundación Universidad De América Universidad De Antioquia	5/04/2024	36 Meses
106197	Inclusión De Costos Ambientales Y De Cierre De Mina En El Planeamiento Estratégico De Proyectos En La Cuenca Del Sinifaná Y Las Regiones Mineras Del Nordeste Y Bajo Cauca Antioqueño	\$ 880	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia - Sede Medellín	12/04/2024	36 Meses
102855	Evaluación De La Funcionalidad De Un Sistema De Monitoreo De Cambios De Movimiento En Tiempo Real En La Prevención De Caídas Hospitalarias	\$ 846	Ejecutor: Fundación Cardioinfantil Fci; Co-Ejecutor: Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	17/04/2024	36 Meses
105725	"La Obra Musical De Totó La Momposina En La Construcción Histórica De Las Músicas Tradicionales Del Caribe Colombiano."	\$ 357	Ejecutor: Universidad Tecnológica De Bolívar; Co-Ejecutor: Universidad De Antioquia	18/04/2024	30 Meses
106045	El Problema De La Formación: Actualización De Un Concepto Fundamental En La Educación Y Su Despliegue En La Enseñanza De La Filosofía.	\$ 880	Ejecutor: Universidad Pedagógica Nacional; Co-Ejecutor: Universidad Del Cauca	27/05/2024	24 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Programa ColombIA Inteligente

Mecanismo asociado	Convocatoria 950/2023 - Convocatoria ColombIA Inteligente: Desarrollo e implementación de soluciones mediante inteligencia artificial y ciencias del espacio para los territorios
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatoria-colombia-inteligente
Publicación de financiables	20 de Junio de 2024 (Periodo de reclamaciones)
Recursos disponibles	Eje Temático Inteligencia Artificial \$ 5.687 Millones Eje Temático Tecnologías Aeroespaciales \$3.273 Millones

El objetivo principal de este programa busca fortalecer la Investigación Aplicada, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Inteligencia Artificial y Tecnologías Aeroespaciales que

contribuya al desarrollo ambiental, social y económico de las regiones en el marco de la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones, buscando garantizar que los proyectos que sean apoyados favorezcan la democratización del conocimiento científico, incentivando el pensamiento crítico del ciudadano y la divulgación, comunicación y apropiación social del conocimiento en materia de Inteligencia Artificial y Tecnologías Aeroespaciales, para la consolidación de una cultura científica que valore y reconozca el potencial del conocimiento para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales en los territorios

Los proyectos propuestos dentro de la Convocatoria Colombia Inteligente dentro del eje de Inteligencia Artificial Aplicada deberán centrarse en la Investigación aplicada, desarrollo tecnológico o innovaciones, así como en el fortalecimiento de las capacidades locales en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en organizaciones y comunidades. El objetivo es proporcionar soluciones sostenibles a problemas y necesidades reales que puedan abordarse eficazmente mediante el uso de Inteligencia Artificial. En consonancia con las demandas territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación, del Sistema General de Regalías identificadas para las 33 entidades territoriales, incluida Bogotá D.C, las cuales surgen a partir de problemáticas, necesidades u oportunidades susceptibles de ser abordadas o transformadas mediante la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en los territorios, se analizaron estas demandas identificando cuáles podrían ser más propensas a ser abordadas con Inteligencia Artificial y cuáles eran recurrentes en los diferentes departamentos. Como resultado de este proceso, se han identificado las siguientes líneas temáticas que guiarán la convocatoria. Los proyectos que se presenten deberán abordar al menos una de estas líneas temáticas:

- Gestión Integral de la Biodiversidad
- Optimización de Cadenas Productivas
- Gestión Sostenible del Turismo Ecológico
- Resiliencia ante Cambios Climáticos
- Educación para la Prevención de Violencia
- Seguridad Ciudadana y Resolución de Conflictos
- Emprendimiento Digital y Desarrollo Socioeconómico Sostenible
- Sistemas Agroalimentarios Inteligentes para la Sostenibilidad Territorial
- Innovación Colaborativa para la Bioeconomía Regional
- Educación y Capacitación 4.0 para el Desarrollo Agroindustrial
- Salud Digital y Telemedicina
- Desarrollo Regional Sostenible
- Colaboración Multisectorial e Innovación
- Optimización y Gestión de Energías Renovables en Territorio
- Educación e Innovación en Energías Sostenibles
- Predicción y Adaptación para Transición Energética

El Ministerio fomentará las vocaciones científicas y capacidades investigativas, tecnológicas y de innovación a través de la vinculación de Jóvenes Investigadores e Innovadores profesionales y semilleros de investigación en los proyectos que se postulen por el eje temático de Inteligencia Artificial, por lo cual, se destinará un rubro con destinación específica para el apoyo a la vinculación de mínimo dos (2) Jóvenes Investigadores e Innovadores profesionales y un semillero de investigación durante el desarrollo de los proyectos de Investigación Aplicada y/o Desarrollo Tecnológico e Innovación también el apoyo de un (1) doctor que será vinculado al proyecto de Investigación Aplicada y/o Desarrollo Tecnológico e Innovación para realizar una Estancia Posdoctoral en una de las entidades de la alianza y otro rubro con destinación específica para el apoyo de dos (2) estudiantes de maestría.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para esta convocatoria cuenta con la suma \$5.687 millones para este eje temático de la convocatoria 950 - 2024, se presentaron 42

propuestas que cumplen con requisitos y fueron evaluadas, posterior a esta evaluación 23 propuestas fueron elegibles de las cuales 3 fueron financiables por un valor de \$5.240 millones.

En el marco del eje temático de Tecnologías Aeroespaciales, los proyectos propuestos deben orientarse hacia la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y las innovaciones, además de concentrarse en el fortalecimiento de las capacidades locales en CTel en diversas organizaciones y comunidades. El objetivo primordial es brindar soluciones sostenibles a problemáticas y necesidades concretas que puedan ser abordadas eficazmente mediante el aprovechamiento de las tecnologías aeroespaciales. Este enfoque busca no solo impulsar el progreso tecnológico en el ámbito aeroespacial, sino también generar impactos significativos y beneficios tangibles para las organizaciones y comunidades involucradas.

- Desarrollo y aplicaciones de Tecnologías Aeroespaciales para la gestión de riesgos y atención de desastres naturales causados por el cambio global ambiental.
- Desarrollo y aplicaciones de Tecnologías Aeroespaciales para monitoreo de recursos hídricos, océanos y protección costera.

De la convocatoria 950 - 2024 MinCiencias, cuenta en total con la suma \$5.687 millones se para este eje temático presentaron 6 propuestas que cumplen con requisitos y fueron evaluadas, posterior a esta evaluación 5 propuestas fueron elegibles de las cuales 3 fueron financiables por un valor de \$3.238 millones. ColombIA Inteligente, hace parte de la materialización de la Hoja de Ruta de Inteligencia Artificial que permitirá atender los desafíos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo para el cierre de brechas y desarrollo sostenible del país.

Tecnologías basadas en I+D+i apoyadas para su explotación comercial

Programa Sácale Jugo a tu Patente

Mecanismos asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria 945/2023 - Sácale el jugo a tu patente 5.0 • Convocatoria Emprende con Ciencia: Creación y fortalecimiento de empresas de base tecnológica
Enlace de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • https://minciencias.gov.co/convocatorias/sacale-el-jugo-tu-patente • https://landing.connectbogota.org/emprende-con-ciencia/
Seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> • 75 Tecnologías basadas en I+D+i • 10 Emprendimientos de Base Tecnológica (EBT)
Inversión	FFJC \$ 1.920 Millones SIC \$ 498 Millones REDDI \$ 95 Millones
Aliados	REDDI en representación de la RED JOINN y la Superintendencia de Industria y Comercio
Territorios de Influencia	Medellín, La Estrella, Bello, Rionegro, Santa Fé De Antioquia, Carepa (Antioquia); Barranquilla (Atlántico); Bogotá, D.C. (Bogotá D.C.); Tunja (Boyacá); Villamaría, Manizales (Caldas); Cauca; Aguachica (Cesar); Chía, Cota, Soacha (Cundinamarca); Riohacha (La Guajira); Santa Marta (Magdalena); Villavicencio (Meta); Pasto (Nariño); Pamplona, Cúcuta (Norte De Santander); Armenia (Quindío); Pereira, Santa Rosa De Cabal (Risaralda); Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Barrancabermeja (Santander); Ibagué (Tolima); Jamundí, Cali, Palmira, Yumbo (Valle Del Cauca)

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación junto con la Superintendencia de Industria y Comercio y la Red Nacional de Transferencia Tecnológica – JOINN, lanzaron la 5a versión del programa Sácale Jugo a tu patente, programa que busca apoyar la explotación, comercialización y transferencia de invenciones de personas naturales y jurídicas domiciliadas en Colombia, con

el fin de promover la explotación, comercialización y transferencia de las invenciones protegidas o en proceso de protección por patente.

Esta convocatoria está dirigida a personas naturales y jurídicas domiciliadas en Colombia, que cuenten con una patente vigente o una solicitud de patente en trámite ante una oficina de patentes (en Colombia o en el exterior).

Fueron seleccionadas 75 tecnologías por Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones – PIIOM que accedieron al taller teórico – práctico en transferencia, explotación y comercialización de tecnologías; 30 invenciones tecnológicas que accedieron al alistamiento y gestión comercial; 5 tecnologías beneficiarias del fondo de maduración para mejorar el nivel de madurez de la tecnología (TRL) y/o del negocio (BRL, CRL) para aumentar las posibilidades de comercialización y apertura de nuevos mercados.

Tabla 20 Tecnologías Apoyadas Convocatoria Sácale Jugo a Tu Patente (945-2023)

Nombre de la tecnología	Producto/Servicio principal de la tecnología	Departamento	Municipio
Aparato Mecánico De Estabilización Subacuática Para Mapear El Fondo De Cuerpos De Agua	Aparato Mecánico	Antioquia	Medellín
Nanoencapsulados De Cannabinoides Y Proceso Para Su Elaboración	Proceso Para La Obtención De Nanopartículas De Cannabinoides	Antioquia	La Estrella
Dispositivo Modular Para Cultivo	Estructuras Modulares Para Agricultura.	Antioquia	Medellín
Proceso Y Medio Líquido De Cultivo Para La Producción De Vaterita	Medios De Cultivo Para Producto Biotecnológicos	Antioquia	Medellín
Dispositivo De Monitoreo Y Protección De Transformadores De Distribución De Energía Por El Lado De Baja Tensión	Dispositivo De Monitoreo Y Supervisión Para El Uso De Energía De Baja Tensión	Antioquia	Bello
Dispositivo Para La Adquisición De Datos En Cuerpos De Agua	Instrumento Para Medir La Presión En Cuerpos De Agua	Antioquia	Medellín
Catalizador Y Proceso Para La Obtención De Bhet A Partir De Pet	Transformación De Residuos Plásticos Para La Fabricación De Productos Renovables	Antioquia	Medellín
Dispositivo Ergonómico Multifuncional Tipo Triciclo Para Ejercitación, Terapia, Deporte, Recreación, Y Transporte Alternativo De Personas Adultas Con O Sin Discapacidad.	Medio De Transporte Sostenible	Antioquia	Rionegro
Metodo De Control Biologico Del Lirio Acuático	Método De Control Biológico De Plantas	Antioquia	Santa Fé De Antioquia
Cadena De Platinas Con Mecanismo Auto Soportado	Sistema Sostenible Para La Producción Y Transformación De Caña De Azúcar	Antioquia	Medellín
Dispositivo De Seguridad Transportable, Mediante Guaya O Cable, Para Asegurar Cascos En Motocicletas	Dispositivo De Seguridad Para Cascos De Motocicleta	Antioquia	Carepa
Dispositivo Expandible-Contraíble Y Método Para Guiar La Respiración De Un Individuo	Dispositivo Médico	Atlántico	Barranquilla
Procedimiento Para Obtener Composiciones De Cemento Y Concreto Conformadas Por Zno, Tio2 Y Grafeno Y Dichas Composiciones	Cemento Para La Construcción Sostenible	Atlántico	Barranquilla
Combinacion De Piridoxina, Acido Folico Y Oiones Magnesio Para El Tratamiento Del Cancer	Medicamento Para El Cáncer	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Unidad De Mampostería Prefabricada, Sistema Y Método De Construcción De Una Estructura De Soporte Tipo Celosía	Estructuras Arquitectónicas	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Bebida Hidratante Con Base En Agua De Coco Y Método De Obtención Del Producto Para Su Conservación	Bebida Hidratante	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Proceso De Obtención De Un Material Maderable Laminado Plano A Partir De Fibras	Laminas Para La Fabricación De Muebles Y Accesorios	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

Nombre de la tecnología	Producto/Servicio principal de la tecnología	Departamento	Municipio
De Guadua O Bambú Y Producto Laminado Obtenido De Dicho Proceso			
Método De Obtención De Ácido Poliláctico A Partir Del Suero De Queso	Empaques Biodegradables	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Sistema Para La Generación De Energía A Partir Del Movimiento Del Oleaje Marítimo Que Comprende Un Mecanismo De Transformación Rotacional Y Lastre Mejorados	Sistema De Energía Hidráulica Sostenible	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Sistema Autónomo De Fermentación De Cacao, Basado En Tecnologías Iot.	Fermentación De Cacao	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Sistema Para El Monitoreo Local O Remoto De Variables Físicoquímicas En La Fermentación Del Cacao Y Proceso De Fermentación De Cacao Empleando El Sistema	Fermentación De Cacao	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Equipo Para Lavar Piezas De Maquinas Y Motores Sin Registrar Vertimientos	Dispositivo Sostenible Para El Lavado De Máquinas	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Vehículo Carguero De Propulsión Humana Con Variador De Velocidad, Diferencial Y Transmisión De Potencia	Medio De Transporte Sostenible	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Herramienta Portátil De Diagnóstico Avanzado Para La Detección De Fallas En Tarjetas Electrónicas	Dispositivo De Seguridad Electrónica	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Metodología Para Adquirir Plástico Biodegradable A Partir De Almidón Del Vástago De Banano Y Plátano	Bioplástico Biodegradable Y Compostable	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Mecanismo Para Dispensar Rollos De Bolsas De Forma Vertical	Dispensador Bolsas Biodegradables Para Mascotas	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Dispositivo Para La Realización De Pruebas Histoquímicas E Inmunohistoquímicas	Dispositivo Médico (Diagnóstico)	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Dispositivo Sonoro-Táctil Para Lectura De Números En Sistema Braille Y Árabe	Dispositivo Médico	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Synthetic Peptides, Amino- Acid Sequences, And Compositions Useful For Sars-Cov-2 Detection And Covid-19 Prevention	Medicamento (Vacuna)	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Cinturón Para Reservorio De Drenes Abdominales De Material Antifluído Con Reservorios De Sistemas De Drenajes Para Pacientes Con Drenajes Post Operatorios	Dispositivo Médico	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Deshidratador De Frutas Híbrido Solarbiomasa Mediante El Fluido Dinámico Natural Del Aire En Una Cámara De Secado, De Sección Transversal Circular	Deshidratador De Frutas	Boyacá	Tunja
Alimento Funcional Viscoso Azucarado A Base De Citral	Alimento Funcional	Caldas	Villamaría
Dispositivo Y Método Para Recopilar Y Analizar Datos De Asimetría Termodinámica De Los Pezones	Dispositivo Médico	Caldas	Manizales
Alfombrilla Ergonómica Para Mouse De Computadora	Alfombrilla Ergonómica	Cauca	
Aparato Y Método De Transformación Y Purificación De Aceites Industriales	Aparato De Purificación Para Aceites Industriales A Base De Petróleo	Cesar	Aguachica
Matriz De Nano Fibras De Aceite Vegetal De Liberación Controlada Que Comprende Un Aceite Vegetal Emulsionado, Suero De Leche O Proteína Concentrada De Leche, Gelatina, Tensoactivo Y Agua	Empaques Comestibles	Cundinamarca	Chía
Cuello Protector Para Mamíferos	Dispositivo Médico Veterinario (Cuello Protector)	Cundinamarca	Cota
Protector Auditivo Para Mascotas	Dispositivo Médico Veterinario (Protector Auditivo)	Cundinamarca	Cota

Nombre de la tecnología	Producto/Servicio principal de la tecnología	Departamento	Municipio
Formación Y Método De Obtención De Un Material Plástico Biodegradable	Bioplástico Biodegradable Y Compostable	Cundinamarca	Soacha
Método Para La Elaboración De Disco De Madera De Moringa Sp., Y Nanopartículas De Base Metálica Para Filtración De Agua Y Dispositivo De Filtración Que Lo Contiene	Sistema Sostenible De Filtración, Desinfección Y Purificación Del Agua	La Guajira	Riohacha
Proceso Para La Fabricación De Un Elemento Constructivo A Partir De Buchón De Agua Juvenil Y Mezclado De La Fibra Seca Con Resina Y Catalizador Y Producto Obtenido	Biomaterial Flotante Y Sostenible	La Guajira	Riohacha
"Sistema Biológico Integrado De Filtración, Oxidación Y Reactor Fotocatalítico Para El Aumento De Biomasa Y Supervivencia De Especies En Cultivos Marinos"	Conservación De Especies Marinas.	Magdalena	Santa Marta
Material Bioplástico Biodegradable Obtenido A Partir De Albedo De Cáscara De Maracuyá Y Proceso De Obtención Del Mismo"	Bioplástico Biodegradable Y Compostable	Meta	Villavicencio
Nueva Mampostería De Alto Rendimiento	Bloques De Construcción Sostenibles	Meta	Villavicencio
Sistema De Paneles Prefabricados, Modulares, Ligeros Con Propiedades De Aislamiento Térmico Y Acústico Para Muros Alveolares Estructurales O Divisores Y Losas Aligeradas	Paneles De Construcción Aislantes Termoacústicos	Meta	Villavicencio
Sistema De Generación De Plasma Y Método De Desinfección	Desinfectante A Base De Plasma	Nariño	Pasto
Proceso Para La Fabricación De Láminas Aglomeradas A Partir De Caucho Reciclado Y Aserrín	Láminas De Caucho Reciclado	Nariño	Pasto
Proceso Para La Fabricación De Tableros Aglomerados A Partir De Estopa De Coco	Tableros De Estopa De Coco	Nariño	Pasto
Sazonador A Partir De Cerveza Negra Y Método De Obtención	Sazonador Para Alimentos	Norte De Santander	Pamplona
Ladrillo Caravista	Bloques De Construcción Reguladores De Temperatura	Norte De Santander	Cúcuta
Procedimiento Y Sistema Para El Control De Marca Personal Con Inteligencia Artificial	Sistema De Automatización Y Observancia En Los Licenciamientos En Propiedad Intelectual	Quindío	Armenia
Casco De Protección Que Comprende Elementos En Forma De Oreja	Sistema Acústico Para Cascos	Risaralda	Pereira
Dispositivo Barrera Para Ostomía Intestinal Con Válvula De Control De Presión Interna	Dispositivo Médico Para Pacientes Con Ostomía Intestinal	Risaralda	Pereira
Membranas De Musgo Como Recubrimiento Al Techo De Edificaciones	Recubrimiento De Techo Para Estructuras Arquitectónicas Sostenibles	Risaralda	Santa Rosa De Cabal
Dispositivo De Síntesis De Péptidos	Dispositivo De Síntesis De Péptidos	Risaralda	Pereira
Reactor Que Produce Hidrógeno A Partir De La Reducción De Los Iones Hidronio Presentes En El Equilibrio Químico Del Agua Y Por La Oxidación De Las Moléculas Orgánicas Presentes En Excrementos.	Hidrógeno Y Abonos A Partir De Materia Orgánica	Risaralda	Pereira
"Sistema Y Método Para La Estimación De La Presión Interna En Motores De Combustión Interna"	Dispositivo Para La Medición De Energía En Motores De Combustión Interna	Risaralda	Pereira
Dispositivo Apantallador De Cargas Eléctricas	Dispositivo De Protección Contra Rayos	Santander	Bucaramanga
"Cazoleta Con Control De La Fracción Inspirada De Oxígeno (Fio2) Para La Nebulización De Fármacos"	Dispositivo Médico	Santander	Floridablanca
Procedimiento Indirecto De Medición De Capacidad De Captura De Co2 Utilizando Inteligencia Artificial Y Blockchain A Través De Drones En Cultivos De Cacao	Medición De Co2 En Cultivos De Cacao	Santander	Bucaramanga

Nombre de la tecnología	Producto/Servicio principal de la tecnología	Departamento	Municipio
Proceso De Aprovechamiento De Residuos Orgánicos	Abonos Sólidos Y Líquidos A Partir De Residuos Orgánicos	Santander	Piedecuesta
Neuroprótesis De Estimulación Eléctrica Funcional Para Pie Caído En Todo Tipo De Superficies Y Con Medición De Parámetros De Marcha.	Dispositivo Médico	Santander	Bucaramanga
Kit De Robotica Steam Octabio	Kit De Robótica Para El Autoaprendizaje	Santander	Bucaramanga
Intercambiador De Calor Para Regular Temperatura En Un Panel Fotovoltaico	Regulador De Temperatura Para Paneles Solares	Santander	Bucaramanga
Trazador Óptico Inteligente	Dispositivo Para La Prevención De Aguas Contaminadas En Procesos Petroleros	Santander	Barrancabermeja
"Procedimiento Para Obtener Un Producto Para Mezclar Y Endulzar Bebidas Y El Producto Obtenido"	Endulzante	Tolima	Ibagué
Composición Que Comprende Compuestos Recuperados De Materiales Termoplásticos Y Metal Del Tipo Blíster Y Proceso Para Su Fabricación	Reciclaje De Residuos Posindustriales En La Industria Farmacéutica	Valle Del Cauca	Jamundí
Dispositivo De Acceso Remoto Para Gestionar, Organizar E Impulsar Productos En Exhibidores De Almacenes De Comercio Minorista	Dispositivo De Automatización Para Tiendas Minoristas	Valle Del Cauca	Cali
Válvula De Manejo De Vía Aérea Artificial Con Adaptación A Dispositivos Respiratorios-Válvula De Berna	Dispositivo Médico	Valle Del Cauca	Cali
Unidad De Conexión Y Suspensión De Dispositivos En Altura	Dispositivo De Seguridad Para El Trabajo En Alturas	Valle Del Cauca	Cali
Dispositivo De Medida De Flujo De Aire Inspirado	Dispositivo Médico (Fisioterapia)	Valle Del Cauca	Cali
Huerto Urbano Móvil Con Estructura Modular Escalonada Y Material Geotextil	Huerto Móvil Urbano	Valle Del Cauca	Cali
Compromiso De La Invención Titulada Composición Desarrollada Para Sellar Llantas Con Cámara O Neumático Ante Pinchazos	Sellador De Llantas Para Vehículos	Valle Del Cauca	Palmira
Dispositivo Portable Y Método Para Detectar Y Alertar Sobre La Desconexión Accidental De Un Paciente De Un Circuito De Ventilación Mecánica	Dispositivo Para El Monitoreo De Pacientes	Valle Del Cauca	Cali
Proceso Para La Recuperación Y Reciclaje De Materiales Aprovechables Compuestos De Plásticos, Metales Ferrosos Y No Ferrosos De Pilas Y Baterías De Litio, Niquel Y Pilas De Botón	Recuperación De Materias Primas De Residuos Tecnológicos	Valle Del Cauca	Yumbo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación – MinCiencias, 2024.

Emprende con Ciencia

Se priorización 10 Empresas de Base Tecnológica EBT, donde cada una recibe una financiación en especie equivalente a cuarenta millones de pesos colombianos, que se usa para procesos de fortalecimiento comercial durante un periodo de nueve meses

Apoyar la creación y fortalecimiento de empresas de base tecnológica que permitan la explotación comercial del conocimiento, potencializando los activos de propiedad intelectual de empresas o instituciones de educación superior, mediante un acompañamiento especializado de acuerdo con el nivel de desarrollo de las tecnologías, permitiéndoles tener un acceso rápido al mercado y crear estructuras empresariales sólidas.

Tabla 21 Emprendimientos de Base Tecnológica apoyados Convenio 175 de 2023

Nombre del Emprendimiento de Base Tecnológica	Producto/Servicio principal de la tecnología	Departamento	Municipio
Ergonovus	Seguridad Y Salud En El Trabajo	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
Rad-IoT	Internet De Las Cosas	Risaralda	Pereira
Carboncounter	Disminución Huella De Carbono	Santander	Bucaramanga
Treasure Trail	Turismo	Bolívar	Cartagena De Indias
Dannte: Herramienta Digital Basada En Modelos De Machine Learning Para Los Procesos De Gestión Y Mantenimiento De Activos De Las Redes De Media Tensión En Colombia	Machine Learning	Santander	Piedecuesta
Maltería Artesanal Heroica	Nutracéuticos	Nariño	Guaitarilla
Cuenka	Drones	Antioquia	Vegachí
Airfix – Hub De Descarbonización Y Mitigación Del Cambio Climático	Disminución Huella De Carbono	Atlántico	Barranquilla
Sortom	Blockchain	Huila	Neiva
Bioagroinsumos	Bioagroinsumos	Cundinamarca	Chocontá

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación – MinCiencias, 2024.

Iniciativa de investigadora a empresaria: Habilidades Gerenciales y Comerciales en Emprendimientos de Base Tecnológica

Enlace de acceso	https://landing.connectbogota.org/de-investigadora-a-empresaria/
Seleccionadas	150 Mujeres Investigadoras
Inversión	\$334 Millones

Con el propósito de impulsar la creación y fortalecimiento de emprendimientos de base tecnológica en el país, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en alianza con Connect Bogotá, abre esta iniciativa, esto tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades empresariales de las investigadoras colombianas, brindándoles conocimientos y habilidades, claves para la creación y gestión exitosa de Empresas de Base Tecnológica (EBT). El programa, diseñado en colaboración con expertos en emprendimiento, abordará temas esenciales para el desarrollo empresarial. Las investigadoras iniciarán su formación, consolidando sus habilidades gerenciales y comerciales, esenciales para el desarrollo de emprendimientos científicos y tecnológicos.

Se apoyará con una inversión de \$334 millones a 150 investigadoras de los 32 departamentos se beneficiarán con diplomado de emprendimiento de base tecnológica. Las ganadoras provienen de 17 departamentos y de Bogotá Distrito Capital, y 35 hacen parte de población con enfoque diferencial: indígenas, afro, víctimas de conflicto armado. (Programa en convenio con Connect Bogotá). Las investigadoras recibirán 6 meses (80 horas) de sesiones en las que desarrollarán y perfeccionarán habilidades gerenciales y comerciales, para la concepción de ideas, conceptualización y comprensión integral del modelo de negocio y fomento de la colaboración y networking entre las participantes.

Economía Popular y apropiación social del conocimiento

Programa A Ciencia Cierta, circula saberes, teje oportunidades

Mecanismo asociado	Convocatoria 925/2023 - Concurso Innovación Social: A Ciencia Cierta, circula saberes, teje oportunidades
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/construccion-paz-programa-y-proyectos-ctei-fortalecimiento-capacidades-para-la

Programas contratados	17 Experiencias de Innovación Social
Inversión	\$1.700 Millones
Territorios de Influencia	Támesis (Antioquia); Socotá (Boyacá); Yopal (Casanare); Timbío, Popayán, La Vega, Guapi (Cauca); Atrato (Chocó); Pasca (Cundinamarca); Lejanías (Meta); Samaniego (Nariño); Pueblo Rico (Risaralda); San Vicente De Chucurí, Rionegro (Santander); Icononzo (Tolima); Buenaventura (Valle Del Cauca)

El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación a través del programa A Ciencia Cierta cómo base de la innovación social busca promover el fortalecimiento de experiencias ciudadanas y/o comunitarias a partir de la identificación y el reconocimiento de prácticas en donde la incorporación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico han mejorado, optimizado o transformado un proceso en beneficio de la sociedad, ello enmarcado en el pilar mega del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 “Apropiación Social y Reconocimiento De Saberes” el cual busca “Ampliar las dinámicas de generación, circulación y uso de conocimiento y los saberes ancestrales propiciando sinergias entre actores del SCNTI que permitan cerrar las brechas históricas de inequidad en Ciencia Tecnología e Innovación (CTel)”. Así mismo, A Ciencia Cierta se constituye como una herramienta para la implementación de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel

El concurso (convocatoria 925) Innovación Social: A Ciencia Cierta, circula saberes, teje oportunidades, con el objeto apoyar propuestas elegibles a través de la identificación y fortalecimiento de experiencias comunitarias en marcha, que promuevan procesos de producción o servicios que contribuyan a la mitigación del impacto ambiental negativo e impulsen el crecimiento económico de las comunidades en sus territorios, a través de la recirculación de materiales o transformación de prácticas tradicionales, mediante procesos de apropiación social del conocimiento, que en alianza con los grupos de interés del SNCTel estén interesados en fortalecer con ciencia, tecnología e innovación las prácticas de economía circular. En 2023 se adelantaron los contratos de 17 proyectos con organizaciones populares de los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño, Boyacá, Casanare, Antioquia, Cundinamarca, Meta, Risaralda, Tolima, Santander y Valle del Cauca por un total de \$1.700 millones. Así mismo, se están adelantando acciones para fortalecer la economía popular de los municipios de San Marcos y San Benito Abad en el departamento de Sucre y en los municipios de Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas. Municipios de la subregión del triángulo de Telembí en el departamento de Nariño.

- Antioquia: 400 campesinos
- Boyacá: 150 campesinos
- Casanare: 4 campesinos
- Cauca: 15 indígenas, 10 mujeres cabeza de hogar, 70 campesinos, 1232 Afrodescendientes, Chocó: 13 Afrodescendientes.
- Cundinamarca: 360 campesinos
- Meta: 120 campesinos
- Nariño: 15 campesinos
- Risaralda: 120 Afrodescendientes, 700 Indígenas
- Santander: 22 Campesinos, 78 Víctimas del conflicto, desplazados y mujeres cabeza de familia
- Tolima: 150 Firmantes del acuerdo de paz.
- Valle del Cauca: 480 afrodescendientes.

Tabla 22 Experiencias de Innovación Social Ganadoras Convocatoria (925-2022)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
22891	Biotransformación De Residuos Orgánicos A Proteína De Insectos Para La Seguridad Alimentaria	\$ 100	Ejecutor: Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Del Común	En Etapa Precontractual	12 Meses
22809	Reconversión Tecnológica Para La Obtención Ambientalmente Sostenible De Almidón De Sagú	\$ 100	Ejecutor: Universidad De La Salle - Unisalle; Co-Ejecutor: Universidad De La Salle	11/10/2023	12 Meses
22901	Sueños Sostenibles, Familias Productivas En Lejanías – Meta	\$ 100	Ejecutor: Asociación De Familias Saludables Y Emprendedoras De Lejanías - Afasyel	20/10/2023	12 Meses
22880	Fortalecimiento De Capacidades Comunitarias Para La Gestión Sostenible Del Turismo Científico De Naturaleza En El Territorio Colectivo De Las Comunidades Negras De Santa Cecilia, Risaralda.	\$ 100	Ejecutor: Corporación Universitaria Santa Rosa De Cabal - Unisarc; Co-Ejecutor: Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Del Municipio De Pueblo Rico- Risaralda.	7/11/2023	12 Meses
22805	Seda Ecocircular	\$ 100	Ejecutor: Universidad Pontificia Bolivariana; Co-Ejecutor: Asociación De Tejedores De Seda - Colteseda	8/11/2023	12 Meses
22856	Innovación Social Para El Aprovechamiento De Residuos Sólidos En La Vereda La Yunga	\$ 100	Ejecutor: Corporación Universitaria Autónoma Del Cauca; Co-Ejecutor: Junta De Acción Comunal Vereda La Yunga, Popayán	10/11/2023	12 Meses
22874	Circuitos Agrosolidarios En La Cuenca Media Del Río Chicamocha Como Prácticas Innovadoras De La Economía Circular	\$ 100	Ejecutor: Agrosolidaria Asociación De Prosumidores Agro Ecológicos Seccional Socotá Boyacá	16/11/2023	12 Meses
22898	Intervención Educativa Para La Apropiación De Saberes Ancestrales En El Resguardo Gitó Dokabú De La Comunidad Indígena Embera Katio. Código 22898	\$ 100	Ejecutor: Universidad De Caldas; Co-Ejecutor: Resguardo Indígena Gitó Dokabú	16/11/2023	12 Meses
22895	Ruta Familias Jardineras Del Cielo: Caficultura Regenerativa Y Aviturismo Comunitario Para La Innovación Social, El Desarrollo Social Y El Desarrollo Rural En Támesis, Suroeste De Antioquia.	\$ 100	Ejecutor: Organización Multisectorial Campesinos Emprendedores- Omce ; Co-Ejecutor: Grupo De Manejo Eficiente De La Energía Gimel-Universidad De Antioquia	20/11/2023	12 Meses
22795	El Nuevo Entorno Empresarial Rural – Eres	\$ 100	Ejecutor: Asociación Productora De Quinua Resguardo De Pancitará La Vega Cauca– Asproquinpa ; Co-Ejecutor: Universidad Del Cauca	27/11/2023	12 Meses
22834	De La Cesta A La Esencia	\$ 100	Ejecutor: Universidad Nacional Abierta Y A Distancia; Co-Ejecutor: Junta De Acción Comunal Vereda Picón Arenal	6/12/2023	12 Meses
22810	Estrategias Económicas Y De Conservación En El Sector Turístico En Punta Soldado (Distrito De Buenaventura Valle Del Cauca). Fase I Oportunidades	\$ 100	Ejecutor: Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Punta De Soldado	13/12/2023	12 Meses
22808	Integración De Conocimientos Tradicionales Y Científicos Para Aportar En La Estandarización De Formulaciones Farmacéuticas Preparadas Por Una Comunidad De Mujeres En Yuto-Chocó: Una Alternativa Para El Rescate Cultural Y La Innovación Social	\$ 100	Ejecutor: Pontificia Universidad Javeriana; Co-Ejecutor: Asociación De Mujeres Campesinas De Yuto	21/12/2023	24 Meses
22836	Circuitos Agrosolidarios En La Cuenca Media Del Río Chicamocha Como	\$ 100	Ejecutor: Junta De Acción Comunal La Mesa Del Municipio De Samaniego -Nariño	11/01/2024	12 Meses

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
	Prácticas Innovadoras De La Economía Circular				
22802	Economía Circular Desde El Hogar Con Energías Limpias Derivadas De Residuos Orgánicos.	\$ 100	Ejecutor: Universidad De Santander; Co-Ejecutor: Asociación Yariquies, Produciendo Y Conservando Asoyariquies	17/01/2024	12 Meses
22878	Chanzará: Circulación De Conocimientos Y Prácticas Comunitarias De Las Mujeres De Ríos Unidos En Su Relación Con Las Plantas Ancestrales.	\$ 100	Ejecutor: Universidad Nacional De Colombia; Co-Ejecutor: Empresa Comunitaria Mujeres Rurales De Guapi Ríos Unidos	24/01/2024	14 Meses
22828	Biofertilizantes Agrovive Para Ecosistemas Sostenibles Sostenibles	\$ 100	Ejecutor: Instituto Universitario De La Paz - Unipaz; Co-Ejecutor: Asociación Rionegrana De Productores Agrícolas Y Ambientalistas- Agrovive	31/01/2024	12 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Programa ecosistema intercultural del Pacífico Nariñense

Con este programa el Ministerio busca fortalecer los procesos productivos y de emprendimiento a través de Ciencia, Tecnología e Innovación, que aporten a la solución de problemáticas locales, con los cuales se busca beneficiar a las familias de los municipios de Roberto Payán, Magüí Payán y Tumaco. Este programa reafirma que la ciencia, la tecnología y la innovación se pueden convertir en oportunidades para la consolidación de procesos productivos, de economías populares y de proyectos de vida en territorios afectados por el conflicto armado.

Uno de los ejes estratégicos de MinCiencias es la Ciencia para la paz, es decir, la implementación de programas que permitan, a través de soluciones tecnológicas, atender las causas estructurales del conflicto armado, mejorar las condiciones de vida de las personas y fortalecer iniciativas comunitarias en torno a la reconstrucción del tejido social.

Este proyecto nace como respuesta al auto 620 que dicta medidas para las poblaciones víctimas del conflicto en el Pacífico Nariñense. Tiene como propósito fortalecer los procesos productivos y de emprendimiento de jóvenes y mujeres de comunidades indígenas y poblaciones Afrodescendientes de la región de Tumaco y del Triángulo de Telembí, para avanzar en la solución de problemáticas locales en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán y Tumaco, a través de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con una inversión de \$3.000 millones y una proyección de Beneficiarios así:

400 familias (1.700 personas):

- 90 familias en el municipio de Barbacoas
- 180 familias en el municipio Roberto Payán
- 100 familias en el municipio Maguí Payán
- 30 familias en el municipio Tumaco.

Este proyecto reafirma que la ciencia, la tecnología y la innovación se pueden convertir en oportunidades para la consolidación de procesos productivos, de economías populares y de proyectos de vida en territorios afectados por el conflicto armado. Para el desarrollo de este proyecto se trabaja en equipo con la Casa Memoria Tumaco, el SENA Tumaco, la Fundación Piernas Cruzadas Tumaco, y el Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos de la Pontificia Universidad Javeriana.

El objetivo del convenio:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos productivos y de emprendimiento a través de Ciencia, Tecnología e Innovación, que aporten a la solución de problemáticas locales en el Pacífico Nariñense en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Objetivo general

Fortalecer procesos productivos y de emprendimiento a través de la Ciencia, Tecnología e innovación que aporten a la solución de problemáticas locales.

Objetivos específicos

1. Fortalecer capacidades económicas de las comunidades en temas de biodiversidad, oferta de turismo de naturaleza y gestión ambiental asociados a iniciativas productivas por medio de procesos de diálogo intercultural.
2. Favorecer la implementación de iniciativas productivas y/o de generación de ingresos a partir de las potencialidades desde la biodiversidad.

Aporte en los temas de paz,

Las actividades del proyecto se enmarcan en la Misión de Ciencia para la Paz que hace parte de las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones -PIIOM, que de acuerdo al artículo 226 del Plan Nacional de desarrollo, “están encaminadas a resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país asociados a la transición energética, el derecho humano a la alimentación, la innovación agropecuaria, la salud de la población, el desarrollo de la bioeconomía, la gestión del riesgo de desastres, el reconocimiento de la diversidad natural, cultural y territorial, la paz total, entre otros, que articule las ciencias y los saberes diversos para sustentar una Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

El objetivo y proceso de conformación del Ecosistema Intercultural del Pacífico Nariñense es coherente y aporta a la materialización de la Convergencia regional como quinto eje de transformación del Plan Nacional de Desarrollo, que se propone la “reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país” y que define que, “para garantizar esta convergencia, es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales y aumentar la productividad, competitividad e innovación en los territorios.” (Artículo 3, numeral 5, PND)

El presidente de la República encomendó a la Vicepresidenta de la República coordinar la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel creada por el Decreto número 850 de 2018 para poner en marcha un Plan Urgente de Reacción y Contingencia que garantice la protección de las comunidades étnicas que habitan el Pacífico Nariñense, acorde con lo ordenado por la Corte Constitucional en el AUTO No. 620 de 2017 cuya Referencia es: Adopción de medidas provisionales urgentes para la protección de la población afrodescendiente e indígena de la Costa Nariñense, en el marco del seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-025 de 2004 y sus autos complementarios 004 y 005 de 2009, 174 de 2011, 073 de 2014 y 373 de 2016.

La Alerta Temprana No 030 del 15 de noviembre de 2022 emitida por la Defensoría del Pueblo, en cumplimiento con su labor de advertir sobre los factores que conforman el escenario de riesgo para las comunidades del Pacífico Nariñense, particularmente en la subregión del Telembí, con el propósito de promover la adopción de medidas de prevención, protección y atención por parte de la institucionalidad y autoridades competentes, describe de la siguiente forma el contexto actual de amenaza y vulnerabilidad:

“Actualmente, en los municipios de Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas, los actores armados ilegales fuente de amenaza para la población civil se componen tanto de grupos armados no estatales parte del conflicto armado como de grupos de crimen organizado. Vale recordar que, de cara al riesgo que advierte el presente documento, dicho accionar no es el único

factor explicativo de los riesgos de violaciones a los derechos humanos y/o infracciones al DIH; antes bien, tales riesgos se ven potenciados por factores de vulnerabilidad institucional y social existentes, incluyendo las importantes brechas de presencia y efectividad estatal para la garantía y goce efectivo de los derechos de las comunidades que habitan el territorio.”

Frente a esta situación, en el marco de la sesión de la Comisión Interinstitucional desarrollada en Tumaco el 21 de diciembre de 2022 y como parte del Plan Urgente de Reacción y Contingencia, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se comprometió con la implementación del proyecto especial Ecosistema Intercultural del Pacífico Nariñense con el objetivo de orientar soluciones en Ciencia Tecnología e Innovación que favorezcan procesos productivos y emprendimientos que aporten a la solución de problemáticas locales de las comunidades priorizadas como sujetos de especial protección constitucional.

El Auto 620 de 2017 advierte que: “el Plan Urgente de Reacción y Contingencia deberá asegurar al menos: (i) la coordinación interinstitucional de todas las acciones requeridas para garantizar de forma inmediata la protección y atención de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas desplazados, con restricciones en su movilidad, confinados o en riesgo de estarlo en la Costa Nariñense; (ii) así como con otras entidades nacionales y territoriales cuando así se requiera;” (Subrayado fuera del texto original)

Mediante comunicado OF122-00174942/GFPU 11050000, del 28 de diciembre de 2022 remitido desde la Presidencia de la República, con asunto – Seguimiento a los compromisos Auto 620, se solicita a MinCiencias “actualización del informe, respecto a los compromisos asumidos en el Auto 620, y los compromisos asumidos el pasado 21 de diciembre en la sesión de la Comisión Intersectorial de Alto Nivel del Auto 620 de 2017 para la Costa Pacífica Nariñense. A más tardar el día martes 10 de enero, con el fin de realizar el seguimiento oportuno como lo ordena la Corte Constitucional.”

Para dar cumplimiento a este compromiso, MinCiencias identificó organizaciones en el territorio que contribuyen a la protección de las comunidades por medio del desarrollo de actividades que promueven la innovación, la apropiación social del conocimiento, la transformación cultural que requiere la construcción de paz y el interés por promover la implementación de soluciones científicas y tecnológicas. De este modo, el ecosistema se conformó con la participación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, sede Tumaco y la Casa de la Memoria de Tumaco que, junto con el Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos (OTEC) de la Pontificia Universidad Javeriana, llevaron a cabo un proceso de construcción colectiva de propuestas y actividades a desarrollar en el proyecto que integró la iniciativa productiva presentada por la Fundación Piernas Cruzadas del municipio de Barbacoas, conformada por familias beneficiarias del proyecto.

Como evidencia de lo anterior el proyecto contempla el desarrollo de a). Un proceso de formación que fortalezca las capacidades comunitarias en temas de biodiversidad, turismo de naturaleza, cátedra de paz y uso de tecnologías con fines comunitarios asociados a las iniciativas productivas a implementar: b) cadena de agregación de valor y transformación del plátano en Roberto Payán, municipio del Triángulo de Telembí y, c) ruta de turismo de naturaleza con oferta de servicios de acompañamiento.

Programa de Beneficios Tributarios.

Se desarrolló la convocatoria 944 para el registro de proyectos que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación año 2023 con el objetivo de Fomentar la inversión privada en investigación científica, desarrollo e innovación (I+D+i), mediante la calificación de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación, cuya inversión sea realizada durante el año 2023 y vigencias fiscales siguientes, para el acceso

a los beneficios tributarios por inversión: descuento y crédito fiscal, según lo estipulado en los artículos, 256, 256-1 y 258 del Estatuto Tributario (E.T), respectivamente.

- Por la transición energética justa
- Por la agro industrialización y la soberanía alimentaria
- Por la reindustrialización en el sector salud
- Por la reindustrialización para la defensa y la vida
- Por los territorios y su tejido empresarial

Esta convocatoria fue dirigida a: micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, en calidad de ejecutores o co-ejecutores (si aplica). Estas empresas debían estar legalmente constituidas en Colombia al momento de la postulación del proyecto a la convocatoria, ser contribuyentes del impuesto de renta, y adelantar proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación, avalados por un actor con reconocimiento vigente por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación. Se otorgó un cupo de \$800 mil millones, con lo cual se recibieron 398 postulaciones de proyectos distribuidas así:

- Micro y Pequeñas empresas – MIPES:123 Proyectos
- Medianas empresas: 90 Proyectos
- Empresas Grandes en alianza con Micro, Pequeñas y Medianas empresas – MIPYMES: 86 Proyectos
- Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas: 99 Proyectos

Adicionalmente se destaca una inversión de \$800.000 millones a otorgar en beneficios tributarios a empresas del país, por inversiones en ciencia, tecnología e innovación, un incentivo que reafirma el compromiso del Gobierno del Cambio en impulsar la ciencia como motor de transformación social en el país. Esto, como parte de los objetivos y ejes de transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que propende por la transformación productiva de Colombia, basada en el conocimiento y la diversificación de actividades en innovación. Este proceso se desarrolló a través de convocatoria pública, que abrió el 24 de octubre y cerró el 7 de noviembre del año en curso, para proyectos que accederán a los Beneficios Tributarios por inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación para el año 2023, convocatoria que estuvo dirigida a: Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, en la que se presentaron 398 proyectos, los cuales resultaron viables cumpliendo los requisitos y criterios definidos por MinCiencias.

Con este hecho se impulsa la política de investigación e innovación orientada por misiones, para aprovechar el conocimiento y movilizar ciencia, tecnología e innovación hacia la resolución de grandes desafíos.

Cumplimiento metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con seis indicadores en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida". En 2023, el Ministerio alcanzó un promedio de cumplimiento del 94% y un avance promedio en las metas del cuatrienio cercano al 31%, superando el 21% programado. Estos resultados positivos reflejan los esfuerzos del Ministerio para implementar las acciones asignadas en el Plan Nacional de Desarrollo, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para 2024, el Ministerio ha incluido las metas de estos indicadores en su Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Institucional. A través de estos instrumentos, busca dirigir sus acciones hacia el efectivo cumplimiento de los retos del PND. Con esta programación de metas, se espera un avance acumulado promedio del 59,6% al finalizar el año. La siguiente tabla detalla este cálculo.

Tabla 23 Avance en el cumplimiento de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

Indicadores PND 2022-2026	Meta 2023	Meta 2024	Meta PND 2022 -2026 Cuatrienio	Resultado 2023	Resultado acumulado esperado 2023-2024	% Avance acumulado esperado Cuatrienio
Participación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) frente al PIB	0.34%	0.39%	0.50%	0,21% (Medición 2022)	0.39%	78.0%
Proyectos de I+D+i apoyados para el desarrollo de biológicos, biotecnológicos, medicamentos, dispositivos, insumos, sistemas y servicios de atención en salud, terapias avanzadas y otras tecnologías en salud	5	10	50	18	28	56.0%
Alianzas apoyadas para el aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos	4	16	52	9	25	48.1%
Territorios en conflicto, transición y /o consolidación con programas o proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que den respuesta a demandas sociales, productivas y/o ambientales desarrollados con actores locales	5	5	30	18	23	76.7%
Programas y proyectos de CTel apoyados, orientados a la reducción de las brechas territoriales, étnicas y de género ejecutados o en ejecución	12	16	48	13	29	60.4%
Prototipos de tecnologías para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación en proceso de validación precomercial o comercial	5	39	122	8	47	38.5%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - MinCiencias

Los siguientes son los programas, proyectos e iniciativas que aportaron al cumplimiento de estos indicadores durante la vigencia 2023. Los reportes mensuales de la gestión y resultados cuantitativos se pueden encontrar en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA) del Departamento Nacional de Planeación. Los siguientes apartados incluyen textos proyectados desde MinCiencias e incluidos por el DNP en el informe del presidente al Congreso de la República 2024.

Participación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) frente al PIB

Este indicador de acuerdo con su ficha técnica en SINERGIA “*Mide el esfuerzo (inversión o gasto) que realiza el país en Investigación y Desarrollo Tecnológico (I+D) durante un periodo determinado respecto al Producto Interno Bruto. Los gastos en investigación y desarrollo son corrientes y de capital (privado) en trabajo creativo realizado sistemáticamente para incrementar conocimientos y uso de los mismos para nuevas aplicaciones. El área de investigación y desarrollo abarca la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental.*” Y su forma de cálculo es “*(Sumatoria de la inversión en I+D público, I+D privado e I+D internacional) / PIB*”

La medición de este indicador parte de metodologías de estimación estadística aplicadas anualmente por entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) En este sentido, según la última medición disponible, realizada por el OCyT para el 2022, se calculó un 0,21% de inversión en I+D como proporción del PIB para el mismo año.

Proyectos de I+D+i apoyados para el desarrollo de biológicos, biotecnológicos, medicamentos, dispositivos, insumos, sistemas y servicios de atención en salud, terapias avanzadas y otras tecnologías en salud

En el Gobierno del Cambio se ha promovido el fortalecimiento de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en salud para facilitar la disponibilidad de tecnologías y servicios innovadores para garantizar la autonomía sanitaria y el bienestar social. Por esto, durante 2023, se avanzó en 18 proyectos apoyados para el desarrollo de biológicos, biotecnológicos o medicamentos, con lo cual se cumplió ampliamente la meta de 2023 (5 proyectos) y se alcanzó el 36 % para el cuatrienio (50 proyectos). Lo anterior se logró a través de una inversión total aproximada de \$67.676 millones en las siguientes iniciativas:

- 14 proyectos por un monto de \$45.676 millones de bancos de elegibles vigentes en las siguientes líneas de trabajo: condiciones transmisibles e infecciosas, prevención y detección temprana, salud mental, convivencia e inclusión social, condiciones crónicas no transmisibles, tratamiento de cáncer, salud materna, primera infancia e infancia.
- 2 proyectos de CTel en salud para el fortalecimiento institucional: con el Instituto Nacional de Cancerología (INC) para el diseño del “Programa misiones transformativas para el control integral del cáncer” por un valor de \$8.000 millones y con el Instituto Nacional de Salud (INS) para desarrollar una estrategia con enfoque de una sola salud, interacción intersectorial y participación comunitaria, también por un valor de \$8.000 millones.
- 2 proyectos de CTel en Nuevas Tecnologías en Salud: vacunas y medicamentos, con una inversión de \$6.000 millones. Estos proyectos se desarrollaron principalmente en Bogotá (7 proyectos), Antioquia (3 proyectos) y Atlántico (2 proyectos), departamentos como Bolívar, Cauca, Chocó, La Guajira, Risaralda y Valle del Cauca avanzaron con 1 proyecto respectivamente.

Alianzas apoyadas para el aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos

Para la promoción de estrategias complementarias para la conservación, el Gobierno del Cambio a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) ha promovido la

generación de alianzas alrededor del aprovechamiento de la biodiversidad y la gestión de la bioeconomía en el país.

Es así como, a través de las convocatorias de Ecosistemas en bioeconomía (936/2023) y las expediciones científicas Bio (1049/2023), durante el 2023, se financiaron 9 alianzas estratégicas que desarrollan programas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) con la participación de universidades, entidades del sector público (territorial y nacional) y privado, asociaciones de productores, entre otros; con lo que el resultado duplicó la meta anual (4 alianzas) y se avanzó en 17,31% de la meta de cuatrienio (52 alianzas).

Las alianzas desarrollan sus proyectos en varios departamentos del país, incluyendo: Chocó (3 alianzas), Guaviare (2 alianzas), y Antioquia, Putumayo, Caquetá, y Cundinamarca, cada uno con una alianza. Es importante destacar que las entidades y actores vinculados a estas alianzas tienen sedes en diferentes departamentos del país, por lo que sus proyectos pueden abarcar múltiples zonas del país.

Estas estrategias basadas en la bioeconomía fortalecen cadenas productivas en diversas regiones con productos tradicionales como el aguacate Hass, el açai y el coco, aportan a la innovación en sistemas agroforestales con copoazú, e impulsan la creación de biorrefinerías sostenibles para generar productos de alto valor agregado, con todo esto potencian la economía biotecnológica y agrícola. Adicionalmente, las expediciones Bio fomentan la investigación y el desarrollo en campos como la biodiversidad marina, los productos farmacéuticos, el aprovechamiento sostenible de bosques y el estudio de sistemas lagunares y fluviales claves, integrando los saberes ancestrales y culturales en la búsqueda del desarrollo sostenible y la paz territorial.

Territorios en conflicto, transición y /o consolidación con programas o proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que den respuesta a demandas sociales, productivas y/o ambientales desarrollados con actores locales

El Gobierno del Cambio financió programas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) dirigidos a diferentes actores regionales y locales, a través de convocatorias e iniciativas lideradas por MinCiencias.

Como resultado, se beneficiaron 18 territorios durante la vigencia 2023, con lo que se superó ampliamente la meta anual (5 territorios) y se avanzó en el 60% de la meta del cuatrienio (30 territorios), la selección de los territorios beneficiados partió de la consideración de sus características de seguridad humana y bienestar social, priorizando aquellos incluidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), pertenecientes a las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) y cuyos niveles de pobreza se encontraran por encima del promedio nacional.

De acuerdo con dicha priorización, se avanzó en el diseño e implementación de los programas y proyectos de CTel, cuyos enfoques contribuyen a la construcción y consolidación de la cultura de la paz, respondiendo a las demandas sociales, productivas y ambientales expresadas por las comunidades participantes. Estos programas se centran en fortalecer la gobernanza local, apoyar procesos de inclusión productiva, potenciar las cadenas de valor de las economías populares, proteger los recursos naturales y promover la autonomía y seguridad alimentaria. Los esfuerzos realizados buscan incrementar la sostenibilidad económica y ambiental, beneficiando a diversas comunidades con un enfoque de apropiación social del conocimiento, innovación y transferencia tecnológica, contribuyendo significativamente al desarrollo integral y la autonomía de las comunidades indígenas, afrocolombianas, jóvenes desescolarizados y productores

agropecuarios. La siguiente tabla detalla lo descrito acerca de los programas y proyectos de CTel desarrollados.

Tabla 24 Territorios en conflicto, transición y/o consolidación con programas o proyectos de CTel 2023.

Programa o proyecto	Territorios	Demanda a la cual responde	Grupo poblacional priorizado
Programa Jóvenes en Ciencia para la Paz	(4) Buenaventura (Valle del Cauca), Quibdó (Chocó), Tumaco (Nariño) y San Andrés y Providencia	Encadenamientos productivos, procesos de inclusión laboral, actividades para la protección de recursos naturales con enfoque de CTel	Jóvenes desescolarizados
Ecosistema Intercultural del Pacífico Nariñense	(3) Magüí Payán, Roberto Payán y Barbacoas (Nariño)	Procesos productivos y de emprendimiento a través de CTel que aporten a la solución de problemáticas locales	Comunidades negras / Afrocolombianas / Raizales y Palenqueras
Alternativas económicas para el fortalecimiento de la gobernanza local y autonomía alimentaria en comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés	(3) La Chorrera (Amazonas), Mitú (Vaupés) e Inírida (Guainía)	Fortalecimiento de la gobernanza local y el desarrollo económico de las comunidades indígenas en la Amazonía	Pueblos Indígenas
Fortalecimiento de capacidades de transferencia y uso de conocimiento para la transformación y agregación de valor de la cadena láctea	(5) Guachucal y Pasto (Nariño), San Francisco (Putumayo), Popayán y Silvia (Cauca)	Fortalecimiento de los eslabones de acopio, almacenamiento, transformación, transporte y comercialización de la cadena láctea	Productores de lácteos, pueblos indígenas
Proyectos de innovación que contribuyan a solucionar los problemas de productividad que impiden la soberanía alimentaria y la construcción de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Enfoque Ideas para el Cambio	(3) Bolívar: Cartagena de Indias (Tierra Baja), Mahates (San Basilio de Palenque); Cauca: Suárez (Mindalá)	Soberanía Alimentaria	Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – MinCiencias.

Programas y proyectos de CTel apoyados, orientados a la reducción de las brechas territoriales, étnicas y de género ejecutados o en ejecución

El Gobierno del Cambio adelantó la financiación de los programas y/o proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), que involucraron la participación activa de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) con enfoque diferencial y territorial, para desarrollar temáticas como apropiación social del conocimiento, las generación de capacidades en regiones y el desarrollo de mecanismos de financiación que impulsen actividades desde la CTel para desarrollo sostenible y equitativo del país. Por ello, durante 2023, se financiaron 13 programas y proyectos de CTel para la reducción de brechas territoriales, étnicas y de género, así llegó al cumplimiento de la meta de la vigencia en más de 8,33 p. p. (12 programas y proyectos).

Estos programas buscan un impacto significativo en la reducción de brechas a través de su enfoque integral en aspectos territoriales, étnicos y de género. Mediante acciones afirmativas, fomentan activamente la participación de comunidades de regiones fuera de las áreas metropolitanas y de municipios PDET o ZOMAC. Además, se prioriza la inclusión de comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom, así como la población víctima del conflicto armado y en condición de discapacidad, impulsando así la democratización de la ciencia, tecnología e innovación.

Un componente destacado es la creación de oportunidades para aumentar la participación de las mujeres en la ciencia, impulsando una mayor equidad y diversidad en este campo. También se promueve buscando a través de la inserción laboral de profesionales con título de doctorado y su colaboración con jóvenes investigadoras en el marco de proyectos de I+D+i que aportan a la solución de los retos planteados en las hojas de ruta de las misiones de investigación e innovación, generando sinergias y experiencias que permiten escalar las oportunidades de las mujeres científicas.

Las convocatorias que contribuyen al cumplimiento de la meta fueron:

- 1.** Doctorados nacionales con 309 beneficiarios, la vinculación de los profesionales colombianos en alianza con el ICETEX.
- 2.** Estancias posdoctorales con 156 beneficiarios.
- 3.** Programa orquídeas mujeres a la ciencia con 107 proyectos beneficiados. Se adelantó la contratación de 99 propuestas que vincularan a 99 doctoras y jóvenes investigadoras.
- 4.** Ecosistemas en bioeconomía con 5 programas, para el desarrollo de programas de I+D+i alrededor de temáticas como, por ejemplo:
 - La generación de valor agregado para los productos de palmáceas tradicionales de açaí y coco en la Amazonía y la Costa Pacífica.
 - La implementación de un ecosistema científico para la investigación, desarrollo e innovación que contribuya al aprovechamiento integral de la diversidad biológica de copozú en sistemas agroforestales en el departamento de Caquetá.
 - El desarrollo de un modelo de bioeconomía para la obtención de productos derivados de la semilla de aguacate hass con aplicabilidad en el sector agrícola y alimentario en el departamento del Putumayo.
 - El desarrollo de estrategias basadas en bioeconomía para el fortalecimiento de cadenas productivas agropecuarias de la Amazonía, el Occidente y el Caribe Colombiano.
- 5.** Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible, en la cual resultaron financiados 5 programas de I+D+i.
- 6.** La Convocatoria "Investigación Fundamental" en su primer banco de financiados incluyó 12 proyectos de Investigación Básica. En 2024, se publicó un banco adicional de 6 proyectos financiados.
- 7.** A través de la invitación 1045 de 2023 se financiaron 9 proyectos, dirigidos al fortalecimiento de capacidades de transferencia y uso de conocimiento para la transformación y agregación de valor de la cadena láctea en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.
- 8.** Invitación 1045 de 2023, en alianza con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se apoyaron 13 proyectos que vinculan 40 Jóvenes investigadores e innovadores para fortalecer el catastro multipropósito. En 2024, se amplió el número de jóvenes vinculados a 59.
- 9.** Invitación 1049 de 2023, se apoya el desarrollo de 4 expediciones científicas BIO, paz y territorio, en los departamentos de Guaviare, Cauca y Chocó.
- 10.** Programa Sakura Japón se desarrolló en alianza con la Embajada de Japón en Colombia, el Ministerio de Educación y el ICETEX, facilitando el intercambio científico con la participación de 10 Jóvenes del país.
- 11.** Clubes de Ciencia para la Vida, durante el 2023 se vincularon 300 Jóvenes de cinco departamentos abordando las temáticas de paz, soberanía alimentaria, bioeconomía y robótica.
- 12.** Programa Ondas en los Territorios se desarrolló con el objetivo de promover el interés por la investigación y fomentar las vocaciones científicas en niñas, niños y adolescentes

del país. En 2023, este programa, con recursos del Presupuesto General de la Nación, vinculó a cerca de 6.900 beneficiarios.

13. Campamentos Steam del programa Colombia Robótica, se logró la participación de 600 Niñas, Niños y Jóvenes de Tumaco y San Andrés.

Prototipos de tecnologías para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación en proceso de validación precomercial o comercial

En el marco del Derecho Humano a la Alimentación, el Gobierno del Cambio avanzó en generar condiciones de tecnificación y modernización de la producción agrícola para mejorar la Soberanía Alimentaria del país. Por ello, en 2023, se apoyó el desarrollo de 8 prototipos de tecnologías en proceso de validación precomercial o comercial, con lo que se cumplió la meta de la vigencia en más de 60 p. p. (5 prototipos) y se avanzó en 6,55 % de la meta del cuatrienio (122 prototipos). Los 8 proyectos I+D+i apoyados fueron:

1. Sistema de transporte por cable para caña panelera adaptado al departamento de Boyacá.
2. Diseño y fabricación de un prototipo instrumentado de colmena que favorezca la manipulación de los apicultores y el confort productivo de las abejas en los apiarios de la corporación Tibairá del departamento de Boyacá.
3. Biofertilizantes y biopesticidas con potencial uso en la agricultura colombiana a partir de la biomasa de *Arthrospira máxima* y *Nostoc commune* (Montería, Córdoba).
4. Empaque de polihidroxibutirato PHB/PLA/MC (Bucaramanga, Santander).
5. Biopesticidas formulados con extractos de árbol de neem (Medellín, Antioquia).
6. Prueba de concepto de un nanosensor para azúcares simples (sacarosa, glucosa y almidón, tipo GFET, SET o electroquímico). Método para la medición directa de UDP-GLUCOSA o ADPGLUCOSA y de medición indirecta de la concentración de sacarosa o almidón en fluidos intracelulares a partir de nanopartículas de oro funcionalizadas (Cali, Valle del Cauca).
7. Prueba de concepto para flavonoides (tipo GFET, SET o electroquímico). Plataforma tecnológica y protocolo electroquímico para detección y medición de ácido salicílico (compuesto fenólico) en plantas (Cali, Valle del Cauca).
8. Prueba de concepto de un nanosensor para la medición de Al³⁺ (tipo GFET, SET, o electroquímico). Kit para la detección y cuantificación in situ de Al³⁺ en suelos (Cali, Valle del Cauca).

Adicionalmente, para contribuir a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación, en 2023, inició la contratación de 45 propuestas que resultaron financiables a microempresas y organizaciones productivas rurales que contribuyen a disponibilidad, acceso, uso y estabilidad en la producción de alimentos, al fortalecimiento de capacidades regionales y desarrollo de un campo productivo y sostenible mediante la convocatoria de “Fomento a la Innovación y Desarrollo Tecnológico para contribuir a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación, por un campo productivo y sostenible”.

De Colombia para el mundo – Resultados de la Internacionalización

A través de la internacionalización de la CTel se busca generar y fortalecer alianzas para promover la circulación de conocimientos y prácticas innovadoras en un escenario global y para apoyar movilidades internacionales, entre investigadores colombianos en el marco del desarrollo de proyectos conjuntos de investigación e innovación. Para ello se adelantaron diferentes acciones con importantes aliados internacionales, así:

Movilidad Académica con Europa 2023 (Convocatoria 940):

Convocatoria 940, la cual tiene por objetivo conformar un Banco de Elegibles para la financiación de movilidades internacionales, en el marco del desarrollo de propuestas conjuntas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación- I+D+i, formuladas con pares internacionales ubicados en Alemania o Francia, cual está dirigida a Entidades del SNCTI que presenten propuestas de I+D+i, con componente de movilidad internacional de investigadores con reconocimiento vigente por el Ministerio al cierre de la Convocatoria, estudiantes de doctorado y/o graduados de maestría, colombianos o extranjeros domiciliados en Colombia; los cuales deberán estar vinculados a las propuestas en el marco del trabajo conjunto con sus pares en Francia o Alemania.

Programa BMBF intercambio de investigadores Colombia – Alemania:

- 8 proyectos para financiar por un valor de \$326 millones.
- Programa DAAD: 1 proyecto a financiar por un valor de \$163 millones.
- Programa ECOSNORD: hasta 8 propuesta financiables por un valor total de \$748 millones.

Programa AMSUD 2023. Financiamiento de movilidades programa regional de cooperación científico-tecnológica entre Francia y América Latina. Recursos asignados: \$244 millones. Se evaluaron 12 proyectos.

Programa de introducción a la investigación para estudiantes universitarios (Francia)

Programme D'initiation À La Recherche Pour Premier Cycle

El objeto de la Convocatoria: Programme D'initiation à la Recherche pour le Premier Cycle es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá, la Embajada de Francia y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; para fomentar las vocaciones científicas de estudiantes colombianos de pregrado a partir de la realización de movilidades académicas con énfasis en investigación en Instituciones de Educación Superior en Francia. Lo anterior, en virtud del programa de pasantías internacionales de investigación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Nexo Global y del programa de movilidad internacional con enfoque en investigación dirigido a estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, "Programme d'initiation à la recherche pour le premier cycle".

La convocatoria busca conformar una lista de beneficiarios para apoyar a la financiación de movilidades internacionales de estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional- Sede Bogotá en el marco de estancias de investigación por un plazo de seis (6) meses en universidades pares francesas bajo la supervisión de dos profesores tutores: uno de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá y otro de la universidad par francesa.

Las universidades francesas que confirmaron su participación para ser receptoras de los estudiantes beneficiarios por esta convocatoria son:

- Institut Agro Montpellier
- Université Toulouse Jean Jaurès
- U. Franche Compté
- Université de Strasbourg
- Université Sorbonne Nouvelle
- Université de Lorraine

Para el financiamiento de movilidades internacionales en el marco del desarrollo de propuestas conjuntas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación- I+D+i. Resultado 12 beneficiarios por \$320 millones.

Articulación MinCiencias - CABBIO

Apoyos para participar en cursos latinoamericanos de Biotecnología 2023

Mecanismo asociado	Invitación 1048/2023 - Invitación postulaciones abiertas para participar en cursos latinoamericanos de Biotecnología
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/movilidad-internacional/invitacion-postulaciones-abiertas-para-participar-en-cursos
Seleccionadas	6 Propuestas
Inversión	\$109 Millones

El ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante la participación y/o coordinación de espacios o escenarios de posicionamiento internacional de la CTel, tales como, la participación de Colombia en los cursos regionales de biotecnología de CABBIO, planteados en la invitación, consolida los lazos de cooperación científica de Colombia con Argentina, Brasil y Uruguay, y así, potencia los recursos científico-tecnológicos de la región en el campo de la biotecnología, con miras a brindar una mayor independencia tecnológica a los países miembros y participantes.

Este mecanismo tiene por objeto apoyar la movilidad internacional de postulantes colombianos, integrantes de grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con reconocimiento vigente por el Ministerio en el área de conocimiento biotecnología para participar en los cursos teórico-prácticos que ofrece el Centro Latinoamericano de Biotecnología -CABBIO. Está dirigida a profesionales, estudiantes de posgrado o graduados de posgrado, integrantes de grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con reconocimiento vigente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación al momento de la apertura de la presente invitación, en el área de conocimiento de biotecnología.

Las líneas temáticas de la presente invitación se enmarcan en el campo de conocimiento de la biotecnología. Cada uno de los 7 cursos ofertados por CABBIO se desenvuelve en temas específicos:

- UR10- Microbiología Sintética 2.0: creando sistemas biológicos.

- BR11- Segundo curso de Manipulación y evaluación de folículos preantrales aislados e incluidos en tejido ovárico de diferentes especies: metodologías histológicas mediante sondas fluorescentes y colorantes vitales.
- BR12- Plataformas de expresión de proteínas recombinantes aplicadas al estudio de venenos animales (CURSO VIRTUAL).
- BR13 – Enfoques en proteómica de escopeta sin gel comparativa aplicada a la investigación en biotecnología vegetal.
- AR14- Fisiopatología de las interacciones planta-patógeno.
- AR15- Herramientas de genética y genómica aplicadas en acuicultura y pesquerías.
- BR16- De la teoría a la práctica: la celulosa bacteriana como matriz de liberación de probióticos.

Desde la participación de Colombia en los cursos CABBIO por medio de la gestión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se han beneficiado 215 estudiantes nacionales y se han realizado 5 cursos en el país; que contaron con la participación de 30 estudiantes suramericanos. Se espera que, con la continuidad de la participación de Colombia en estos cursos, se fortalezca el impacto que tiene la transferencia del conocimiento especializado, así como la consolidación de redes de investigación con el fin de consolidar proyectos y alianzas de I+D+i que generen nuevos desarrollos tecnológicos y biotecnológicos para la posterior generación de productos derivados de la biodiversidad, y de esta manera poder pensar un país más sostenible, competitivo e inclusivo.

La Invitación cuenta con enfoque territorial, cuyo objetivo es democratizar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, buscando el crecimiento y la consolidación de las comunidades científicas en los departamentos y los municipios con bajos índices históricos innovación. Por lo anterior y con el fin de potencializar las capacidades regionales y sectoriales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para la consolidación de una sociedad del conocimiento, se valorará en los criterios de evaluación que la propuesta de transferencia de conocimientos especializados se desarrolle en uno en uno de los departamentos categorizados municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)3.

- Medio: Boyacá, Tolima, San Andrés y Providencia y Cauca.
- Medio bajo: Norte de Santander, Magdalena, Huila, Meta, Nariño, Casanare, Sucre, Córdoba, Cesar y Amazonas.
- Bajo: Caqueta, Putumayo, Arauca, Guaviare, La Guajira, Guainía, Chocó, Vaupés y Vichada.

Por otra parte, esta cuenta con enfoque diferencial, cuyo objetivo es que la Ciencia, la Tecnología y la Innovación sea incluyente respecto a los distintos grupos poblacionales que han sido históricamente segregados. Se pretende promover el cierre de brechas a partir de la caracterización de los grupos de valor con enfoque diferencial con el fin de suscitar su vinculación en el sector académico, empresarial o en general a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación- SNCTI. Es por lo anterior que, se valorará en los criterios de evaluación que el postulante a ser beneficiario del curso CABBIO, acredite ser parte de un grupo considerado dentro del enfoque diferencial, y/o bajo el enfoque de interseccionalidad, es decir, que haga parte de más de un grupo considerado dentro del enfoque diferencial.

El 24 de agosto de 2023 se publicaron las 6 propuestas financiables con unos recursos asignados por \$109 millones.

Invitación a presentar propuestas para el diseño y ejecución de un curso teórico práctico de formación en biotecnología, que será llevado a cabo durante el año 2024 en Colombia

Mecanismo asociado	Invitación 1048/2023 - Invitación postulaciones abiertas para participar en cursos latinoamericanos de Biotecnología
Enlace de acceso	https://minciencias.gov.co/convocatorias/movilidad-internacional/invitacion-postulaciones-abiertas-para-participar-en-cursos
Seleccionadas	6 Propuestas
Inversión	\$109 Millones

Esta invitación tiene por objetivo financiar propuestas para el diseño y ejecución de un curso teórico – práctico de formación en Biotecnología, de acuerdo con las líneas temáticas establecidas en la presente invitación, que se llevará a cabo durante el año 2024 en Colombia, que fortalezcan las capacidades científico-técnicas del país y el establecimiento de redes científicas de cooperación internacional en el ámbito de la Biotecnología.

Ejes temáticos:

- Biotecnología aplicada a la salud animal y humana.
- Biotecnología agropecuaria y acuicultura.
- Biotecnología ambiental.
- Biotecnología industrial.
- Biotecnología marina.
- Biotecnología genómica.

Dirigida a Instituciones de Educación Superior, Institutos de Investigación y/o Centros de Desarrollo Tecnológico que cuenten con grupos de investigación reconocidos por el Ministerio al momento de la apertura de la invitación en el área de conocimiento o Programa Nacional de Ciencia y Tecnología (primario o secundario) en Biotecnología. Esta iniciativa busca facilitar el acceso de los actores del SNCTI a recursos técnicos y financieros a través de la inserción en redes internacionales y la participación en escenarios internacionales estratégicos.

Tabla 25 Propuestas seleccionadas Invitación Diseño y Ejecución Curso Teórico Práctico en Biotecnología (1050-2023)

Código Proyecto	Descripción	Recursos MinCiencias (Millones De Pesos)	Ejecutores	Fecha De Inicio	Duración
107125	Bioprospección, Cultivo, Mejoramiento Genético, Escalado, Formulación Y Pruebas De Campo. Un Camino Necesario Para La Puesta En El Mercado De Bioinsumos Agrícolas	\$ 78	Ejecutor: Universidad De Medellín	En Etapa Precontractual	12 Meses
	Herramientas Biotecnológicas Para La Vigilancia Y Control De Enfermedades Transmitidas Por Vectores (ETVS): Una Mirada Al Potencial Biotecnológico Del Microbioma De Insectos Vectores	\$ 70	Ejecutor: Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	21/06/2023	12 Meses
107164	Curso Latinoamericano De Diseño De Procesos Para La Obtención De Ingredientes Naturales A Partir Del Potencial Biotecnológico De La Funga: Impulsando La Bioeconomía Desde La Bioprospección Hasta El Bioproceso	\$ 78	Ejecutor: Universidad Icesi	15/05/2024	12 Meses

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Dirección de Gestión de Recursos para la CTel – MinCiencias, 2024.

Diseño de Políticas Públicas

En el marco de la Ley 2162 de 2021, la cual establece que es competencia del Ministerio: *“Formular la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del país”*, se destaca en el periodo del presente informe, las siguientes actividades:

Política de Política de Formación e Inserción Laboral de Capital Humano de Alto Nivel

El Ministerio se encuentra en etapa de diseño de la presente política en la cual se destacan avances como la contratación del equipo que acompañará el proceso, la elaboración de instrumentos de captura de información cuantitativa y cualitativa; y el desarrollo de diferentes instrumentos para garantizar la inclusión del enfoque interseccional.

En 2024, se llevaron a cabo unas Jornadas de Comprensión en los departamentos de Caquetá, Huila, Meta, Cauca y Valle del Cauca, dando cumplimiento de esta manera a los ejercicios previstos para las siguientes regiones: Región Centro Sur, Región Llanos y Región Pacífico. Este ejercicio permitió realizar lecturas territoriales del sistema de CTel, lo que facilitó la adopción de ajustes razonables y metodológicos, en pro de obtener la mayor y la mejor cantidad de información posible de las dinámicas de la CTel en los territorios; así como la identificación de factores determinantes para el diseño de la política como los socioambientales y su implicación en las vocaciones regionales; y las dinámicas sociopolíticas y su incidencia en los procesos de vinculación laboral de talento humano con formación de alto nivel en áreas específicas.

Durante el desarrollo de las jornadas de comprensión se evidenció una marcada participación de población con discapacidad, lo cual atiende a las dinámicas culturales y sociales en las que el país viene avanzando para garantizar el acceso a los derechos de esta población, así como con el respaldo normativo en materia de inclusión que la Ley 2294 de 2023 ha generado.

Además, la perspectiva de la diáspora logró integrarse a través de un piloto en el marco de los participantes en el diseño de la IV Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, llevada a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno Nacional, llevada a cabo el 4 y 5 de abril de 2024.

Lo anterior, gracias a la participación de directivos de las diferentes entidades que conforman el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en las regiones, así como de las personas que se identifican como el “sujeto de la política”. Es decir, personas en procesos de formación de alto nivel, o personas con formación de alto nivel vinculadas laboralmente, quienes, desde sus características únicas y sus contextos regionales y culturales, aportaron a la identificación de actores regionales. El análisis de las relaciones de estos actores en los territorios y la construcción del árbol de problemas para cada región constituye un insumo y avance importante en la elaboración de esta política.

Política Pública Integral de Sistemas de Conocimientos Tradicionales, Ancestrales e Innovaciones Científicas y Sociales

En el marco del diseño de la política, el Ministerio ha avanzado en la presentación de una ruta metodológica con la identificación de necesidades y evaluación de impacto; un diseño metodológico participativo con comunidades; la definición de indicadores de éxito y evaluación continua; y una propuesta de mecanismo de retroalimentación y adaptación.

En ese mismo sentido, se presentó una ruta metodológica para llevar a cabo una consulta previa, que tiene por objeto garantizar la participación significativa de las comunidades afectadas y asegurar la incorporación efectiva de sus perspectivas en el diseño e implementación de la política.

Durante el 2024, el Ministerio realizó una revisión del documento *“Política Pública Integral de Conocimientos Ancestrales y Tradicionales”*, con el propósito de adecuar su alcance y enfoque a las necesidades actuales y emergentes de las comunidades étnicas y campesinas. Se propuso el cambio de nombre a: *“Política Pública Integral de Sistemas de Conocimientos Tradicionales, Ancestrales e Innovaciones Científicas y Sociales”*, con el fin de reflejar con mayor precisión la inclusión de las innovaciones científicas y sociales en el marco de la política.

A partir de lo anterior, se realizó una socialización interna del documento con el equipo transversal étnico y de género de la Dirección de Capacidades y Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; con el propósito de delinear las etapas y actividades necesarias para implementar la política de manera efectiva; construir una metodología participativa y sensible a la diversidad cultural que garantice la inclusión de las perspectivas de las comunidades étnicas y campesinas en el diseño de la política; desarrollar un cronograma detallado con fechas de inicio y finalización de cada fase del proceso de diseño; y finalmente, consolidar un mapa de actores.

Adicionalmente, se avanzó en la construcción del documento de antecedentes de la política, con un enfoque analítico que justifica su necesidad y relevancia desde una perspectiva histórica, cultural y social. Se incluyeron datos cuantitativos relevantes; patrones demográficos; tendencias temporales; y diferencias regionales en la transmisión, práctica y valoración de los conocimientos ancestrales y tradicionales.

Además, se integró una perspectiva de género en el análisis para abordar las desigualdades y brechas existentes en este ámbito. De igual forma, se elaboró una propuesta de costeo de la política, a fin de garantizar una planificación financiera que asegure la asignación eficiente de recursos y la sostenibilidad a largo plazo de la política.

Finalmente, se desarrolló un documento conceptual sobre conocimientos ancestrales y tradicionales, con el propósito de establecer una comprensión unificada de términos para facilitar la discusión durante las mesas de trabajo interministeriales. Este documento proporciona una base sólida para garantizar un enfoque coherente y consensuado en la implementación de la política.

Lineamientos de Política para la Equidad de Género en CTel

En el marco de la construcción de estos lineamientos de política, el Ministerio ha avanzado con la elaboración de una propuesta de equipo de apoyo en tareas de enfoque diferencial y de género e interseccionalidades, así como la realización de reuniones de equipo interno para el seguimiento, retroalimentación y revisión de avances de la política.

Adicionalmente, se avanzó en la propuesta de certificación en “Sello Equipares”, que reconoce a organizaciones, pymes y entidades públicas que logran implementar acciones efectivas para el cierre de brechas de género.

En 2024, se avanzó en la redacción de un borrador de lineamiento institucional sobre la política que contiene principalmente una caracterización de la problemática, la identificación de las causas y la revisión de disposiciones normativas (nacionales internacionales), que promueven el reconocimiento de los derechos de las mujeres, su garantía, y cierre de brechas. Ej. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer - CEDAW, la Declaración de Beijing, el Protocolo facultativo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer,

la Ley 823 de 2003, el CONPES 4069 - Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 – 2031, el CONPES 4080 - Política Pública de Equidad de Género Para Las Mujeres, entre otros.

Política Pública para incentivar, formar y promover la participación y acceso de niñas, adolescentes y mujeres en áreas STEM

En el marco de la reglamentación de la Ley 2314 de 2023, el Ministerio se encuentra liderando mesas de trabajo con entidades como el Ministerio de la Igualdad y la Equidad, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Trabajo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entre otros. Estas entidades están vinculadas en las distintas disposiciones que contempla la Ley.

El propósito de las mesas de trabajo interinstitucionales consiste en construir un Decreto Único Reglamentario, en el cual se dicten los lineamientos para la puesta en marcha e implementación de la Ley 2314 de 2023.

Adicionalmente, el Ministerio se encuentra adelantando mesas internas de trabajo, para que las áreas técnicas de la entidad lideren desde su misionalidad, los distintos frentes de trabajo que determina la Ley 2314 de 2023.

Construcción del documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) sobre Inteligencia Artificial

El 12 de febrero de 2024, el Ministerio presentó la Hoja de Ruta de la Inteligencia Artificial -IA, un documento estratégico que guiará el desarrollo de políticas, acciones y decisiones del Gobierno Nacional, con el objetivo de construir un plan de acción que garantice la adopción ética y sostenible de la inteligencia artificial. Esta hoja de ruta incluye cinco entornos estratégicos de trabajo: 1) Ética y gobernanza IA; 2) Educación, investigación e innovación IA; 3) Industrias innovadoras y emergentes IA; 4) Datos y organizaciones IA y 5) Privacidad, ciberseguridad y defensa IA.

En virtud de lo anterior, en febrero de 2024, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, adelantó una solicitud al Departamento Nacional de Planeación, conjunta con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la elaboración formal del CONPES de Inteligencia Artificial.

A partir de lo anterior, el Ministerio viene adelantando actividades como el análisis de insumos iniciales para identificar la problemática, a través de la metodología “árbol de problemas” y los objetivos.

Por otra parte, durante el primer semestre de 2023 y durante dos semanas, se llevaron a cabo unas mesas de trabajo lideradas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, con el fin de involucrar a diferentes agentes clave como el Gobierno Nacional, la Banca Multilateral, el Sector privado, la Sociedad civil y la Academia; para la construcción de la política con un enfoque participativo desde las primeras etapas.

Adicionalmente, y propiciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación se llevaron a cabo 13 Diálogos Regionales en las ciudades y/o municipios de: Tumaco, Bucaramanga, Villavicencio, Medellín, Yopal, Barranquilla, San Andrés, Ibagué, Zipaquirá, Duitama, Montería, Pereira y Cali. Estos diálogos se realizaron por sesiones de trabajo con 4 actores invitados (entes territoriales, sociedad civil, sector productivo y academia), y contaron con más de 3.000 participantes.

A través de esta actividad, se buscó diagnosticar la adopción de la IA en Colombia, así como detectar soluciones a las problemáticas de región por parte de las poblaciones, utilizando sistemas basados en inteligencia artificial.

Finalmente, en julio de 2024 se logró realizar un primer borrador del documento, el cual fue enviado al Departamento Nacional de Planeación para observaciones. Se espera posteriormente adelantar las gestiones correspondientes para la concertación de acciones que harán parte del Plan de Acción y Seguimiento – PAS, y concluir la construcción del documento en el segundo semestre de 2024.

CONPES 4129 – Política Nacional de Reindustrialización

El 21 de diciembre de 2023 fue aprobado el Conpes 4129 denominado: “*Política Nacional de Reindustrialización*”, el cual busca aumentar la generación de valor agregado en la producción de bienes y servicios de los sectores económicos que componen la base productiva de la economía colombiana, para transitar de una economía dependiente de las actividades extractivas a una economía basada en el conocimiento, productiva, sostenible e incluyente, que contribuya al desarrollo territorial y al cierre de brechas en materia de productividad.

Dentro de las 21 entidades involucradas en el desarrollo de esta política, se encuentra el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual liderará en un horizonte de 10 años, la ejecución de 7 acciones y será partícipe de la ejecución de otras 5.

Las acciones que liderará este Ministerio buscan contribuir a objetivos como el fortalecimiento de capacidades del talento humano; el uso y adopción de tecnologías; el acceso a capital y financiamiento, y la infraestructura física y digital; con el fin de aumentar la eficiencia en producción de bienes y servicios. Así como también, buscan contribuir al objetivo de implementar mejoras en el marco institucional y de incentivos, para incrementar la agregación de valor, y así la productividad, competitividad e innovación.

Algunas de las acciones de este Conpes lideradas por MinCiencias son:

- Incluir dentro de la oferta institucional del Ministerio, mecanismos para desarrollar e incentivar actividades de ciencia, tecnología e innovación relacionadas con las apuestas productivas de la Política de Reindustrialización, incluyendo el fortalecimiento de la base empresarial de la economía popular.
- Implementar un instrumento de financiamiento y apoyo técnico para el alistamiento tecnológico y comercial de tecnologías susceptibles de protección por propiedad intelectual (PI), con miras a su uso, explotación y/o aprovechamiento por parte del aparato productivo nacional.
- Diseñar una estrategia para el fortalecimiento de las Oficinas Regionales de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y de su Red Nacional, como instrumento que aporte a la consolidación de los ecosistemas regionales de innovación, a la generación de un mercado dinámico de transferencia de tecnología en el país.
- Desarrollar una estrategia para la adopción de infraestructuras y servicios en Ciencia Abierta para la I+D+i que garanticen el acceso, el uso y la apropiación del conocimiento, los datos y los resultados científicos para la productividad, competitividad e innovación abierta en las diferentes regiones y territorios del país.

Finalmente, en el segundo semestre de 2024, se reportarán los avances correspondientes de las 7 acciones a través de la herramienta Sisconpes, de la cual dispone el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

CONPES 4130 – Política para impulsar la Vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de Medellín

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación participó en la elaboración del Conpes 4130: “Política para impulsar la Vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de Medellín”, el cual fue aprobado el 10 de enero de 2024.

Esta política busca impulsar la vocación del Distrito Especial de CTel de Medellín, a través de unos objetivos específicos como el incremento de vocaciones STEM y formación en CTI para fortalecer el capital humano y vincularlo con el sector productivo; el fortalecimiento del entorno habilitante de generación de conocimiento para favorecer el desarrollo científico y tecnológico; el aumento de la transferencia y el uso del conocimiento para acelerar el desarrollo y la consolidación del tejido empresarial innovador; y el fortalecimiento de los procesos de apropiación social del conocimiento; entre otros.

Para el cumplimiento del objetivo general de esta política se propusieron seis ejes estratégicos que implican la implementación de once acciones, dentro de las cuales el Ministerio lidera las siguientes 6:

- Asesorar técnicamente al distrito en el diseño de una estrategia para fortalecer la calidad de la investigación científica relacionada con procesos de desarrollo tecnológico e innovación.
- Asesorar técnicamente al distrito en el diseño de un programa de apropiación social del conocimiento que promueva la democratización de los procesos de generación, uso y acceso al conocimiento.
- Asesorar técnicamente al distrito en el diseño del esquema de seguimiento y evaluación del modelo de gobernanza del Sistema Distrital de Ciencia, Tecnología, Innovación y Sostenibilidad, que permita la articulación e integración de una red de actores de CTI más inclusiva y de las instancias de gobernanza.
- Asesorar técnicamente al distrito en el diseño de una estrategia para la identificación de nuevas fuentes financiación a nivel nacional e internacional para el desarrollo de programas y proyectos en CTI, y la estructuración de propuestas para acceder a estos recursos.
- Asesorar técnicamente al distrito en el diseño de beneficios tributarios para las entidades que desarrollen Investigación y Desarrollo en el distrito especial de CTI de Medellín.
- Asesorar técnicamente al distrito en el diseño de planes, programas y proyectos para fomentar y apalancar financiamiento público y privado hacia emprendimientos de base científico-tecnológica.

Finalmente, en el segundo semestre de 2024, se reportarán los avances correspondientes de las 6 acciones a través de la herramienta Sisconpes, de la cual dispone el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Participación de MinCiencias en otras políticas

En el marco del diseño de políticas públicas, en el primer semestre de 2024, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha sido partícipe en los distintos espacios para la formulación de los siguientes documentos Conpes:

1. Conpes Política Nacional de Discapacidad: Actualmente se encuentra en proceso de construcción este Conpes liderado por el Ministerio de la Igualdad y la Equidad. La política busca eliminar las barreras en el ejercicio de la autonomía, la vida independiente y la participación en la comunidad para la garantía de una vida digna de las personas con discapacidad (PcD), en un contexto de igualdad, equidad y no discriminación. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha sido partícipe de los espacios de construcción de este documento, por lo que ha remitido una propuesta de acciones orientadas a incentivar las vocaciones científicas en niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en población con discapacidad; ha propuesto diseñar e implementar un programa para articular las necesidades de las personas con discapacidad con las capacidades de los actores reconocidos por este Ministerio, con el fin de generar soluciones desde la Ctel; así como también ha propuesto realizar acciones que permitan el acceso incluyente de los contenidos audiovisuales producidos por la estrategia de divulgación de la entidad, por medio de técnicas como el closed caption (CC) y/o subtítulos, con el fin de promover el acceso a los mismos de la comunidad con discapacidad auditiva.

1. Conpes Política de Desarrollo Integral del Pacífico: Este Conpes tiene como propósito el cierre de brechas territoriales en la región pacífica. La política está en proceso de construcción y es liderado por la Vicepresidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación – DNP, junto a otras carteras ministeriales. En virtud de lo anterior, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha sido partícipe de las mesas técnicas para el proceso de concertación de acciones, en donde preliminarmente ha propuesto acciones destinadas a fortalecer vocaciones científicas; fomentar la formación de talento humano de alto nivel; promover y asistir técnicamente los beneficios tributarios en CTI enfocados en el tejido empresarial del Pacífico, entre otras que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la política y beneficiarán a la población de la región pacífica.

1. Conpes Política Nacional del Cuidado: Este Conpes se encuentra en proceso de construcción y es liderado por el Ministerio de la Igualdad y la Equidad, con el objetivo de desarrollar una organización social de cuidado corresponsable entre hogares, comunidades, sector privado y estado, para contribuir a la garantía de los derechos de las personas que requieren cuidado y las personas cuidadoras en contextos rurales y urbanos.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, participó en la construcción de esta política, a través de una propuesta para diseñar y operar un mecanismo que involucre líneas para la investigación en temáticas relacionadas con los trabajos de cuidado, la economía del cuidado y sus impactos en el bienestar de la población, con el fin de fortalecer el Sistema Nacional de Cuidado. Dicha propuesta fue remitida al Ministerio de la Igualdad y la Equidad para incluir en el Plan de Acción y Seguimiento – PAS.

Ejecución Presupuestal

Recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN)

Ejecución presupuestal - Inversión con corte al 31 de diciembre de 2023

Mediante Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 “Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se asignó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$372.611.289.945 para Gastos de Inversión.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 “El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional ni del concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de Inversión”.

Que, una vez estudiadas las asignaciones y desagregaciones solicitadas, el ministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó la asignación y desagregación del Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2023, mediante resolución 0001 de 2023

Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del total del Presupuesto General de la Nación que comprende gastos de funcionamiento y gastos de inversión por valor de \$318.933,38 millones con un porcentaje de avance de 65,92%.

En cuanto a los gastos de inversión se tiene comprometido \$452,183,82 millones, con un porcentaje de avance de 98,81%, quedando al cierre de la vigencia una apropiación disponible por valor de \$5.427,47

En cuanto a obligaciones en inversión con este mismo corte se presenta una ejecución de \$293.927,28 millones que corresponde al 64,23%,

Tabla 26 Ejecución presupuestal-Inversión corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 457.611,29	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 452.183,82	98,81%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 293.927,28	64,23%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 5.427,47	1,19%
Por Comprometer con CDP	\$ 34,36	0,01%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 5.393,11	1,18%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Para el cierre de vigencia no se alcanzó la meta programada del 90% por las siguientes razones:

- El 25 de julio de 2023 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió decreto por el cual se liquida la Ley 2299 del 10 de julio de 2023 que adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023, adicionando al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación \$85.000 millones, que fueron distribuidos en los proyectos de inversión así:
 - Proyecto de Administración del Sistema \$1.500 millones
 - Proyecto de Formación de Capital Humano \$73.000 millones
 - Proyecto de Misiones \$10.500 millones

Lo anterior, aumentando la apropiación presupuestal lo que hizo que disminuyera el porcentaje ejecución del Ministerio en el mes de agosto

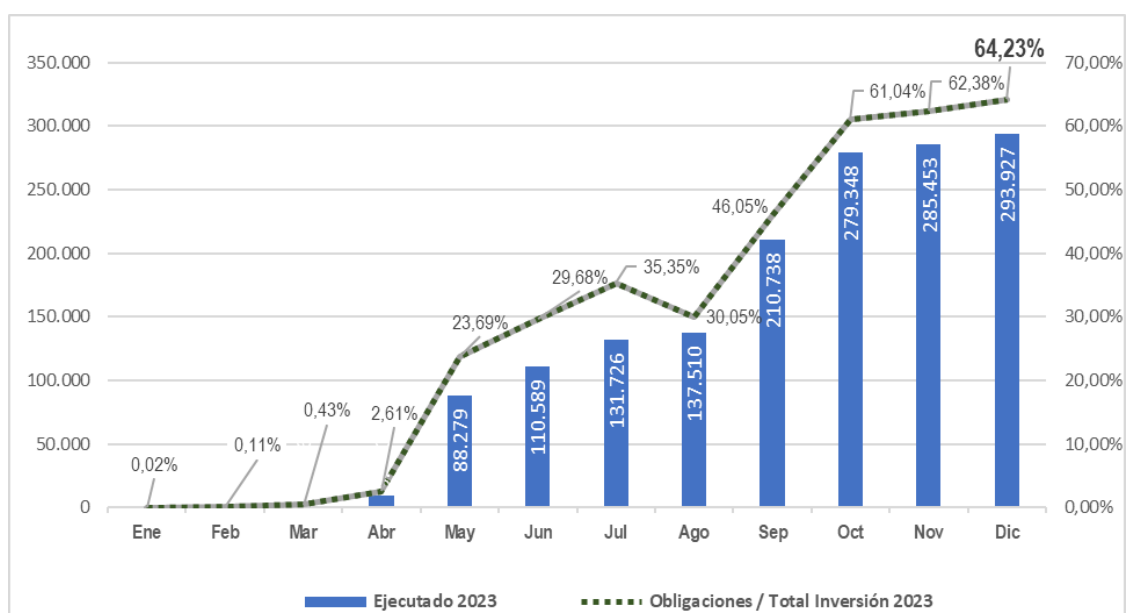
- Otro motivo por el cual no se cumple la meta de ejecución fue el trámite de vigencias futuras, que ha tenido retrasos en su aprobación por parte del Ministerio de Hacienda, por nuevas directrices del CONFIS.
- El último motivo y más importante es que en el mes diciembre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no aprobó PAC (Plan Anual de Caja), hecho que impidió realizar pagos durante el mes de diciembre.

El 22 de diciembre se tramitó ante MHCP una reducción de la apropiación por \$2.726 millones. El MHCP dió respuesta a esta solicitud el 27 de diciembre donde informó que sería evaluada en una eventual reducción del Presupuesto General de la Nación que se decida realizar en el presente año, esta situación también impidió que la ejecución del Ministerio fuera mejor.

Nota: Los desembolsos de la contratación derivada de los meses de noviembre y diciembre fue posible por la unidad de caja del Fondo José Francisco Caldas, el cual requiere de transferencia de recursos de nación al saldo para darle cumplimiento a las obligaciones vigentes; a la fecha está por debajo de su mínimo de operación y pendiente PAC.

A continuación, se muestra gráfica ejecución presupuestal de enero a diciembre 2023

Figura 1 Evolución de la ejecución del presupuesto de inversión de enero a diciembre de 2023



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

A continuación, se detallan las ejecuciones por cada uno de los proyectos de inversión:

1 - Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional

El proyecto de formación tiene comprometido a la fecha \$235.788,93 millones, es decir el 100% de la apropiación, correspondiente a las vigencias futuras de Formación por valor de \$129.019 millones y \$33,770 convenio 266-2023 apoyo a estancias posdoctorales y formación doctoral, de las cuales se han adelantado las convocatorias No. 936, No. 938 y No. 935 las cuales se encuentran en el proceso de cierre. Terminó con ejecución al cierre de vigencia con \$169.460 millones que representan el 71,87% de ejecución frente a su apropiación, y el 100% comprometido.

Tabla 27 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 235.788,93	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 235.788,93	100,00%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 169.460,00	71,87%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

La ejecución en obligaciones corresponde a pagos para la financiación de los programas y convocatorias de Min Ciencias, orientadas a la formación de doctores en el exterior, correspondiente al convenio 770 de 2019, convenio 864 de 2018 pagos para la financiación de los programas y convocatorias orientadas a la formación de profesionales a nivel de maestría y doctorado en el marco de lo definido en los documentos Conpes. Convenio 597 de 2021, destinado para la financiación de los programas y convocatorias del Ministerio convenio 266 de 2023 para la ejecución de actividades de ciencia, tecnología e innovación - Ctel en el marco de la ejecución del proyecto de inversión y capacitación de recursos humanos.

Para el desarrollo de la Convocatoria de estancias posdoctorales realizadas en el marco de la estrategia de Ecosistemas orientados por Misiones dirigida a la financiación de estancias posdoctorales por un periodo de dos años, para fortalecer las habilidades de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de los profesionales con título de doctorado en entidades de los ecosistemas de: 1) Bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles 2) Energía sostenible, eficiente y asequible 3) Programa estratégico de Ciencia para la paz y la ciudadanía Así como para los instrumentos de proyectos de última milla y de innovación transformativa. Se realizaron durante el semestre actividades de evaluación y seguimiento de la Convocatoria de estancias posdoctorales. El 30 de junio se publicaron los resultados preliminares de la convocatoria 934: Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones. Por otra parte, se cerraron las Convocatorias 936 y 938.

Otra de las actividades que se financian con este proyecto son las maestrías en universidades en el exterior en el marco del Programa Crédito Beca de COLFUTURO: La cual está dirigida a profesionales colombianos que quieran estudiar programas a nivel de maestrías y especializaciones médico-quirúrgicas en el exterior.

En cuanto a la evaluación se programaron las siguientes actividades:

- Sistema de Información: Diseñar e implementar un sistema de información para el seguimiento y trazabilidad de los beneficiarios de Formación de Alto Nivel, que aporte a la identificación de características y necesidades de formación de alto nivel en el país y las regiones.

- b) Documento de Fomento a la Vinculación Doctoral: Diseñar e implementar un plan de acción para incluir el fomento a la vinculación doctoral en los diferentes instrumentos de intervención del SNCTI y del SNCI. Si bien ya se generó el convenio especial de cooperación para la ejecución de los recursos y la gestión se espera la apertura de las convocatorias que hacen referencia a esta actividad.

Gestiones adelantadas por el proyecto de inversión en el período este informe:

En cuanto a la financiación de estudios de doctorado en el exterior se encuentran definidos en los siguientes compromisos:

- a) Fulbright 2023-2024: Convocatoria dirigida a profesionales colombianos que quieran estudiar programas a nivel de doctorado relacionados con alguna de las Misiones priorizadas y el Programa Ciencia para la Paz por Min Ciencias para la solución de los desafíos del país, en las mejores universidades de Estados Unidos.
- b) Vigencias Futuras, Convocatoria 860 de 2019, Convocatoria 885 de 2020, Convocatoria 906 de 2021.
- c) Fulbright 2022-2023: Convocatoria dirigida a profesionales colombianos que quieran estudiar programas a nivel de doctorado en las mejores universidades de Estados Unidos.

2 - Fortalecimiento de las capacidades de los actores del SNCTI para la generación de conocimiento a nivel nacional

Este proyecto realizó convenio de aporte con el FFJC No 230-2023 para la ejecución de actividades de ciencia, tecnología e innovación – CTEI, comprometió \$27.455,78 millones con un porcentaje de ejecución 98,06% y una ejecución por valor de \$10.814,19 millones con porcentaje de 38,62%, este proyecto tiene un valor de \$544,22 millones sin comprometer correspondiente a prestación de servicios profesionales.

Tabla 28 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de las capacidades de los actores del SNCTI para la generación de conocimiento a nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 28.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 27.455,78	98,06%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 10.814,19	38,62%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 544,22	1,94%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SILF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Este proyecto tiene a cargo la articulación entre el modelo de reconocimiento de actores y el modelo de ciencia abierta. Esto de cara a las apuestas de la democratización de la ciencia. Por otro lado, se está revisando el proceso asociado al reconocimiento de revistas especializadas para el fortalecimiento de las capacidades editoriales en línea con las apuestas de ciencia abierta. Entre las gestiones que ha realizado el Ministerio se encuentra la revisión de estudios previos del convenio de Consortia, proceso que se llevará a cabo entre MinEducación, con este convenio se busca generar valor en los procesos de investigación de las IES colombianas para identificar nuevo conocimiento a través del acceso y uso de recursos bibliográficos

En el marco de los proyectos especiales liderados por el Despacho de la Ministra, se encuentran en proceso de estructuración los estudios previos de los siguientes proyectos: 1. Proyecto Mojana, Territorio de Ciencia y Paz: busca construir con las comunidades soluciones de Ciencia, Tecnología e Innovación en tres temas fundamentales, la producción de alimentos, la relación con el agua y la construcción de paz. 2. Programa Jóvenes de Ciencia para la Paz: proyectos productivos elegibles que, desde la ciencia, la tecnología e innovación, impulsen soluciones integrales que aporten a la construcción de paz, en los municipios de Tumaco (Cauca), Buenaventura (Valle del Cauca) y Quibdó (Chocó). 3. Ecosistema Cultural: te proyecto busca, a partir de un trabajo de co-creación con las organizaciones comunitarias indígenas y afrocolombianas, intervenir en problemáticas locales, como la baja presencia del componente de Ciencia, Tecnología e Innovación en procesos productivos y emprendimientos.

El proyecto cuenta con \$3.000 millones para el pago de los evaluadores nacionales de las diferentes convocatorias del proyecto. En marzo se abrió la convocatoria 937. “Investigación Fundamental”, cuyo objetivo es financiar proyectos orientados a la generación de nuevo conocimiento, en áreas del conocimiento: ciencias agrícolas, médicas y de la salud, naturales, sociales, humanidades y artes e ingeniería y tecnología). Está dirigida a instituciones de educación superior con reconocimiento vigente por MinEducación o a centros e institutos de investigación autónomos reconocidos por Min Ciencias. Está dirigida a grupos étnicos, población víctima del conflicto armado, población en condición de discapacidad y a la mujer.

3 - Mejoramiento del impacto de la investigación científica en el sector salud.

Este proyecto comprometió el 99,64% y una ejecución de \$64.793,25 correspondiente al 95,40%.

Tabla 29 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Mejoramiento del impacto de la investigación científica en el sector salud, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 67.920,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 67.676,95	99,64%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 64.793,25	95,40%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 243,05	0,36%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 243,05	0,36%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

4 - Fortalecimiento de las Capacidades de Transferencia y Uso del Conocimiento para la Innovación a nivel Nacional

Este proyecto tiene apropiación por valor de \$15.000 millones, comprometidos en su totalidad en un convenio con el FFJC No 273-2023, para la ejecución de actividades de ciencia, tecnología e innovación – CTEI, ejecutó al cierre de la vigencia \$7.280 millones con porcentaje de ejecución de 48,53%.

Tabla 30 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de las Capacidades de Transferencia y Uso del Conocimiento para la Innovación a nivel Nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 15.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 15.000,00	100,00%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 7.280,00	48,53%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Con el fin de aportar a la meta de apoyo financiero a proyectos de innovación se inició con el proceso de apertura de la convocatoria ecosistemas en energía sostenible, eficiente y asequible, estrategia de propiedad intelectual, alistamiento para potencializar el emprendimiento de base científico-tecnológica en el país, a partir de programas que fortalezcan las capacidades en innovación de los jóvenes de educación media, inventores de empresas e instituciones de educación superior, así como el acompañamiento para la constitución legal de la empresa y su puesta en marcha.

Así mismo, suscripción del convenio especial de cooperación con aliado estratégico para aunar esfuerzos en el marco de la Misión de Soberanía Alimentaria", se inició una contratación directa con el fin de articular fortalecer y dinamizar a los actores de SNCTI reconocidos por MinCiencias-Reconocimiento de Actores, apoyo al proyecto comunidades NARP.

Gestiones adelantadas por el proyecto de inversión en el período este informe:

Aporte a la convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible para contribuir a la meta de apoyo financiero a proyectos de innovación.

Suscripción de un convenio especial de cooperación a través del cual se hará la ejecución presupuestal de la estrategia de Propiedad Intelectual 2023.

Alistamiento para potencializar el emprendimiento de base científico-tecnológica en el país, a partir de programas que fortalezcan las capacidades en innovación de los jóvenes de educación media, inventores de empresas e instituciones de educación superior, así como el acompañamiento para la constitución legal de la empresa y su puesta en marcha.

Aporte para suscribir convenio especial de cooperación con aliado estratégico para aunar esfuerzos en el marco de la Misión de Soberanía Alimentaria"

Contratación directa con el fin de articular fortalecer y dinamizar a los actores de SNCTI reconocidos por MinCiencias-Reconocimiento de Actores.

5 - Incremento de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en la construcción de la Bioeconomía a nivel Nacional

De la apropiación vigente por valor de \$8.500 millones se tienen comprometidos el 100% de los recursos, en un convenio con el FFJC No 259-2023, para la ejecución de actividades de ciencia, tecnología e innovación – CTEI, cerró la vigencia con ejecución de \$300 millones, con porcentaje de avance 3,53%.

Tabla 31 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Incremento de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en la construcción de la Bioeconomía a nivel Nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A)Total Presupuesto PGN*	\$ 8.500,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 8.500,00	100,00%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 300,00	3,53%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

La ejecución básicamente corresponde al alistamiento de la convocatoria ecosistemas en bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles, adicionalmente se realizó la "invitación a presentar propuestas para apoyar el desarrollo de expediciones científicas bio, paz y territorio" por valor de \$2.000 millones las cuales se encuentran en etapa de alistamiento.

6 - Desarrollo de vocaciones y capacidades para la investigación en niños y jóvenes a nivel nacional

Es proyecto cuenta con apropiación de \$10.000 millones de los cuales se encuentran comprometidos \$9,990,60 millones en convenio con el FFJC No 235-2023 para fortalecimiento de la comunidad virtual redes de conocimiento y contratación de servicios profesionales, cerró la vigencia con ejecución del 53,09% con un valor de \$5.308,98 millones.

Tabla 32 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Desarrollo de vocaciones y capacidades para la investigación en niños y jóvenes a nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A)Total Presupuesto PGN*	\$ 10.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 9.990,60	99,91%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 5.308,98	53,09%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 9,40	0,09%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 9,40	0,09%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Gestiones adelantadas por el proyecto de inversión en el período este informe:

Se encuentran en proceso de elaboración y formalización 13 convenios de cooperación para la implementación del programa Ondas, que permitirá alcanzar la meta propuesta de 3000 niñas, niños y adolescentes apoyados en su vocación científica. Por tanto; el reporte del indicador se tiene proyectado para el tercero y cuarto trimestre del año. Se continúa con la construcción y planeación para los talleres de formación del programa programados:

- Talleres de formación de niñas, niños, adolescentes y maestros del municipio de San Andrés de Tumaco en protocolos científicos del programa GLOBE. en las siguientes temáticas: Biometría, Cobertura Terrestre, Mosquito Habitat Mapper, Total Eclipse. Se realizó la inscripción para la Participación en la 2023 GLOBE Annual Meeting, "GLOBE Science Opens Global Benefits" a realizado en Denver, Colorado.
- Formar capacidad entre los maestros del Distrito de San Andrés de Tumaco, Nariño, en la formulación de proyectos de investigación escolar, incorporando herramientas del programa

GLOBE de NASA, y del programa ONDAS de MinCiencias, el taller está dirigido a 30 maestros (1 por Institución Educativa) líderes de los Proyectos Ambientales escolares (PRAE) de Tumaco, Nariño. La inscripción a los talleres se realizará hasta el viernes 14 de julio de 2023, a través del formulario virtual: bit.ly/TallerGlobe Esquema de Formación Docentes Tumaco.

- Proyecto de Cooperación con el Ministerio de Educación para " Fortalecimiento en Instituciones Educativas de básica y media, con prioridad en instituciones rurales, en temas de STEM, robótica y fortalecimiento de laboratorios. incluirá temas como Resignificación de la jornada escolar: El propósito es desarrollar una estrategia conjunta para fomentar vocaciones de CTI-enfoque STEM+ en establecimientos educativos bajo la modalidad de jornada escolar complementaria para la resignificación del tiempo escolar. Esta estrategia contempla acciones directas para ser implementada bajo la metodología del Programa Ondas MinCiencias que busca Promover en niños, niñas y adolescentes el interés por la investigación, así como el desarrollo de actitudes y habilidades que les permita a los estudiantes con prioridad en los niveles educativos de preescolar, básica y media participar de manera activa en una cultura de ciencia, tecnología e innovación (CTel) ; y con los docentes para la generación de capacidades institucionales orientadas a dinamizar vocaciones en CTI-enfoque STEM+ y el acompañamiento a las instituciones educativas en la elaboración de su plan de transformación pedagógica para el uso significativo del tiempo escolar integrando la ciencia, la tecnología y la innovación y el enfoque STEM+. Se Implementará una ruta estratégica para dinamizar las vocaciones de CTel en niños, niñas, adolescentes y jóvenes incluyendo acciones de armonización con las entidades territoriales, los planes de desarrollo locales y la gestión de los recursos asociados en los 33 CODECTI del país. Para ello, se contempla la vinculación de los enlaces territoriales de CTel; para consolidar la presencia y oferta ministeriales a nivel territorial promoviendo una agenda pública alrededor de la CTel.
- Revisión de la estructuración de los encuentro Regionales de Ondas para Divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que los actores territoriales apropien y usen el conocimiento en la solución de problemas de sus comunidades, Propiciar el debate entre los grupos de investigación Ondas y Jóvenes Investigadores e Innovadores, que permita la conformación de redes de conocimiento en el marco de las áreas del conocimiento que han investigado y los retos propuestos por MinCiencias y Generar espacios de encuentro entre NNA Ondas y Jóvenes Investigadores e Innovadores con actores territoriales, espacio en que interactúan el conocimiento y los saberes para la solución de problemas de las comunidades o territoriales.

7 - Apoyo al fomento y desarrollo de la apropiación social de la CTel – ASCTI nacional

Proyecto con apropiación de \$6.000 millones, a la fecha tiene comprometido el 100% de los recursos en el convenio con el FFJC No 316-2023, cerró con una ejecución de \$2.105 millones con porcentaje de ejecución 35,08%.

Tabla 33 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Apoyo al fomento y desarrollo de la apropiación social de la CTel –ASCTI nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 6.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 6.000,00	100,00%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 2.105,00	35,08%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 0,00	0,00%

	dic-31	Valor
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SILF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Gestiones adelantadas por el proyecto de inversión en el período este informe:

- Estrategia de socialización y posicionamiento de la Política de Ciencia Abierta entre los actores del SNCTI. Se contrató con Oro Company SAS la narrativa y universo visual para la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 y sus componentes.
- Desarrollar reuniones de concertación para cocrear los lineamientos y parámetros necesarios que permitan gestionar los planes de incentivos y prácticas de Ciencia Abierta.
- Impulsar investigaciones con interacción colaborativa de agentes.
- Contrato con Meta biblioteca SAS que tiene por objeto fortalecer los componentes de Acceso a publicaciones y Datos de investigación Abiertos en el marco de la Política Nacional de Ciencia Abierta que promuevan una cultura de apertura, uso y apropiación del conocimiento científico desde la Estrategia de Ciencia Abierta de la Red Colombiana de Información Científica. Adicionalmente, está en proceso la suscripción de un convenio con la COOPERACIÓN LATINO AMERICANA DE REDES AVANZADAS – Red CLARA, entidad que gestiona administrativa y financieramente a la Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia - LA Referencia, para promover el acceso, divulgación, uso y apropiación del conocimiento científico nacional en iniciativas internacionales de intercambio de información científica, a través de la Red Colombiana de Información Científica como nodo nacional.

8 - Apoyo al proceso de transformación digital para la gestión y prestación de servicios de TI en el sector CTI y a nivel nacional

La oficina de sistemas comprometió al cierre de la vigencia \$8.319,90 millones correspondiente a vigencias futuras según orden de compra 92694. adquisición de licenciamiento, soporte, instalación, capacitación y configuración bajo la modalidad CLOUD SAAS (software as a services) de un sistema integral de documentos electrónicos de archivo (SGDEA), correspondiente a: Renovar el licenciamiento de red Hat que incluye soporte, actualizaciones y registro para las máquinas virtuales Linux, realizar la renovación del registro ante la CNIC para el direccionamiento público IPV4EIPV6 , renovación de licencias de la plataforma de comunicación y colaboración Google Workspace , renovación y adquisición de licenciamiento Microsofty servicios especializados, renovación del soporte, la garantía y contratación del mantenimiento para la solución de bases de datos y herramientas de Capamedia Oracle

Este proyecto cerró la vigencia con ejecución en obligaciones por valor de \$6.352,69 millones porcentaje de avance 66,87%: Contrato 415-2023, para la renovación del registro ante la CNIC para el direccionamiento público IPV4EIPV6 del Ministerio y la renovación el licenciamiento de red Hat que incluye soporte, actualizaciones y registro para las máquinas virtuales Linux del ministerio de ciencia, tecnología e innovación

Tabla 34 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Apoyo al proceso de transformación digital para la gestión y prestación de servicios de TI en el sector CTI y a nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 9.500,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 8.319,90	87,58%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 6.352,69	66,87%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 1.180,10	12,42%

	dic-31	Valor
Por Comprometer con CDP	\$ 4,38	0,05%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 1.175,72	12,38%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

9 - Apoyo al fortalecimiento de la transferencia internacional de conocimiento a los actores del SNCTI nivel nacional

Proyecto con \$3.913,64 millones comprometidos en un convenio con el FFJC No 322-2023 y ejecución en obligaciones por valor de \$899,20 millones, pago parcial al convenio 322-2023. para aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para la ejecución de actividades de ciencia, tecnología e innovación

Tabla 35 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Apoyo al fortalecimiento de la transferencia internacional de conocimiento a los actores del SNCTI nivel nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A)Total Presupuesto PGN*	\$ 4.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 3.913,64	97,84%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 899,20	22,48%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 86,36	2,16%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 86,36	2,16%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

10 - Capacidades Regionales.

Proyecto con \$4,688,73 millones comprometidos, representado en contrato de prestación de servicios y convenio con el FFJC No 321-2023 para el fortalecimiento a procesos de capacidades regionales, con una ejecución al cierre de la vigencia de \$2.557,53 millones con porcentaje de avance 51,15%.

Tabla 36 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Capacidades Regionales., corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A)Total Presupuesto PGN*	\$ 5.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 4.688,73	93,77%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 2.557,53	51,15%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 311,27	6,23%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 311,27	6,23%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Según lo establecido en el proyecto de inversión, se tuvo proyectado durante la vigencia 2023 ejecutar documentos de política y servicios de asistencia técnica a los actores de los sistemas territoriales de CTel. Para cumplir con estas actividades se desarrollarán dos grandes iniciativas estratégicas: La primera está asociada con *la formulación, evaluación e implementación de políticas públicas territoriales en CTel* y la segunda orientada fundamentalmente a prestar asistencia técnica en CTel a entes (departamentos, distritos y municipios) y organizaciones

territoriales tales como Regiones de Planificación Especial, Región Administrativa y de Planificación -RAP, resguardos, asociaciones de municipios y comunidades, entre otros

Se avanzó en el diseño de la estrategia de la democratización y territorialización de la Ciencia. Al cierre tuvo avance significativo en el documento técnico que da cuenta de las acciones para el despliegue de la estrategia.

11 - Administración del Sistema Nacional

Los recursos de inversión asignados en el proyecto de Administración Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Nacional en la vigencia fiscal de 2023 ascendieron a \$23.000 millones, los cuales se orientaron a apoyar labores vitales para el cumplimiento de las actividades de la Secretaría Técnica de SNCT, tales como: servicios profesionales de las áreas misionales, asistencia a eventos, elaborar Políticas de Innovación para a Transformación, evaluar las iniciativas de política para afrontar los grandes retos nacionales y divulgar el avance en el desarrollo y resultado parciales de los eventos gestionados. A 31 de diciembre de 2023, se logró una ejecución (obligaciones) del 77,52% que corresponden a \$17.828,60 millones; los compromisos presupuestales ascendieron a la suma de \$20.558,49 millones que corresponden al 89,38% del presupuesto asignado al proyecto en la vigencia.

Tabla 37 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Administración del Sistema Nacional, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 23.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 20.558,49	89,38%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 17.828,60	77,52%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 2.441,51	10,62%
Por Comprometer con CDP	\$ 17,69	0,08%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 2.423,82	10,54%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Proyecto que apoya la contratación de servicios profesionales de las áreas misionales, asistencia a eventos, elaborar Políticas de Innovación para la Transformación, evaluar las iniciativas de política para afrontar los grandes retos nacionales y divulgar el avance en el desarrollo y resultado parciales de los eventos gestionados.

Los recursos comprometidos en contratación de servicios profesionales del proyecto de inversión de administrativa y financiera, autorizaciones de gastos de desplazamiento con el objetivo de:

- Participar en las mesas técnicas de consejos departamentales CODECTI,
- Coordinar y apoyar las acciones logísticas para la agenda regional del ministro reunión: investigadores de universidad de córdoba -universidad de sucre.
- Reunión con rector e investigadores, resultados de proyectos de CTI investigadores universidad del SINÚ, CÓRDOBA, y otras universidades.
- Apoyar el desarrollo del piloto de implementación de la metodología de política orientada por misiones en el encuentro de CODECTIS.
- Representar al ministerio en la instalación de la mesa de internacionalización del departamento de sucre y buscar posibles sinergias entre la apuesta internacional.
- Solicitud insumos reuniones despacho en región Santander
- Asistir a los clubes de ciencia Colombia edición bicentenario 2022 en el municipio de Silvia, cauca.

- Coordinar y apoyar las acciones logísticas para la participación del ministro en la visita técnica al centro de emprendimiento Barrancabermeja innovación y tecnología.
- Acompañar al señor ministro con la toma de fotografías, videos para divulgación en redes en los siguientes eventos: Bucaramanga: reunión con rector de la UIS.
- Acompañar al señor ministro con cubrimiento de medios, entrevistas en los siguientes eventos: montería: convenio min agricultura-SAE-MinCiencias.
- Desarrollo del taller de socialización de las demandas para la investigación en ciencias ambientales, océanos y recursos hidrobiológicos para el caribe.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos por Colombia, a través de MinCiencias, desde que se convirtió en miembro de la OCDE (desde el 28 de abril de 2020)
- Cumbre de gobernadores plan nacional de desarrollo 2022-2026.
- Comisión avanzada esquema de seguridad ministro.
- Coordinación de la agenda regional del ministro: encuentro investigadores - recorrido laboratorios - encuentro niños ondas colegio Montessori de Cartagena - visita a cotecmar
- Gestionar, organizar y contribuir técnicamente en los distintos espacios de posicionamiento internacional del ministro de ciencia, tecnología e innovación en la visita oficial del ministerio a Europa.
- Participar en la reunión final del proyecto "towards a new eu-lac partnership in research infrastructures – eu-lac resinfra", del cual hace parte MinCiencias como miembro del consorcio del proyecto
- Participación del ministro en la x versión del diálogo de alto nivel entre estados unidos y Colombia
- Las obligaciones en este proyecto, correspondiente a pago de prestación de servicios, viáticos y comisiones de viaje.

12 - Implementación de misiones para atender los retos del país

Proyecto con compromisos por valor de \$44.290,81 millones en convenio con el Fondo Francisco José de Caldas, obligaciones por \$6.227,84 millones alcanzando un 13,87% de ejecución.

Tabla 38 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Implementación de misiones para atender los retos del país, corte 31 de diciembre de 2023

	dic-31	Valor
(A) Total Presupuesto PGN*	\$ 44.902,36	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 44.290,81	521,07%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 6.227,84	13,87%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 611,56	-421,07%
Por Comprometer con CDP	\$ 9,36	0,02%
Por Comprometer sin PGN	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 602,20	1,34%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 31 de Diciembre de 2023.

Gestiones adelantadas por el proyecto de inversión en el período este informe:

- Publicación de la Convocatoria número 936 de 2023, cumpliendo con la fecha de cierre, por lo que se procedió a evaluar las propuestas presentadas para poder seleccionar los proyectos de investigación que serán beneficiados para su posterior publicación de resultados preliminares el 25 de septiembre de 2023 de acuerdo con la adenda N° 001 del 05 de septiembre de 2023.
- Publicación de la Convocatoria número 935 de 2023, se cumplió la fecha de cierre por lo que se procedió a evaluar las propuestas presentadas para poder seleccionar los proyectos de investigación que serán beneficiados para su posterior publicación de

resultados preliminares el 11 de agosto de 2023 y la publicación de resultados definitivos para día 25 de agosto de 2023 por lo que para el mes de septiembre del 2023 se dará inicio al trámite de solicitud de contratación de los beneficiarios seleccionados.

- Publicación de la Convocatoria número 938 de 2023, se cumplió la fecha de cierre por lo que se procedió a realizar los trámites respectivos para la evaluación de las propuestas presentadas para poder seleccionar los proyectos de investigación que serán beneficiados y su posterior publicación de resultados preliminares el 20 de septiembre de 2023 de acuerdo con la adenda N° 001 del 23 de agosto de 2023.

Ejecución presupuestal - Inversión con corte al 04 de agosto de 2024

Mediante Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 “Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se asignó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$367.474 millones para Gastos de Inversión.

Que, una vez estudiadas las asignaciones y desagregaciones solicitadas, el ministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó la asignación y desagregación del Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2023, mediante resolución 0008 de 2024, con la siguiente distribución por proyecto de inversión:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA Y PROYECTO DE INVERSIÓN

Tabla 39 Distribución presupuestal por programa y proyecto de inversión

Programa Presupuestal/proyecto de Inversión	2024
Programa Presupuestal 3902 Investigación con calidad de impacto	149.389.362.184
Capacitación de recursos humanos para la investigación nacional	149.389.362.184
Programa Presupuestal 3903 Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial	21.000.000.000
implementacion de misiones para atender los retos del pais a traves de la investigacion y la innovacion a nivel nacional	21.000.000.000
Programa Presupuestal 3905 Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel.	23.000.000.000
Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de ciencia, tecnología e innovación Nacional	23.000.000.000
Programa Presupuestal 3906 Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación.	141.634.866.889
Fortalecimiento del Capital Humano para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Nacional	48.000.000.000
Incremento de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible a nivel Nacional	93.634.866.889
Programa Presupuestal 3999 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación.	32.450.000.000
Fortalecimiento de las capacidades administrativas, tecnológicas y de gestión institucional para implementar las políticas del Modelo	32.450.000.000
Total Nación	367.474.229.073

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

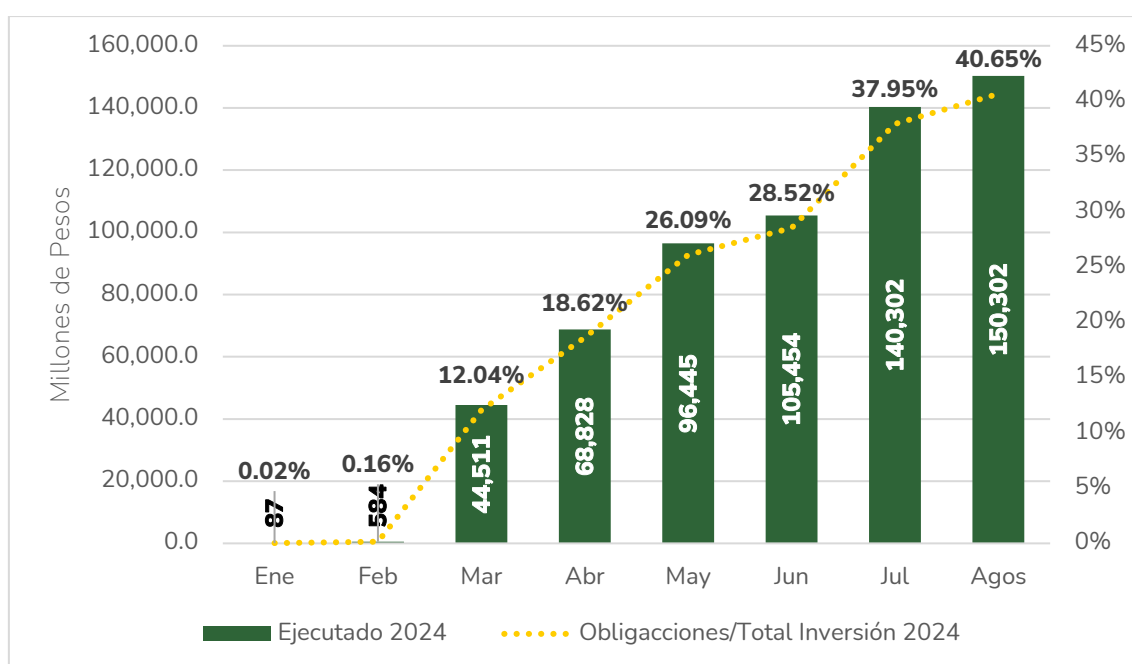
A continuación, se detallan algunas variaciones que se ha tenido el presupuesto de inversión durante el primer semestre:

En el mes de mayo se presenta un aumento en la apropiación de gastos de inversión por valor de **\$2.250 millones** que corresponde al trámite de distribución realizado entre el DNP y MinCiencias con el fin de fortalecer el sistema económico propio de las comunidades indígenas del Cauca adscritas al CRIC, a través del conocimiento cultural, científico, tecnológico, la apropiación social del conocimiento y la innovación”, recursos que serán ejecutados a través de un convenio con el Fondo Francisco José de Caldas – FFJC.

Adicionalmente, en junio el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó aplazamiento de recursos por valor de **\$18.685 millones**, correspondientes al proyecto Capacitación de Recursos Humanos, a la fecha estos recursos no se encuentran reducidos, por lo tanto, la apropiación de inversión continúa con el mismo saldo.

Con corte al 04 de agosto se tiene **comprometido el 71,80%** del presupuesto apropiado en recursos de inversión y una **ejecución del 40,65%**.

Figura 2 Ejecución del Presupuesto de Inversión 2024



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

El Ministerio viene adelantando el cumplimiento de los compromisos asumidos para contribuir a desarrollo regional. Todos los programas vienen avanzando de acuerdo con la programación realizada por cada uno de los proyectos de inversión, a continuación, se detallan las ejecuciones de cada uno de los proyectos de inversión:

1 - Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional

Tabla 40 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional, corte 04 de Agosto de 2024.

	ago-04	Valor
(A) Total Presupuesto	\$ 149.389,36	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 130.704,26	87,49%
Obligado - Ejecutado	\$ 102.900,94	68,88%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 18.685,10	12,51%

	ago-04	Valor
Comprometido	\$ 27.803,33	18,61%
Por Comprometer con CDP	\$ 130.704,26	87,49%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

Este proyecto tiene como objetivo general fortalecer las capacidades del talento humano colombiano para desarrollar investigación con calidad e impacto, a través de la financiación de estudios de doctorado y/o maestrías investigativas a profesionales colombianos bajo la figura de crédito educativo condonable o parcialmente condonable. Igualmente, el otorgamiento de apoyos económicos a las entidades del SNCTel que faciliten la vinculación de profesionales con doctorado a proyectos de I+D+I. Estos apoyos financieros serán otorgados mediante la realización de una convocatoria pública, cuyos términos de referencia indican los requisitos que deben cumplir los profesionales que deseen acceder al apoyo, los criterios de evaluación para seleccionar a los beneficiarios y los compromisos que adquieren con el país una vez culminen sus estudios, para aquellos a quienes se les financian programas de estudio.

Este proyecto contó con apropiación inicial de \$149.389 y en la actualidad cuenta con un bloqueo por valor de \$18.685 millones de acuerdo con el decreto 0766 del 20 de junio de 2024, a la fecha todo el presupuesto se encuentra comprometido y está programada la ejecución al 100% para el resto de la vigencia (julio-diciembre), en los siguientes programas:

- Formación Nuevas cohortes 2023 y estancias posdoctorales (CV 934, 936 y 938 Estancias)
- VF Doctorado Exterior - Fulbright - Vigencias Futuras del Convenio 770-2019

Servicio de Apoyo Financiero a Estancias Posdoctorales:

Para el 2024 se cuenta con una apropiación de \$24.351 millones, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos para la financiación de las Convocatorias de estancias posdoctorales realizadas en el marco de la estrategia de Ecosistemas orientados por Misiones por un periodo de dos años y así fortalecer las habilidades de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de los profesionales con título de doctorado en entidades de los ecosistemas de:

1) Convocatoria 936-2023: Bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles: banco de propuestas elegibles de Programas de I+D+i tipo Ecosistema de Investigación e Innovación presentados a través de una alianzas estratégica para desarrollar soluciones a problemáticas en temáticas de bioeconomía, que permita validar productos y procesos de alto valor agregado en el mercado, basados en la gestión eficiente de la biomasa y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y con esto aportar al desarrollo socioeconómico sostenible del País, desde y para las regiones. Por valor \$1.980 millones con el fin de garantizar el tiempo establecido en la convocatoria para los 25 beneficiarios.

2) Convocatoria 938-2023: Energía sostenible, eficiente y asequible. Banco de programas de I+D+i elegibles tipo Ecosistema de Investigación e Innovación enfocados en el desarrollo, adopción y adaptación de tecnologías para apoyar el proceso de transición energética del País, basadas en la aplicación de resultados de investigación o la adopción o adaptación de tecnologías convergente por valor de \$1.980 con el fin de garantizar el tiempo establecido en la convocatoria para los 25 beneficiarios.

3) Convocatoria 934-2023: Estancias Posdoctorales orientadas por misiones. Banco de doctores elegibles para realizar Estancias Posdoctorales en entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por valor de \$20.391 millones los cuales garantizan el tiempo establecido en la convocatoria para los 156 beneficiarios.

Servicio de Apoyo Financiero para la Formación de Nivel Maestría

Para la vigencia de 2024 se cuenta con una apropiación \$63.279 millones con el fin de financiar estudios de maestría en universidades en el exterior se cuenta con la vigencia futura del Convenio 864-2018 con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos con el Proyecto Especial - Programa Crédito Beca (PCB) de COLFUTURO. Convocatoria dirigida a profesionales colombianos que quieran estudiar programas a nivel de maestrías y especializaciones en el exterior con una meta de 850.

Servicio de Apoyo Financiero para la Formación de Nivel Doctoral

Para la vigencia de 2024 se cuenta con una apropiación \$61.759 millones, para la financiación de doctorado en Colombia se cuenta con una apropiación \$16.453 millones con la Vigencia Futura para cumplir los compromisos adquiridos de la Convocatoria 933-2023: Doctorado Nacional con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la política orientas por misiones: conformación de un banco de candidatos elegibles con enfoque territorial, género y étnico para la formación de profesionales en programas de doctorado en Colombia. Para el cual se realizó con un convenio especial de cooperación en conjunto con Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” (ICETEX) garantizando la asesoría y acompañamiento a los beneficiarios de Alto Nivel del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación durante el curso de su programa doctoral.

Estudios de doctorado en Colombia y en el exterior Vigencia Futura para cumplir los compromisos adquiridos de la Convocatoria 933-2023: Doctorado Nacional con enfoque territorial, étnico y de género en el marco de la política orientada por misiones. Para el cual se realizó un convenio especial de cooperación en conjunto con Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” (ICETEX). para el doctorado en el exterior se cuenta con Vigencias Futuras del Convenio 770-2019: Las cuales incluyen los siguientes compromisos (Convenio derivado 120 2020 Fulbright 2019, Convenio derivado 120-2020 Fulbright 2020, Convenio derivado 151-2018, Convocatoria 860 de 2019, Convenio derivado 204-2021 y Convocatoria 885 de 2020).

2 - Fortalecimiento de las capacidades administrativas, tecnológicas y de gestión institucional para implementar las políticas del modelo integrado de planeación y gestión nacional.

Tabla 41 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de las capacidades administrativas, tecnológicas y de gestión institucional para implementar las políticas del modelo integrado de planeación y gestión nacional, corte 04 de Agosto de 2024.

	ago-04	valor
(A)Total Presupuesto PGN*	\$ 32.450,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 18.553,76	57,18%
(B.1) Obligado - Ejecutado	\$ 8.812,14	27,16%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 13.896,24	42,82%
Comprometido	\$ 9.741,62	30,02%
Por Comprometer con CDP	\$ 0,00	0,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 12.906,52	39,77%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

Este proyecto tiene como objetivo principal implementar las políticas del modelo integrado de gestión de calidad contar con los recursos tecnológicos, administrativos y logísticos, para

cumplir con las funciones asignadas por la ley, en la difusión y asistencia en la promoción de los beneficios y ofertas institucionales en el territorio nacional e internacional, cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, para la implementación de las políticas de MIPG y la implementación de la política de Gestión Documental de la Entidad. Para realizar el seguimiento técnico en los procedimientos y trámites institucionales de los beneficiarios e interesados en las regiones, para lo cual se debe contar con los recursos logísticos suficientes que permitan la retroalimentación, para evaluar los mecanismos mediante los cuales el ministerio canaliza los beneficios al ciudadano, como el plan de convocatorias y concursos, a través de los cuales se ejecutan los recursos presupuestales asignados a la entidad. Así mismo, se tienen programadas actividades relacionadas con servicios y productos TIC que responden a las necesidades que demandan usuarios internos y externos de la entidad”, lo cual se encuentra alineado con la planeación estratégica institucional.

Por la naturaleza del proyecto, la programación de estos recursos se distribuye proporcionalmente para los 12 meses del año, por lo cual en el mes de diciembre se alcanzará el 100% de su ejecución.

3 - Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de ciencia, tecnología e innovación nacional.

Tabla 42 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de ciencia, tecnología e innovación nacional, corte 04 de Agosto de 2024.

	ago-04	valor
(A)Total Presupuesto	\$ 25.250,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 13.586,53	53,81%
Obligado - Ejecutado	\$ 5.407,98	21,42%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 11.663,47	46,19%
Comprometido	\$ 8.178,55	32,39%
Por Comprometer con CDP	\$ 13.586,53	53,81%
Por Comprometer sin CDP	\$ 6.891,36	27,29%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

Proyecto que tiene como objetivo diseñar, formular e implementar el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, concebido como un proceso participativo público-privado en el cual se definen temáticas prioritarias en ciencia, tecnología e innovación, como respuesta a necesidades, problemas, oportunidades y asuntos valorados por las comunidades, a partir de un conocimiento del contexto y la previsión de su evolución, traducidas en programas institucionales, interinstitucionales e interministeriales, reformas y/o adecuación de la institucionalidad, programas, proyectos y actividades. es relevante constituir una Agenda de Política que permita priorizar las iniciativas para la adecuada asignación de recursos, es así como, el 06 de marzo de 2024, se sometió a aprobación del Comité Ministerial la Agenda de Política Pública que dio como resultado la aprobación de la formulación de 5 iniciativas:

1. Política de Formación e Inserción Laboral de Capital Humano de Alto Nivel.
2. Política Pública Integral de Conocimientos Ancestrales y Tradicionales
3. Lineamientos de Política para la Equidad de Género en CTI
4. Política de niñas, jóvenes y mujeres en áreas STEM (Ley 2314)
5. Conpes de Inteligencia Artificial.

En cuanto a temas de internacionalización con los que cuenta el proyecto de inversión y de acuerdo con el Decreto No. 1449 de 2022 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación deberá “Fortalecer la internacionalización de las actividades científicas, de desarrollo

tecnológico y de innovación, de acuerdo con las dinámicas internacionales, a través de la cooperación internacional, la diáspora y redes, entre otros.(art. 09) y “Promover la cooperación interinstitucional, interregional e internacional entre los actores del SNCTI, a través de políticas, planes, programas, proyectos y actividades, para la consecución de los objetivos y de las políticas públicas formuladas por el Ministerio” (art.14).

En consideración de este alcance, el Ministerio requiere contar una estrategia sólida de internacionalización que permita dar cumplimiento a las acciones de política establecidas, pero que en el mismo sentido favorezcan el apalancamiento efectivo de acciones y recursos de cooperación que promuevan el desarrollo del sector. De otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) establece una “Estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia, como Potencia Mundial de la Vida”.

Para consolidar capacidades para la inserción en redes de cooperación e internacionalización de la CTI el Ministerio está trabajando en la consolidación de capacidades para la inserción de redes, por lo cual, en el cuarto trimestre del año se espera realizar el Foro Abierto de Ciencias de Latinoamérica y el Caribe CILAC 2024 para avanzar en la construcción de políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo conjunto de la región y profundizar en los siguientes temas: década de los océanos, Ciencia Abierta para la disminución de brechas, Inteligencia Artificial para la sostenibilidad ambiental, tecnologías aeroespaciales y ciencia para la protección de la vida.

Se espera ejecutar para los meses de julio a diciembre las siguientes actividades:

- Programa transformación territorial
- Convocatoria CABBIO
- Taller de transferencia conocimiento INPE Brasil
- Seguimiento misión OCDE
- Documentos e insumos de política
- USAID
- Implementación MdE China
- Evento CILAC
- Segundo comité mixto en CTel Corea del Sur
- Bilingüismo científico embajada Colombo Americana

Recursos para proyecto de innovación con el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. Para este proyecto se incorporó un total de \$2.250 millones, a través de un trámite de distribución con el DNP, estos recursos ya se encuentran comprometidos.

En cuanto a prestaciones de servicios el proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza requiere la contratación órdenes de prestaciones de servicios OPS, las cuales están programadas para el segundo semestre de la vigencia 2024.

4 - Fortalecimiento del capital humano para la ciencia, la tecnología y la innovación nacional.

Tabla 43 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Fortalecimiento del capital humano para la ciencia, la tecnología y la innovación nacional, corte 04 de Agosto de 2024.

	ago-04	valor
(A)Total Presupuesto	\$ 48.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 48.000,00	100,00%
Obligado - Ejecutado	\$ 14.239,80	29,67%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 0,00	0,00%
Comprometido	\$ 33.760,20	70,33%

	ago-04	valor
Por Comprometer con CDP	\$ 48.000,00	100,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

Proyecto que tiene como objetivo incrementar el capital humano para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que permita atender los retos del país alrededor de las Políticas Orientadas por Misiones a través del fomento de las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil del país, la financiación de estudios a nivel de maestría y doctorado y promover el desarrollo de estancias de investigación de profesionales con formación doctoral en distintas entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Orientado a promover las vocaciones, generar conocimiento y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de alta calidad, así como a promover su transferencia y apropiación con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico del país.

Este proyecto contó con apropiación inicial de \$48.000 millones, a la fecha tiene comprometidos el 100% de los recursos. De acuerdo con la programación del Ministerio, estos recursos se ejecutarán entre julio y diciembre como se presenta a continuación:

- Programa Ondas
- Estancias posdoctorales convocatoria 934 banco adicional.
- Centros de Interés
- Colombia Robótica 2024
- Estancias posdoctorales convocatoria 935 programa Orquídeas
- Ciencia para la paz desde Inteligencia Artificial
- Estancias cortas NASA

5 - Implementación de misiones para atender retos del país a través de la investigación y la innovación a nivel nacional.

Tabla 44 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Implementación de misiones para atender retos del país a través de la investigación y la innovación a nivel nacional, corte 04 de Agosto de 2024.

	ago-04	Valor
(A)Total Presupuesto	\$ 21.000,00	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 21.000,00	100,00%
Obligado - Ejecutado	\$ 1.711,00	8,15%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 0,00	0,00%
Comprometido	\$ 19.289,00	91,85%
Por Comprometer con CDP	\$ 21.000,00	100,00%
Por Comprometer sin CDP	\$ 0,00	0,00%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

En el informe de la misión de sabios se establece la importancia de que el país incremente la inversión en CTel y educación, asumiendo los retos en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, como base para avanzar en el proceso de diversificación de la economía con nuevas industrias de base tecnológica y el desarrollo de nuestros potenciales para transitar hacia una sociedad basada en el conocimiento y más equitativa. En este sentido, el Ministerio formuló este proyecto que tiene como objetivo disminuir el rezago de la integración de conocimiento científico y tecnológico e innovación a la solución de retos sociales, ambientales y productivos del país, implementación de misiones para atender los retos del país a través de la investigación y la innovación a nivel Nacional.

Este proyecto contó con apropiación inicial de \$21.000 millones, a la fecha tiene comprometidos el 100% de los recursos. De acuerdo con la programación del Ministerio, estos recursos se ejecutarán entre julio y diciembre como se presenta a continuación:

- Ecosistemas de Ciencia y Paz para la transformación territorial
- Productos en proceso de co-creación

6 - Incremento de la CTel al desarrollo social, económico ambiental y sostenible a nivel nacional.

Tabla 45 Ejecución presupuestal proyecto de inversión - Incremento de la CTel al desarrollo social, económico ambiental y sostenible a nivel nacional, corte 04 de Agosto de 2024.

	ago-04	valor
(A) Total Presupuesto	\$ 93.634,87	100,00%
(B) Comprometido - Contratado	\$ 33.634,87	35,92%
Obligado - Ejecutado	\$ 17.230,00	18,40%
(C = A-B) Por Comprometer	\$ 60.000,00	64,08%
Comprometido	\$ 16.404,87	17,52%
Por Comprometer con CDP	\$ 33.634,87	35,92%
Por Comprometer sin CDP	\$ 49.000,00	52,33%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación – Corte al 04 de Agosto de 2024.

Proyecto orientado a promover la generación conocimiento y las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de alta calidad, así como a promover su transferencia y apropiación con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico del país, en este proyecto de inversión se encuentra incluido el rubro de investigación en salud el cual busca apoyar la participación de los investigadores que presentan resultados de investigación en eventos científicos, con el fin de aumentar la visibilidad, mejorar el relacionamiento y facilitar el desarrollo de las actividades de investigación en el ámbito nacional e internacional.

Este proyecto contó con apropiación inicial de \$93.634 millones, de los cuales \$70.000 millones corresponden al programa de soberanía sanitaria-FIS y el saldo restante para actividades de Ciencia Tecnología e Innovación, a la fecha tiene comprometidos \$33.635 millones. De acuerdo con la programación del Ministerio, estos recursos se ejecutarán entre julio y diciembre como se presenta a continuación:

- Colombia Robótica
- Convocatoria FIS
- VECOL-FIS
- Ciencia para la paz desde la IA
- Proyecto de capacidades regionales
- Convocatoria NARP e Indígenas

Ejecución presupuestal – Funcionamiento, con corte al 26 de Julio de 2024

Mediante Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 “Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se asignó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$30.401 millones para Gastos de Funcionamiento.

Que, una vez estudiadas las asignaciones y desagregaciones solicitadas, el ministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó la asignación y desagregación del Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2024, mediante resolución 0001 de 2024.

Con corte al 26 de julio de 2024 se tiene comprometido el 53,17% del presupuesto apropiado y una ejecución del 43,21%.

Tabla 46 Compromisos y Ejecución del Recurso de Funcionamiento, con corte al 26 de Julio de 2024

	Ejecución				
	A Presupuesto	B Compromiso	C C=B/A	D Obligaciones	E E=D/A
Total	\$ 400.125,45	\$ 280.482,64	70,10%	\$ 151.038,33	37,75%
Recursos Inversión	369.724,23	264.319,79	71,49%	137.902,40	37,30%
Recursos Funcionamiento	\$ 30.401,22	\$ 16.162,84	53,17%	\$ 13.135,93	43,21%
Gastos Generales	\$ 11.557,51	\$ 7.268,56	62,89%	\$ 4.248,42	36,76%
Gastos de Personal	\$ 18.843,71	\$ 8.894,28	47,20%	\$ 8.887,51	47,16%

Gastos de funcionamiento Presupuesto General de la Nación

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley:

Tabla 47 Presupuesto Funcionamiento apropiado y ejecutado a 26 de julio de 2024

FUNCIONAMIENTO	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO		APR. SIN COMPROMETE		OBLIGACION	
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Gastos de Personal	18.796	18.796	8.858	47,13%	9.938	52,87%	8.856	47,12%
Adquisición de Bienes y Servicios	9.714	9.652	6.368	65,56%	3.346	34,44%	3.348	34,47%
Incapacidades - Transferencias Corrientes	998	904	109	10,95%	888	89,05%	104	10,39%
Impuestos y Cuota Auditaje	894	154	828	92,61%	66	7,39%	828	92,61%
TOTAL	30.401	29.506	16.163	53,17%	14.238	46,83%	13.136	43,21%

Fuente: SIIF Nación - Cifras en millones de pesos

La apropiación asignada y ejecutada con corte 26 de julio 2024 en el presupuesto de Funcionamiento tuvo a fin atender las necesidades y las obligaciones de la entidad como fueron:

Pago de salarios que comprendido las remuneraciones a los servidores públicos vinculados al Ministerio, como contraprestación por los servicios prestados; contribuciones inherentes a la nómina que correspondieron a las contribuciones legales que debe hacer la entidad, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional; pago de las remuneraciones no constitutivas de factor salarial que correspondieron a prestaciones sociales según definición legal y otras remuneraciones no constitutivas de factor salarial y el pago de las incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones).

La transformación a Ministerio, ha traído consigo el cambio de procesos, procedimientos para desempeñar sus funciones entre otras en la formulación, diseño, articulación de políticas, estrategias, herramientas de CTel, promover el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el país, así como la administración de los recursos físicos y financieros, operaciones que implica contratación de profesionales y personal de apoyo a la gestión para el Ministerio, esto con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, teniendo en cuenta que el

Ministerio actualmente cuenta con una planta de personal aprobada de 117 cargos, la cual no se encontraba prevista en su totalidad a corte 26 de julio de 2024.

Por lo anterior se hizo necesaria la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativa e institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de brindar apoyo a las actividades relacionadas con: trámites contractuales y jurídicos, gestión financiera y presupuestal, evaluación y mejoramiento del sistema de integrado de gestión de calidad, planeación, ejecución, y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, gestión documental, apoyo a la oficina de control interno, atención al ciudadano, comunidad científica y público en general, apoyo en las actividades logísticas, administrativas, técnicas y operativas.

- Adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la entidad como: dotación de funcionarios, servicio de aseo, ferretería e insumos, extintores, insumos de oficina, servicios públicos, combustible, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de internet, administración sede del ministerio, ductos, arrendamiento del software del sistema administrativo y financiero WEBSAFI ERP SAAS en los módulos de nómina, inventarios, cartera y mantenimiento de la plataforma, seguros de responsabilidad civil, seguros generales y de vehículos, servicio de correo, bodegaje, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad, combustible, adquisición de hornos microondas, servicio utilización áreas comunes todos estos correspondientes a gastos recurrentes de la entidad.
- Esquema de seguridad de la Señora Ministra.
- Programa de Bienestar Institucional, capacitación en programas bajo la modalidad de cursos de educación continuada y permanente en el marco del plan institucional, formación en inglés como segunda lengua en el marco del plan institucional, auxilios educativos a los hijos de los funcionarios, créditos educativos y apoyos económicos para la educación, el trabajo y el desarrollo humano.
- Prestación de servicios médicos especializados para realizar las evaluaciones medicas ocupacionales derivadas del programa de medicina preventiva del sistema de gestión de seguridad. ▪ Elementos de bioseguridad requeridos para la ejecución de actividades del programa de medicina preventiva, seguridad industrial e higiene ocupacional.
- Adquisición de certificados digitales contenidos en tokens (dispositivos para la firma digital).
- Caja menor de Gastos Generales.
- Transferencia corriente al CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 267 de 1984, transferencia destinada para el fortalecimiento de actividades como: Gestión del portafolio de proyectos del CIF, redes y comunicaciones.

Pago del impuesto predial de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ubicados en la Torre 8 de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo – Propiedad Horizontal que se compone de 5 pisos, 20 depósitos y 68 parqueaderos, al igual que el pago de los derechos de semaforización de los vehículos.

- a) Gastos De Personal En el presupuesto de Gastos de Personal para la vigencia 2024 fue de \$18.796 millones que corresponde al presupuesto asignado para el pago de los salarios de los servidores públicos vinculados al Ministerio, como contraprestación por los servicios prestados; contribuciones inherentes a la nómina: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional; pago de las remuneraciones no constitutivas de factor

- salarial que correspondieron a prestaciones sociales según definición legal y otras remuneraciones no constitutivas de factor salarial.
- b) Adquisición de bienes y servicios En el rubro de adquisición de bienes y servicios se aforó presupuesto por valor de \$9.714 millones, presupuesto que comprende los recursos requeridos por el Ministerio para asumir los gastos de funcionamiento tales como servicios públicos, administración, aseo, vigilancia, uso de áreas comunes, pólizas de seguro, caja menor, cintas LTO 7, certificados digitales; incluye adicionalmente el presupuesto requerido para la asunción de compromisos por concepto de combustible, ferretería, papelería, arrendamiento parqueadero, arrendamiento de los módulos de inventarios, nómina y cartera, correo certificado, servicio integral de bodegaje, publicación diario oficial, adquisición de elementos del programa de medicina preventiva, bienestar social, auxilios educativos, créditos condonables, recursos para el programa del sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo, evaluaciones médicas, cursos, esquema de seguridad ministro, los recursos requeridos para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y lo demás gastos recurrentes.
- c) Transferencias Corrientes En el concepto de transferencias corrientes se cuenta se apropió valor de \$998 millones que se encuentra asignado las transferencias al Centro Internacional de Física (Decreto 267 de 1984), Centro Internacional de Investigaciones Médicas CIDEIM (Decreto 578 de 1990) y el pago de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad. d. Gastos Por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses De Mora En el concepto de impuestos y tasas se cuenta con un presupuesto de \$194 millones que corresponde a los recursos para el pago del impuesto predial de los bienes de propiedad del Ministerio y los derechos de semaforización de los vehículos de propiedad del Ministerio y \$700 millones con destino al pago de la cuota de fiscalización y auditaje a la Controlaría General de la República para la vigencia 2024.

Ejecución de Recursos de Funcionamiento del SGR Bienio 2023 – 2024 con corte a julio 29 de 2024

El valor incorporado correspondiente a la disponibilidad inicial de los recursos sin girar del bienio 2021-2022 \$1.685.520.936,64 y corresponde a los siguientes valores:

- a. El valor correspondiente al saldo por pagar de los compromisos celebrados a diciembre 31 de 2022 es de \$731.710.653,24
- b. El Valor correspondiente al saldo sin comprometer a diciembre 31 de 2022 es de \$953.810.283,41

A este valor se suma el presupuesto aprobado por la Comisión Rectora mediante Resolución No. 0557 de 31 de marzo de 2021, “*Por medio de la cual se distribuye y asigna parcialmente la apropiación destinada al funcionamiento, operatividad y administración del Sistema y evaluación y monitoreo del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotación del Sistema General de Regalías para el bienio 2023 – 2024*”, en el artículo 2. Asignación de los recursos para el funcionamiento, operatividad y administración del SGR para los órganos del Sistema General de Regalías, en la cual se asigna al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; un valor de \$17.877.681.231,00 y en el artículo 3. Asignación de los recursos para el funcionamiento, operatividad y administración del SGR para las Secretarías Técnicas de los OCAD; un valor de \$7.971.199.326,00.

Por tanto, se han incorporado los recursos asignados para el funcionamiento del SGR y recursos de fortalecimiento de secretaría técnica, el cual se desagregó hasta el 80%, considerando el

bloqueo del 20% de la apropiación establecida en el artículo 7 de la Resolución No. 0557 de 2023 – *límite para el uso de los recursos para el funcionamiento, operatividad y administración del sistema general de regalías*, de esta forma se obtiene un valor total de la apropiación disponible del presupuesto de funcionamiento por veintidós mil trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos veinticinco mil trescientos ochenta y dos pesos con 65 centavos (\$22.364.625.382,64)

CONCEPTO	VALOR
(+) Disponibilidad Inicial 2023-2024 (Saldo 2021-2022)	\$ 1,685,520,936.64
(+) Asignación recursos de funcionamiento Comisión Rectora 2023-2024	\$ 17,877,681,231.00
(+) Asignación recursos de fortalecimiento Secretaría Técnica OCAD CTel del SGR 2023 - 2024	\$ 7,971,199,326.00
-) Bloqueo del 20% - Limite para la ordenación del gasto	\$ 5,169,776,111.00
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2023-2024	22,364,625,382.64

De acuerdo con la desagregación presupuestal establecida en los actos administrativos de incorporación de recursos de la asignación correspondiente a recursos de funcionamiento y fortalecimiento del Sistema General de Regalías, se presenta la Ejecución Presupuestal detallada por rubro, con corte a 29 de julio de 2024.

RUBRO	DESCRIPCION	VIGENTE	CDPs	COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	OBLIGADA	% EJECUTADO
A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	120.176.592.98	176.592.98	176.592.98	0,15%	0,00	0,00%
A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	858.644.033,00	178.467.743,00	178.467.743,00	20,78%	0,00	0,00%
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1.726.990.975,00	760.000.000,00	495.288.770,00	28,68%	71.676.627,00	4,15%
A-02-02-02-007-002-01-1	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	96.236.599,26	35.286.497,26	35.286.497,26	36,67%	26.435.652,00	27,47%
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS	1.458.991.892,60	1.006.416.475,00	853.136.039,00	58,47%	408.876.978,00	28,02%
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	9.729.780.456,00	1.809.956.746,00	1.809.956.746,00	18,60%	1.129.780.456,00	11,61%
A-02-02-02-008-003-01-3	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO	13.177,00	13.177,00	13.177,00	100,00%	0,00	0,00%
A-02-02-02-008-003-01-9	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN EXCEPTO LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	160.000.000,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
A-02-02-02-008-005-09-9	OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.	8.213.791.656,80	4.625.720.348,00	4.428.117.122,00	53,91%	3.011.027.845,00	36,66%
TOTALES		22.364.625.382,64	8.416.037.579,24	7.800.442.687,24	34,88%	4.647.797.558,00	20,78%

De la Ejecución se observa, que tenemos el **34.88%** de los recursos comprometidos, y el **20.78%** de los Recursos de Funcionamiento del SGR se han ejecutado, es importante tener en cuenta que el presupuesto del SGR es Bidual (2023-2024).

Ejecución presupuestal de los Recursos de proyectos de Inversión del SGR para el bienio 2023-2024

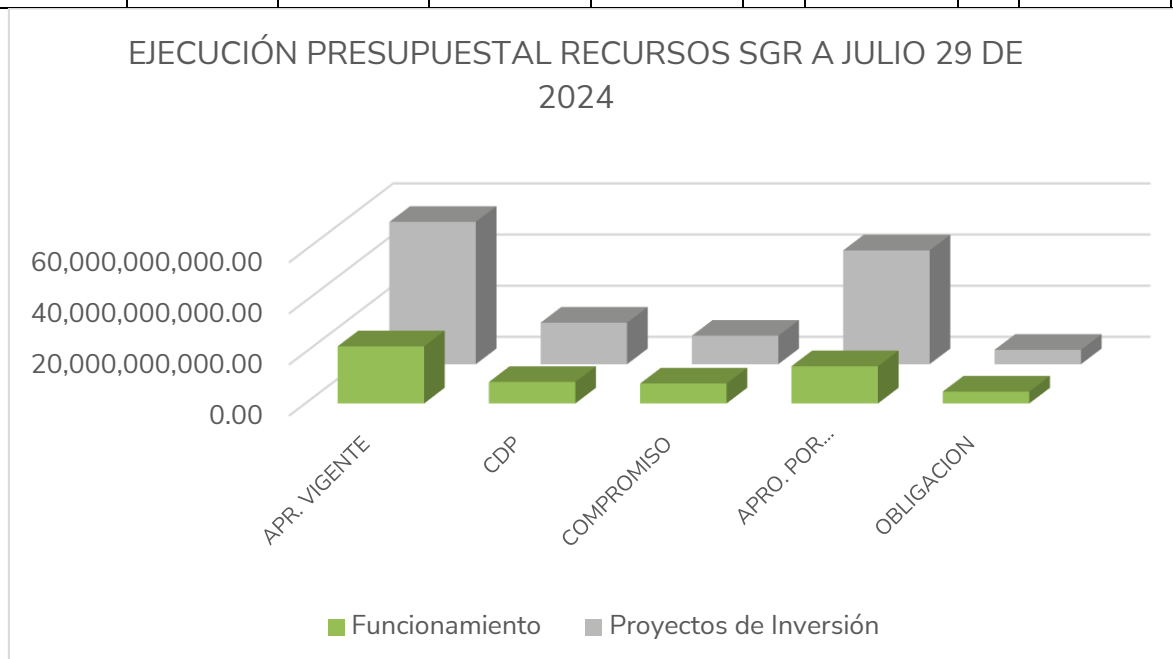
Los recursos de los Proyectos de Inversión corresponden a los proyectos aprobados por el OCAD donde Minciencias es ejecutor y/o supervisor de los recursos ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada.

MinCiencias empezó como ejecutor de proyectos de inversión desde la vigencia 2015-2016 con 9 proyectos, a 29 de julio de 2024, cuenta con 273 proyectos asignados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el cumplimiento de las funciones establecidas en la normatividad del Sistema General de Regalías.

De acuerdo con la desagregación presupuestal establecida en los actos administrativos de incorporación de recursos de la asignación correspondiente a recursos de los Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías.

Tabla 48 Informe Consolidado de Ejecución Presupuestal a julio 29 de 2024 Recursos del SGR

Regalías	TIPO DE GASTO	APR. VIGENTE (1)	CDP (2)	APR. DISPONIBLE 3=(1-2)	COMPROMISO		APRO. POR COMPROMETER APR. VIGENTE (-) COMPROMISOS		OBLIGACIÓN	
					VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
	Funcionamiento	22.364.625.382,64	8.416.037.579,24	\$ 13.948.587.803,40	7.800.442.687,24	34,9%	14.564.182.695,40	65,1%	4.647.797.558,00	20,8%
	Proyectos de Inversión	55.703.924.913,02	16.253.543.711,00	\$ 39.450.381.202,02	11.150.001.691,00	20,0%	44.553.923.222,02	80,0%	5.616.867.045,00	10,1%
	Totales	\$78.068.550.295,66	\$24.669.581.290,24	\$53.398.969.005,42	\$18.950.444.378,24	24,3%	\$59.118.105.917,42	75,7%	\$10.264.664.603,00	13,1%



Gestión Presupuestal de Ingresos

Concepto general, informe de ingresos y devoluciones

Para la vigencia 2024 se registraron movimientos documentos de recaudos por clasificar, correspondiente al Fondo de Investigación en Salud (FIS) por 1045 y por NACIÓN 55, para un total de 1090 movimientos correspondientes a ingresos, teniendo así movimientos FIS de enero a julio de la siguiente manera:

- Enero: Se registraron movimientos de 162 ingresos por valor de \$22.013.633.110,2.
- Febrero: Se registraron movimientos de 167 ingresos por valor de \$5.667.026.415,53.
- Marzo: Se registraron movimientos de 171 ingresos por valor de \$4.569.494.447,21.
- Abril: Se registraron movimientos de 199 ingresos por valor de \$6.109.075.823,00.
- Mayo: Se registraron movimientos de 171 ingresos por valor de \$5.131.538.926,78
- Junio: Se registraron movimientos de 175 ingresos por valor de \$5.324.501.729,38
- Julio para el período mencionado no se puede entregar el reporte correspondiente, ya que el período contable está abierto y el Ministerio de Hacienda no ha cargado la totalidad de los Documentos de Recaudo por Clasificar (DRXC)

NACIÓN así:

- Enero: Se registraron movimientos de 7 ingresos por valor de \$493.244.522,44.
- Febrero: Se registraron movimientos de 10 ingresos por valor de \$482.453.252,40.
- Marzo: Se registraron movimientos de 9 ingresos por valor de \$424.955.680,96.
- Abril: Se registraron movimientos de 12 ingresos por valor de \$441.689.582,04.
- Mayo: Se registraron movimientos de 7 ingresos por valor de \$369.765.272,50.
- Junio: No se registraron movimientos.
- Julio para el período mencionado no se puede entregar el reporte correspondiente, ya que el período contable está abierto y el Ministerio de Hacienda no ha cargado la totalidad de los Documentos de Recaudo por Clasificar (DRXC)

Una vez recibido los ingresos mensualmente se procede con la contabilización, cargue y clasificación de este, de manera oportuna en los tiempos estipulados conforme lo indica el manual de procedimiento de tesorería, Numeral 2, cabe resaltar que, para la vigencia 2024, se realizaron 02 devoluciones de ingresos por conceptos de consignación errónea a la cuenta de FIS y NACIÓN, el cual se relacionan de la siguiente manera:

- Universidad De Antioquia: Devolución por valor de \$74.040.000 error consignación a cuenta FIS
- Universidad ICESI Devolución por valor de \$ 18.337.926 error consignación a cuenta FIS

Estas devoluciones se realizaron siguiendo el manual de devoluciones de tesorería, dando así cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato 691-2024.

Niv1	Niv2	Niv3	Niv4	Num	Con	Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES AFORO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	DEVOLUCIONES PAGADAS ACUMULADAS	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
						INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	418.352,00	0,00	418.352,00	-418.352,00
						INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	418.352,00	0,00	418.352,00	-418.352,00
						INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	418.352,00	0,00	418.352,00	-418.352,00
						INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	418.352,00	0,00	418.352,00	-418.352,00
						INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	418.352,00	0,00	418.352,00	-418.352,00
						VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	418.352,00	0,00	418.352,00	-418.352,00
						RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	2.287.561.358,34	0,00	2.287.561.358,34	-2.287.561.358,34
						RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	2.287.561.358,34	0,00	2.287.561.358,34	-2.287.561.358,34
						RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	2.287.561.358,34	0,00	2.287.561.358,34	-2.287.561.358,34
						RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.287.561.358,34	0,00	2.287.561.358,34	-2.287.561.358,34
						RENTIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	2.212.088.310,34	0,00	2.212.088.310,34	-2.212.088.310,34
						REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	75.473.048,00	0,00	75.473.048,00	-75.473.048,00
						FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	70.000.000.000,00	0,00	70.000.000.000,00	5.324.501.729,38	48.815.270.452,12	0,00	48.815.270.452,12	21.184.729.547,88
						FONDO DE INVESTIGACION EN SALUD (Ley643/01)	70.000.000.000,00	0,00	70.000.000.000,00	5.324.501.729,38	48.815.270.452,12	0,00	48.815.270.452,12	21.184.729.547,88

Gestión Contable

Reportes de información

Según la Resolución No 411 del 29 de noviembre de 2023 por medio de la cual "se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la resolución 706 de 2016"; en su artículo No 6 establece los reportes que se deben realizar a través del aplicativo CHIP de manera trimestral y en su artículo No 11 establece los plazos para la presentación de los mismos; teniendo en cuenta dicho calendario hasta la fecha del informe se ha realizado de la presentación de manera exitosa del último trimestre del 2023 y el primer trimestre de 2024 discriminado de la siguiente manera:

Trimestre	Fecha de Presentación	Fecha de vencimiento
-----------	-----------------------	----------------------

IV Trimestre de 2023	14/02/2023	15/02/2024
I Trimestre de 2024	29/04/2023	30/04/2024

Por otro lado, el reporte de evaluación de control interno contable correspondiente al año 2023 también fue remitido a la Contaduría General de manera oportuna esto es antes del 28 de febrero de 2024 al igual que las notas a los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2023.

El reporte de boletín de deudores morosos del estado fue realizado el pasado mes de junio de 2024 cumpliendo con los plazos establecidos en la misma resolución.

Periodo	Fecha de Presentación	Fecha de vencimiento
Hasta el 31 de Mayo de 2024	05/06/2024	10/06/2024

En cuanto a presentación de impuestos se han realizado todas las declaraciones de retención en la fuente de manera oportuna hasta la del mes de junio de 2024, esta última presentada el 12 de julio de 2024.

Las declaraciones de retención de industria y comercio también fueron presentadas dentro de los plazos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda siendo la última la comprendida entre el bimestre mayo- junio de 2024 presentada el 12 de julio de 2024.

Se elaboraron los estados financieros con corte a mes de mayo de 2024 los cuales se encuentran debidamente firmados y publicados en la página de la entidad.

Se presentó la información de medios magnéticos de carácter nacional el pasado 06 de junio de 2024 cumpliendo con los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Fue transmitida de manera exitosa ante el portal de Central de Inversiones S.A. - CISA S.A. entidad adscrita al Min Hacienda los reportes correspondientes a información de cartera, participaciones accionarias e Inmuebles; dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1778 de 2016; el último reporte fue enviado el 12 de junio de 2023.

Igualmente se realizaron dos comités de cartera durante el año 2023, el primero fue realizado el 15 de junio y el segundo realizado el 20 de septiembre, se aprobaron de manera exitosa los temas tratados en ambos.

En trámite

Los estados Financieros con corte al mes de junio de 2024 se encuentran pendientes de elaboración y aprobación; teniendo en cuenta que la fecha límite para realizar registros en el macro proceso contable del Sistema Integrado de información Financiera según el instructivo de cierre No 001 de 2023 de la Contaduría General de la Nación en su artículo 5.2 establece que es el próximo 09 de febrero de 2024.

Igualmente, la fecha límite para el reporte de información contable del último trimestre de 2023, a través del CHIP es el próximo 15 de febrero de 2024.

Gestión Central de Cuentas

Informe de radicación de cuentas

Del 01 de enero al 26 de julio de 2024

Por medio de la herramienta de formulario de radicación de cuentas, donde se reciben y adjuntan los documentos correspondientes para gestionar el respectivo pago de las diferentes modalidades de prestación de servicios y adquisición de elementos tangibles e intangibles en la entidad, se presentan los siguientes tipos de radicación:

- Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)
- Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)
- Convenios Fondo Francisco José de Caldas
- Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta)
- Orden de Compra
- Servicios Públicos

De igual forma a las cuentas recibidas se les da el debido tratamiento de acuerdo con la revisión de los documentos, por lo cual estas cuentas pueden tener los siguientes tratamientos:

- Recibido: Documentos recibidos a la espera de ser asignados para revisión.
- Asignado: Documentos ya asignados a una persona en específico para ser revisados
- Devuelto: Documentos que por errores en su contenido son rechazados en la revisión.
- Repetido: Documentos radicados por segunda o más veces en el formulario y que su contenido es igual a documentos ya revisados.
- Aprobado: Documentos que al revisarlos no se encontró ningún error en su contenido.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta una descripción cuantitativa de las cuentas recibidas del 01 de enero al 26 de julio de 2024, donde se identifica mes a mes el tratamiento de las cuentas radicadas en el formulario:

E N E R O	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	650	176	105	369	369	338
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	0	0	0	0	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	12	2	3	7	7	0	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	24	7	5	12	12	11	
Servicios Públicos	8	0	0	8	8	2	
TOTAL	694	185	113	396	396	351	

F E B R E R O	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	573	185	36	352	351	329
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	0	0	0	0	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	7	3	0	4	4	2	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	18	6	1	11	11	2	
Servicios Públicos	8	0	0	8	8	5	
TOTAL	606	194	37	375	374	338	

M A R Z O	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	738	228	36	474	474	438
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	0	0	0	0	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	8	0	0	8	8	1	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	29	10	2	17	17	3	
Servicios Públicos	12	3	0	9	9	2	
TOTAL	787	241	38	508	508	444	

A R I L	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	654	173	18	463	463	324
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	0	0	0	0	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	17	2	3	12	12	0	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	21	7	0	14	14	0	
Servicios Públicos	9	0	0	9	9	1	
TOTAL	701	182	21	498	498	325	

M A Y O	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	706	208	21	477	477	436
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	0	0	0	0	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	12	5	1	6	6	0	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	37	10	1	26	26	0	
Servicios Públicos	8	0	0	8	8	0	
TOTAL	763	223	23	517	517	436	

J U N I O	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	683	163	28	492	492	482
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	1	1	0	0	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	17	14	1	2	2	0	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	34	7	2	25	24	0	
Servicios Públicos	10	1	2	7	7	0	
TOTAL	745	186	33	526	525	482	

J U L I O	Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	609	122	16	471	469	458
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	1	0	0	1	0	0	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	20	2	0	18	12	0	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	27	6	1	17	11	16	
Servicios Públicos	9	2	0	5	5	2	
TOTAL	666	132	17	512	497	476	

Mes a mes se observa la cantidad de cuentas radicadas y su clasificación de acuerdo con la revisión. Por otro lado, posterior a la aprobación se da lugar a la liquidación, obligación y generación de orden de pago respectiva para el correspondiente pago, en los cuadros anteriores se pueden identificar las cuentas que fueron obligadas y cuantas tienen su respectiva orden de pago, identificando el respectivo trámite que se dio a cada grupo de radicaciones.

Seguido a lo anterior, se presenta un balance total de las cuentas radicadas en el periodo del 01 de enero al 26 de julio de 2024, donde se identifica el total general por cada tipo de radicación y clasificado por cada tratamiento que se dio a las cuentas:

TOTALES DEL 01 DE ENERO AL 26 DE JULIO DE 2024							
Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago	
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	4.613	1.255	260	3.098	3.095	2.805	
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	2	1	-	1	-	-	
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	93	28	8	57	51	3	
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	190	53	12	122	115	32	
Servicios Públicos	64	6	2	54	54	12	
TOTAL	4.962	1.343	282	3.332	3.315	2.852	

Finalmente se presenta un promedio mensual de las cuentas, esto con el fin de identificar el valor mensual promedio de las radicaciones en el formulario, y establecer un valor mensual de documentos recibidos y tramitados:

PROMEDIO MENSUAL						
Tipo de radicación	Recibido	Devuelto	Repetido	Aprobado	Obligado	Con Orden de pago
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/Apoyo a la Gestión (Persona Natural)	659,00	179,29	37,14	442,57	442,14	400,71
Contratos de Recuperación Contingente / Convenios (Diferentes de FFJC)	0,29	0,14	-	0,14	-	-
Convenios Fondo Francisco José de Caldas	13,29	4,00	1,14	8,14	7,29	0,43
Proveedores / Personas Jurídicas (Contrato / Aceptación de Oferta / Orden de Compra)	27,14	7,57	1,71	17,43	16,43	4,57
Servicios Públicos	9,14	0,86	0,29	7,71	7,71	1,71
TOTAL	708,86	191,86	40,29	476,00	473,57	407,43

Gestión de Tesorería

Estado de Tesorería, Caja y Bancos

ESTADO DE LA TESORERÍA CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre y 31 de diciembre de 2023 se gestionó mensualmente las solicitudes y modificaciones al PAC de acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario PAC establecido por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro; así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución mensual del PAC y el análisis de los indicadores de oportunidad en el pago de compromisos en la Entidad y cumplimiento en la ejecución de obligaciones de la Entidad de acuerdo con el Cupo PAC programado.

Se realizó las proyecciones mensuales de solicitudes y modificaciones del PAC en las fechas establecidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de manera acertada requiriendo y compilando la información necesaria por parte de la Dirección de Talento Humano, la Dirección Administrativa y Financiera, y la Dirección de Inteligencia los insumos correspondientes mensuales de acuerdo a las necesidades, justificando técnicamente lo requerido por la Entidad, con el fin de que la evaluación de aprobación del PAC en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Comité de PAC - MinHacienda, fuera aceptada y aprobada, las cuales fueron aprobadas de forma exitosa. De esta manera se mantuvo un buen promedio de las cifras del indicador de PAC no utilizado- INPANUT, realizando los pagos mensuales programados. En razón a lo anterior, se relaciona a continuación el cumplimiento en la ejecución de obligaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en concordancia con la ejecución Cupo PAC programado periodo enero – diciembre 2023.

Tabla 49 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Vigencia Actual		Indicador acumulado 01 de enero a 31 de diciembre de 2023			
No	Concepto de Gasto	PAC programado para el periodo	obligaciones ejecutadas de acuerdo con el PAC programado	% Ejecutado	Valor no Ejecutado
1	1-1A NC - GASTOS DE PERSONAL NACION CSF	16.844.439.000,00	16.807.023.380,00	99,78%	37.415.620,00
2	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	7.908.846.629,72	7.895.685.485,75	99,83%	13.161.143,97
3	1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS T-3 ANC – TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	153.176.000,00	153.176.000,00	100,00%	-

	COMERCIALIZACION NACION CSF				
4	2-6 BNC - DEUDA INTERNA NACIÓN CSF	124.298.017,00	124.298.017,00	100,00%	-
5	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	229.139.062.574,12	229.134.037.740,26	100,00%	5.024.833,86
6	4-32 CUOTA AUDITAJE	719.249.635,00	719.249.635,00	100,00%	-
7	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	67.920.000.000,00	64.793.245.733,00	95,40%	3.126.754.267,00
TOTAL		322 .809 .071.855 ,84	319 .626 .715 .991,01	99 ,29 %	3 .182 .355 .864 ,83

Fuente: SIIF Nación II

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023 se gestionó mensualmente las solicitudes y modificaciones al PAC de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario PAC establecido por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro en su circular externa No. 001 de 2023; así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución mensual del PAC y el análisis de los indicadores de oportunidad en el pago de compromisos en la Entidad y cumplimiento en la ejecución de obligaciones de la Entidad de acuerdo con el Cupo PAC programado.

Se realizó oportunamente el proceso de aplazamiento PAC para los saldos de PAC disponible, en las fechas estipuladas para realizar este trámite

ESTADO DE LA TESORERIA CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2024

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2024 se gestionó mensualmente las solicitudes y modificaciones al PAC de acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario PAC establecido por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro; así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución mensual del PAC y el análisis de los indicadores de oportunidad en el pago de compromisos en la Entidad y cumplimiento en la ejecución de obligaciones de la Entidad de acuerdo con el Cupo PAC programado.

Se realizó las proyecciones mensuales de solicitudes y modificaciones del PAC en las fechas establecidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de manera acertada requiriendo y compilando la información necesaria por parte de la Dirección de Talento Humano, la Dirección Administrativa y Financiera, Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, y la Dirección de Gestión de recursos, los insumos correspondientes mensuales de acuerdo a las necesidades, justificando técnicamente lo requerido por la Entidad, con el fin de que la evaluación de aprobación del PAC en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Comité de PAC - MinHacienda, fuera aceptada y aprobada, las cuales fueron aprobadas de forma exitosa. De esta manera se mantuvo un buen promedio de las cifras del indicador de PAC no utilizado- INPANUT, realizando los pagos mensuales programados. En razón a lo anterior, se relaciona a continuación el cumplimiento en la ejecución de obligaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en concordancia con la ejecución Cupo PAC programado periodo enero – junio 2024

Tabla 50 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 de enero a 30 de junio de 2024

Vigencia Actual		Indicador acumulado 01 de enero a 30 de junio de 2024			
No	Concepto de Gasto	PAC programado para el periodo	Obligaciones Ejecutadas de acuerdo al PAC programado	% Ejecutado	Valor No ejecutado
1	1-1 ANC - GASTOS DE PERSONAL NACION CSF	7.736.330.488,00	7.479.200.537,00	96,68%	257.129.951,00

Vigencia Actual		Indicador acumulado 01 de enero a 30 de junio de 2024			
2	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2.833.267.851,00	2.798.920.460,11	98,79%	34.347.390,89
3	1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	746.299.245,00	746.299.245,00	100,00%	-
4	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	108.611.521.702,00	105.545.932.520,84	97,18%	3.065.589.181,16
TOTAL		11G.G27.41G.286,00	116.570.352.762,G5	G7,20%	3.357.066.523,05

Fuente: SIIF Nación II

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2024 se gestionó mensualmente las solicitudes y modificaciones al PAC de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario PAC establecido por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro en su circular externa No. 045 de 2023; así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución mensual del PAC y el análisis de los indicadores de oportunidad en el pago de compromisos en la Entidad y cumplimiento en la ejecución de obligaciones de la Entidad de acuerdo con el Cupo PAC programado.

Se realizó oportunamente el proceso de aplazamiento PAC para los saldos de PAC disponible, en las fechas estipuladas para realizar este trámite.

ESTADO ACTUAL DE LA TESORERIA CON CORTE 26 DE JULIO DE 2024

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 26 de julio de 2024 se gestionó las solicitudes y modificaciones al PAC de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario PAC establecido por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro en su circular externa No. 045 de 2023; así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución del PAC y el análisis de los indicadores de oportunidad en el pago de compromisos en la Entidad y cumplimiento en la ejecución de obligaciones de la Entidad de acuerdo con el Cupo PAC programado.

En razón a lo anterior, se relaciona a continuación relación de cumplimiento en la ejecución de obligaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en concordancia con la ejecución Cupo PAC programado periodo julio 2024.

Tabla 51 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 al 26 de julio de 2024.

Vigencia Actual		Indicador acumulado 01 al 26 de julio de 2024			
No	Concepto de Gasto	PAC programado para el periodo	Obligaciones Ejecutadas de acuerdo al PAC programado	% Ejecutado	Valor No ejecutado
1	1-1 ANC - GASTOS DE PERSONAL NACION CSF	1.601.373.836,00	1.461.391.911,00	91,26%	139.981.925,00
2	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	717.743.702,20	703.196.065,58	97,97%	14.547.636,62
3	1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	89.843.500,00	-	0,00%	89.843.500,00
4	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	34.855.203.368,00	32.457.451.757,67	93,12%	2.397.751.610,33
5	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	10.000.000.000,00	-	0,00%	10.000.000.000,00
TOTAL		11G.G27.41G.286,00	116.570.352.762,G5	G7,20%	3.357.066.523,05

Fuente: SIIF Nación II

EJECUCIÓN PAC VIGENCIA REZAGO AÑO ANTERIOR

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 26 de julio de 2024, se programó un PAC por valor de \$66.525.993.632,00 de los cuales se realizaron pagos por el 100%, del PAC asignado para el periodo.

Tabla 52 Indicador PAC MinCiencias periodo 01 de enero al 26 de julio de 2024.

Vigencia Actual		Indicador acumulado 01 de enero al 26 de julio de 2024			
No	Concepto de Gasto	PAC programado para el periodo	Obligaciones Ejecutadas de acuerdo al PAC programado	% Ejecutado	Valor No ejecutado
1	1-1 ANC - GASTOS DE PERSONAL NACION CSF	16.287.667,00	16.287.667,00	100,00%	-
2	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	286.962.466,58	286.962.466,58	100,00%	-
3	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	66.222.743.498,62	66.222.743.498,62	100,00%	-
TOTAL		66.525.GG3.632,20	66.525.GG3.632,20	G7,20%	-

ESTADO DE BANCOS

SALDO DE BANCOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023, fueron custodiados de manera eficaz los recursos situados en las cuentas bancarias de Tesorería del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, así mismo el control respectivo de los recursos abonados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con el fin de amparar las obligaciones presentadas de conformidad con las necesidades, a continuación, se presenta el cierre de bancos con corte 31 de diciembre de 2023.

Tabla 53 Estado de cuentas bancarias MinCiencias

No	CÓD - DENOMINACION	BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	SALDO TOTAL
1	Fondo de Investigación en Salud - FIS	BANCOLOMBIA	031-407847-77	CORRIENTE	410.929.642,26
2	Gastos Generales e Inversión	BANCOLOMBIA	031407856-37	CORRIENTE	-
3	Cuenta Regalías	BANCOLOMBIA	031-407854-02	CORRIENTE	-
TOTAL BANCOS					410.929.642,26

Fuente: Información Portal bancario - Bancolombia

Por otra parte, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, presenta los saldos de su cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario, según los saldos informados en los extractos bancarios proporcionados:

Tabla 54 Estado cuenta Banco Agrario

No	CÓD - DENOMINACION	BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	SALDO TOTAL
1	Depósitos Judiciales	Agrario	110019196094	Depósitos Judicial	718.323.876,00
TOTAL BANCOS					718.323.876,00

Fuente: Información Portal Depósitos Judiciales

Se mantuvo un excelente indicador de la permanencia de los recursos en bancos no superando los cinco (5) días hábiles en las cuentas corrientes autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional.

SALDO DE BANCOS CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2024

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2024, fueron custodiados de manera eficaz los recursos situados en las cuentas bancarias de Tesorería del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, así mismo el control respectivo de los recursos abonados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con el fin de amparar las obligaciones presentadas de conformidad con las necesidades, a continuación, se presenta el cierre de bancos con corte 30 de junio de 2024.

Tabla 55 Estado de cuentas bancarias MinCiencias

No	CÓD - DENOMINACIÓN	BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	SALDO FINAL
1	Fondo de Investigación en Salud - FIS	BANCOLOMBIA	031-407847-77	CORRIENTE	139.795.247,38
2	Gastos Generales e Inversión	BANCOLOMBIA	031-407856-37	CORRIENTE	-
3	Cuenta Regalias	BANCOLOMBIA	031-407854-02	CORRIENTE	-
TOTAL BANCOS					139.795.247,38

Fuente: Información Portal bancario - Bancolombia

Por otra parte, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, presenta los saldos de su cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario, según los saldos informados en los extractos bancarios proporcionados:

Tabla 56 Estado cuenta Banco Agrario

No	CÓD - DENOMINACION	BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	SALDO TOTAL
1	Depósitos Judiciales	Agrario	110019196094	Depósitos Judiciales	718.323.876,00
TOTAL BANCOS					718.323.876,00

Fuente: Información Portal Depósitos Judiciales

Se mantuvo un excelente indicador de la permanencia de los recursos en bancos no superando los cinco (5) días hábiles en las cuentas corrientes autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional.

SALDO DE BANCOS CON CORTE 26 DE JULIO DE 2024

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 26 de julio 2024, fueron custodiados de manera eficaz los recursos situados en las cuentas bancarias de Tesorería del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, así mismo el control respectivo de los recursos abonados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con el fin de amparar las obligaciones presentadas de conformidad con las necesidades, a continuación, se presenta el cierre de bancos con corte 31 de enero de 2024.

Tabla 57 Estado de cuentas bancarias MinCiencias

No	CÓD - DENOMINACIÓN	BANCO	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	SALDO FINAL
1	Fondo de Investigación en Salud - FIS	BANCOLOMBIA	031-407847-77	CORRIENTE	22.518.413.108,90
2	Gastos Generales e Inversión	BANCOLOMBIA	031-407856-37	CORRIENTE	-
3	Cuenta Regalias	BANCOLOMBIA	031-407854-02	CORRIENTE	-
TOTAL BANCOS					22.518.413.108,90

Fuente: Información Portal bancario - Bancolombia

Impuestos

Presentación de impuestos con corte 26 de julio de 2024

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 26 de julio de 2024, se realizó la presentación y pagos relacionados con impuestos de Retención en La Fuente – Retención IVA - Reteica, Muestra Trimestral, e información exógena Nacional, en las fechas establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN MUISCA sin presentar mora alguna en las

declaraciones antes mencionadas. Así mismo Durante el periodo se realizó conciliación de los saldos presentados en la bolsa de deducciones por concepto de retención de ICA; las cuales fueron presentadas y pagadas en las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda Distrital; sin presentar mora alguna en las declaraciones antes mencionadas, se realizó la presentación del Formulario MTCES para todos los meses comprendidos en el periodo relacionado.

Durante el periodo se realizó la revisión, validación y presentación de la información exógena nacional de la vigencia 2023, acatando los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN MUISCA.



The screenshot shows the user interface of the DIAN MUISCA portal. At the top, there is a header with the DIAN logo, the date and time (01-08-2024 / 15:08:03), the ministry name (MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN), and the user's name (OLAYA REQUIENE ANGELA YESENIA). Below the header, there are navigation options for 'Alarmas', 'Tareas', 'Asuntos', and 'Cerrar'. The main content area is titled 'Mis actividades' and is dated 'Jueves'. It features several sections: 'Comunicados' with an email icon and a message about checking electronic mail; 'Próximos vencimientos' with a calendar showing due dates for 'Ratificación AG 2024' and 'Ratificación AG 2021 y siguientes'; 'Sus obligaciones' with a pie chart showing 100% completion; 'Destacados del mes' with a list of services like 'Presentar Declaración de Renta', 'Consulta Facturas electrónicas', 'Consultar información Exógena', 'Presentación de Información', 'Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada', 'Consulta obligación', 'Sus recibos de pago', 'Numeración de Facturación', and 'Certificado de Antecedentes Aduaneros'; and 'Atención inmediata' with a warning about service changes and 'Favoritos' with options like 'Obtener copia RUT', 'Actualización RUT', and 'Diligenciar y presentar Presentación de impuestos'.

Fuente: Información Portal Muisca – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Transferencia CUN

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 26 de julio de 2024 se realizó el trámite correspondiente para el proceso de transferencia de los recursos del Fondo de Investigación en Salud – FIS a la Cuenta Única Nacional – CUN, en las fechas estipuladas, realizando dos cortes mensuales con la información suministrada de ingresos por valor de \$51.052.241.510,00, el segundo corte del mes de julio de 2024 a la fecha del informe se encuentra en trámite de pago por valor de \$22.580.533.626,00.

Gestión de viáticos

A corte del día 26 de julio de 2024 se gestionaron desde la Dirección Administrativa y Financiera-Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal un total acumulado de 758 solicitudes de comisiones de servicios y gastos de desplazamiento así:

- De las cuales 618 fueron tramitadas oportunamente por un valor de TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 339.201.212).
- 140 comisiones y gastos de desplazamiento fueron canceladas y/o anuladas

Tabla 58 Ejecución Presupuesto Asignado por Dependencias

DEPENDENCIA	CONTROL DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA VIATICOS, GASTOS DE VIAJE Y GASTOS DESPLAZAMIENTO							
	PRESUPUESTO AÑO 2024	MODIFICACION	CADENA PRESUPUESTAL				COMISIONES	
			PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	BALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR	REALIZADA S	CANCELADA S
DESPACHO DEL MINISTRO	150.000.000	420.363.620	570.363.620	152.351.483	418.012.137,00	73%	191	25
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	10.000.000		10.000.000	248.950,00	9.751.050,00	98%	1	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	40.000.000	144.499.994	184.499.994	48.955.452	135.544.542,00	73%	82	9
DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS PARA LA CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	10.000.000		10.000.000	-	10.000.000,00	100%	0	0
VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO INNOVACION Y PRODUCCION	50.000.000	131.363.631	181.363.631	13.433.225,00	167.930.406,00	93%	20	1
DIRECCION DE CIENCIA	30.000.000	91.954.542	121.954.542	18.161.104,00	103.793.438,00	85%	27	9
DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION	50.000.000	131.363.631	181.363.631	42.535.863,00	138.827.768,00	77%	84	22
VICEMINISTERIO DE TALENTO Y APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	50.000.000	131.363.631	181.363.631	21.249.826,00	160.113.805,00	88%	33	2
DIRECCION DE CAPACIDADES Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO	50.000.000	131.363.631	181.363.631	17.310.181,00	164.053.450,00	90%	16	4
DIRECCION DE VOCACIONES Y FORMACION	50.000.000	131.363.631	181.363.631	22.220.370,00	159.143.261,00	88%	24	4
SECRETARIA GENERAL	10.000.000		10.000.000	2.734.758,00	7.265.242,00	73%	2	0
RECURSOS PGN 2024	600.000.000	1.313.858.311	1.313.858.311	339.201.212	1.474.456.099	81%	480	77
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS 2024	1.727.799.627	178.188.888	1.808.888.626	110.375.680	1.808.888.626	1%	138	65
TOTAL RECURSOS	2.227.799.627	1.492.048.309	3.122.746.937	449.576.892	3.283.344.725	81%	618	140

En Resolución 20240001628 de 28-06-2024, se realizó una adición por valor de \$1.313.636.311 teniendo en cuenta la necesidad de cubrir las comisiones a realizar por las diferentes dependencias en el segundo semestre del 2024. La Dirección De Gestión De Recursos Para La Ciencia Tecnología E Innovación no ha ejecutado el valor asignado presupuestalmente. A corte del presente informe se han ejecutado 480 comisiones con cargo a recursos de nación y 138 con cargo a recursos por regalías

Ejecución contrato no. 253 de 2023 y 461 de 2024: tiquetes aéreos

A corte del mes de marzo de 2024 se compraron tiquetes aéreos con el contrato que 253-2023 suscrito con Satena, tiquetes expedidos en su mayoría con tarifa económica, Flex y Promo; a partir del 10 de abril de 2024 se suscribió el contrato 461-2024 con Festival Tours S.A.S donde en su mayoría se ha venido utilizando la tarifa Flex dado que es la que permite hacer cambios después de emitidos lo tiquetes con ello aplicando la política de austeridad del gasto dentro del Ministerio de Tecnología e innovación.

Lo anterior, teniendo en cuenta los cambios recurrentes en las comisiones autorizadas por las respectivas dependencias

A continuación, se presenta tabla resumen del valor ejecutado por tiquetes a corte del presente informe:

Tabla 59 Ejecución Tiquetes Aéreos por Dependencias.

DEPENDENCIA	% TOTAL ASIGNADO	ASIGNACION NACION	FACTURADO NACION	% EJECUTADO
DESPACHO DEL MINISTRO	55%	\$ 840.597.690	229.563.170	27%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	10%	\$ 147.649.423	83.519.050	57%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	10%	\$ 147.649.423	86.792.350	59%
VICEMINISTERIO DE TALENTO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	6%	\$ 80.000.000	32.256.651	40%
DIRECCIÓN DE CAPACIDADES Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO	6%	\$ 80.000.000	19.502.518	24%
DIRECCIÓN DE CIENCIA	5%	\$ 80.000.000	19.323.729	24%

DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN	3%	\$ 60.000.000	14.037.971	23%
SECRETARÍA GENERAL	2%	\$ 23.824.711	2.759.472	12%
VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	1%	\$ 30.000.000	21.715.625	72%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	0,3%	\$ 5.000.000	830.054	17%
DIR DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CIENCIA, LATECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	0,3%	\$ 5.000.000	-	0%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	0,3%	\$ 5.000.000	-	0%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0,3%	\$ 5.000.000	-	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0,3%	\$ 5.000.000	-	0%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0,3%	\$ 5.000.000	-	0%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	0,2%	\$ 3.172.978	-	0%
TOTAL	100%	\$ 1.522.894.225	\$ 510.300.590	34%

RUBRO	% TOTAL ASIGNADO	ASIGNACIÓN REGALIAS	FACTURADO REGALIAS	% EJECUTADO
REGALIAS CDP 3324	58%	\$ 553.600.000	\$ 113.430.937	20%
REGALIAS CDP 2824	42%	\$ 400.000.000	\$ -	0%
	100%	\$ 953.600.000	\$ 113.430.937	12%

- Validando la tabla anterior se puede deducir que la dependencia del Despacho de la Ministra tiene asignado el 55% del valor total de recursos de nación, de los cuales a ejecutado el 27% de dichos recursos al corte de este informe.
- El Viceministerio De Conocimiento, Innovación y Productividad ha ejecutado el 72% del valor total asignado
- La Oficina Asesora De Comunicaciones y la Dirección De Desarrollo Tecnológico E Innovación, han ejecutado en su respectivo orden un 59% y 57% de valor asignado.

Radicación de las solicitudes de comisiones

De acuerdo a lo establecido en los artículos 5 y 23 de la Resolución 418-2020 modificada por la Resolución 0098-2022 establece: que las comisiones de servicio y gastos de desplazamiento se deben solicitar con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles respecto del inicio de la comisión (cuando se trate al interior del país) con el finde garantizar un adecuado trámite en el proceso financiero y gestionar con suficiente antelación la solicitud de tiquetes y demás trámites pertinentes en el marco de la política de austeridad del gasto, se evidencia un alto porcentaje de incumplimiento por parte de las dependencias.

Informe de Gestión de Cartera

A 26 de julio, la cartera del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación asciende a \$1.331.653.555,61 divididos así: Capital \$970.860.017,61 interés \$360.793.538,00, se compone de 23 obligaciones, de las cuales 20 de ellas cuentan con acta de liquidación legalizada y 03 se encuentran en acuerdo de pago suscritos con la Corporación.

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	Interes Banca - Mora - Index.
Contrato de Financiamiento RC No. 853-2017	UNIVERSIDAD DE CALDAS	\$ 0,00	\$ 55.278.286,00
Convenio Especial de Cooperación No. 636-2016	Johns Hopkins University	\$ 86.541.429,61	\$ 12.310.518,00
Convenio de Aportes No. 299-2017	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"	\$ 134.776.036,00	\$ 0,00

Contrato de Financiamiento RC No. 905-2015	SYSNET S.A.S	\$ 20.040.422,00	\$ 6.629.732,00
Contrato de Financiación No. 763-2009	MARÍA ODILE IRURITA BARRERA	\$ 34.912.952,00	\$ 19.493.065,00
Contrato de Financiamiento RC No. 888-2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 0,00	\$ 1.729.020,00
Contrato de Financiamiento RC No. 841-2017	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 0,00	\$ 1.420.116,00
Contrato de Financiamiento RC No. 880-2015	FUNDACION CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	\$ 600.000,00	\$ 62.327,00
Contrato de Financiamiento RC No. 856-2019	UNIVERSIDAD ICESI	\$ 0,00	\$ 414.292,00
Contrato No. 012-1996	CEAD (A.P. por deuda de arriendo)	\$ 1.091.895,00	\$ 0,00
Contrato CF No. 486-2007	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TEXTIL Y CONFECCIÓN DE COLOMBIA - CIDETEXCO	\$ 224.326.000,00	\$ 102.965.175,00
Contrato de Financiamiento RC No. 695-2017	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	\$ 13.832.000,00	\$ 9.680.162,00
Contrato de Financiamiento RC No. 838-2017	Universidad Nacional de Colombia	\$ 0,00	\$ 732.474,00
Contrato CF No. 312-2005	CORPORACION CENTRO DE LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION - CIDICO -	\$ 94.424.340,00	\$ 67.036.868,00
Contrato de Financiamiento RC No. 940-2019	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 10,00	\$ 226.089,00
Contrato de Financiamiento RC No. 872-2019	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 35.205,00	\$ 223.243,00
Contrato de Financiamiento RC No. 901-2019	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR	\$ 0,00	\$ 616.751,00
Contrato de Financiación RC No. 772-2018	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 246.519.034,00	\$ 27.668.834,00
Contrato de Financiación RC No. 805-2018	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 0,00	\$ 72.189,00
Convenio Marco de Cooperación Técnica No. 645-2018	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 6.405,00	\$ 4.575,00
Contrato CF No. 411-2006	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. Y CORPORACIÓN CALIDAD	\$ 79.265.331,00	\$ 37.789.747,00
Contrato RC No. 399-2008	CORPORACIÓN CALIDAD	\$ 24.343.804,00	\$ 11.605.909,00
Contrato No. 530-2004	CORPORACIÓN CALIDAD	\$ 10.145.154,00	\$ 4.834.166,00
TOTAL		\$ 970.860.017,61	\$ 360.793.538,00

De acuerdo con resolución 0357 de 10 de marzo de 2023 numeral 7.2, la cartera del Ministerio de Ciencia, Tecnología en Innovación se divide en las siguientes edades:

EDAD	SALDO CAPITAL	INTERES BANCARIO Y/O MORATORIOS
MENOR A UN AÑO	\$ 260.392.654,00	\$ 98.066.031,00
1-3 AÑOS	\$ 221.917.465,61	\$ 12.372.845,00
3-5 AÑOS	\$ 20.040.422,00	\$ 6.629.732,00
MAYOR A 5 AÑOS	\$ 468.509.476,00	\$ 243.724.930,00
TOTAL GENERAL	\$970.860.017,61	\$360.793.538,00

La anterior información se encuentra registrada en los estados financieros en las cuentas contables 138490 Otras cuentas por cobrar (Capital) y 138436 Otros intereses por cobrar (Intereses).

Adicionalmente, se encuentran registrados en cuentas de orden 07 contratos cuyas actas de liquidación fueron objeto de la cláusula de controversias contractuales y en la cuales las entidades plasmaron salvedades, los cuales se detallan a continuación:

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	Interes Banca. - Mora - Index.
Contrato de Financiamiento RC No. 439-2012	CORPORACIÓN CORPOGEN	\$ 136.216.314,00	\$ 0,00
Contrato de Financiamiento RC No. 483-2014	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 0,00	\$ 101.283,00
Contrato de Financiamiento RC No. 532-2012	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 0,00	\$ 3.251.525,00
Contrato de Financiación RC No. 205-2010	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 0,00	\$ 459.419,00
Contrato de Financiamiento RC No. 598-2013	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 0,00	\$ 118.922,00
Contrato de Financiación RC No. 198-2010	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 0,00	\$ 5.868.322,00
Contrato de Financiación RC No. 391-2011	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 1.326.190,00	\$ 0,00
TOTAL		\$137.542.504,00	\$9.799.471,00

Finalmente, se encuentran registrados en cuentas de orden 189 contratos de financiamiento de recuperación contingente o convenios especiales de cooperación, sobre los cuales el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha realizado la respectiva solicitud de reintegro de recursos, los cuales se detallan a continuación:

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES DE MORA
Contrato de Financiación RC No. 869-2017	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ 5.400.000,00	\$ 206.029.039,00
Contrato de Financiamiento RC No. 817-2017	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA	\$ -	\$ 1.024.668,00
Contrato de Financiación RC No. 179-2010	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ -	\$ 107.915,00
Contrato RC No. 477-2008	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 27.249.673,00	\$ -
Convenio No. 251-2014	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$ 17.362.800,00	\$ -
Contrato RC No 685-2008	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE SUCRE Y ALICIA PATRICIA SALCEDO ORTEGA	\$ 112.201.000,00	\$ -

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES DE MORA
Contrato CF No. 507-2003	SOLUCION INTEGRAL PARA CONFECCION Y MANUFACTURA SERICOM S.A Y LA CORPORACION CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SECTOR METALMECANICO Y SIDERURGICO	\$ 68.358.911,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 238-2012	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX, FIDUBOGOTÁ S.A.	\$ 1.650.520,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 731-2018	Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	\$ -	\$ 2.806.506,00
Contrato RC No. 667-2008	INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL EJE CAFETERO Y ALEXANDER ROZO PATIÑO	\$ 49.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 351-2011	UNION TEMPORAL "PROGRAMA DE SALUD MENTAL CON ENFASIS EN REDUCCION DE LA CARGA, EL DAÑO Y GASTO SOCIAL DE LA ENFERMEDAD MENTAL" "PRISMA UT"	\$ 136.442,00	\$ 17.468.419,00
Contrato RC No. 133-2004	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 15.447.264,00	\$ -
Convenio de Cooperación No. 206-2005	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE	\$ 793.563.590,00	\$ -
Contrato No. 465-2005	PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE TULUÁ	\$ 57.455.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 672-2017	Instituto Nacional de Salud - I.N.S.	\$ 13.323.638,00	\$ 1.863,00
Convenio Especial de Cooperación No. 334-2012	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$ 4.535.089,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 787-2009	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 42.932.160,00	\$ -
Contrato RC No. 196-2006	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	\$ 5.000.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 152-2008	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$ 10.300.000,00	\$ -
Contrato CF No. 162-2004	CENTRO DE RED TECNOLÓGICO METALMECÁNICO - CRTM	\$ 4.754.593,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 705-2016	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	\$ 6.610.510,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 259-2010	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ -	\$ 1.016.679,00
Contrato No. 479-2005	CENTRO TECNOLÓGICO DEL EMPAQUE EMBALAJE Y TRANSPORTE - CENPAK	\$ 5.130.658,00	\$ -
Contrato No. 352-2004	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 11.548.402,00	\$ -
Contrato No. 482-2005	PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE PEREIRA	\$ 60.000.000,00	\$ -
Contrato RC No. 214-2007	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ 3.350.243,00	\$ -
Contrato No. 391-2004	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 2.868.464,00	\$ -
Contrato No. 354-2004	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 17.000.075,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 166-2007	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 21.256.512,00	\$ -
Contrato RC No. 309-2006	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ- "DIEGO LUIS CÓRDOBA"	\$ 17.383.172,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 224-2005	UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN DEL CAUCA	\$ 1.311.770,00	\$ -
Contrato RC No. 462-2004	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE SAN ANDRÉS	\$ 8.249.709,00	\$ -
Convenio No. 248-2013	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. - PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$ 93.963.990,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 761-2018	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	\$ -	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 861-2019	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	\$ 2.868.610,00	\$ 23.642.811,00
Contrato de Financiación RC No. 360-2011	UNIÓN TEMPORAL RED MULTIDISCIPLINARIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	\$ 97.680.000,00	\$ -
Contrato RC No. 144-2008	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 60.000.000,00	\$ -
Contrato RC No. 414-2005	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$ 27.306.363,00	\$ -
Contrato CF No. 269-2006	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.S. - ALQUERÍA Y CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 101.070.802,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC. No. 845-2018	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 2.356.271,00	\$ 1.106.235,00
Contrato de Financiamiento RC No. 897-2019	Universidad El Bosque	\$ 2.684.609,00	\$ 16.783.693,00
Acuerdo para la Regulación de la Inversión por parte del Beneficiario del Apoyo al a Movilidad de Investigadores entre Colombia y Francia No. 347-2007	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 669.333,00
Contrato de Financiamiento RC No. 729-2016	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	\$ -	\$ 1.157,00
Contrato RC No. 096-2008	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$ -	\$ 22.922,00
Convenio Especial de Cooperación No. 103-2008	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 76.916.565,00	\$ -
Contrato CF No. 074-2004	APEDI LTDA. - ASESORIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA FUNDACION PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE	\$ 9.964.200,00	\$ -
Convenio Interadministrativo Especial de Cooperación No. 087-2007	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$ 12.096.000,00	\$ -
Contrato RC No. 149-2006	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE	\$ 9.874.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 189-2010	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 2.862.199,00
Contrato RC No. 245-2008	ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE LADRILLOS Y DERIVADOS DE LA ARCILLA - ANFALIT	\$ 10.962.529,00	\$ -

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES DE MORA
Contrato CF No. 268-2006	CAMG Y LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 74.217.032,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 271-2010	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - USCO	\$ 2.085.229,00	\$ 2.724.225,00
Contrato de Financiación RC No. 272-2010	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - USCO	\$ 45.047.813,00	\$ -
Contrato RC No. 304-2008	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 27.755.647,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 329-2010	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 15.511.348,00	\$ -
Acuerdo para la Regulación de la Inversión por parte del Beneficiario del Apoyo al a Movilidad de Investigadores entre Colombia y Brasil No. 349-2007	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 785.372,00
Convenio Especial de Cooperación No. 364-2012	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 5.673.869,00	\$ -
Contrato RC No. 334-2005	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, UNIVERSIDAD ICESI, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE CALI	\$ 22.310.502,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 199-2010	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 676.129,00
Contrato No. 392-2004	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 39.519.896,00	\$ -
Contrato RC No. 020-2008	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 10.000.000,00	\$ 486.818,00
Convenio Interadministrativo No. 124-2010	FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 830.000.000,00	\$ -
Contrato RC No. 238-2006	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ 10.692.912,00	\$ -
Contrato RC No. 246-2006	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 42.791.798,00	\$ -
Contrato RC No. 250-2006	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	\$ 138.006,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 255-2012	CORPORACIÓN INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL EJE CAFETERO	\$ 2.583.280,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 296-2010	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN GEOFÍSICA, MINERO-AMBIENTAL Y NUCLEAR INGEOMINAS E ISAGEN S.A. E.S.P.	\$ 187.148.287,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 335-2009	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ 13.324.066,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 352-2012	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 1.074.437,00	\$ -
Contrato RC No. 604-2008	FUNDACIÓN WISE INNOVATION	\$ 19.036.399,00	\$ -
Contrato RC No. 405-2004	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ 16.251.278,00	\$ -
Contrato RC No. 421-2003	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ 12.417.856,00	\$ -
Contrato RC No. 429-2003	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$ 9.702.858,00	\$ -
Contrato RC No. 464-2003	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOTFWARE DE TULUA "PARQUESOFT"	\$ 76.281.910,00	\$ -
Contrato CF No. 488-2005	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA Y LA CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE SOFTWARE DE POPAYAN	\$ 36.187.521,00	\$ -
Contrato No. 500-2005	CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL CARIBE.	\$ 21.831.267,00	\$ -
Contrato de Administración de Proyectos No. 126-2006	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 101.250.000,00	\$ -
Contrato Mixto No. 062-2005	INDUSTRIAS CATO S.A. Y EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR METALMECANICO Y METALURGICO.	\$ 16.995.000,00	\$ -
Contrato RC No. 574-2003	CORPORACIÓN CENTRO DE APOYO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA - CORPORACIÓN CATI	\$ 74.149.080,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 629-2009	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 3.912.752,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 671-2009	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 7.813.788,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 719-2009	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	\$ 12.150.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 335-2013	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 283.170.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 789-2009	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - USCO	\$ 120.209.344,00	\$ -
Contrato RC No. 200-2007	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 2.856.258,00
Contrato CF No. 045-2008	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y COOPERATIVA DE PESCADORES DE TAGANGA	\$ -	\$ 3.085.386,00
Contrato de Financiación RC No. 383-2011	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y LA ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA - ACAC	\$ -	\$ 8.542.723,00
Contrato de Financiamiento RC No. 416-2009	CORPORACIÓN CENTRO RED TECNOLÓGICO METALMECÁNICO - CRTM. Y SOLUCIONES MDS EU	\$ 5.500.007,00	\$ -
Contrato RC No. 407-2003	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Facultad de Agronomía	\$ 22.298.858,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 041-2007	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$ 95.658.333,00	\$ -
Convenio No. 221-2005	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 170.827,00	\$ -

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES DE MORA
Contrato RC No. 576-2008	CORPORACION BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - INCUBADORA DE EMPRESAS Y FREDDY ALEXANDER JARA MORA	\$ 1.783.262,00	\$ -
Contrato RC No. 307-2007	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ 3.499.645,00	\$ 4.838.488,00
Contrato RC No. 401-2007	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TEXTIL Y CONFECCIÓN DE COLOMBIA -CIDETEXCO	\$ 6.360.000,00	\$ -
Contrato No. 341-2005	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ 3.580.843,00	\$ -
Contrato RC No. 580-2008	CORPORACIÓN INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL EJE CAFETERO Y JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS	\$ 150.900,00	\$ -
Contrato RC No. 143-2006	CORPORACIÓN INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL QUINDÍO	\$ 10.000.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 182-2008	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA	\$ 9.968.400,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 106-2007	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS AVANZADAS - CIBA	\$ 6.048.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 854-2017	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 860.582,00	\$ 14.320,00
Contrato RC No. 560-2008	CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO - INCUBADORA DE EMPRESAS Y SOLANYE JACQUELINE GUERRA OJEDA	\$ 8.490.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 071-2007	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 30.240.000,00	\$ -
Contrato RC No. 308-2007	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$ -	\$ 4.056.482,00
Convenio Especial de Cooperación No. 452-2009	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 546.395.839,00	\$ -
Contrato RC No. 411-2008	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN CARBONO Y BOSQUES C & B	\$ 36.129.120,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 820-2018	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$ 46.000,00	\$ 24.876.155,00
Contrato Mixto No. 486-2004	RUBIO ZEA & CIA. S EN CS Y CORPORACIÓN CENTRO RED TECNOLÓGICO METALMECÁNICO	\$ 768.593,00	\$ -
Contrato RC No. 109-2008	UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MODELAJE MATEMÁTICO AVANZADO - CIMMA	\$ 15.000.000,00	\$ 474.442,00
Contrato RC No. 546-2008	CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO - INCUBADORA DE EMPRESAS Y RAÚL MARTÍNEZ CARREÑO	\$ 21.024.434,00	\$ -
Contrato RC No. 554-2002	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	\$ 4.352.759,00	\$ -
Contrato RC No. 117-2001	INSTITUTO COLOMBIANO DEL PETRÓLEO ICP	\$ 40.000.000,00	\$ -
Convenio Interadministrativo No. 185-1996	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 165.148,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 321-2012	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO	\$ 45.000.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 453-2009	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, LA UNIVERSIDAD DEL VALLE Y EL CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	\$ 1.396.000,00	\$ -
Contrato No. 363-2005	FRUTAS POTOSI LTDA.	\$ 17.730.760,00	\$ 11.326.254,00
Contrato RC No. 003-2008	AUSTRALIAN BUNKER SUPPLIER'S C.I. LTDA.	\$ 31.382.625,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 862-2017	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS Y UNIVERSIDAD ECCI (ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES)	\$ 31.591.877,00	\$ 17.904,00
Contrato No. 696-2008	SERVICIOS INDUSTRIALES TECNICOS S.A. - SERVINTEC S.A	\$ 13.650.619,00	\$ -
Contrato RC No. 528-2008	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA DE COLOMBIA - FIDIC	\$ 294.914.521,00	\$ -
Contrato RC No. 575-2008	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL EJE CAFETERO Y JUAN FERNANDO LOPEZ LOPEZ	\$ 14.302.388,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 070-2002	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ 480.000,00	\$ -
Contrato RC No. 138-2007	ASOCIACION COLOMBIANA DE SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS - ACOSEND -	\$ 36.200.000,00	\$ 2.340.962,00
Contrato RC No. 236-2008	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$ 5.365.377,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 906-2019	Universidad de la Sabana	\$ 3.855.865,00	\$ 205.188,00
Contrato RC No. 273-2007	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 52.100.000,00	\$ 57.680,00
Contrato RC No. 265-2007	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 514.921,00
Contrato de Financiamiento RC No. 749-2017	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - USCO	\$ 8.963.483,00	\$ 4.174.138,00
Contrato No. 367-2004	CORPORACION CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE	\$ 8.342.096,00	\$ -
Contrato RC No. 345-2007	CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE CCTT	\$ 8.746.225,00	\$ -
Contrato RC No. 419-2008	CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE CCTT	\$ 5.182.509,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 093-2011	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC.	\$ 400.000.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 156-2008	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 29.908.922,00	\$ -
Contrato No. 043-2007	HENRY ARTURO PIÑEROS PINTO	\$ 2.703.520,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 222-2005	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 1.255.661.613,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 909-2019	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$ 6.840.861,00	\$ 57.866.544,00
Contrato de Financiamiento RC No. 761-2016	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 26.878.880,00	\$ 5.997.133,00
Contrato de Financiamiento RC No. 593-2018	Fundación Oftalmológica de Santander	\$ 284.636.050,00	\$ 16.550.061,00
Contrato de Financiación RC No. 182-2010	CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA - CIF	\$ 69.116.079,00	\$ 19.602,00
Contrato de Financiación RC No. 713-2016	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 30.407.905,00	\$ 15.342.467,00

CT/CV No.	ENTIDAD	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES DE MORA
Contrato de Financiación RC No. 844-2017	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 33.600.352,00	\$ 9.145.241,00
Contrato de Financiación RC No. 834-2018	Universidad ICESI	-\$ 352.384,00	\$ 366.034,00
Contrato de Financiación RC No. 844-2018	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	\$ 12.642.479,00	\$ 1.334.736,00
Contrato de Financiación RC No. 852-2018	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 15.202.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 798-2018	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 10.706.440,00
Contrato de Financiación RC No. 598-2018	Universidad El Bosque	\$ 29.930.944,00	\$ 2.720.352,00
Contrato de Financiación RC No. 895-2019	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 28.600.000,00	\$ 3.601.122,00
Contrato de Financiación RC No. 821-2017	FUNDACION CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	\$ 27.045.511,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 034-2002	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL EMPAQUE, EMBALAJE Y TRANSPORTE - CENPACK	\$ 9.600.000,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 160-2005	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL EMPAQUE Y EMBALAJE Y TRANSPORTE - CENPACK	\$ 9.000.000,00	\$ -
Contrato No. 270-2006	HOMEDATA LTDA.	\$ 15.199.200,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 333-2009	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TEXTIL Y CONFECCIÓN DE COLOMBIA -CIDETEXCO	\$ 265.300.000,00	\$ -
Contrato No. 393-2005	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TEXTIL Y CONFECCIÓN DE COLOMBIA -CIDETEXCO	\$ 174.787.484,00	\$ -
Convenio Especial de Cooperación No. 002-2002	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ALIMENTOS, CIAL	\$ 9.800.000,00	\$ -
Contrato RC No. 392-2005	CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TEXTIL Y CONFECCIÓN DE COLOMBIA -CIDETEXCO	\$ 5.000.000,00	\$ -
Contrato No. 432-2005	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE PALMIRA	\$ 57.210.000,00	\$ -
Contrato RC No. 265-2004	FUNDACION GLARP IPD	\$ 299.528.860,00	\$ -
Contrato RC No. 008-2003	SOCIEDAD LINEA AUTOMATICA DE PRODUCCION LTDA.	\$ 42.500.000,00	\$ -
Convenio Marco de Cooperación Técnica No. 022-2005	MINISTERIO DE TRANSPORTE	\$ 170.827,00	\$ -
Contrato RC No. 834-2017	Universidad Nacional de Colombia	\$ 1.906.290,00	\$ 999.736,00
Contrato de Financiación RC No. 744-2017	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 10.000.000,00	\$ 5.359.553,00
Contrato de Financiación RC No. 847-2019	Hospital Universitario Clínica Dermatológica Federico Lleras Acosta E.S.E	\$ 86.590.000,00	\$ -
Contrato de Financiación RC No. 771-2017	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 8.079.305,00	\$ 4.393.385,00
Convenio Especial de Cooperación No. 162-2007	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL - TECNOS	\$ 36.476,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 934-2019	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ -	\$ 307.251,00
Contrato de Financiación RC No. 907-2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 95.750.131,00	\$ 85.044,00
Contrato de Financiación RC No. 757-2017	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	\$ 1.379.995,00	\$ 1.310.737,00
Contrato de Financiación RC No. 823-2017	Pontificia Universidad Javeriana - Sede Bogota	\$ 28.109.896,00	\$ 2.327.153,00
Contrato No. 505-2005	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA S.A PTA	\$ 6.184.530,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 854-2018	UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE MEDELLIN	\$ 3.266.781,00	\$ 8.083.065,00
Contrato de Financiamiento RC. No. 756-2017	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 18.624.537,00	\$ 6.072.957,00
Contrato de Financiamiento RC. No. 656-2018	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ -	\$ 20.348,00
Contrato Mixto No. 502-2005	CORPORACIÓN CENTRO RED TECNOLÓGICO METALMECÁNICO - CRTM. - MEJIA IRURITA S EN C.S.	\$ 355.472,00	\$ -
Contrato Mixto No. 479-2004	CORPORACIÓN CENTRO RED TECNOLÓGICO METALMECÁNICO - CRTM.	\$ 13.101.668,00	\$ -
Contrato Mixto No. 455-2007	CORPORACIÓN CENTRO RED TECNOLÓGICO METALMECÁNICO - CRTM.	\$ 21.190.709,00	\$ 989.855,00
Contrato de Financiamiento RC. No. 750-2017	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ -	\$ 52.007,00
Contrato de Financiamiento RC. No. 759-2017	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$ 13.732.000,00	\$ 271.180,00
Contrato de Financiamiento RC No. 858-2017	UNIVERSIDAD DE CALDAS	\$ 2.400.000,00	\$ 1.683.169,00
Contrato de Financiamiento RC No. 730-2018	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	\$ 11.800.000,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 648-2018	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	\$ 14.721.627,00	\$ -
Contrato de Financiamiento RC No. 807-2018	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 85.504.407,00	\$ 25.053.756,00
Contrato de Financiamiento RC No. 804-2018	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 10.006,00	\$ 4.694,00
Contrato de Financiamiento RC No. 840-2017	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 5.291.041,00	\$ 1.839.997,00
Contrato de Financiamiento RC No. 744-2018	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	\$ -	\$ 895.951,00
Contrato de Financiamiento RC No. 829-2020	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$ 14.708.205,00	\$ 6.685.328,00
Contrato de Financiamiento RC No. 815-2018	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	\$ 5.598.980,00	\$ 2.773.313,00
Contrato de Financiamiento RC No. 825-2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	\$ 7.705.268,00	\$ 683.722,00
Contrato de Financiamiento RC No. 716-2018	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	\$ 401.396,00	\$ 198.821,00
Contrato de Financiamiento RC No. 688-2018	Corporación CORPOGEN	\$ 85.680.794,00	\$ 26.587.683,00
Contrato de Financiamiento RC No. 808-2018	Universidad de San Buenaventura - Cali	\$ 38.050.294,00	\$ 15.969.985,00

Gestión en el marco del plan de convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías

Resultados Bienio 2023-2024

Ejercicios de Planeación de la Inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Plan Bienal de Convocatorias 2023 - 2024

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS, como entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR) en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), sobre la base de la información remitida por las 33 entidades territoriales incluyendo Bogotá D.C., elaboró el Plan de Convocatorias públicas, abiertas y competitivas correspondiente al bienio 2023 - 2024, que contiene los aspectos relacionados con la planeación de las convocatorias. Para el desarrollo de los ejercicios de planeación se implementó la “*Metodología para la formulación de demandas territoriales con enfoque de políticas orientadas por misiones (POM)*” en los territorios, que permitieron orientar las inversiones de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental del Sistema General de Regalías.

En la construcción de las demandas territoriales, se tuvieron en cuenta, las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia potencia, mundial de la vida” y se contó con la participación de los gobiernos territoriales y los actores estratégicos del sector en cada territorio, así como las recomendaciones dadas por la Misión Internacional de Sabios de 2019; y con ellos se establecieron los seis grandes retos, a saber: i) Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos, ii) Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, iii) Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos, iv) Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional, v) Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia y vi) Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 2056 de 2020, así como, en los artículos 1.2.3.1.4 y 1.2.1.2.18 del Decreto 1821 de 2020, se estructuraron ejercicios de planeación para orientar las inversiones de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación en concertación con los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI), y en lo que concierne al ciclo aplicable para los recursos de la Asignación en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, en concertación con los Consejos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) y los Institutos de Investigación del Sistema Nacional Ambiental designados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para tales fines, MINCIENCIAS desarrolló e implementó la “*Metodología para la formulación de demandas territoriales con enfoque de políticas orientadas por misiones (POM)*” empleada para desplegar los ejercicios de planeación de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024. Esta metodología contó con tres etapas metodológicas, a saber:

- I. “Consulta pública virtual de planeación para inversión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías - Bienio 2023-2024”,

- II. “Desarrollo de la primera fase del ejercicio de planeación departamental: priorización de problemas y redacción preliminar de Demandas Territoriales” y
- III. “Desarrollo de CODECTI ampliado para formalización de Demandas Territoriales Departamentales” así como de mesas técnicas con actores estratégicos del ecosistema de CTel territoriales para retroalimentación del ejercicio.

Entre el 13 y el 27 de enero de 2023, estuvo abierta la consulta pública virtual para adelantar el proceso de captura y recolección de datos a partir del uso de herramientas como encuestas y generación de lluvia de ideas, que dió como resultado la recepción de 3.865 respuestas con 17.024 problemáticas identificadas por participantes de las 33 entidades territoriales. Las cuales, fueron el insumo para la categorización de los problemas y retos. Posteriormente, del 11 de enero al 9 de febrero de 2023 se adelantaron 33 talleres territoriales para definir la matriz de impacto y priorizar los problemas de acuerdo con la importancia territorial. Finalmente, del 13 al 24 febrero de 2023 en sesiones de CODECTI formalizados de los departamentos de Bolívar, Boyacá, Cauca y Huila; así como en mesas técnicas con los actores estratégicos del ecosistema de CTel de cada uno de los 28 departamentos y Bogotá DC que no se habían constituido oficialmente como CODECTI en los términos de lo dispuesto en el Decreto 584 de 2017 y/o del Decreto 1557 de 2022; se realizó la definición y formalización de las demandas territoriales a partir de la definición del árbol de objetivos y su priorización, realizando para ello, una autoevaluación de los componentes de las demandas territoriales, la priorización del orden de los retos y el diligenciamiento de la “matriz de autoevaluación y priorización” para su envío oficial a la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR.

Los cuatro CODECTI formalizados y las 29 mesas técnicas territoriales remitieron los productos de los talleres entre el 25 y 28 de febrero de 2023. Como resultado inicial, se recibieron en la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR, insumos provenientes de 32 entidades territoriales, lo cual, posibilitó la formulación de 381 Demandas Territoriales. En cuanto al departamento de Córdoba en atención a lo dispuesto en el artículo 1.2.3.1.4 del decreto 1821 de 2020, correspondió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión definir esta información, para lo cual se tomó como insumo los resultados del primer taller de los ejercicios de planeación para el departamento, esto derivó en la definición de 12 Demandas Territoriales para este departamento, que como resultado arrojó un total de 393 demandas territoriales para el país. Así las cosas, en consideración a los alcances temáticos y la orientación a las inversiones de la asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación, definidos en los ejercicios de planeación para los retos 1, 3 y 6 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó el apoyo para la definición y concertación de las demandas territoriales asociadas a estos retos, con las políticas, planes y programas en materia de ambiente y desarrollo sostenible.

Aunado a lo anterior, en el contexto de lo definido en el Artículo 53 de la Ley 2056 de 2020, donde se indica que “(...) En lo que se refiere a las convocatorias para las inversiones de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, se estructurarán ejercicios de planeación que orienten las inversiones con cargo a esta Asignación en concertación con los Consejos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) y los Institutos de Investigación del Sistema Nacional Ambiental designados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (...)”; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible junto con los Institutos de Investigación adscritos y vinculados al Sistema Nacional Ambiental (SINA), y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, adelantaron ejercicios de planeación que permitieron definir 10 demandas territoriales en los términos del inciso segundo del artículo 1.2.3.1.4. y el artículo 1.2.1.2.18 del Decreto 1821 de 2020, para orientar las inversiones con cargo a la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental. Una vez definidas las demandas territoriales por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los Institutos de Investigación del SINA, se realizó su socialización y concertación en las sesiones de

los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, formalmente constituidos conforme el Decreto 1557 de 2022, para tal fin.

Tabla 60 Ejercicios de Planeación Bienio 2023-2024

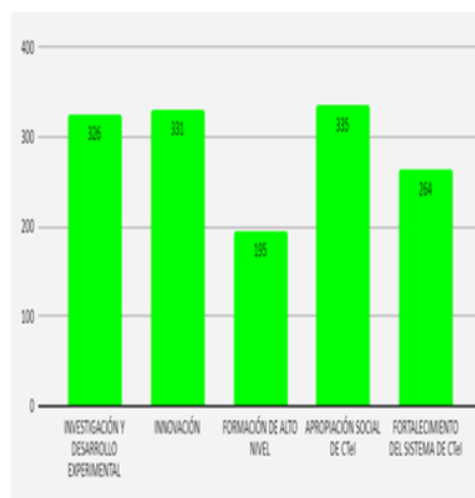
Apoyo a Etapas De Planeación Territorial	Fechas	Alcance	Resultado
1. “Consulta pública virtual de planeación para inversión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías - Bienio 2023-2024”,	Entre el 13-01-2023 y el 27-01-2023	Aplicación de encuesta virtual y recolección de datos	3.865 respuestas
2. “Desarrollo de la primera fase del ejercicio de planeación departamental: priorización de problemas y redacción preliminar de Demandas Territoriales”	Entre el 11-01-2023 y el 9-02-2023	Realización de 33 talleres territoriales con actores de los ecosistemas departamentales de CTel	17.024 problemáticas
3. “Desarrollo de CODECTI ampliado para formalización de Demandas Territoriales Departamentales”	Entre el 13-02-2023 y el 24-02-2023	*Sesiones de CODECTI en Bolívar, Boyacá, Cauca y Huila. **Mesas técnicas con los actores estratégicos del ecosistema de CTel en 29 entidades territoriales que no se habían constituido oficialmente con CODECTI. ***Ejercicios de planeación para la Asignación CTel Ambiental	393 DT 10 DT SINA

Una vez colectada la totalidad de la información, se procedió a su revisión y análisis para garantizar su consistencia metodológica para la asignación de CTel, así como, la consistencia metodológica y la participación de los institutos del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la asignación CTel Ambiental, dando como resultado un total de 403 demandas territoriales que se remitieron a las 33 entidades territoriales del SGR para dar a conocer las demandas definitivas a incluir en el plan bienal 2023 - 2024. A continuación, se presenta la síntesis de la consolidación y clasificación de las demandas territoriales.

Figura 3 Consolidación y clasificación de demandas territoriales-ejercicios de planeación territorial

DEMANDAS TERRITORIALES

RETOS	No. DEMANDAS TERRITORIALES
Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	66
Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	66
Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	65
Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	66
Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	65
Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	65
Demandas Territoriales SINA	10
TOTAL	403



* Las demandas territoriales se pueden abordar desde una o más líneas ACTI

Las demandas territoriales pueden ser consultadas ingresando a los anexos 1 y 2 del Plan Bienal de Convocatoria 2023 – 2024 de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del

Sistema General de Regalías que se encuentran publicados en el enlace: <https://minciencias.gov.co/plan-convocatorias-actei-2023-2024>

Plan Bienal de Convocatorias 2023 - 2024

Con el insumo descrito anteriormente, y como resultado del trabajo articulado entre el Departamento Nacional de Planeación, El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se concertó el plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023-2024 del Sistema General de Regalías, el cual, fue socializado al Órgano Colegiado de Administración y Decisión en la sesión No. 32 del 14 de junio de 2023. Las 11 convocatorias incluidas en el plan por un valor de \$2.749.480.589.830, se relacionan a continuación:

Tabla 61 Convocatorias del Plan Bienal 2023-2024

No.	Convocatoria	Territorios de influencia	Alcance Temático	Monto indicativo
33	Convocatoria de Vocaciones Tempranas.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento del desarrollo de las vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y adolescentes en temáticas enmarcadas en los seis retos del plan bienal de convocatorias a través de la implementación del programa Ondas en los departamentos de Colombia y su distrito capital.	\$200.000.000.000
34	Convocatoria CTel Ambiental	32 departamentos y Bogotá D.C.	Ciencia, tecnología e innovación para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país.	\$358.888.772.598
35	Convocatoria de Formación de Alto Nivel.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Formación de capital humano a nivel de doctorado para las regiones en el marco de los seis retos establecidos en el plan bienal de convocatorias.	\$400.000.000.000
36	Convocatoria Ciencias Básicas.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Mover la frontera del conocimiento en Ciencias Básicas a través de la generación de capacidades y el fortalecimiento de infraestructura y dotación de equipos robustos para la investigación.	\$365.000.000.000
37	Convocatoria Macroproyectos Nacionales.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Promoción de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación y transferencia de conocimiento y tecnología para la atención de los retos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación delimitados en el plan bienal de convocatorias.	\$500.000.000.000
38	Convocatoria para la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología y la apropiación social del conocimiento que atiendan demandas territoriales comunes en las regiones y que aporten a la solución de los desafíos del país en seguridad sanitaria, salud y bienestar de la población.	\$158.287.540.772

No.	Convocatoria	Territorios de influencia	Alcance Temático	Monto indicativo
39	Convocatoria para poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología y la apropiación social del conocimiento que atiendan demandas territoriales comunes en las regiones y que aporten a la solución de los desafíos del país para poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.	\$125.422.754.764
40	Convocatoria para la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología y la apropiación social del conocimiento que atiendan demandas territoriales comunes en las regiones y que aporten a la solución de los desafíos del país en cuanto a la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos.	\$106.642.877.046
41	Convocatoria para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología y la apropiación social del conocimiento que atiendan demandas territoriales comunes en las regiones y que aporten a la solución de los desafíos del país en soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.	\$224.017.112.788
42	Convocatoria para la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología y la apropiación social del conocimiento que atiendan demandas territoriales comunes en las regiones y que aporten a la solución de los desafíos del país en cuanto a la convergencia regional y el ordenamiento territorial y ordenamiento territorial alrededor del agua.	\$125.422.754.765
43	Convocatoria para el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	32 departamentos y Bogotá D.C.	Fomento de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología y la apropiación social del conocimiento que atiendan demandas territoriales comunes en las regiones y que aporten a la solución de los desafíos del país en cuanto al conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los bienes y servicios ecosistémicos.	\$187.798.777.187

De acuerdo con las actualizaciones al Plan de Convocatorias aprobada por el OCAD, el cronograma de apertura de Convocatorias del Plan Bienal 2023 - 2024, es el siguiente:

Tabla 62 Estado de Convocatorias del Plan Bienal 2023 - 2024.

No.	CONVOCATORIA	FECHA DE APERTURA	ESTADO
33	Convocatoria de Vocaciones Tempranas	2 de agosto de 2023	Suspendida. Se recibieron 182 proyectos.
34	Convocatoria Asignación CTel Ambiental	1 de diciembre de 2023	Cerrada. Entre los 2 mecanismos se recibieron 75 proyectos, de los cuales quedaron 43 en listado definitivo de elegibles. Se estima su presentación al OCAD en el último trimestre del año.
35	Convocatoria de Formación de Alto Nivel	10 de noviembre de 2023	Cerrada. Se recibieron 39 proyectos, de los cuales quedaron 29 en listado definitivo de elegibles. Se estima su presentación al OCAD en el último trimestre del año.
36	Convocatoria Ciencias Básicas.	10 de noviembre de 2023	Cerrada. Se recibieron 158 proyectos, de los cuales quedaron 103 en listado definitivo de elegibles. Se estima su presentación al OCAD en el último trimestre del año.
37	Macroproyectos Nacionales de CTel.	Programada para el mes de agosto de 2024	No se ha abierto
38	Convocatoria para la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.	8 de julio de 2024	Está abierta, con fecha de cierre programado para el 6 de septiembre de 2024
39	Convocatoria para poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.	8 de julio de 2024	Está abierta, con fecha de cierre programado para el 6 de septiembre de 2024
40	Convocatoria para la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos.	8 de julio de 2024	Está abierta, con fecha de cierre programado para el 6 de septiembre de 2024
41	Convocatoria para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.	8 de julio de 2024	Está abierta, con fecha de cierre programado para el 6 de septiembre de 2024
42	Convocatoria para la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.	8 de julio de 2024	Está abierta, con fecha de cierre programado para el 6 de septiembre de 2024
43	Convocatoria para el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	8 de julio de 2024	Está abierta, con fecha de cierre programado para el 6 de septiembre de 2024

El Plan Bienal de Convocatorias de la ACTel 2023 - 2024 puede ser consultado en la página web institucional de MINCIENCIAS en el enlace <https://minciencias.gov.co/plan-convocatorias-actei-2023-2024>.

Durante el año 2023-2024 se dió apertura, a 10 de las 11 convocatorias incluidas en el Plan Bienal 2023-2024, por un monto de \$ 2.249.480.589.830.

Resultados Bienio 2021-2022

Gestión Convocatorias Plan Bienal 2021 - 2022

Al cierre del bienio 2021-2022, es decir, a 31 de diciembre de 2022, 19 de las 20 veinte convocatorias aprobadas por el OCAD de CTel con cargo a los recursos de ese bienio, habían surtido los procesos de apertura y cierre, conforme lo establecido en cada uno de los términos de referencia. La Convocatoria No. 32 *“Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación”*, tuvo como fecha de apertura el día 11 de noviembre de 2022 y el cierre se dio durante 2023, el 15 de febrero de 2023

Tabla 63 Estado Convocatoria 2021 - 2022

No: de Convocatoria	Convocatoria	Monto Indicativo Inicial	Monto Indicativos final ajustado	Proyectos aprobados	Recursos aprobados a proyectos	Estado
13	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios	\$ 266,804,235,092.17	\$ 282,397,237,125.00	50	\$ 203,402,091,971.02	Cerrada y con proyectos aprobados
14	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación	\$ 171,406,920,905.00	\$ 178,657,571,212.00	42	\$ 152,625,812,896.71	Cerrada y con proyectos aprobados
15	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022	\$ 61,947,832,896.00	\$ 61,947,832,896.00	26	\$ 60,910,522,554.00	Cerrada y con proyectos aprobados
16	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios	\$ 175,840,549,439.00	\$ 187,109,507,597.00	46	\$ 163,725,137,600.95	Cerrada y con proyectos aprobados
17	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación	\$ 63,398,914,446.00	\$ 63,398,914,446.00	17	\$ 44,426,511,417.50	Cerrada y con proyectos aprobados
18	Convocatoria de la asignación para la CTel -ambiental del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles para el ambiente y el desarrollo sostenible.	\$ 246,841,561,124.00	\$ 246,841,561,124.00	39	\$ 218,040,986,491.60	Cerrada y con proyectos aprobados
19	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocadas en bioeconomía para la recuperación de situación de desastre en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 10,000,000,000.00	\$ 10,000,000,000.00	0	\$ 0.00	Cerrada. No se asignaron recursos considerando que los proyectos no cumplieron requisitos para su presentación al OCAD

No: de Convocatoria	Convocatoria	Monto Indicativo Inicial	Monto Indicativos final ajustado	Proyectos aprobados	Recursos aprobados a proyectos	Estado
20	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios	\$ 50,000,000,000.00	\$ 50,000,000,000.00	4	\$ 19,570,030,579.85	Cerrada y con proyectos aprobados
21	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en las regiones para atención de demandas definidas por los CODECTI	\$ 40,000,000,000.00	\$ 40,000,000,000.00	3	\$ 15,069,773,620.01	Cerrada y con proyectos aprobados
22	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones	\$ 60,000,000,000.00	\$ 80,000,000,000.00	3	\$ 23,600,000,000.00	Cerrada y con proyectos aprobados
23	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios	\$ 63,130,538,936.00	\$ 82,283,526,364.00	8	\$ 73,009,200,458.00	Cerrada y con proyectos aprobados
24	Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la generación de conocimiento enfocado en la Implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios de océanos y recursos hidrobiológicos	\$ 20,000,000,000.00	\$ 20,000,000,000.00	1	\$ 12,302,583,898.00	Cerrada y con proyectos aprobados
25	Convocatoria para la innovación y transferencia de tecnología enfocadas en la implementación de las recomendaciones de la misión internacional de sabios 2019 en el foco temático de tecnologías convergentes e industrias 4.0.	\$ 20,000,000,000.00	\$ 20,000,000,000.00	2	\$ 20,000,000,000.00	Cerrada y con proyectos aprobados
26	Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales	\$ 10,000,000,000.00	\$ 10,000,000,000.00	3	\$ 2,833,333,332.00	Cerrada y con proyectos aprobados
27	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en la implementación de recomendaciones de la Misión de Sabios para el foco: Ciencias Sociales, Desarrollo Humano y Equidad	\$ 10,000,000,000.00	\$ 10,000,000,000.00	1	\$ 10,000,000,000.00	Cerrada y con proyectos aprobados

No: de Convocatoria	Convocatoria	Monto Indicativo Inicial	Monto Indicativos final ajustado	Proyectos aprobados	Recursos aprobados a proyectos	Estado
28	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión de Sabios 2019 para el foco: Ciencias básicas y del espacio	\$ 30,000,000,000.00	\$ 30,000,000,000.00	1	\$ 9,990,400,000.26	Cerrada y con proyectos aprobados
29	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional	\$ 82,924,526,819.94	\$ 82,924,526,819.94	9	\$ 44,544,170,488.21	Cerrada y con proyectos aprobados
30	Convocatoria de a asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades de innovación en el sector empresarial y el desarrollo y transferencia de tecnología con enfoque regional	\$ 100,000,000,000.00	\$ 100,000,000,000.00	10	\$ 70,441,963,780.47	Cerrada y con proyectos aprobados
31	Convocatoria de la e asignación para la CTel para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para proyectos de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones	\$ 61,000,000,000.00	\$ 61,000,000,000.00	6	\$ 40,283,790,719.34	Cerrada y con proyectos aprobados
32	Convocatoria de la e asignación para la CTel para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para proyectos de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones	\$ 61,000,000,000.00	\$ 61,000,000,000.00	0	\$ 0.00	Cerrada. Con 22 proyectos con cumplimiento de requisitos para su presentación al OCAD.
TOTALES		\$ 1,604,295,079,658.11	\$ 1,677,560,677,583.94	271	\$ 1,184,776,309,807.92	

Gestión de aprobación de proyectos financiados con recursos de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías

Durante el bienio 2023-2024, el OCAD de CTel aprobó 22 proyectos, que fueron presentados en la ejecución del Plan de Convocatorias del bienio 2021-2022, así: 21 proyectos aprobados en el año 2023 por valor de \$136.326.240.026,07 y 1 proyecto aprobado en el año 2024 por valor de \$4.999.991.436, para un total de \$141.326.231.462,07.

Los 22 proyectos han impactado a las regiones así;

REGIÓN	VALOR RECURSOS SGR	%
REGIÓN CARIBE	\$ 38.651.110.693,02	27,35%
REGIÓN CENTRO ORIENTE	\$ 28.514.545.017,87	20,18%
REGIÓN CENTRO SUR	\$ 16.454.871.456,00	11,64%
REGIÓN EJE CAFETERO	\$ 15.799.216.552,03	11,18%
REGIÓN LLANOS	\$ 16.180.400.628,06	11,45%
REGIÓN PACÍFICO	\$ 25.726.087.115,09	18,20%
TOTAL RECURSOS SGR POR REGIÓN	\$ 141.326.231.462,07	

La región con mayor partición de recursos del SGR durante el Bienio 2023-2024 ha sido la REGIÓN PACÍFICO con el 27,35% equivalente a la suma de \$ 38.651.110.693,02, seguida por la REGIÓN CENTRO ORIENTE con un 20,18% (28.514.545.017,87), luego la REGIÓN PACÍFICO con el 18,20% (\$ 25.726.087.115,09) y posteriormente con un 11% la REGIÓN CENTRO SUR, REGIÓN LLANOS y REGIÓN EJE CAFETERO.

Que de conformidad con la información del GESPROY con corte al 16-Junio-2024, los proyectos presentan un estado de CONTRATADO EN EJECUCIÓN en un 95,51% :

ESTADO DETALLADO DE GESPROY CON CORTE A: 16-Junio-2024	VALOR RECURSOS SGR	%
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	\$ 134.986.482.026,07	95,51%
SIN CONTRATAR	\$ 6.339.749.436,00	4,49%
TOTAL RECURSOS SGR POR ESTADO DE PROYECTOS	\$ 141.326.231.462,07	

Para efectos de las líneas estratégicas, el 53,38% de los recursos están direccionados a la INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL, seguido con el 35,57% a la INVESTIGACIÓN PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN y un 8,85 para APROPIACION SOCIAL DE LA CTEI Y VOCACIONES PARA LA CONSOLIDACION DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO:

LÍNEA ESTRATÉGICA	VALOR RECURSOS SGR	%
APROPIACION SOCIAL DE LA CTEI Y VOCACIONES PARA LA CONSOLIDACION DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	\$ 12.506.424.666,00	8,85%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	\$ 3.103.660.860,00	2,20%
INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL	\$ 75.441.955.216,47	53,38%
INVESTIGACIÓN PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN	\$ 50.274.190.719,60	35,57%
TOTAL RECURSOS SGR POR LÍNEA ESTRATÉGICA	\$ 141.326.231.462,07	

Informe Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación – Fondo Francisco José de Caldas – FFJC

Naturaleza del Fondo Francisco José de Caldas

Mediante el artículo 22 de la Ley 1286 de 2009 se creó el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas, a cargo del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –COLCIENCIAS, hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyos recursos serán administrados a través de un patrimonio autónomo, y para lo cual se debía celebrar un contrato de fiducia mercantil previa licitación pública.

Que el Fondo Nacional para el financiamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Fondo Francisco José de Caldas es un mecanismo financiero que le permite a MINCIENCIAS integrar los recursos públicos, privados, internacionales y de donación para financiar el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el párrafo segundo del artículo 22 de la Ley 1286 de 2009, establece que Colciencias hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, será el único fideicomitente del mencionado Fondo.

Que por lo anterior, COLCIENCIAS hoy Ministerio de Ciencia y Tecnología, celebró el Contrato de Fiducia Mercantil 333 de 2023 con Fiduciaria Colombiana de comercio exterior S.A Fiducoldex, cuyo objeto es “la constitución de un patrimonio autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, “Fondo Francisco José de Caldas”, de conformidad con lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que la modifiquen o adicionen, con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia”.

El artículo 23 de la Ley 1286 de 2009 establece que todos los actos y contratos que celebre el Fondo se sujetarán a las normas de contratación privada subsidiariamente con los de ciencia y tecnología.

- Ley de Ciencia y Tecnología – Ley 29 de 1990
- Decreto 393 de 1991 (normas de asociación para actividades de CTI)
- Decreto 585 de 1995 (SNCTI, Programas Nacionales CTI y funciones)
- Decreto 591 de 1991 (Modalidades y tipos o formas de contratos en CTI)

De acuerdo con la Ley 1286 del año 2009, artículo 29 el Fondo podrá financiar programas, proyectos, entidades y actividades de Ciencia, Tecnología e innovación, e Invertir en Fondos de Capital de Riesgo u otros instrumentos financieros, para el apoyo de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Los convenios especiales de cooperación para el desarrollo de actividades de ciencia tecnología e innovación que se suscriben a través del Fondo son negocios convencionales que se rigen por el derecho privado, los cuales son celebrados para asociar recursos, capacidades y competencias interinstitucionales, y puede incluir el financiamiento y administración de proyectos.

De los convenios especiales de cooperación se podrán derivar los siguientes actos o contratos, como contratación derivada para financiar; programas, proyectos, entidades y actividades de CTel:

- Convenios especiales de cooperación.
- Contratos de administración de proyectos.
- Contratos de financiamiento en cualquiera de sus modalidades: reembolso obligatorio, reembolso condicional, reembolso parcial y recuperación contingente.

- Contratos civiles o comerciales de cualquier tipología, siempre y cuando los mismos tengan por objeto actividades inherentes a proyectos en CTel o sirvan de instrumento para ejecutar y cumplir dichas actividades. En ningún caso dichos contratos podrán estar destinados a financiar el funcionamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación o de otra entidad pública.
- Pagos, giros o reconocimientos instruidos al FONDO no vinculados a contratos o convenios, con sujeción a la misma limitación prevista (evaluadores, contrapartidas, cofinanciaciones, entre otros).

Que mediante la Ley 1951 de 2019, se creó el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, como ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación del país, con el cual se busca generar capacidades, promover el conocimiento científico y tecnológico, así como contribuir al desarrollo y crecimiento del país.

Que la Honorable Corte Constitucional en estudio de inexequibilidad, afirmó la inconstitucionalidad de esta, por atentar contra el artículo 150 de orden superior, estableciendo además que el Congreso de la República, tiene la función de determinar la estructura de los organismos que componen la administración funcional, además de crear, suprimir y fusionar ministerios y departamentos administrativos.

Que el Gobierno Nacional encabezado por el Ejecutivo, acompañado del ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentaron ante el órgano legislativo, el proyecto de ley de creación del ministerio, fusionando con el anterior Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, cumpliendo el procedimiento legislativo, y mediante la Ley 2162 de 06 de diciembre de 2021, se crea el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, con el objeto de contar con el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa.

Entidad Administradora del Fondo

Para el periodo julio de 2023 a junio de 2024 la administración del Fondo se realizó bajo el siguiente contrato fiduciario:

Contrato 333-2023 celebrado entre MINCIENCIAS y la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR – FIDUCOLDEX.

Objeto: Constitución de un patrimonio autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, "Fondo Francisco José de Caldas", de conformidad con lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que la modifiquen o adicionen, con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia.

Vigencia: Del 05 de abril de 2023 al 30 de marzo de 2027.

Recursos del Fondo

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 1286 de 2009, los recursos del FONDO son los siguientes:

1. Los recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinen a la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación y que se hubieren programado en el mismo, para ser ejecutados a través del Fondo.

2. Los recursos que las entidades estatales de cualquier orden, descentralizadas por servicios (establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del estado, sociedades de economía mixta etc.) o general, que cualquier otra entidad pública destinen al Fondo para la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación.
3. Los recursos provenientes del sector privado y de cooperación internacional orientados al apoyo de actividades de ciencia, tecnología e innovación.
4. Las donaciones o legados que le hagan personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y entidades internacionales.
5. Los rendimientos financieros provenientes de la inversión de los recursos del patrimonio autónomo.

Dirección del Fondo

La Dirección de la totalidad de las actividades del Fondo está a cargo de MinCiencias como único Fideicomitente.

Comité Fiduciario

Es el máximo órgano del Fondo, sesiona mensualmente y esta integrado por cinco (5) representantes, de conformidad con la resolución No. 482 de 2023.

A las reuniones del Comité asistirán en calidad de invitados, con voz, pero sin voto, el Supervisor del contrato y los delegados por el FIDEICOMITENTE y por LA FIDUCIARIA que se consideren necesarios.

Para deliberar será necesario contar con la mitad más uno de los integrantes del comité que tiene derecho a voto. En cada acta se consignará los integrantes participantes. Las decisiones se tomarán por mayoría simple.

Obligaciones de la Fiduciaria

Obligaciones Generales de la Fiduciaria

Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes, en particular lo dispuesto en las circulares externas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responder por las actuaciones u omisiones del personal contratado por ella para la ejecución del contrato de fiducia.

Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

Constituir las garantías pactadas en el Contrato dentro del término establecido.

Presentar el certificado de modificación de la garantía en el evento de que se adicione o prorrogue el plazo de ejecución del presente Contrato y mantener la garantía en plena vigencia y validez de acuerdo con los términos del Contrato.

Responder por el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato de fiducia mercantil.

Asistir a las reuniones que sean convocadas por el FIDEICOMITENTE, para revisar el estado del contrato.

Reportar al Supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.

Dar respuesta oportuna de acuerdo con los tiempos establecidos en el contrato y el Manual Operativo y atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el FIDEICOMITENTE y realizar los ajustes a que haya lugar.

Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que causen al FIDEICOMITENTE por el incumplimiento del contrato.

Pagar al FIDEICOMITENTE todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa de las actuaciones u omisiones de la FIDUCIARIA, durante la ejecución del contrato.

Presentar oportunamente la factura por concepto de la comisión fiduciaria causada ante la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, Tecnología e Innovación del FIDEICOMITENTE, con sus respectivos soportes, incluyendo el informe mensual de gestión debidamente aprobado por EL FIDEICOMITENTE.

Manifiestar, bajo la gravedad del juramento, que ni la sociedad ni su representante legal están incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, deberá manifestarlo al FIDEICOMITENTE, con el fin de que se tomen las medidas pertinentes.

Suscribir oportunamente las modificaciones al contrato si las hubiere y el acta de liquidación del contrato.

Notificar de manera oficial al supervisor del presente contrato de fiducia, a los responsables de los proyectos financiados (equipos técnicos) y a los supervisores asignados, así como al contratante de: a) La legalización de contratos y convenios, b) La suscripción de Otrosíes de modificaciones adiciones y prórrogas, c) Del vencimiento de términos contractuales. d) Del vencimiento de los contratos y convenios derivados.

Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato y el FIDEICOMITENTE, que se deriven de la ley y reglamento y que tengan relación con la naturaleza del contrato.

Relacionadas con el manual operativo

Elaborar y presentar al Comité Fiduciario para su aprobación durante la fase de empalme, un Manual Operativo a implementar, que debe contener las condiciones, requisitos y procedimientos de la operación del negocio. El Manual Operativo deberá regular cuando menos los siguientes aspectos: (i) Administración de recursos; (ii) Contratación; (iii) Procedimiento para el cargue de los documentos contractuales suscritos por la sociedad fiduciaria para publicación de contratación derivada en SECOP II, por parte del FIDEICOMITENTE, (iv) Inversión; (v) Pagos (en esta sección se deberán indicar los descuentos y retenciones aplicables según la naturaleza de los pagos a realizar); (vi) contabilidad, (vii) Procedimiento de archivo, (viii) Procedimiento de cobro pre-judicial y (ix) Procedimiento para uso del Sistema de Información del FIDEICOMISO - MGI.

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, el Manual Operativo debe especificar:

- a) Procedimiento y actuaciones durante la fase de empalme.
- b) El soporte técnico, financiero y transaccional ofrecido para llevar a cabo todas y cada una de las actividades requeridas,
- c) Procedimiento operativo detallado para tramitar la celebración de los contratos derivados, así como de sus modificaciones, adiciones, prorrogas y liquidaciones, entre otras.
- d) Procedimiento para la realización de otros tramites derivados del proceso contractual que serán definidos con EL FIDEICOMITENTE, como aprobación de garantías, reclamaciones ante compañías de seguro, etc.
- e) Procedimiento operativo de las gestiones de cobro pre-judicial, acciones legales, gestión de recaudo, entre otros.
- f) Procedimientos para el manejo administrativo (Revisión documental, aprobación de firmas autorizadas, informes, rendimientos y pago de comisión fiduciaria).
- g) Procedimiento detallado para la realización de pagos.
- h) Procedimiento detallado para el manejo de la liquidez del FIDEICOMISO y la realización de inversiones.
- i) Procedimiento detallado para la presentación y aprobación de informes.
- j) Políticas y procedimientos sobre el proceso de contabilización de los recursos del FONDO.
- k) Procedimiento a seguir durante la fase de liquidación del contrato de fiducia.
- l) Las demás previsiones que LA FIDUCIARIA considere relevante implementar para garantizar la continuidad en la operación de EL FIDEICOMISO y su adecuado funcionamiento.

Una vez aprobado el Manual Operativo por el Comité Fiduciario, este hará parte integral del Contrato, de tal manera que su incumplimiento se entenderá como incumplimiento del Contrato.

En la elaboración del Manual Operativo deberá tenerse en cuenta el contenido del manual operativo que regía el último negocio fiduciario en virtud del cual se administró El FONDO, para lo cual, el FIDEICOMITENTE lo entregará a la FIDUCIARIA, quien realizará los ajustes que considere pertinentes teniendo en cuenta sus procedimientos.

El manual será de propiedad del FIDEICOMITENTE y se someterá a las actualizaciones que se requieran.

Elaborar las actualizaciones del manual, las cuales pueden ser propuestas por LA FIDUCIARIA o EL FIDEICOMITENTE, y requieren la aprobación del Comité Fiduciario, previamente a su entrada en vigencia.

Relacionadas con la inversión de recursos.

Invertir transitoriamente los recursos administrados bajo principios de seguridad, eficiencia, liquidez, diversificación del riesgo y rentabilidad de acuerdo con las políticas de inversión sugeridas mensualmente por LA FIDUCIARIA y aprobadas por el Comité Fiduciario dentro de los parámetros del Contrato. Adicionalmente, atendiendo a las condiciones y procedimientos establecidos en el Manual Operativo, los recursos administrados se podrán invertir en Fondos de Capital Privado u otros instrumentos financieros, siempre y cuando la política de inversión de dichos fondos o instrumentos estén destinados exclusivamente al apoyo de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación, previa autorización expresa del FIDEICOMITENTE. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2 del artículo 29 de la Ley 1286 de 2009 y lo consagrado en el objeto del presente contrato.

La inversión de los recursos se realizará en un portafolio independiente del propio de la sociedad fiduciaria, de otros negocios fiduciarios y de los Fondos de inversión Colectiva (FIC) que administre. El portafolio del FIDEICOMISO tendrá un perfil de riesgo bajo para asegurar la conservación del capital y la obtención de

rentabilidad de acuerdo con las condiciones del mercado y se enfocará en inversiones enmarcadas en las políticas trazadas por el Comité Fiduciario. El Comité Fiduciario, podrá instruir dentro de la fijación de las políticas de inversión del Fideicomiso la posibilidad de invertir transitoriamente en Fondos de Inversión Colectiva, incluyendo los administrados por LA FIDUCIARIA.

Sin perjuicio de las políticas trazadas por el Comité Fiduciario, la mayor parte de las inversiones estarán concentradas en:

- a) Títulos de Tesorería (TES) Clase “B”, tasa fija o indexados a la UVR, del mercado primario directamente ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional o en el mercado secundario en condiciones de mercado, y,
- b) En certificados de depósitos a término, depósitos en cuenta corriente, de ahorros o a término en condiciones de mercado en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con regímenes especiales contemplados en la parte décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Para efectos de las inversiones a que hace referencia el ítem anterior en lo concerniente a los establecimientos bancarios, dichos establecimientos deberán contar con la siguiente calificación de riesgo, según el plazo de la inversión, así:

- c) Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año: el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras; y contar, como mínimo, con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las mencionadas sociedades calificadoras.
- d) Para inversiones con plazo superior a un (1) año: el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras, y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo por las sociedades calificadoras.

Los recursos administrados serán invertidos transitoriamente por LA FIDUCIARIA desde el momento de su recepción y hasta el momento en que se requieran para sufragar los gastos a cargo del FIDEICOMISO, sin perjuicio de dejar los recursos líquidos necesarios para garantizar la operación normal del FIDEICOMISO.

La FIDUCIARIA, en cumplimiento de su deber de asesoría, elaborará y sugerirá mensualmente estrategias de inversión, de acuerdo con las políticas de inversión vigentes para el fideicomiso, las cuales serán aprobadas mensualmente por el Comité Fiduciario.

Mantener durante toda la vigencia del Contrato la calificación en la calidad de administración de portafolios que tenga la sociedad fiduciaria en el momento de celebración del Contrato emitida por una Agencia Calificadora de Riesgo debidamente autorizada para desarrollar sus actividades en Colombia. En el evento en que la sociedad fiduciaria llegare a disminuir su calificación en la calidad de administración de portafolio, se aplicará un descuento en la comisión fiduciaria mensual fija hasta la fecha en que se recupere la calificación perdida (5 % de la comisión fija). Para estos efectos LA FIDUCIARIA deberá remitir mensualmente un certificado de vigencia de la calificación en la calidad en la administración de portafolio.

Aplicar las metodologías y los procedimientos que garanticen la identificación, prevención, mitigación y gestión de los riesgos a los que están expuestos los recursos administrados y velar por su adecuado tratamiento y mitigación.

Relacionadas con el recaudo

Recibir, a través de cuentas bancarias abiertas por EL FIDEICOMISO, los recursos que ingresen a éste, tanto por consignación como por transferencia. A través de las cuentas se posibilitará la identificación inmediata del nombre de la persona natural o jurídica que transfiera y/o consigne el valor recaudado, el concepto del respectivo ingreso y el contrato o convenio en virtud del cual se reciben los recursos.

Para los efectos del presente numeral se abrirán cuentas de reintegros referenciadas. En estas cuentas se administrarán transitoriamente los recursos recibidos por EL FIDEICOMISO, en especial los recibidos en desarrollo de los convenios especiales de cooperación celebrados por éste, así como por concepto de reintegros realizados en virtud de la no ejecución de recursos por parte de los beneficiarios de los proyectos a ejecutarse en desarrollo de la contratación derivada. Los recursos recibidos en las cuentas del FIDEICOMISO, una vez se encuentren disponibles, se invertirán de acuerdo con las estrategias vigentes.

Abrir cuentas bancarias, (de ahorro o corrientes), para el manejo de la liquidez del FIDEICOMISO de acuerdo con las instrucciones de EL FIDEICOMITENTE y las políticas que determine el Comité Fiduciario, cuando a ello haya lugar. Dentro de estas cuentas se incluirá(n) la(s) cuenta(s) pagadora(s) que deberá(n) marcarse como exenta(s) del Gravamen al Movimiento Financiero (GMF) por parte de la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Adelantar el proceso de recaudo de los recursos aportados para la financiación y/o apoyo de programas, proyectos, actividades y entidades de ciencia, tecnología e innovación, así como realizar todas las actividades necesarias para procurar su traslado efectivo a EL FIDEICOMISO por parte de las personas con las cuales se hayan celebrado convenios especiales de cooperación en cumplimiento de los desembolsos pactados en ellos y de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo y las instrucciones de EL FIDEICOMITENTE.

En desarrollo de la obligación de que trata el presente numeral, LA FIDUCIARIA deberá elaborar y presentar las respectivas cuentas de cobro por los valores y fechas previstas en los convenios o, en su defecto, en los términos que le indique EL FIDEICOMITENTE. Adicionalmente, LA FIDUCIARIA deberá efectuar el seguimiento al ingreso efectivo de los recursos que de la gestión anterior resulten.

Llevar el registro del reintegro de los recursos provenientes de los contratos y convenios celebrados para la financiación y/o apoyo de programas, proyectos, entidades y actividades de ciencia, tecnología e innovación cuando haya lugar. Los ingresos por concepto de reintegros deben hacerse a través de una cuenta referenciada que permita identificar a quién realice la consignación o transferencia, monto de los recursos y el contrato y/o convenio en virtud del cual se reciben los recursos.

Relacionadas con la contratación derivada

Celebrar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, en su condición de vocera del patrimonio autónomo, los convenios especiales de cooperación, o cualquier otra relación jurídica, así como sus modificaciones, adiciones, prórrogas y liquidaciones, en virtud de la cual EL FIDEICOMISO recibirá los recursos destinados a la financiación y/o apoyo de programas, proyectos, actividades y entidades de ciencia, tecnología e innovación, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual Operativo y conforme a las minutas tipo aprobadas por EL FIDEICOMITENTE y las instrucciones que al respecto éste le imparta por escrito.

Celebrar en su condición de vocera del patrimonio autónomo, los convenios y/o contratos mediante los cuales se financien y/o se apoyen programas, proyectos, actividades y entidades de ciencia, tecnología e innovación, así como sus modificaciones, adiciones, prórrogas y liquidaciones, de acuerdo con el

procedimiento establecido en el Manual Operativo y conforme a las minutas tipo aprobadas por EL FIDEICOMITENTE y las instrucciones que al respecto éste le imparta por escrito. Dentro de esta obligación, se incluye la gestión que debe realizar la sociedad fiduciaria para obtener la firma de los respectivos documentos por parte de los contratistas y la constitución de garantías cuando a ello haya lugar.

Para estos efectos, la instrucción respectiva la impartirá EL FIDEICOMITENTE a través del Sistema de Información del FIDEICOMISO - MGI, o los canales alternativos que se establezcan en el Manual Operativo, garantizando el acceso a la información en línea, la optimización de los tiempos en su trámite y la trazabilidad y seguimiento de los procesos por parte del FIDEICOMITENTE.

En la ejecución de esta obligación LA FIDUCIARIA deberá cumplir los indicadores de nivel de servicio dependiendo del número de contratos solicitados. Dichos tiempos se computarán de acuerdo con el número de solicitudes recibidas diariamente por LA FIDUCIARIA, y desde el día hábil siguiente a su radicación, siempre que la información y la documentación para la elaboración del contrato se encuentre completa.

Los plazos para el perfeccionamiento y verificación de los requisitos de ejecución de la contratación derivada se computarán a partir del día hábil siguiente a la radicación del trámite en LA FIDUCIARIA, y cubre fundamentalmente el plazo para la firma de los contratos y para el estudio y aprobación de las garantías, cuando a ello haya lugar. En dichos plazos no se computará el tiempo empleado por los contratistas para firmar los contratos y obtener la expedición de la garantía, si ella se requiere.

Indicador de nivel de servicio:

Rango Tiempo Número de días para elaborar las minutas y remitirlas a los interesados una vez sean entregados los documentos requeridos para la elaboración del contrato, y/o convenio, o su modificación, prórroga, adición y/o liquidación.

- Entre 1 y 50 minutas solicitadas Máximo 3 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.
- Entre 51 y 100 minutas solicitadas Máximo 5 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.
- Entre 101 y 150 minutas solicitadas Máximo 7 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.
- Entre 151 y 300 minutas solicitadas * Máximo 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.

Número de días para perfeccionar y cumplir requisitos de ejecución de los contratos y/o convenios, modificaciones o liquidaciones, una vez se cuente con la totalidad de la información necesaria para el efecto.

- Entre 1 y 50 solicitudes de perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución* Máximo 5 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.
- Entre 51 y 100 solicitudes de perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución* Máximo 7 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.
- Entre 101 y 200 solicitudes de perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución* Máximo 10 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la radicación de la solicitud.

*NOTA: En el evento en que se llegaren a realizar más solicitudes a las previstas en el techo pactado, las partes acordaran por escrito plazos especiales para su atención.

Las minutas que se elaboren por LA FIDUCIARIA sin sujeción a las instrucciones que imparta EL FIDEICOMITENTE se tendrán como no recibidas para efectos de cumplimiento de los indicadores antes relacionados.

Sin perjuicio de los plazos antes mencionados LA FIDUCIARIA deberá actualizar el estado del trámite y cargar en el aplicativo MGI y remitir las minutas a EL FIDEICOMITENTE elaboradas en el respectivo día.

Para la realización de trámites diferentes a elaboración de contratos y/o convenios, la sociedad fiduciaria deberá dar cumplimiento a los plazos pactados en el manual operativo.

El control de los indicadores de nivel de servicio se hará mensualmente.

En caso de acumularse solicitudes de trámites contractuales, de tal manera que antes de vencerse el plazo de una solicitud, se radique una nueva, tomará como plazo exigible, el aplicable al resultado a la sumatoria de los trámites.

Brindar asesoría al fideicomitente revisando las solicitudes de contratación derivada a fin de poner en conocimiento del FIDEICOMITENTE los eventuales errores formales o de coherencia interna, incumplimientos de los requisitos y procedimientos previstos en el Manual Operativo, y estipulaciones ajenas a las minutas tipo acordadas por las partes, que pudieren existir, para proceder de común acuerdo a su corrección.

Realizar las sugerencias de modificación a las minutas tipo que considere convenientes, las cuales solo se podrán implementar previa aprobación escrita del FIDEICOMITENTE.

Remitir los documentos en materia de contratación derivada para la financiación y/o apoyo de programas, proyectos, actividades y entidades de CTel, que suscriba como vocera del patrimonio autónomo donde se administran los recursos de EL FONDO al FIDEICOMITENTE para que esta entidad los publique en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II o en la plataforma que se encuentre disponible para ello. El procedimiento para la remisión de dicha documentación quedará estipulado en el Manual Operativo.

Mantener actualizada la información de la disponibilidad de recursos para celebrar convenios especiales de cooperación y los contratos y/o convenios derivados mediante los cuales se financien y/o apoyen los programas, proyectos, actividades y entidades de ciencias, tecnología e innovación.

Adelantar oportunamente las actuaciones necesarias tendientes a hacer efectivas las garantías otorgadas para amparar el cumplimiento de los convenios y/o contratos derivados celebrados por LA FIDUCIARIA en su condición de vocera del Patrimonio Autónomo, previa solicitud efectuada por el fideicomitente, adjuntando los soportes correspondientes generados por los supervisores de los respectivos convenios y/o contratos.

Relacionadas con los pagos

Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactados en los respectivos contratos de financiación suscritos por EL FIDEICOMISO como contratante, previa aprobación del supervisor del contrato derivado, asignado por EL FIDEICOMITENTE, a través del Sistema de Información del FIDEICOMISO - MGI, o los canales alternativos que se establezcan en el Manual Operativo, aplicando los descuentos y retenciones a que hubiere lugar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la orden de pago por parte del FIDEICOMITENTE, garantizando el acceso permanente a la información en línea, la optimización

de los tiempos en su trámite y la trazabilidad y seguimiento de los procesos por parte del FIDEICOMITENTE.

Efectuar los pagos de evaluación de proyectos y demás gastos vinculados a la ejecución de los programas, proyectos y actividades de CTel, previa instrucción del FIDEICOMITENTE del contrato de fiducia y conforme a las instrucciones que éste imparta a través del Sistema de Información del FIDEICOMISO - MGI, y las condiciones previamente definidas en el Manual Operativo.

Realizar los descuentos tributarios que de acuerdo con la naturaleza de cada pago procedan de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Elaborar y presentar las respectivas declaraciones tributarias como vocera del patrimonio autónomo contratante y pagador, cuando los pagos se deriven de obligaciones contraídas directamente por EL FIDEICOMISO, siguiendo las instrucciones impartidas por EL FIDEICOMITENTE.

Asumir y reintegrar toda suma que la sociedad fiduciaria pague con los recursos de EL FIDEICOMISO en exceso de las obligaciones a su cargo, o se pague a una persona que no tenga derecho a ella, siempre y cuando dicha circunstancia se origine por causa de ésta, el personal a su cargo o los equipos o sistemas que emplee. En este caso, la sociedad fiduciaria deberá reconocer y devolver al FIDEICOMISO las sumas respectivas, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se tenga conocimiento del pago errado o del requerimiento que al efecto formule el FIDEICOMITENTE. El retardo de LA FIDUCIARIA en devolver dichas sumas generará intereses de mora a la tasa más alta autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En todo caso, con ocasión de la devolución de los recursos al FONDO deberá presentar un informe al supervisor, quien evaluará las circunstancias fácticas y las explicaciones de la entidad fiduciaria.

Notificar a los beneficiarios de los recursos vía correo electrónico de los desembolsos.

Relacionadas con la cartera

Adelantar, en su condición de vocera del patrimonio autónomo, los procesos de cobro prejudicial en caso de que resulten obligaciones por cobrar, conforme a las condiciones previamente definidas por el Comité Fiduciario de acuerdo con los procedimientos y requisitos contemplados en el Manual Operativo.

Relacionadas con el archivo

Custodiar, clasificar, organizar y administrar el archivo documental digital o electrónico que se genere con ocasión de la ejecución del contrato de fiducia mercantil, especialmente en lo relacionado con la contratación derivada, la administración, inversión y pagos que se realicen con los recursos del FIDEICOMISO de acuerdo con las normas regulatorias del archivo de las entidades estatales de orden nacional, en coordinación y bajo las instrucciones que imparta al respecto EL FIDEICOMITENTE, manteniéndolo actualizado. Los archivos que se generen durante la ejecución del contrato serán de propiedad de EL FIDEICOMITENTE, y serán entregados a EL FIDEICOMITENTE o a quien éste indique a la terminación del contrato.

Recibir, custodiar y administrar el archivo activo digital o electrónico de EL FIDEICOMISO generado con anterioridad a la celebración del contrato de fiducia mercantil, hasta la terminación del contrato, momento en el cual la sociedad fiduciaria deberá devolver el archivo entregado al FIDEICOMITENTE. Sin perjuicio de lo anterior, el Comité Fiduciario podrá establecer entregas con una periodicidad distinta. El archivo inactivo lo manejará el FIDEICOMITENTE y por no ser útil para el desarrollo del negocio fiduciario, no será entregado a la sociedad fiduciaria.

Facilitar el acceso al archivo digital o electrónico del FIDEICOMISO, cuando ello sea requerido por parte del FIDEICOMITENTE, las autoridades judiciales, o los organismos de control y vigilancia.

Relacionadas con los informes

Elaborar un informe mensual, para presentar a EL FIDEICOMITENTE, mediante correo electrónico, dentro de los 15 días calendario del mes siguiente, de conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999, donde, de común acuerdo entre las partes, la gestión documental podrá manejarse en el marco de una iniciativa de CERO PAPEL, creando estándares que permitan la preservación a largo plazo de los documentos electrónicos, el cual deberá contener como mínimo los siguientes reportes:

- a. Recursos ingresados al Patrimonio Autónomo, clasificados por fuente (aporte fiduciario, convenios especiales de cooperación, rendimientos financieros, etc.).
- b. Convenios Especiales de Cooperación celebrados por el Patrimonio Autónomo en virtud de los cuales se recibirán los recursos por parte de EL FONDO.
- c. Convenios y contratos de financiamiento de actividades, proyectos, programas y entidades de ciencia, tecnología e innovación celebrados por el Patrimonio Autónomo, así como cualquier otro contrato que llegare a celebrarse con cargo a los recursos administrados.
- d. Adiciones, prórrogas, modificaciones y otrosíes a los Convenios Especiales de Cooperación celebrados por el Patrimonio Autónomo en virtud de los cuales se recibirán los recursos por parte de EL FIDEICOMISO.
- e. Adiciones, prórrogas, modificaciones y otrosíes a los Convenios y contratos de financiamiento y/o apoyo de actividades, proyectos, programas y entidades de ciencia, tecnología e innovación celebrados por el Patrimonio Autónomo.
- f. Estados de las garantías otorgadas en desarrollo de los contratos celebrados por EL FONDO.
- g. Contratos y convenios vencidos liquidados.
- h. Contratos y convenios en proceso de liquidación precisando las gestiones adelantadas durante el periodo.
- i. Reintegros de recursos recibidos por EL FONDO derivados de los contratos y/o convenios celebrados por EL FONDO no ejecutados.
- j. Relación de pagos realizados durante el período, precisando el concepto de cada pago y la fuente con cargo a la cual se realizaron.
- k. Relación detallada de la composición del portafolio de inversiones de EL FONDO, en donde se determinen los títulos que lo componen, sus plazos, tasa promedio de rentabilidad, vencimientos y rendimientos financieros obtenidos discriminando la fuente que los genera.
- l. Relación de los contratos y/o convenios en los que se haya iniciado acciones judiciales.
- m. Certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales, riesgos laborales y de seguridad social.
- n. Estados financieros mensuales de EL FIDEICOMISO.
- o. Informe de ajustes contables que se realicen por efectos propios de la contabilidad.
- p. Conciliaciones bancarias con sus soportes. Este informe debe venir acompañado de la base de datos generada por el Sistema de Información de EL FIDEICOMISO - MGI en el cual se individualicen y evidencien todas las transacciones y trámites realizados en el mes, la situación con corte al mes anterior y la situación al cierre del mes.

Este informe será requisito para el pago de la comisión fiduciaria previa aprobación por parte del supervisor del contrato de fiducia.

Presentar los informes puntuales respecto a la ejecución del contrato de fiducia mercantil con la información específica que le sea solicitada por EL FIDEICOMITENTE, con la periodicidad y contenido que se acuerde en los respectivos convenios o contratos suscritos con las entidades aportantes. Igualmente deberán ser presentados los informes especiales solicitados por los organismos de control o por el propio FIDEICOMITENTE. Para la elaboración de dichos informes, LA FIDUCIARIA es la responsable de extraer la información pertinente de los sistemas de los archivos internos y externos, así como del Sistema de Información de EL FIDEICOMISO - MGI.

Elaborar y presentar la rendición comprobada de cuentas semestralmente, con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada uno de los años en que el contrato este vigente, en los términos establecidos en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, junto con los Estados Financieros de EL FIDEICOMISO, acompañados de sus respectivas notas. En consecuencia, LA FIDUCIARIA deberá informar a EL FIDEICOMITENTE de su gestión mediante la presentación de un informe y un balance y estado de resultados del Patrimonio Autónomo una vez cada seis (6) meses, con corte en las fechas antes indicadas. Este informe se sujetará a las instrucciones y reglas consignadas en la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. La rendición de cuentas deberá remitirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de corte que se está informando. LA FIDUCIARIA dejará constancia de envió y recibo de los mencionados informes. La Rendición de Cuentas se entenderá aprobada si pasados diez (10) días hábiles desde el momento de su entrega no es objetada por escrito por EL FIDEICOMITENTE.

Elaborar el informe que EL FIDEICOMITENTE solicite para dar cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 25 de la Ley 1286 de 2009, con fundamento en el cual se elaborará el informe al Congreso de la República sobre el destino que se le ha dado a los recursos del FIDEICOMISO.

Presentar un informe mensual sobre el seguimiento de los procesos judiciales en donde EL FIDEICOMISO figure como demandante o demandado y de los costos asociados a la atención de los procesos judiciales de acuerdo con la información que le suministre el mecanismo para hacer seguimientos a los recursos y proyectos de ciencia, tecnología e innovación que se implemente a través del cual se realizará la defensa judicial de los bienes fideicomitidos y se asumirán los respectivos costos.

En los eventos en que se deba iniciar cobro jurídico de las obligaciones por cobrar se debe presentar un informe mensual al Comité Fiduciario con la relación de contratos en los que se haya realizado y agotado el cobro pre jurídico con el fin de iniciar el cobro jurídico, con el análisis costo-beneficio de iniciar las acciones judiciales correspondientes y el costo de adelantar dichos procesos el cual debe partir de los parámetros que defina el FIDEICOMITENTE.

Relacionadas con la contabilidad de recursos

Llevar una contabilidad separada de los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo, de los de LA FIDUCIARIA y de los otros Fideicomisos que administre.

Llevar contabilidad separada por fuente de financiación, precisando los gastos efectuados con cargo a cada una de las fuentes, así como de los rendimientos generados por cada una de ellas, de acuerdo con las instrucciones de EL FIDEICOMITENTE, con el fin de garantizar la trazabilidad de los recursos administrados. En caso de que los ingresos provenientes de un mismo convenio especial de cooperación provengan de varias fuentes, se deberá llevar la contabilidad separada, tanto en ingresos, gastos y rendimientos por cada una de ellas. En consecuencia, se deberá llevar información contable separada por cada convenio especial de cooperación que permita identificar en cualquier momento los ingresos, gastos y saldo disponibles de cada uno de ellos.

Adelantar conciliaciones mensuales de la información presupuestal, financiera y contable derivada de la ejecución de los recursos administrados, y rendir los respectivos informes tanto a EL FIDEICOMITENTE, como a cada uno de los aportantes.

Elaborar, consolidar y reportar los estados financieros de EL FONDO a la Contaduría General de la Nación por el Sistema Consolidador de Hacienda e información Pública CHIP, de acuerdo con las instrucciones que al respecto imparta la Contaduría General de la Nación.

Llevar la contabilidad acorde al Régimen de contabilidad pública, según lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2, de la Resolución No. 156 de 29 de mayo de 2018 de la Contaduría General de la Nación o la norma que la modifique o reemplace.

Realizar conciliaciones mensuales de operaciones recíprocas con las entidades del sector público aportantes de recursos en EL FIDEICOMISO.

Presentar y sustentar a EL FIDEICOMITENTE y organismos de fiscalización y control, información detallada y precisa sobre cada una de las transacciones que se realicen, así como los informes requeridos por estas entidades, junto con los respectivos soportes contables.

Elaborar y presentar los Estados Financieros Anuales de EL FIDEICOMISO los cuales deberán acompañarse de sus notas y del dictamen del revisor fiscal.

Relacionadas con la defensa de los intereses y bienes de el fideicomiso

Realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la defensa de los bienes fideicomitados otorgando la representación judicial del Patrimonio Autónomo en las actuaciones procesales, administrativas o judiciales, que deban adelantarse de acuerdo con las instrucciones recibidas por el FIDEICOMITENTE. Los costos en que se incurran en dichas actuaciones tales como los honorarios de los abogados que representen los intereses del fideicomiso, las conciliaciones prejudiciales (ante la Procuraduría General de la Nación o la respectiva Cámara de Comercio), honorarios de árbitros, secretarios, costos de auxiliares de la justicia, copias, autenticaciones, gastos de administración de los tribunales, así como los gastos de desplazamiento de los funcionarios y representantes judiciales del Patrimonio Autónomo, serán asumidos por el fideicomiso a través del mecanismo de seguimiento de los proyectos y recursos de ciencia, tecnología e innovación que se implemente a través del cual se realizará la defensa judicial de los bienes fideicomitados.

En desarrollo de la obligación de defender los intereses y bienes de EL FIDEICOMISO, LA FIDUCIARIA deberá identificar y notificar oportunamente al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, los eventos de los cuales tenga conocimiento que puedan llegar a significar riesgo de pérdida o deterioro de los activos administrados y sugerirle las acciones a seguir.

Realizar por cuenta y riesgo de la FIDUCIARIA, y bajo su propio costo, como vocera del patrimonio Autónomo, en los eventos en que existan obligaciones por cobrar a favor de EL FIDEICOMISO, los procesos de cobro pre-jurídico de conformidad al manual operativo.

Realizar las gestiones necesarias para la sustitución de la titularidad de los derechos litigiosos y la sustitución procesal de los apoderados en los procesos judiciales existentes en el momento de iniciarse el contrato de fiducia mercantil, independientemente de la etapa procesal en que se encuentren.

Recopilar la información suministrada por los mecanismos de seguimiento de los proyectos de CTel a través de los cuales se efectuará la defensa judicial de los recursos administrados y adelantar, en su

condición de vocera del Patrimonio Autónomo contratante, las acciones necesarias para velar por su adecuado cumplimiento, siguiendo las instrucciones que al respecto imparta el fideicomitente.

Una vez haya finalizado el contrato de fiducia mercantil, la sociedad fiduciaria verificará la labor adelantada por el mecanismo de seguimiento de los proyectos y recursos de ciencia, tecnología e innovación que se implemente a través del cual se realizará la defensa judicial de los bienes fideicomitidos.

Relacionadas con la unidad de gestión

LA FIDUCIARIA deberá conformar una unidad de gestión para la administración del Patrimonio Autónomo donde se administren los recursos de EL FIDEICOMISO, integrado por el siguiente personal de dedicación exclusiva:

Perfil requisitos mínimos

Un (1) profesional en ciencias económicas y/o administrativas o ingenierías Especialización o maestría en finanzas, banca, riesgos o administración y experiencia específica profesional relacionada con la administración o gerencia de negocios fiduciarios mínima de tres (3) años y experiencia profesional general mínima de cinco (5) años.

Un (1) profesional en derecho Especialización o maestría en derecho comercial, derecho financiero, derecho administrativo, o contratación pública o privada y experiencia específica profesional relacionada con la administración o gerencia de negocios fiduciarios mínima de tres (3) años y experiencia profesional general mínima de cinco (5) años.

Tres (3) Profesionales en derecho Especialización o maestría en derecho comercial, derecho financiero, contratación pública o privada o derecho administrativo, y experiencia profesional mínima de tres (3) años en el manejo de contratación o en la ejecución de negocios fiduciarios.

Un (1) Profesional en ciencias económicas y/o administrativas o ingenierías Especialización o Maestría en áreas financieras, que cuente mínimo con tres (3) años de experiencia profesional específica en actividades relacionadas con la administración, control y/o seguimiento a la ejecución financiera de negocios fiduciarios y experiencia profesional general mínima de 5 años.

Tres (3) profesionales en ciencias económicas y/o administrativas o ingenierías Mínimo tres (3) años de experiencia específica profesional en actividades relacionadas con la administración, control y/o seguimiento a la ejecución financiera de negocios fiduciarios.

Un (1) profesional en contaduría pública Mínimo tres (3) años de experiencia específica profesional en actividades relacionadas con la administración de recursos a través de esquemas fiduciarios o en negocios fiduciarios y experiencia en la elaboración de Estados Financieros bajo el régimen de contabilidad pública.

El título de posgrado podrá ser homologado con la acreditación de tres (3) años de experiencia específica, adicionales al tiempo mínimo exigido.

Las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante de la Unidad de Gestión (Requerimiento Técnico Personal), serán verificadas por el Supervisor del contrato, previamente a la suscripción del acta de inicio del contrato.

LA FIDUCIARIA debe garantizar el equipo mínimo durante toda la vigencia del contrato. En caso de requerirse algún cambio de personal, este debe cumplir con el perfil requerido en los pliegos y contar con la aprobación previa del supervisor del contrato de fiducia. En caso de ausencia temporal o definitiva de alguno de los integrantes de la Unidad de Gestión, este deberá ser reemplazado, máximo dentro de los 5 días siguientes a su retiro, por un funcionario o contratista de iguales condiciones de experiencia y

formación, con dedicación exclusiva, so pena de incumplimiento, por lo que se le aplicará una multa diaria equivalente al 1% de la comisión fiduciaria mensual fija por cada día de retraso en el cumplimiento de la obligación, atendiendo el procedimiento de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o la norma que la modifique o reemplace.

Previamente a la suscripción del acta de inicio, EL FIDEICOMITENTE a través del supervisor del contrato aprobará las hojas de vida del personal que integrará la Unidad de Gestión, tanto del mínimo exigido como del personal adicional incluido por la sociedad fiduciaria en el parágrafo de la presente cláusula.

Sin perjuicio de lo anterior, LA FIDUCIARIA deberá someter a consideración del FIDEICOMITENTE, las hojas de vida de los funcionarios que integrarán la Unidad de Gestión una vez celebrado el presente contrato, a fin de que tal Unidad se encuentre integrada durante la fase de empalme, siendo claro que la remuneración al nuevo fiduciario no se causará sino a partir de la fecha del Acta de Inicio.

PARÁGRAFO 1-. LA FIDUCIARIA se obliga a contratar además del equipo humano mínimo de la unidad de gestión antes descrito, el siguiente personal adicional, de conformidad con la oferta presentada:

Perfil profesional No. de profesionales adicionales a contratar:

Dos (2) Profesional en derecho con especialización o maestría en derecho comercial, derecho financiero, derecho administrativo, o contratación pública o privada y experiencia específica profesional relacionada con administración, asesoría y/o apoyo en negocios fiduciarios no inferior a cinco (5) años.

Tres (3) Profesional en ciencias económicas y/o administrativas o ingenierías con experiencia profesional mínima de tres (3) años relacionada con la administración, asesoría y/o apoyo en negocios fiduciarios

Relacionadas con el sistema de información

El Módulo de Gestión de Información - MGI del Fondo Francisco José de Caldas es un sistema de información de propiedad de EL FIDEICOMITENTE que tiene una doble funcionalidad, de un lado constituye una solución informática para tener en línea la información sobre el desarrollo del negocio en materia de ingresos, y estado de la contratación derivada, y de otro permite impartir instrucciones, igualmente en línea, por parte de EL FIDEICOMITENTE a LA FIDUCIARIA para la realización de pagos y celebración de contratos derivados mediante los cuales se financien y/o apoyen actividades, programas, proyectos y entidades de ciencia, tecnología e innovación. Los usuarios del módulo serán los funcionarios que designe LA FIDUCIARIA encargados de atender las instrucciones que imparta EL FIDEICOMITENTE y de suministrar la información en línea sobre el desarrollo del negocio y por parte de EL FIDEICOMITENTE los encargados de consultar dicha información, así como impartir instrucciones sobre pagos y realización de contratación derivada.

El Módulo de Gestión de Información MGI del Fondo Francisco José de Caldas debe interactuar con sistemas externos, especialmente con los sistemas de información de LA FIDUCIARIA para gestión de desembolsos. Teniendo en cuenta lo anterior, LA FIDUCIARIA se obligará a:

Garantizar, la adecuada utilización del sistema de información MGI, de acuerdo con lo definido en la normatividad vigente, de la información de todas las transacciones y operaciones realizadas con los recursos de EL FIDEICOMISO evitando alteraciones o daños al mismo.

Garantizar, a través del sistema de información, que la información consignada ya sea manual y/o las que se cargan automáticamente a través de las consultas que realiza el MGI a través de la interfaz para tomar información, sea validada por LA FIDUCIARIA.

PARÁGRAFO: Si al inicio de la operación del negocio, la interfaz no se encuentra en funcionamiento, el cargue de la información se hará manualmente para lo cual EL FIDEICOMITENTE dará las instrucciones del caso para consignar la información, dicho término quedará sujeto a la entrada en operación de la Interfaz, la cual estará condicionada a la aprobación del FIDEICOMITENTE.

Presentar las conciliaciones entre el saldo del informe presupuestal que arroje el Sistema MGI con el saldo del disponible contablemente.

Proveer una conexión segura VPN site to site y además debe contar con los equipos, herramientas, software y licenciamiento para establecer dicha comunicación. Adicionalmente deberá cumplir todas las políticas y acuerdos de confidencialidad que EL FIDEICOMITENTE disponga para estas actividades.

Mantener actualizada la información relacionada con la ejecución del contrato, especialmente en lo relacionado con ingresos, gastos, inversiones, rendimientos financieros y contratación derivada, de tal manera que la misma pueda ser consultada en línea por EL FIDEICOMITENTE sin que en ningún evento tenga más de un día de retraso.

Registrar en el Sistema de Información de EL FIDEICOMISO - MGI, el ingreso de recursos provenientes de los convenios especiales de cooperación y registrar el destino de los mismos, en cumplimiento de lo establecido en los respectivos convenios de aporte y las instrucciones de EL FIDEICOMITENTE.

Expedir los estados de cuenta financieros de los contratos y/o convenios especiales de cooperación y de financiamiento a través del Sistema de Información de EL FIDEICOMISO - MGI.

Notificar de manera oficial al supervisor del contrato de fiducia, a los responsables de los proyectos financiados (áreas técnicas) y a los supervisores de cada contrato o convenio derivado asignados, así como al contratante de la: a) Legalización de contratos y convenios, b) Suscripción de otrosés de modificaciones, adiciones y prórrogas, c) Vencimiento de términos contractuales, junto con la documentación soporte, información que debe ser cargada en tiempo real al MGI.

Notificar a los beneficiarios de los recursos vía correo electrónico de los desembolsos de recursos.

El Sistema de Información de EL FONDO - MGI es del FIDEICOMITENTE, por tanto, su mantenimiento, actualización y soporte está a cargo del FIDEICOMITENTE.

Relacionadas con el empalme entre el patrimonio autónomo a liquidarse y el nuevo patrimonio autónomo a constituirse.

Una vez celebrado el presente contrato, LA FIDUCIARIA tendrá como objetivo prioritario realizar las actividades que garanticen plenamente la continuidad de la operación de EL FIDEICOMISO, realizando el empalme entre el Patrimonio Autónomo que se liquida y el nuevo Patrimonio Autónomo constituido con ocasión de la celebración del nuevo contrato.

Para efectos de lo anterior, se concertarán las actividades de empalme entre las voceras del Patrimonio Autónomo a liquidarse, del nuevo Patrimonio Autónomo constituido con ocasión de la celebración del nuevo contrato y el FIDEICOMITENTE.

El proceso de empalme se extenderá desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato y hasta el 30 de marzo de 2023, periodo durante el cual LA FIDUCIARIA, no percibirá remuneración alguna y ejecutará el plan de trabajo que permita el cabal inicio del objeto del contrato.

Durante el periodo de empalme LA FIDUCIARIA tendrá a su cargo las siguientes obligaciones:

Adelantar las actividades que se requieran para recibir en el nuevo Patrimonio Autónomo los recursos líquidos del Patrimonio Autónomo a liquidarse, garantizando su custodia y conservación.

Recibir en el nuevo Patrimonio Autónomo el portafolio del Patrimonio Autónomo a liquidarse, realizando todas las gestiones necesarias para procurar mantener el valor comercial de los diferentes títulos sin afectar en mayor grado su valoración contable. En desarrollo de esta obligación se realizarán todas las actividades necesarias ante los Depósitos Centralizados de Valores, los Sistemas de Anotaciones en Cuenta y demás agentes que deban intervenir en la transferencia de los respectivos títulos valores.

Suscribir, en conjunto con la sociedad fiduciaria vocera del Patrimonio Autónomo a liquidarse, la cesión de los contratos y convenios suscritos por ésta en tal condición, conservando su numeración actual a fin de garantizar su normal ejecución hasta su liquidación. En desarrollo de esta obligación se deberá determinar con claridad los saldos pendientes de recibir en desarrollo de los convenios especiales de cooperación en virtud de los cuales EL FONDO ha recibido y recibirá recursos, así como los saldos pendientes de ejecución en los contratos y/o convenios para la financiación de actividades, proyectos, programas y entidades de ciencia, tecnología e innovación. Igualmente, deberá recibir como cesionaria los derechos de crédito de los cuales sea titular el patrimonio autónomo vigente a liquidarse derivados de los contratos y/o convenios de financiación derivados.

Realizar las actividades que se requieran para transferir y recibir la información contable y financiera de los recursos de EL FONDO administrados en el Patrimonio Autónomo a liquidarse, así como las bases de datos respectivas, garantizando la misma organización y unidades de información actuales.

Alimentar el Sistema de Información MGI.

Recibir los archivos activos, digitales o electrónicos de EL FONDO, existentes en el anterior Patrimonio Autónomo a Liquidarse y garantizar su custodia y conservación.

Revisar y solicitar aclaraciones, si a ello hay lugar, al informe presentado por el anterior Patrimonio Autónomo sobre los asuntos, trámites y procesos contractuales, portafolio de inversión, pagos y registros contables, y trámites contractuales de EL FONDO que estén pendientes de adelantar, o que están en ejecución, o que se encuentren ejecutados pendientes de su terminación y los terminados, a fin de garantizar la continuidad de la gestión de EL FONDO. En especial deberán recibirse los soportes y documentos necesarios para culminar la liquidación de los convenios y/o contratos celebrados por EL FONDO.

Recibir la información del Sistema de Información de EL FONDO - MGI verificando su coherencia y concordancia con la contabilidad oficial del Patrimonio Autónomo a liquidarse.

Garantizar la inmediata continuidad del negocio fiduciario una vez se culmine el proceso de empalme con el anterior patrimonio autónomo, el cual deberá adelantarse durante el mes siguiente a la firma del contrato, o por el plazo que sea necesario para que tal proceso se surta en forma adecuada, pero en todo caso antes del vencimiento del contrato de fiducia actualmente vigente.

Otras obligaciones de la sociedad fiduciaria

Administrar y conservar, en forma clasificada y organizada y conforme a la normatividad vigente, los archivos físicos en medio magnético y electrónico de toda la correspondencia Administrar y conservar, en forma clasificada y organizada y conforme a la normatividad vigente, los archivos físicos en medio magnético, transacciones e información relativa a las operaciones históricas y

actuales realizadas con los recursos de EL FONDO. Estos documentos deberán ser entregados a la terminación del contrato a EL FIDEICOMITENTE o a la entidad que este indique.

Disponer de una Revisoría Fiscal que deberá atender los requerimientos y reuniones de EL FIDEICOMITENTE que verifique que las actuaciones de LA FIDUCIARIA en relación con la administración de EL FONDO se ajusten a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.

Dar a EL FIDEICOMITENTE la asesoría profesional, en materia de inversiones, propia de un experto en la actividad financiera, y en virtud de ello hacer las recomendaciones y advertencias que considere necesarias para la óptima administración del portafolio.

Dar cumplimiento a lo dispuesto en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, orientadas a Seguridad de la Información, como también a la normatividad vigente en materia de riesgos y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).

Convocar al Comité Fiduciario para solicitarle instrucciones cuando considere que sus facultades y obligaciones no están claras. En caso de que éste no se reúna dentro de los quince (15) días siguientes a la solicitud, o si las instrucciones siguen siendo poco claras, LA FIDUCIARIA las solicitará a la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos que al respecto ha previsto la ley.

Suministrar oportunamente toda la información que sobre la ejecución del contrato le solicite el Supervisor de este o las Auditorías Generales o Específicas que EL FIDEICOMITENTE se reserva el derecho de realizar, sin previo aviso, como mecanismo para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la veracidad de la información suministrada.

Presentar a lo largo del contrato como mínimo los siguientes informes, sin perjuicio de los adicionales que requiera el fideicomitente y/o supervisor del contrato:

Los informes de: Empalme, de trámites pertinentes, en curso, finalizados con la anterior fiduciaria, mensual, de ejecución, especiales, balance y estado de resultados del patrimonio autónomo, estados financieros, procesos judiciales, cobro jurídico, conciliaciones, MGI información, MGI ingreso de recursos, notificaciones a través de comunicaciones, notificaciones a través de correos, sin perjuicio de los adicionales que requiera el fideicomitente y/o supervisor del contrato

Valor del contrato

El valor del contrato es indeterminable pero determinable y será el que resulte de los valores efectivamente pagados a la Fiduciaria durante el plazo de la ejecución atendiendo la propuesta económica.

Remuneración de la Fiduciaria

La remuneración de LA FIDUCIARIA será pagada con cargo a los rendimientos financieros generados por los recursos administrados, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 22 de la Ley 1286 de 2009. En consecuencia, el pago de la comisión fiduciaria se tendrá como un gasto de EL FIDEICOMISO y no implica erogación presupuestal para el FIDEICOMITENTE.

La remuneración a LA FIDUCIARIA será una Comisión Fija Mensual expresada en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Descripción: La comisión fija mensual será la suma equivalente a DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (SMLMV), con cargo a la cual se remunerarán todas las actividades y obligaciones contractuales a cargo de LA FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al FIDEICOMISO; la inversión de los mismos en un portafolio independiente; la gestión, procedimiento, seguimiento y control a los pagos, costos y gastos a cargo del FIDEICOMISO; las comisiones por el uso de sistemas transaccionales; los gastos de personal; de equipos; realización de informes; costos de desplazamiento; revisoría fiscal; soporte jurídico para celebración de contratos y asesoría al FIDEICOMITENTE.

Los costos inherentes a la defensa judicial de los bienes fideicomitidos del Patrimonio Autónomo en las actuaciones procesales, administrativas o judiciales que deban adelantarse, tales como los derivados de los honorarios de los abogados, las conciliaciones prejudiciales (ante la Procuraduría General de la Nación o la respectiva Cámara de comercio), honorarios de árbitros, secretarios, costos de auxiliares de la justicia, copias, autenticaciones, gastos de administración de los tribunales, así como los gastos de desplazamiento de los funcionarios y representantes judiciales del Patrimonio Autónomo, así como los demás inherentes a dicha gestión y cualquier otro que se requiera serán asumidos por el fideicomiso a través del mecanismo de seguimiento de los proyectos y recursos de ciencia, tecnología e innovación que se implemente a través del cual se realizará la defensa judicial de los bienes fideicomitidos.

Manejo del fondo

Coordinador del Fondo

El Decreto 1449 del 03 de agosto de 2022, por el cual se establece la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su artículo 13, determinó que la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel, es una dependencia del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con autonomía administrativa y financiera, en los términos del literal j) del artículo 54 de la Ley 489 de 1998, encargada de la administración de los fondos, cuentas y recursos destinados para adelantar planes, programas, proyectos y actividades de CTel. Así mismo, mediante *Resolución número 0894 del 24 de mayo de 2024, la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, delegó en el Director de Recursos para la CTel, la ordenación del gasto y administración, entre otros, de los encargos fiduciarios, fiducia pública o cualquier otro mecanismo financiero de administración de recursos. En tal sentido, la coordinación, celebración, ejecución y seguimiento al contrato de Fiducia Mercantil mediante el cual se administran los recursos del Fondo Nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, Fondo Francisco José de Caldas, el corresponde al Director de Inteligencia de Recursos de la CTel .

Supervisor contrato de Fiducia Mercantil No 333 de 2023

La supervisión del contrato está a cargo de la persona designada por MinCiencias como Fideicomitente.

Reglamento del Fondo Francisco José de Caldas.

El reglamento del Fondo fue adoptado mediante Resolución 0517 del 01 de junio de 2022.

Operación actual del FFJC

Con el fin de tener una respuesta de manera más ágil y poder garantizar la operación y el funcionamiento, el Fondo cuenta con un Módulo de Gestión de Información denominado MGI en el cual se refleja el régimen contractual y presupuestal del Fondo. Este software consta de varios sub módulos a través de los cuales se realizan las diferentes gestiones del Fondo tales como: registro de convenios de aporte, recaudo de aportes, solicitud y expedición de Certificados de Disponibilidad de Recursos (CDRs), solicitud y registro de contratos derivados; solicitud y realización de pagos; solicitud, registro y realización de liquidaciones de minutas de contratación derivada y convenios especiales de cooperación, entre otros, de igual manera cuenta con un sub módulo de seguridad para administración de usuarios y roles, sub módulo de administración de parámetros operativos y del sistema, sub módulo de reportes y la interfaz de pagos.

La actividad desarrollada por el equipo de trabajo del FFJC se encuentra enmarcada dentro de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de MinCiencias.

Estado del Fondo Nacional de financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas – FFJC en cifras

Este informe presenta el estado del FFJC con corte al 30 de junio de 2024 y las principales actividades desarrolladas por la Fiduciaria la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX como vocera y administradora del Patrimonio autónomo y por MinCiencias, durante lo corrido del negocio.

Conformación del Presupuesto del Fondo Francisco José de Caldas

Convenios de Cooperación

El Presupuesto del Fondo Francisco José de Caldas a la fecha del cierre 30 de junio de 2024 se encuentra conformado por 272 convenios de Cooperación los cuales están distribuidos según fuente de financiación de la siguiente manera:

Tabla 64 Número de convenios por estado corte 30 junio 2024

ENTIDAD	En Ejecución	En liquidación	Finalizado	Liquidado	Próximo a finalizar	Total
GOBERNACIONES	13	3	16	1	0	33
MINCIENCIAS	62	4	38	43	1	148
OTRAS ENTIDADES	21	6	29	21	0	77
REGALIAS	9	0	0	4	0	13
RENDIMIENTOS	0	0	1	0	0	1
Total	105	13	84	69	1	272

Fuente: Reporte 232 MGI a 30 de junio de 2024

Contratación Derivada al 30 de junio 2024

Tabla 65 Contratación Derivada por Estado

CONTRATACION DERIVADOS POR ESTADO		
En trámite y Ejecución	En ejecución	687
	Sin inicio	5
	En trámite	31
	Subtotal	723
Terminados	Sin solicitud de liquidación	926
	En trámite de liquidación	260
	Liquidados y anulados	6.863
	Subtotal	8.049
TOTAL		8.772

*Información a corte 30-06-024 en millones de pesos

Fuente: Reporte 23 MGI a 30 de junio de 2024 y anexo 23 al informe de gestión presentado por Fiducoldex S.A. con corte a 30 de junio de 2024.

Ejecución recursos del Fondo Francisco José de Caldas:

Ingresos

A continuación, se presenta el resumen de recursos recibidos desde la creación del Fondo y valores por recibir, detallando fuente de estos.

Tabla 66 Valor pendiente por recibir al 30 de Junio de 2024

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS				VALOR PENDIENTE POR RECIBIR DEL AL 30 DE JUNIO DE 2024						
CONCEPTO	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR							
Recursos recibidos desde la creación del fondo a junio de 2024	5.357.488	5.026.444	331.044							
Recursos pendientes por recibir	2.685.575	2.354.864	330.711							
Recursos que no ingresaran al fondo (Pendiente por realizar cierre presupuestal)			333							
ENTIDAD	VALOR			2021	2022	2023	2024	2025	2026	SIN DETERMINAR
	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR							
Minciencias	1.917.790	1.612.738	305.052	\$ 0	\$ -	\$ 6.026	\$ 152.979	\$ 126.211	\$ 19.837	\$ -
Minciencias Regalias	64.340	64.340	0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Entidades	529.013	521.921	7.092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.092
Gobernaciones	174.432	155.865	18.567	\$ 1.345	\$ 794	\$ 794	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.634
TOTAL	2.685.575	2.354.864	330.711	\$ 1.345	\$ 794	\$ 6.820	\$ 152.979	\$ 126.211	\$ 19.837	\$ 22.726

Cifras en Millones de pesos

Fuente: Reporte 232 MGI a 30 de junio de 2024

A 30 de junio de 2024, el valor de los recursos en efectivo asciende a la suma de \$5.357.488 millones no se incluye los montos de los recursos "en especie". El total de recursos transferidos al Fondo es de \$5.026.444 millones, quedando pendiente recursos por transferir por valor de \$331.044 millones, de los cuales que \$333 millones de pesos deben ser liberados, al no tener vocación de ingreso al Fondo.

Egresos

Se han comprometido \$5.532.030 millones de pesos, de los cuales se han efectuado pagos, giros o abonos por valor de \$ 4.886.207 millones de pesos así:

Tabla 67 Compromisos de los recursos por Origen

ORIGEN DE LOS RECURSOS	TOTAL, RECURSOS COMPROMETIDOS CDRG	TOTAL PAGOS
DONACIONES	278	28
ENTES REGIONALES	45.513	44.269
GOBERNACIONES	268.423	222.012
MINCIENCIAS	3.554.598	3.186.568
OTRAS ENTIDADES	1.356.672	1.156.005
REDUCCION DE CONVENIOS	1.575	1.575
REGALIAS	95.443	81.259
REINTEGROS	52.784	47.214
RENDIMIENTOS	156.744	147.277
TOTAL	5.532.030	4.886.207

Cifras en Millones de pesos

Rendimientos financieros

Los rendimientos totales generados en el periodo comprendido entre julio de 2023 y junio 2024 asciende al valor de \$74.857 millones. Del total de los rendimientos generados se han asignado para el financiamiento de actividades de CTel y pago de la Comisión Fiduciaria más GMF e IVA por la suma de \$4.413 millones, quedando un saldo disponible de \$70.444

MES	INGRESO BRUTO	FCP	GATOS POR COMISION	GMF	PRIVADOS IVA	PRIVADOS GMF	DIFERENCIA EN CAMBIO	GASTOS ABOGADO FIRMA EXTERNA	AJUSTE AL PESO	INGRESOS NETOS
jul-23	4.954.573.942,04	-104.150.754,13	-334.080.000,00	-1.336.320,00	-237.742,33	-950,97	0,00	-142.980.803,14	0,09	4.371.787.371,56
ago-23	7.737.925.637,70	5.808.674,55	-334.080.000,00	-1.336.320,00	-250.862,89	-1.003,45	0,00	0,00	-0,03	7.408.066.125,88
sep-23	6.194.029.348,41	12.908.316,44	-334.080.000,00	-1.336.320,00	-253.277,85	-1.013,11	0,00	0,00	0,04	5.871.267.053,93
oct-23	4.854.600.839,78	13.659.250,10	-334.080.000,00	-1.336.320,00	-229.767,00	-919,07	0,00	0,00	0,10	4.532.613.083,91
nov-23	8.562.425.710,66	-24.996.938,34	-334.080.000,00	-1.336.320,00	-243.761,45	-975,05	0,00	0,00	0,10	8.201.767.715,93
dic-23	8.291.544.653,02	1.556.212,37	-334.080.000,00	-1.336.320,00	-270.776,49	-1.083,11	0,00	0,00	-0,04	7.957.412.685,75
ene-24	5.485.309.032,53	25.400.357,00	-374.400.000,00	-1.497.600,00	-229.767,00	-919,07	0,00	0,00	0,09	5.134.581.103,55
feb-24	5.778.638.788,25	7.251.755,78	-374.400.000,00	-1.497.600,00	-264.165,17	-1.056,66	0,00	0,00	-0,04	5.409.727.722,16
mar-24	6.443.228.028,67	5.995.108,37	-374.400.000,00	-1.497.600,00	-119.497,00	-477,99	0,00	0,00	0,05	6.073.205.562,10
abr-24	4.448.438.096,65	-28.288.983,10	-374.400.000,00	-1.497.600,00	-118.357,44	-473,43	0,00	0,00	-0,02	4.044.132.682,66
may-24	6.485.301.780,94	11.514.617,60	-374.400.000,00	-1.497.600,00	-114.549,73	-458,20	-16.176,68	0,00	0,11	6.120.787.614,04
jun-24	5.691.366.967,90	3.565.656,47	-374.400.000,00	-1.497.600,00	-108.265,49	-433,06	13,80	0,00	-0,06	5.318.926.339,56
TOTALES	74.927.382.826,55	-69.776.726,89	-4.250.880.000,00	-17.003.520,00	-2.440.789,82	-9.763,16	-16.162,88	-142.980.803,14	0,38	70.444.275.061,03

Fuente: Estados financieros reportados por Fiducoldex S.A., del 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

Aspectos contables

A continuación, se presenta el comparativo del Balance Financiero y el Resultado del Ejercicio para el periodo comprendido entre el 1 de julio 2023 y el 30 de junio 2024.

Tabla 68 Balance Financiero FFJC

BALANCE FINANCIERO		
DESCRIPCIÓN	CORTE 30-06-2024	CORTE 30-06-2023
ACTIVO		
DISPONIBLE	203.320.949.501,95	101.691.651.104,34
INVERSIONES	512.451.096.432,99	425.080.622.786,72
CUENTAS POR COBRAR	503.842.614,78	72.804.399,36
TOTAL ACTIVO	716.275.888.549,72	526.845.078.290,42
PASIVO		
COMISIONES Y HONORARIOS	1.145.871.394,53	1.859.264.707,68
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.311.129.351,35	3.419.873.467,10
IMPUESTOS	9.204.653,28	43.786.599,32
OTROS PASIVOS	540.793.802.196,61	414.712.614.510,87
TOTAL PASIVO	546.260.007.595,77	420.035.539.284,97
PATRIMONIO		
CAPITAL FISCAL	87.054.615.001,25	94.789.123.454,97
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	46.145.917.958,23	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	36.815.347.994,47	12.020.415.550,48
TOTAL, PATRIMONIO	170.015.880.953,95	106.809.539.005,45
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	716.275.888.549,72	526.845.078.290,42

Fuente: Estados financieros reportados por Fiducoldex S.A., del 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

Tabla 69 Estado de Resultados del Ejercicio FFJC

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO		
DESCRIPCION	CORTE 30-06-2022	CORTE 30-06-2023
INGRESOS		
RENDIMIENTOS	10.023.834.078,93	2.413.151.003,16
VALORIZACIÓN INVERSIONES	28.320.319.801,51	11.394.249.937,64
UTILIDAD VENTA DE INVERSIONES	1.600.000,00	42.235.000,00
RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	106.624.205,94	0,00
OTROS INGRESOS - CAMBIOS	787.765,57	27,65
INGRESOS NO OPERACIONALES	7.472.831.632,03	745.133.706,71
TOTAL INGRESOS	45.925.997.483,98	14.594.769.675,16
EGRESOS		
COMISIONES	2.247.367.242,00	1.002.832.579,91
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	2.737.016.364,58	1.330.064.760,97
IMPUESTOS (GMF)	8.668.075,84	1.653.179,17
DETERIORO	129.264.862,00	239.567.092,38
PÉRDIDA BAJA EN CUENTAS DE INV DE A	3.988.032.673,38	0,00
NO OPERACIONALES	300.271,71	236.512,25
TOTAL, EGRESOS	9.110.649.489,51	2.574.354.124,68
RESULTADO DEL EJERCICIO	36.815.347.994,47	12.020.415.550,48

Fuente: Estados financieros reportados por Fiducoldex S.A., del 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

Vigilancia y control en la ejecución del contrato fiduciario No. 333-2023

Para efectos de mantener el control del Contrato, la Dirección de Inteligencia de Recursos lleva controles que permiten:

1. Verificar y controlar los Certificados de Disponibilidad de Recursos CDR en el Fondo, para la suscripción de Contratos y Convenios.
2. Registrar y controlar los contratos y convenios que son ordenados a la Fiduciaria por parte de la Dirección de Inteligencia de Recursos de MinCiencias.
3. Verificar y controlar las solicitudes de desembolso enviadas a la Fiduciaria.
4. Revisar la ejecución de recursos de los Convenios Especiales de Cooperación.
5. Hacer seguimiento a la Matriz de Riesgos establecida en el contrato 333-2023.
6. Hacer seguimiento a las liquidaciones de los contratos
7. Hacer seguimiento al reintegro de recursos
8. Hacer seguimiento a las actuaciones judiciales

Revisión política portafolio de inversiones

Se ha cumplido con las políticas establecidas por el comité fiduciario y la estrategia de inversión aprobada en las sesiones mensuales, como se detalla a continuación:

Mantener la composición actual del portafolio: Vista 30%, Deuda Pública 5% y Deuda Privada 65%

Tabla 70 Activos y estrategia de inversión

ACTIVO	ESTRATEGIA DE INVERSIÓN APROBADA COMITÉ No. 15 de 2022	ESTRATEGIA DE INVERSIÓN APROBADA COMITÉ No. 1 de 2023	ESTRATEGIA DE INVERSIÓN APROBADA COMITÉ No. 2 y 3 de 2023
VISTA	20%	20%	30%
DEUDA PUBLICA	20%	20%	5%
DEUDA PRIVADA	60%	60%	65%

Fuente: Informe de portafolio entregado por Fiducoldex S.A. para el periodo comprendido entre el 1° de junio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

A continuación, se presenta el detalle por tipo de inversión y vencimiento del portafolio al 30 de junio 2024 administrado por Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX.

Tabla 71 Detalle por tipo de inversión

	IBR	IPC	TF	VISTA	FCP	Total Por Plazo
VISTA				205,917,199,502		205,917,199,502
30	41,975,990,000		61,295,560,000			103,271,550,000
60	154,454,800	22,374,345,000	35,645,680,000			58,174,479,800
92	7,576,820,000	20,681,050,000				28,257,870,000
181	10,079,000,000	6,164,860,000	49,356,095,000			65,599,955,000
273	47,765,975,000	46,900,130,000	13,248,560,000			107,914,665,000
365	5,047,750,000	22,248,820,000	27,043,065,524			54,339,635,524
548	20,124,400,000	2,520,710,000	55,270,360,000			77,915,470,000
730			12,238,030,000			12,238,030,000
FCP					2,143,191,109	2,143,191,109
Total general	132,724,389,800	120,889,915,000	254,097,350,524	205,917,199,502	2,143,191,109	715,772,045,935

Fuente: Informe de portafolio entregado por Fiducoldex S.A. a 30 de junio de 2024.

Seguimos viendo valor en la Deuda Pública en pesos, en donde el spread real se encuentra 100 puntos base por encima del promedio histórico de los últimos 15 años, que es del 2.30% (ver Figura 2). En un escenario de descenso de la inflación hacia niveles del 6%-5.5% para el cierre del año, aumenta el atractivo de esta clase de activo.

Fiducoldex presenta mensualmente para aprobación en comité Fiduciario el marco Estratégico, el cual estará en línea con la política de inversión y marco legal, que dará como resultado un benchmark el cual podrá ser comparado mensualmente.

Fortalecimiento Institucional 2023-2024

Formalización laboral

En el marco del plan de formalización laboral liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación desde la vigencia 2023 vienen avanzando en el estudio técnico para el rediseño institucional: análisis del modelo de operación, revisión de la estructura y organización interna; levantamiento de cargas de trabajo e identificación de oportunidades a la luz de las necesidades y responsabilidades asignadas a la cartera, como responsable de la política de ciencia tecnología e innovación.

Índice de Desempeño Institucional

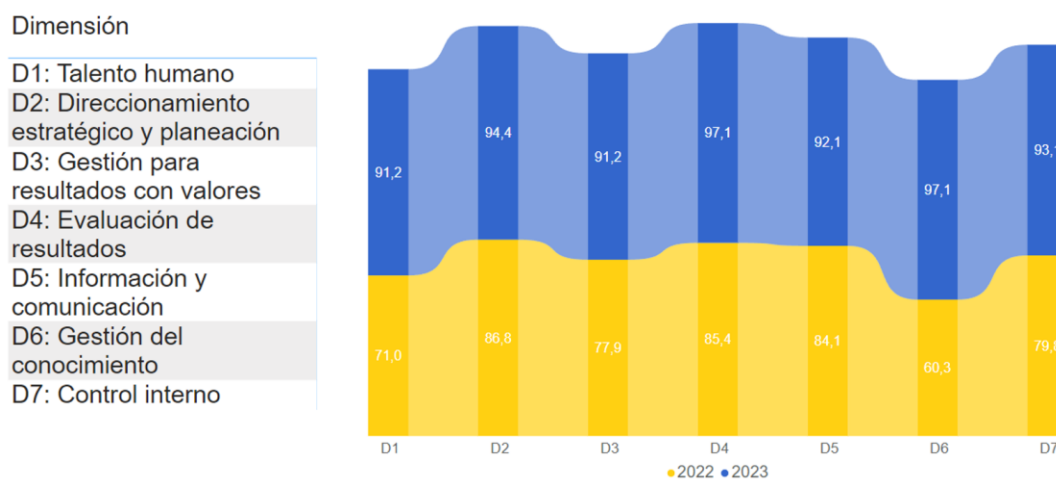
En 2024, a partir de los resultados obtenidos por el Ministerio de Tecnología e Innovación del Índice de Desempeño Institucional (IDI) que mide anualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con base en la implementación de las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se formularon los planes de acción institucionales de la vigencia 2024 que se integran al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018)

Los planes 2024 se consultaron con la ciudadanía en el mes de enero, para recibir observaciones y/o recomendaciones y enriquecer el quehacer institucional. El seguimiento trimestral a los planes se publica en la página web de la entidad para que los grupos de interés conozcan cómo se avanza en cada tema, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014: <https://minciencias.gov.co/planeacion-y-gestion/planes-integrados-al-plan-accion>.

Con respecto al MIPG, los planes institucionales de la vigencia 2024, se priorizó la estrategia para fortalecer las siguientes políticas: integridad, gestión del conocimiento y la innovación, participación ciudadana, gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público y gobierno digital. En las actividades se incluyó el diligenciamiento articulado del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG) para rendir cuentas de la gestión 2023 y la creación de un repositorio para las respectivas evidencias.

Con base en la información que se registró en FURAG, el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación fue de 92,3, lo cual representa una mejora de 12,1 puntos frente a la medición de la gestión 2022 que fue de 80.2 puntos.

Figura 4 Resultados del Índice de Desempeño Institucional por Dimensiones



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

La mejora en las dimensiones de Talento Humano, Gestión del Conocimiento y Control Interno demuestra el compromiso del equipo de trabajo con la misionalidad en el marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Con el IDI 2023 se cumple el objetivo estratégico de “Fortalecer la institucionalidad del ministerio a través de la gestión del talento humano, la calidad y la innovación en la gestión pública” cuyo indicador para la vigencia 2024 era ubicar al Ministerio dentro de los siete primeros puestos entre todas carteras:

Figura 5 Indicador Estratégico de Fortalecimiento Institucional 2024



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación

Sistema de Gestión de Calidad y de Control Interno

El modelo de operación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación está conformado por siete (7) Macroprocesos y veinticuatro (24) procesos, allí se identifica la interrelación de sus elementos y la generación de valor para garantizar la sostenibilidad de la Institución y el cumplimiento de la misión. Para cada proceso se han establecido indicadores que permiten hacer seguimiento al desempeño esperado.

Los resultados de los indicadores de gestión en la vigencia 2023 tuvieron un cumplimiento promedio de 92,42% y se distribuyen de la siguiente manera:

En 2023 el indicador de satisfacción de usuarios se ubicó en 80,57%. El atributo de mayor satisfacción fue la Disponibilidad y funcionamiento de la plataforma tecnológica, con una valoración positiva del 83,9%. La claridad y suficiencia en la información sobre los pasos y requisitos del trámite o servicio es el atributo que presentó las menores calificaciones con una valoración de 72,46% en el primer semestre y de 77,02% en el segundo semestre.

Tabla 72 Indicadores de Gestión 2023

TIPO DE INDICADOR	CANTIDAD DE INDICADORES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023
EFICIENCIA	8	94,37%
EFFECTIVIDAD	8	97,64%
EFICACIA	29	85,26%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Institucional e Innovación

Para la vigencia 2024 se definieron 40 indicadores de gestión (21 de Eficacia, 7 de Efectividad, 12 de Eficiencia), de los cuales se está realizando informe de cumplimiento del primer semestre del año por parte de la segunda línea de defensa teniendo en cuenta lo reportado por la primera línea de defensa.

Gestión Integral del riesgo

En la versión 2023 del mapa de riesgos de la entidad se registran 84 riesgos, de los cuales 20 son de corrupción, 60 de gestión, 4 de seguridad de la información y 6 transversales, para estos 84 riesgos están definidos 299 controles.

En la vigencia 2024 los monitoreos de la primera línea de defensa se hicieron sobre 299 controles. De los cuales 205 aplicaban para el primer trimestre y de estos 192 fueron aplicados con evidencias para un 93,7% de efectividad en la aplicabilidad de los controles. Con base en ese resultado, se elaboró un informe detallado con las oportunidades de mejora que la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional identificó para fortalecer los controles de cada riesgo.

Los lineamientos metodológicos para la administración de riesgos se dieron con la actualización de la Guía para la gestión de riesgos y la política de administración del riesgo que fue aprobada el 11 de abril de 2024 en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Con corte al 31 de julio, después de realizar más de 48 mesas de trabajo, 83% de los procesos ha completado el ejercicio de actualización de sus riesgos y controles. El monitoreo del tercer trimestre se hará sobre la nueva versión del mapa de riesgos de la entidad.

En cuanto al seguimiento y evaluación de la gestión, en la vigencia 2024, desde la Oficina de Control Interno se desarrollaron en total cuarenta y tres (43) ejercicios de auditoría, como se enumeran a continuación:

1. Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Calidad Norma ISO 9001-2015
2. Auditoría Interna Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información Norma ISO/ IEC 27001-2013
3. Auditoría Interna de las Operaciones Estadísticas establecidas en el Ministerio
4. Auditoría Interna a la Gestión Documental
5. Auditoría Interna contratos de Banca Multilateral
6. Auditoría al Sistema de Administración del Riesgos
7. Auditoría Liquidación de Contratos y Convenios (establecido Comité de Conciliación)
8. Auditoría Interna Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información Norma ISO / IEC 27001-2013
9. Seguimiento y Evaluación PAAC Y Riesgos de Corrupción
10. Seguimiento y Evaluación MIPG y Planes Asociados
11. Seguimiento y Evaluación PQRSD
12. Seguimiento a las Actividades Relacionadas con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP
13. Seguimiento y Evaluación Planes Institucionales
14. Evaluación de la Base de Datos de las Operaciones Estadísticas a auditar en la vigencia
15. Seguimiento y Evaluación Gestión por Dependencias
16. Seguimiento y Evaluación Sistema de Control Interno (Informe Semestral Evaluación Independiente del Estado del SCI)
17. Seguimiento y Evaluación FURAG
18. Seguimiento y Evaluación Normas de Software y Derechos de Autor
19. Seguimiento y Evaluación a la Política de Gobierno Digital
20. Seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa
21. del Estado – “e-KOGUI”
22. Seguimiento y Evaluación SIRECI -Contraloría General de la República
23. Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación
24. Seguimiento y evaluación a la Ejecución Presupuestal
25. Seguimiento y Evaluación Austeridad del Gasto
26. Seguimiento y Evaluación a las actividades de los compromisos de los Comités Institucionales con participación de la OCI
27. Seguimiento y Evaluación Cajas menores
28. Seguimiento y Evaluación Sistema ORFEO

Con base el análisis de datos, los resultados de las auditorías internas y externas, así como de los resultados de las encuestas de satisfacción, cada proceso formuló acciones de mejora que fueron monitoreadas periódicamente.

Durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024 se han generado 62 planes de mejoramiento, el 55% de ellos tiene las auditorías internas como fuente principal:

Tabla 73 Planes de mejoramiento

Fuente	N° de Planes de Mejoramiento
Acción Correctiva	2
Análisis de Datos	9
Análisis de Riesgos	3
Auditoría Ente Certificador	3
Auditoría Interna	34
Autoevaluación y Autorevisión	2
Producto/Servicio No Conforme	3
Resultados Análisis Encuestas de Satisfacción	5
Revisión por Dirección	1

Transparencia y Rendición de Cuentas

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias, como Entidad Pública responsable de liderar y orientar la formulación e implementación de la política de ciencia, tecnología e innovación en Colombia, con la intención de involucrar a los actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación -SNCTI-, promueve el ejercicio de participación ciudadana a través de espacios de interacción e integración de la ciudadanía en la toma de decisiones en las distintas etapas de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y control de la gestión pública, en el marco de la política de Transparencia y Acceso a la Información

Los espacios de diálogo adelantados en la entidad en la vigencia 2023 se registraron en el seguimiento al Plan de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana 2023 que se encuentra disponible en la página web de la entidad: https://www.minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/planeacion-y-gestion/estrategia-transparencia

En el marco de la anterior, el viernes 24 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas con el objetivo de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos, correspondiente al período comprendido entre junio de 2022 y octubre de 2023.

La audiencia pública de rendición de cuentas fue anunciada en la página web del Ministerio y en canales (redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter) indicando lugar y fecha, y los canales disponibles, con información de temas estratégicos, misionales de la entidad y de la audiencia. La encuesta para la selección de temas Audiencia de Rendición de Cuentas fue publicada en la página web del Ministerio desde el 9 de noviembre hasta el 23 de noviembre. Al respecto, se recibieron 473 respuestas. Frente a los temas administrativos se destaca el interés por parte de la ciudadanía (53%,5) en el tema de Gestión de Recursos Nacionales e Internacionales. En los temas misionales, los encuestados mostraron especial interés en lo relacionado con Bioeconomía y Territorio, con un porcentaje obtenido del 65,3%. Los resultados de la encuesta fueron socializados con el objetivo de ser tenidos en cuenta para el desarrollo del informe ejecutivo y contenidos técnicos de la audiencia de rendición de cuentas.

El evento se desarrolló el 24 de noviembre a las 9:00 am, en el auditorio Jaime Hoyos – Edificio 95 – de la Pontificia Universidad Javeriana se da apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas por medio del streaming a través de YouTube y de manera presencial. Se abordan los siguientes temas: Vocaciones y Formación; Programas ONDAS en los territorios; Programa Colombia Robótica; Programa Orquídeas, Mujeres en la Ciencia: Agentes para la Paz; Programa Formación de Alto Nivel para la CTel; Fomento a la Inserción Laboral de Capital Humano con Formación de Alto Nivel, para la CTel; Políticas de Innovación e Investigación Orientadas por Misiones (PIIOM); Misión 1: Bioeconomía y Territorio; Misión 2: Derecho Humano a la Alimentación; Misión 3: Transición Energética; Misión 4: Soberanía Sanitaria y Bienestar Social; Misión 5: Ciencia para la Paz; Proyectos Especiales con Enfoque Territorial y Étnico; Beneficios Tributarios; Sácale Jugo a Tu Patente; MinCiencias - SENA INNOVA; Internacionalización de la CTel; Ejecución Presupuestal y Diálogo con la Ciudadanía.

Las respuestas a las inquietudes planteadas por la ciudadanía y la información detallada sobre la planificación, desarrollo y evaluación de la audiencia de rendición de cuentas, se encuentran en el “Informe de Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023”. Resultados. Durante la audiencia pública de rendición de cuentas fueron incluidos todos los temas de interés seleccionados por los grupos de valor, de interés y la ciudadanía en general, de acuerdo con los resultados de la encuesta de identificación de temáticas previamente publicada a través de la página web de MinCiencias, así como la presentación de los principales resultados de la gestión de Ministerio en el Informe de Rendición de Cuentas 2023 disponible en la página web de la entidad: <https://minciencias.gov.co/informe-rendicion-de-cuentas-transparencia>.

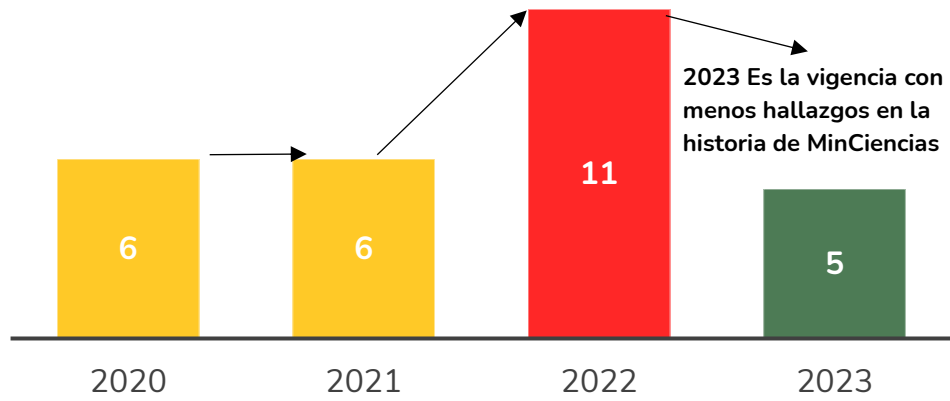
Informe de la Contraloría General de la República

En la auditoría financiera 2023 practicada al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por la Contraloría General de la República este organismo manifestó positivamente: “Con fundamento en la opinión contable y presupuestal presentada, la Contraloría General de la República, Fenece la cuenta fiscal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por la vigencia fiscal 2023”.

Lo anterior significa que el ente de control profirió un informe final mediante el cual, como organismo competente, aprueba las actuaciones que este Ministerio realizó durante el periodo auditado. Los hallazgos fiscales por valor de \$10.259 millones que registró la Contraloría en el mencionado documento, son resultado de la gestión de administraciones anteriores a la vigencia 2023, específicamente a las vigencias 2019, 2020 y 2021.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, está comprometido con la transparencia y adelanta las gestiones que tiene a su alcance para sanear los recursos que administraciones pasadas no recuperaron.

Tabla 74 Número de hallazgos por vigencia - Auditorías Contraloría General de la República



Fuente: Oficina de Control Interno – MinCiencias

Control de Cambios

Versión	Fecha	Numerales	Descripción de la modificación
01	06/08/2024	Todo el documento	Se crea el documento